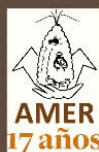




EL CAMPO MEXICANO SIN FRONTERAS
alternativas y respuestas compartidas

En seguimiento de los objetivos de difundir y fomentar el conocimiento sobre el campo mexicano, la AMER se congratula en presentar los resultados de su séptima colección, conformada por cinco tomos producto del VII Congreso Nacional "El campo mexicano sin fronteras. Alternativas y respuestas compartidas", realizado del 18 al 21 de agosto en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

El conjunto de las ponencias presentadas da cuenta de las temáticas, los intereses y las preocupaciones de los estudiosos sobre el mundo rural en los contextos regionales del país. El común denominador de los trabajos presentados mostró que las causas de la problemática actual que sufre el campo mexicano, evidenciada en la pobreza y el vaciamiento, son y han sido inducidas por la tendencia neoliberal, estrategia central en la expansión del modelo de desarrollo capitalista hegemónico actual. En las 400 ponencias, distribuidas en 90 mesas, se abordaron las diversas problemáticas actuales en diez comités temáticos: Los nuevos actores sociales, Cambios tecnológicos, Crisis alimentaria, Educación, saberes locales y formación para el desarrollo, Estrategias sociales y políticas públicas, Migración, Movimientos y organizaciones sociales; Nueva ruralidad y relación campo-ciudad, Pueblos indios, autonomías y derechos, Recursos naturales, sustentabilidad, patrimonio cultural, y Regiones, territorio y configuraciones rurales.



ISBN: 978-607-9147-48-8



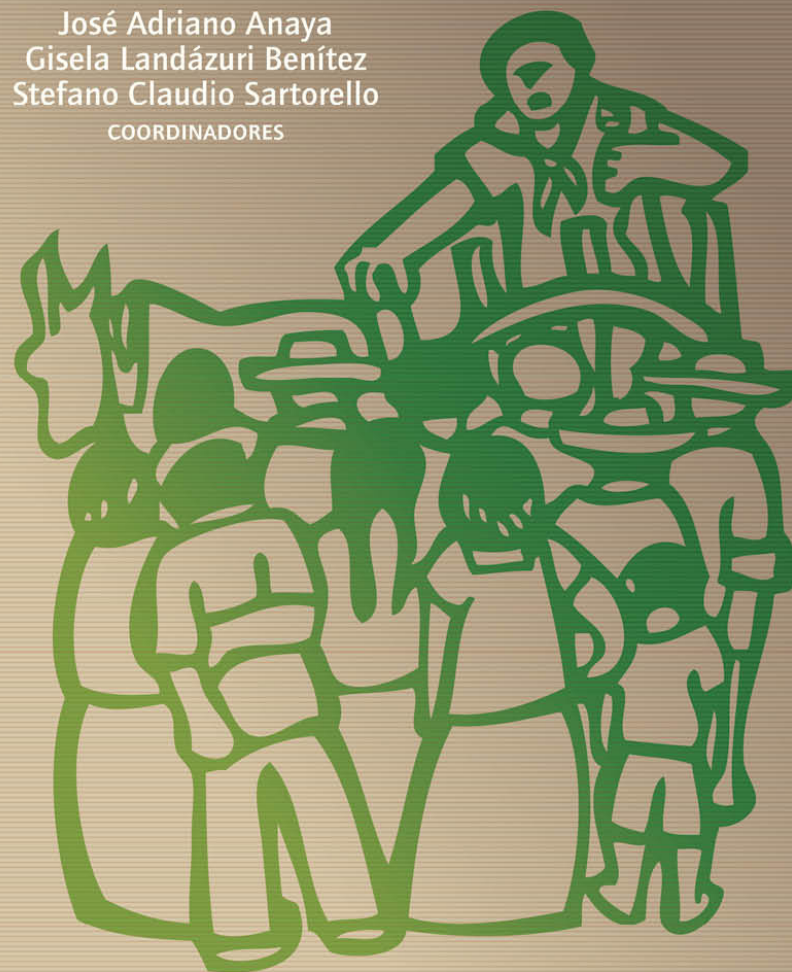
EL CAMPO MEXICANO SIN FRONTERAS

alternativas y respuestas compartidas

TOMO
II

Formación, saberes, políticas públicas y estrategias sociales

José Adriano Anaya
Gisela Landázuri Benítez
Stefano Claudio Sartorello
COORDINADORES



El campo mexicano sin fronteras
alternativas y respuestas compartidas

Lomelí, Mora, Sánchez, Anaya, Landázuri, Sartorello et al.

El campo mexicano sin fronteras
Alternativas y respuestas compartidas

Tomo II
Formación, saberes, políticas públicas
y estrategias sociales

Directorio UNICH

Mtro. Javier Álvarez Ramos
Rector

Dr. Domingo Gómez López
Secretario Académico

Mtro. José Mario Ramírez Vázquez
Secretario Administrativo

Mtro. Emilio Pérez Solís
Abogado General

Mtro. Rigoberto Ríos Jiménez
Coordinador de Planeación

Dr. Joaquín Peña Piña
Director de División de Procesos Naturales

Dra. Minerva Yoimy Casteñeda Seijas
Director de División de Procesos Sociales

Dr. Miguel Sánchez Álvarez
Coordinador del Departamento de Lenguas

Dr. León Enrique Ávila Romero
Líder del Cuerpo Académico
“Patrimonio, territorio y desarrollo en la frontera sur de México”

El campo mexicano sin fronteras

Alternativas y respuestas compartidas

Tomo II

Formación, saberes, políticas públicas y estrategias sociales

José Adriano Anaya, Gisela Landázuri
Benítez, Stefano Claudio Sartorello
(Coordinadores)



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES A.C.
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO
MÉXICO 2012

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación académica, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de los legítimos titulares de los derechos.

Ilustración de portada: pintura de Rini Templeton

EL CAMPO MEXICANO SIN FRONTERAS.
ALTERNATIVAS Y RESPUESTAS COMPARTIDAS

Arturo Lomeli González, María Isabel Mora Ledesma, Kim Sánchez Saldaña (Coordinadores generales)

TOMO II
FORMACIÓN, SABERES, POLÍTICAS PÚBLICAS
Y ESTRATEGIAS SOCIALES

José Adriano Anaya, Gisela Landázuri Benítez,
Stefano Claudio Sartorello (coordinadores)

Primera edición: 2012

D.R. © 2012 Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C.

D.R. © 2012 Universidad Intercultural de Chiapas

D.R. © 2012 Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco

ISBN 978-607-9147-48-8

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Presentación	9
<i>María Isabel Mora Ledesma, Arturo Lomelí González y Kim Sánchez Saldaña</i>	
Homenaje a Hubert Carton de Grammont, promotor y fundador de la amer	15
<i>Horacio Mackinlay</i>	
Introducción	19
<i>José Adriano Anaya, Gisela Landázuri Benítez y Stefano Claudio Sartorello</i>	

PRIMERA SECCIÓN FORMACIÓN Y CULTURA

Transversalidad de género en proyectos de integrantes de organizaciones no gubernamentales. Una experiencia educativa de fortalecimiento	27
<i>Beatriz Martínez Corona</i>	
Género en programas gubernamentales y sus efectos en la condición y posición de mujeres indígenas en Ajalpan, Puebla	47
<i>María Estela Meneses Álvarez y Beatriz Martínez Corona</i>	

SEGUNDA SECCIÓN
SABERES INDÍGENAS PARA EDUCAR EN LA DIVERSIDAD

Principios de vida indígena para educar en la diversidad <i>Saúl Reyes Sanabria</i>	69
Guardianes de patrimonio material e inmaterial: Los productores de la variedad Jala <i>Laura Isabel Cayeros López</i>	85
Los entramados de la producción campesina: tabaco, trabajo y familia en una comunidad indígena de Nayarit <i>Jesús Antonio Madera Pacheco</i>	107
Intelectuales indígenas en la construcción de conocimientos locales <i>Gladys Karina Sánchez Juárez</i>	133

TERCERA PARTE
POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS SOCIALES

Políticas económicas y supervivencia infantil en México, Centroamérica y el Caribe <i>Néstor Rodolfo García Chong, Laura Elena Trujillo-Olivera, Marlene Zúñiga-Cabrera, Benito Salvatierra Izaba y Austreberta Nazar Beultespacher</i>	153
Estrategias de producción y comercialización de maíz después de la desaparición de conasupo, en dos comunidades del noreste del estado de México <i>Guadalupe Maximiliano Martínez, María Gladys Rivera Herrejón, Ana Laura Franco Malvaíz y Jesús Soria-Ruiz</i>	179
Estrategias políticas comunales en los conflictos por límites: El caso de la comunidad zapoteca de ciudad Ixtepec con Chihuitán en el istmo de Tehuantepec <i>Marcela Coronado Malagón</i>	199
Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.	223

PRESENTACIÓN

En seguimiento de los objetivos de difundir y fomentar el conocimiento sobre el campo mexicano, la AMER se congratula en presentar los resultados publicables de su séptima colección, conformada por cinco tomos producto del VII Congreso Nacional “El campo mexicano sin fronteras. Alternativas y respuestas compartidas”, realizado del 18 al 21 de agosto en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

El conjunto de las ponencias presentadas pudo dar cuenta de las temáticas, los intereses y las preocupaciones de los estudiosos sobre el mundo rural en los contextos regionales del país. El común denominador de los trabajos presentados mostró que las causas de la problemática actual que sufre el campo mexicano, evidenciada en la pobreza y el vaciamiento, son y han sido inducidas por la tendencia neoliberal, estrategia central en la expansión del modelo de desarrollo capitalista hegemónico actual. En las 400 ponencias, distribuidas en 90 mesas, se abordaron las diversas problemáticas actuales en diez comités temáticos: Los nuevos actores sociales, Cambios tecnológicos, Crisis alimentaria, Educación, saberes locales y formación para el desarrollo, Estrategias sociales y políticas públicas, Migración, Movimientos y organizaciones sociales; Nueva ruralidad y relación campo-ciudad, Pueblos indios, autonomías y derechos, Recursos naturales, sustentabilidad, patrimonio cultural, y Regiones, territorio y configuraciones rurales.

La migración tuvo una presencia importante en este congreso, lo que muestra la relevancia social de este fenómeno. Se evidenciaron los distintos efectos que provoca el fenómeno migratorio en el medio rural, teniendo como telón de fondo la crisis del campo

mexicano. Se reflexiona sobre los diversos impactos de la migración, tanto en las poblaciones como para las familias y sus integrantes, problemas que afectan, entre otros aspectos, a la salud y la educación de los miembros de las familias que migran.

Al igual que en los congresos anteriores, la problemática que enfrenta el país en relación con los recursos naturales se manifestó en una amplia participación de investigaciones de carácter regional. Se reflexionó sobre las ambiciones del capital transnacional sobre los recursos que México comparte con Centroamérica, como agua, biodiversidad, petróleo, minería, y sobre la cultura de sus pueblos indígenas.

Los procesos mencionados están vinculados a la seguridad y la autosuficiencia alimentaria de nuestro país, la salud de la población y la soberanía alimentaria de México. En esta temática se discutió sobre la crisis de la producción agropecuaria, forestal y pesquera, la creciente dependencia de la importación de alimentos básicos (maíz y leche), el control de la comercialización por las redes de acaparadores, y, ante todo, la inusitada expansión del dominio que ejercen las empresas agroalimentarias transnacionales en todo país. Se analizó ampliamente en los diversos foros del congreso la problemática de la producción de maíz, usado como materia prima para la expansión ganadera y el desarrollo de agrocombustibles, la trascendencia de su diversidad genética en el nuevo orden agroalimentario y frente al cambio climático y la importancia y dificultad para la conservación de su diversidad in situ.

Esta problemática es particularmente trágica en el marco de la legislación vigente (Ley de semillas, Ley de bioseguridad), con lo cual se compromete aún más nuestra soberanía alimentaria. Las alianzas de instituciones gubernamentales, SAGARPA y SEMARNAT con empresas transnacionales están poniendo en peligro los acervos de los maíces mexicanos y a México en su calidad de centro de origen y diversificación genética.

Frente a los problemas mencionados, el accionar del Estado a través de programas gubernamentales y de organismos civiles resulta insuficiente en el ámbito micro para que la población alcance mejoras en su calidad de vida, y genera más dependencias a las externalidades que impone la globalización.

Frente a esta realidad, en distintas mesas se trató la emergencia de estrategias de resistencia, de revitalización de saberes, de recuperación y defensa de su patrimonio natural, de procesos culturales e identitarios, como respuesta a los intereses del capital. Por ello se está recurriendo a las organizaciones sociales y políticas

de los campesinos, de participación social, autonomía y formas de gobierno propias, como de la construcción y defensa de su territorio. En estos procesos de resistencia, la participación y el liderazgo de las mujeres han sido y siguen siendo cruciales.

Los trabajos se centraron en mayor amplitud a las regiones del sur, seguidas por el centro y, en menor medida, el norte del país, lo que demuestra que los estudios rurales en el país mantienen una presencia en la academia, basados en las problemáticas regionales que tienen que ver con este modelo económico que expresamente excluyó a los campesinos e impuso nuevos procesos productivos, estructuras laborales y comerciales, las cuales privilegian a la agricultura empresarial y el desarrollo urbano-industrial. Esta política ha propiciado graves transformaciones económicas, sociales, culturales y territoriales en las sociedades rurales de México. Las consecuencias se observan en el debilitamiento de las estructuras comunitarias, la destrucción de la economía y la cultura campesina, la consecuente emigración rural, la dispersión y la fragmentación social, con lo cual se han profundizado y agravado las desigualdades y la pobreza en el campo y se ha precipitado la devastación de los recursos naturales del país.

En este marco problemático, la AMER, a través de esta colección, se propone difundir las condiciones y medidas emergentes para poner en la agenda nacional el fortalecimiento de la seguridad alimentaria desde las condiciones y requerimientos de nuestro país, considerando las bases culturales, de arraigo e identidad, ante la situación que vive el campo mexicano.

Las ponencias presentadas pasaron por un proceso de pre-selección y dos dictámenes, lo que implicó una revisión rigurosa de los textos seleccionados. Los trabajos aceptados se ordenaron en cinco grandes temas, cada uno de los cuales corresponde a la presente colección.

El tomo 1 *Actores sociales y procesos productivos. Incidencias globales y locales*, coordinado por Elsa Guzmán (UAEM) y León Ávila (UNICH), consta de dos ejes fundamentales: “Crisis económica global y sus secuencias alimentarias” y “Procesos productivos en el campo mexicano”. El conjunto de los once artículos que integran este volumen discute, desde distintas perspectivas y niveles, la importancia que los actores sociales del medio rural tienen frente a los procesos de transformación que se vienen dando en el país y en el mundo, los procesos a los que actualmente se enfrentan, y las alternativas que se van construyendo frente a estos. Los coordinadores plantean que la crisis generada en el último lustro,

con el proceso de concentración económica, ha impactado en los diversos sectores agropecuarios, analizan la situación por la que atraviesa el campo mexicano y las diversas respuestas y estrategias que tejen los actores sociales. El texto tiene una estructura que va de lo global a lo local, y se consideran, en primer término, diversas perspectivas globales del proceso de mundialización en el campo mexicano, con los consecuentes efectos causados por la crisis financiera y alimentaria que se inició en el año 2007.

El tomo 2 *Formación, saberes, políticas públicas y estrategias sociales*, coordinado por Gisela Landázuri (UAM-X), Adriano Anaya (UNICH) y Stefano Sartorelo (UNICH), se compone de ocho textos presentados en tres temas fundamentales: “Formación y género”, “Saberes locales para educar en la diversidad” y “Políticas públicas y estrategias sociales”; desde esta perspectiva, los coordinadores organizan la discusión en ejes actuales de análisis y debate sobre especificidades como la transversalidad de género, los conocimientos y perspectivas de los pueblos campesinos e indígenas en los campos productivo y educativo, los resultados de la aplicación de políticas públicas o del retiro del Estado en ámbitos como el de la comercialización. Los textos presentados muestran los múltiples rostros del mundo rural: mujeres, productores, intelectuales, organizaciones y comunidades indígenas, infantes e instituciones gubernamentales. Asimismo, los ámbitos en que se manifiestan dichos actores.

Kim Sánchez (UAEM) y Nicola Keilbach (COLMICH), son las coordinadoras del tomo 3 de esta colección, *Espacios rurales, roles redefinidos y gestión para el desarrollo*, que contiene trece trabajos presentados en los comités temáticos “Migración y trabajo”, “Nueva ruralidad y relaciones campo-ciudad” y “Regiones, territorio y configuraciones rurales”. Entre los ejes temáticos que conforman la nueva ruralidad, el libro incluye cuatro textos que recogen los trabajos de tres comités temáticos que muestran dos enfoques: a) las transformaciones económicas, sociales y políticas de la sociedad y b) las nuevas políticas que deben responder a las actuales situaciones en el campo. Desde esta perspectiva, las coordinadoras organizan el libro en cuatro apartados: En el primero se pone énfasis en la redefinición de los roles de género en contextos migratorios; en el segundo, los trabajos exploran los encuentros y desencuentros entre los espacios urbanos y rurales; en la parte siguiente se da cuenta del complejo manejo de los recursos y patrimonio en disputa, y finalmente se da paso a la participación de los actores y las instituciones en los procesos de desarrollo local, su respuesta

frente a los programas gubernamentales, así como a las alternativas que estas experiencias reflejan.

El volumen 4' *Pueblos indios, autonomía y organizaciones sociales*, fue coordinado por Arturo Lomelí (UNICH), Dolores Camacho (PROIMMSE) y Artemisa López (U de Tamaulipas). Este volumen consta de doce trabajos organizado en tres temáticas. En la primera se abordan la autonomía y los pueblos indios. En la segunda se aborda la problemática de los movimientos y organizaciones sociales, a través de la reconstrucción histórica de sus luchas, la participación de las mujeres y su enfrentamiento a las políticas neoliberales. En la tercera se aborda la economía solidaria como una temática novedosa. Los trabajos presentados en este volumen, bajo temáticas variadas, analizan, en el marco de las acciones de la población rural organizada, demandas, formas de lucha y alcance de las organizaciones y los movimientos sociales en el campo mexicano, como medidas emergentes en las últimas décadas, y como formas organizativas autónomas hacedoras de su propia historicidad, en la búsqueda de un mundo menos desigual, donde se reconozcan las diversas formas de vivir dignamente. En congruencia, la autonomía prevalece en los trabajos como un concepto complejo y unívoco.

El volumen 5, *Recursos naturales*, tuvo como coordinadores a Manuel Parra (ECOSUR), Sonia Silva (BUAP) y Carlos Tejada (UNACH) y consta de quince trabajos. Este es uno de los temas que más atrajeron a investigadores de distintas regiones del país. Se presentaron más de 40 trabajos en el comité temático del mismo nombre. La mayoría de las polémicas y debates no solo se han centrado en los aspectos de naturaleza-sociedad que hacen de los recursos bienes para la satisfacción de necesidades, sino también han explorado la relación que tienen los grupos humanos que construyen modelos propios de naturaleza enriqueciéndola con pilares culturales, de territorios e identidades. Los textos presentados en este volumen están dirigidos hacia la protección y conservación de áreas; la construcción cotidiana del territorio local en los cuales el conocimiento tradicional y la organización social dan experiencias innovadoras, así como el análisis de políticas e instrumentos de conservación.

Los resultados de esta discusión, presentada en la presente colección, quedan abiertos a debates que continuarán en futuros congresos.

Finalmente, queremos expresar un agradecimiento a las instituciones que conjuntamente con la AMER patrocinaron la publica-

14 MARÍA ISABEL MORA LEDESMA, ARTURO LOMELÍ GONZÁLEZ
Y KIM SÁNCHEZ SALDAÑA

ción de esta colección: La Universidad Autónoma Metropolitana,
unidad Xochimilco, la Universidad Intercultural de Chiapas, el
PROIMSE/IIA-UNAM, y la Universidad Autónoma de Chiapas,

María Isabel Mora Ledesma
Arturo Lomelí González
Kim Sánchez Saldaña
Coordinadores generales

HOMENAJE A HUBERT CARTON DE GRAMMONT, PROMOTOR Y FUNDADOR DE LA AMER

El VII Congreso Nacional coincidió con los quince años de la fundación de la AMER; por iniciativa de Yolanda Castañeda, se hizo un homenaje a Hubert Carton de Grammont, fundador de la AMER. Aprovechamos este espacio para hacer una sinopsis de la semblanza que Horacio Mackinlay leyó el 21 de agosto en la ceremonia de clausura. En esta introducción general presentamos una síntesis, realizada por el autor.

Hubert Carton de Grammont, de origen francés y nacionalidad mexicana desde 1977, e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM desde 198, ha dedicado su vida profesional a la investigación sobre el campo mexicano. Su currículum consta de cinco libros como autor o coautor, la coordinación de trece libros, la publicación de 27 artículos científicos y 39 capítulos de libros, además de prólogos, traducciones y reseñas, en editoriales de México, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, España y varios países de América del Sur.

También ha sido un incansable coordinador de grupos de investigación, en los cuales ha unido los esfuerzos de investigadores, ayudantes de investigación y alumnos de servicio social; cumpliendo así un destacado papel de formador de recursos humanos, tanto en lo que se refiere a los jóvenes investigadores y alumnos vinculados con estas investigaciones como en lo referido a su labor de asesoría de numerosas tesis de posgrado.

Su obra se podría clasificar en los siguientes grandes temas, aunque no se agota en ellos: empleo y empresas rurales, organización y movimientos sociales agrarios, la nueva ruralidad en las sociedades mexicana y latinoamericana. Estos temas los ha abor-

dado a veces desde una perspectiva de historiador, pero sobre todo como analista del presente.

Hubert es un destacado sociólogo político de la sociedad rural, autor imprescindible para comprender el sistema político mexicano en el campo, tanto en la larga época del PRI como en la época post-priista. Estudioso del empresariado agrícola de la era de la Reforma Agraria mexicana y del tránsito de algunos sectores empresariales agrícolas hacia la oposición panista en los setenta y ochenta, contribuyó al análisis y la explicación de los empresarios endeudados con la banca a raíz de las reformas salinistas. C. de Grammont fue uno de los primeros autores en reflexionar acerca de la ruptura del monopolio político del PRI mediante la diversificación de las alianzas de los actores sociales rurales con los partidos políticos en el contexto de la transición democrática del país de la década de los noventa y la primera mitad de los 2000.

Enfocado sobre todo en México, pero vinculado con América Latina a través de su pertenencia a la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), a principios de la década del 2000 Hubert asumió la conducción del Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Desde esta posición de liderazgo en la disciplina, Hubert coordinó un grupo de investigadores latinoamericanos para estudiar los procesos de la construcción de la democracia en América Latina.

Hacia fines de los noventa retomó el tema de los jornaleros agrícolas que había estudiado tiempo atrás, ahora en colaboración con Sara Lara, su compañera de toda la vida. Con ella realiza un conjunto de trabajos basados en sus propias encuestas y en el análisis de datos censales, que resultan sumamente útiles para medir el estado real de la situación de los asalariados agrícolas en México. Estos trabajos han sido empleados por instituciones como UNESCO, SEDESOL O DIF para elaborar recomendaciones o programas de acción.

Otro tema de gran relevancia analizado por Hubert desde hace algunos años es el de la nueva ruralidad. Él es uno de los pioneros en México sobre este tema, y referencia obligada para comprender los trascendentales cambios que está conociendo el sector rural mexicano y latinoamericano a partir de la reforma neoliberal. A través de una reflexión teórica sustentada en un amplio análisis de datos estadísticos, destaca la discusión sobre la transformación de la unidad campesina. Plantea que, de ser una organización sistémica dominada por la producción agropecuaria complementada con actividades extraparcitarias, transita hacia una organización

sistémica pluriactiva donde las actividades asalariadas están marcando la dinámica del trabajo familiar.

Esto nos lleva a percibir, en los trabajos más recientes de Hubert, hacia dónde se perfilan los grandes cambios que está conociendo el campo latinoamericano, particularmente el mexicano. Aquí las unidades campesinas ya no representan más que una minoría de los hogares rurales, mientras que los hogares no campesinos conformados por asalariados con empleos eventuales y precarios superan el número de hogares campesinos. Mientras que a lo largo del siglo xx la pequeña manufactura rural desapareció por la competencia de la industria urbana y la producción agropecuaria dominó paulatinamente el conjunto de la actividad económica en el campo, en el siglo xxi nos encontramos frente a un nuevo proceso de diversificación de las fuentes de ingreso rural. Dicho ingreso está basado esencialmente en el trabajo asalariado, que se desenvuelve en un mercado de trabajo insuficiente, precario y flexible, en el cual las migraciones temporales de larga duración ocupan un lugar fundamental.

Para terminar, quisiera resaltar la invaluable aportación de Hubert como promotor de la discusión académica sobre el campo, a través de su generoso esfuerzo de promoción de nuestra asociación profesional de los estudiosos del campo mexicano. Gracias a la amplia red de amistades que fue entretejiendo en el transcurso de los años y de su capacidad de convocatoria, él fue quien ideó e inició la organización de la Red de Estudios Rurales, que se reunió por primera vez en Taxco en 1994. Este proceso culminó en 2002, en colaboración con un grupo importante de investigadores provenientes de numerosas instituciones, con la constitución legal de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C. (AMER).

Después de haberse realizado los congresos de Taxco (1994), Querétaro (1998), Zacatecas (2001); Morelia (2003), Oaxaca (2005) y Veracruz (2007), hoy, en el 7º Congreso, que se realiza en San Cristóbal de Las Casas, rendimos homenaje a Hubert Carton de Grammont por el gran entusiasmo y la larga visión con que ha reunido a los estudiosos del campo mexicano. Con la institucionalidad que hemos adquirido, seguramente seguiremos reuniendo los esfuerzos de los veteranos y de las nuevas generaciones de investigadores de los asuntos rurales durante muchos años. Muchas gracias, Humberto.

Horacio Mackinlay
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

INTRODUCCIÓN

En este volumen se compilan textos presentados en el marco del VII Congreso de la AMER¹ sobre tres temas: *Formación y género*, *Saberes locales para educar en la diversidad* y *Políticas públicas y estrategias sociales*.

Si bien parecen temas muy diversos, los autores están abordando ejes actuales de análisis y debate sobre especificidades como la transversalidad de género, los conocimientos y perspectivas de los pueblos campesinos e indígenas en los campos productivo y educativo, los resultados de la aplicación de políticas públicas o del retiro del Estado en ámbitos como el de la comercialización. Efectivamente, un *campo mexicano sin fronteras*, tema eje en la convocatoria de dicho congreso.

Los diversos actores protagonistas de las investigaciones que se presentan muestran los múltiples rostros del mundo rural: mujeres, productores, intelectuales, organizaciones y comunidades indígenas, infantes, instituciones gubernamentales. Asimismo, los ámbitos en que se manifiestan dichos actores se multiplican: proyectos de desarrollo, comunidades y escuelas.

La relación sociedad-Estado se pauta a través de las leyes y políticas públicas que en el apartado sobre *Políticas públicas y estrategias sociales* se escenifican en terrenos como la salud y la comercialización.

En cuanto a la formación para la gestión de proyectos dirigidos a mujeres, se ha insistido en que incorporen la perspectiva de equidad de género, pero en muchos casos la intención no ha

¹ Los artículos publicados pasaron por un minucioso proceso de dictaminación.

prosperado en la práctica, por lo que evaluaciones como las que se presentan aportan elementos de reflexión para corregir rumbos.

El primer texto, “Transversalidad de género en proyectos de integrantes de organizaciones no gubernamentales. Una experiencia educativa de fortalecimiento”, de Beatriz Martínez Corona, aborda, desde la perspectiva de equidad de género, la formación de integrantes de organizaciones no gubernamentales. La propuesta conceptual y metodológica atraviesa los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de la identificación de necesidades de formación de género, para proponer contenidos de formación e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Se presenta la experiencia de tres grupos que participaron en la convocatoria 2008 de Equidad de Género del Instituto Nacional de Solidaridad (INDESOL), en los que se analizaron los contenidos sobre la gestión de proyectos y el desarrollo de habilidades y capacidades de quienes participaron.

El siguiente texto, “Género en programas gubernamentales y sus efectos en la condición y posición de mujeres indígenas en Ajalpan, Puebla”, de María Estela Meneses Álvarez y Beatriz Martínez Corona, presenta una investigación en dos comunidades nahuas de la Sierra Negra en el estado de Puebla, sobre los efectos de la capacitación institucional en la condición y posición de mujeres indígenas. Para ello, las autoras tomaron como referencia el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) y el programa Oportunidades, y analizan el alcance de su perspectiva de equidad de género en sus objetivos y sus metodologías de capacitación.

Con respecto a las aportaciones de los pueblos campesinos e indígenas al ámbito productivo y de la educación, se muestra la importancia de revalorar y aplicar aquellos conocimientos socio-culturales propios de los pueblos que viven en el México profundo (Bonfil, 1989), en una época caracterizada por la crisis del modelo desarrollista y la necesaria búsqueda de alternativas. En la sección *Saberes locales para educar en la diversidad* se presentan cinco interesantes artículos.

En el primero, “Principios de vida indígena para educar en la diversidad”, Saúl Reyes Sanabria plantea que la educación en el medio indígena necesita alimentarse de aquellos símbolos culturales que los pueblos consideran esenciales para la reproducción de su mundo y forma de vida. A partir de la experiencia de los mixes de Santa María Tlahuitoltepec (Oaxaca), el autor argumenta que los principios de vida mixe reflejan formas de educar desde lo co-

tidiano que resulta necesario llevar a la escuela oficial para lograr una educación socioculturalmente relevante.

Laura Isabel Cayeros López, en el texto “Guardianes de patrimonio material e inmaterial: Los productores de la variedad Jala”, nos lleva hasta un pequeño municipio del sur de Nayarit cuyos *hombres y mujeres del maíz* organizan su vida alrededor del cultivo de la variedad Jala. El maíz, con sus prácticas productivas y socioculturales asociadas, representa un patrimonio que otorga significado a la vida cotidiana de la localidad. La autora argumenta sobre cómo se valora el maíz como parte de la identidad y cómo las crisis agroalimentarias, al poner en entredicho sus identidades locales, se vuelven crisis de muerte para los campesinos.

En el artículo “Los entramados de la producción campesina: tabaco, trabajo y familia en una comunidad indígena de Nayarit”, Jesús Antonio Madera Pacheco nos abre una ventana sobre el mundo, complejo y polifacético, de la producción de tabaco en la comunidad indígena de Sayulilla (Nayarit). En un contexto de reestructuración productiva y de crisis en el sector agrícola, el autor explica que la agricultura de contrato ha traído consigo repercusiones negativas en la economía y en la cultura de los sectores minifundistas que producen tabaco agrupados en torno a la familia campesina. A pesar de ello, y aunque no obtengan ganancias al final del ciclo, los tabaqueros siguen plantando su producto sin importar la dependencia de decisiones unilaterales y a corto plazo de las empresas cigarreras, con tal de seguir incorporados a la seguridad social, aspirar a una pensión y seguir desarrollando una actividad que *saben hacer*.

En el artículo “Intelectuales indígenas en la construcción de conocimientos locales”, Gladys Karina Sánchez Juárez defiende la importancia de los conocimientos locales construidos colectivamente por intelectuales indígenas que pertenecen a un espacio cultural, social y económico específico y que construyen conocimientos a través de la historia que hacen cotidianamente. Posicionándose en contra de una visión occidental que provoca la destrucción de conocimientos diferentes, la autora sostiene la necesidad de romper con la hegemonía de un conocimiento único, y plantea la importancia de reconocer otras formas de construcción del conocimiento que surgen desde formas distintas de entender y explicar el mundo.

En la tercera sección, *Políticas públicas y estrategias sociales*, se presentan tres artículos. En el primero, “Políticas económicas y supervivencia infantil en México, Centroamérica y el Caribe”, Né-

tor Rodolfo García Chong et al. se proponen discutir las políticas públicas emprendidas para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente el objetivo 4, donde, a partir de los compromisos asumidos por los gobiernos de los países, se acordó reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de cinco años, entre 1990 y 2015. Al respecto, señalan los autores, el panorama sobre el cumplimiento de esta meta es uno de los más desalentadores, sobre todo por las políticas de ajuste estructural, que tuvieron un efecto negativo sobre los indicadores sociales y de salud en los países de América Latina y el Caribe, cuyos sectores más vulnerables, y por tanto de mayor índice de mortalidad infantil, son las poblaciones indígenas, que presentan los servicios públicos de salud más deficientes.

Guadalupe Maximiliano Martínez et al., en el artículo “Estrategias de producción y comercialización de maíz después de la desaparición de CONASUPO en dos comunidades del Noreste del estado de México”, consideran que la desaparición de la paraestatal en el estado de México propició la aparición y consolidación de intermediarios y compradores locales, quienes empezaron a controlar la oferta y la demanda de este producto. Para hacer frente a esta situación, los campesinos de estas comunidades recibieron apoyos gubernamentales y créditos financieros, lo que les permitió, al mismo tiempo de continuar con sus siembras de maíz, reorientar su actividad hacia otros productos más rentables.

En el artículo, “Estrategias políticas agrarias de comunidades zapotecas en los conflictos intercomunitarios por límites: el caso de ciudad Ixtepec”, Marcela Coronado Malagón realiza un recorrido histórico de la conformación del territorio de San Jerónimo Ixtepec —hoy ciudad Ixtepec—, para contextualizar el inicio del conflicto por los límites de las fronteras territoriales (situado en 1857), que esta comunidad padeció en su relación con otras comunidades vecinas, sobre todo con el municipio de Chihuitán. En este estudio, el conflicto por los límites se aborda a partir de una relación triádica, como tres lugares sociales donde interactúan los *nosotros*, que es la comunidad específica, los *otros/nosotros*, que son otras comunidades vecinas y el *otro dominante*, que vendrían siendo las políticas, los actores y las instituciones del Estado.

Este volumen despliega con los textos presentados un conjunto de problemáticas comunes de la formación, los conocimientos locales y los efectos de las políticas públicas en diversos ámbitos

del campo. Llama a la reflexión y al reconocimiento de las especificidades culturales, agrarias y de gestión indispensables para la construcción de alternativas.

*José Adriano Anaya
Gisela Landázuri Benítez
Stefano Claudio Sartorello*

PRIMERA SECCIÓN
FORMACIÓN Y CULTURA

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN PROYECTOS DE
INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.
UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE FORTALECIMIENTO

Beatriz Martínez Corona

RESUMEN

La necesidad de transformar las inequidades existentes en la diferenciación genérica en cuanto a acceso a recursos, toma de decisiones, ejercicio de derechos y participación en el desarrollo, donde las mujeres ocupan una posición subordinada, ha impulsado el desarrollo conceptual y metodológico de la perspectiva de equidad de género, que identifica el ejercicio del poder en las relaciones sociales de género, etnia, clase y generación. La intencionalidad de la inclusión de esta perspectiva de forma transversal en las propuestas de gestión de desarrollo de organizaciones no gubernamentales (ONG), con grupos en situación de pobreza o vulnerabilidad social, se enfrenta a que la formación de sus integrantes en este campo es heterogénea y muchas veces insuficiente. Con el propósito de generar conocimiento sobre procesos de enseñanza–aprendizaje en la inclusión de la transversalidad de género en intervenciones sociales de integrantes de ONG, se diseñaron y probaron instrumentos para la identificación de necesidades de formación de género, a partir de los cuales se definieron contenidos de formación e instrumentos de evaluación del aprendizaje. Se realizaron cursos-talleres con tres grupos regionales de facilitadores y facilitadoras del desarrollo, quienes participaron en la convocatoria 2008 de Equidad de Género del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). El objetivo del trabajo es analizar avances de resultados de la investigación realizada en términos del proceso de formación donde se facilitó la reflexión y el análisis de contenidos sobre la gestión de proyectos con perspectiva de género y el desarrollo de habilidades y capacidades de las participantes y los

participantes, orientadas a la mejora en la inclusión de la perspectiva de género en la gestión de proyectos.

Palabras clave: género, transversalidad, ONG, formación

INTRODUCCIÓN

La transverzalización de la perspectiva de género para favorecer la construcción de la equidad, de acuerdo con compromisos internacionales establecidos por el gobierno mexicano, deberá estar presente tanto en políticas públicas como en intervenciones de desarrollo impulsadas por la sociedad civil que son apoyadas con fondos estatales. Por tanto la formación de recursos humanos en esta línea es una necesidad patente. Sin embargo, aún no existe suficiente oferta educativa para quienes participan en intervenciones de desarrollo y en el diseño y ejecución de proyectos y programas. No obstante, existe interés entre los y las integrantes de múltiples organizaciones civiles (osc) de profesionalizar su actuación y la calidad de sus servicios, los cuales están dirigidos a la transformación o atención de diversas problemáticas derivadas de sistemas de género que reproducen la inequidad y la posición subordinada de las mujeres, además de cambios en las condiciones de vida de poblaciones en situación de pobreza.

Se propuso indagar sobre las necesidades e intereses de formación de un grupo de actores de la sociedad civil que participaron en la convocatoria de equidad de género del INDESOL en el año 2008 y en otras convocatorias de esta misma institución, ocasiones en que plantearon proyectos con componentes de equidad de género en varios tipos de intervenciones sociales en diversas regiones del país. Sobre la base de dichas necesidades, se diseñaron contenidos de formación y se facilitó la reflexión sobre la inclusión de la perspectiva de equidad de género en sus proyectos y se evaluaron los efectos de dicha intervención educativa.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN DE FACILITADORES Y FACILITADORAS DEL DESARROLLO

La insuficiencia de oferta educativa formal en materia de perspectiva de género en el desarrollo ha inducido que se opte por diversas alternativas para la disponibilidad de opciones formativas para las integrantes y los integrantes de osc interesados en profesionalizar

su actuación como facilitadores y facilitadoras de procesos sociales en busca de la construcción de la equidad en diversos ámbitos geográficos del país y en atención a diversas problemáticas sociales. Entre estas se encuentran diplomados, cursos presenciales y en línea, talleres y otros, Sin embargo, poco se ha trabajado en integrar la localización de necesidades de formación y los intereses específicos de estos actores sociales en el diseño curricular de los contenidos de formación de género.

Investigaciones recientes (Martínez y Díaz, 2005) dan cuenta de la capacitación de género impulsada por diversos actores sociales dirigida a mujeres rurales, con la intencionalidad de incluir tal perspectiva en el proceso de gestión de los programas y los proyectos, Sin embargo, la congruencia entre objetivos y acciones es deficiente con frecuencia. Esto pone de manifiesto también las dificultades que enfrentan las integrantes y los integrantes de osc para acceder a procesos que favorezcan la profesionalización de su actuación como facilitadores y facilitadoras de estos procesos, tanto por el vacío de contenidos de formación de género en la educación formal de niveles medio y superior, como por la escasez de recursos dirigidos a la educación no formal en el tema, lo que ha limitado la profesionalización de estos actores sociales en la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal en la gestión de los proyectos.

Género en el desarrollo

A partir de la consideración del género como categoría social que ordena y establece relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, con fundamento en el ejercicio y la concepción del poder, el género se convierte en una categoría a ser analizada de manera transversal con otras categorías como las de clase, etnia y generación, que redimensionan las relaciones sociales, en la cual se expresa la condición y la posición de género y se permite que hombres y mujeres se apropien de identidades de género, las formulen y las reformulen (Martínez y Díaz, 2005).

El diseño y la ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural no son un proceso neutro, sino está atravesado por las relaciones de poder que regulan los contextos en que son formulados y ejecutados, y están caracterizados por las luchas relativas a los significados, así como a los recursos. Todo esto toma lugar en un contexto social definido por relaciones de género inequitativas, lo cual implica contar con aproximaciones que permitan llevar a cabo

intervenciones cuya finalidad sea la transformación de relaciones de desigualdad e inequidad. Visualizar a las mujeres como agentes y sujetos de desarrollo implica abandonar la tendencia de definir “desde fuera” sus esfuerzos, necesidades y prioridades a partir de prejuicios preconcebidos de las relaciones y roles de género.

Un proceso de planificación en el cual las causas, los efectos, medios y fines son analizados y evaluados en colaboración con aquellos cuyas voces han estado tradicionalmente excluidas tiene la ventaja no solo de permitir que las necesidades y los obstáculos ocultos hasta ahora sean visibilizados, sino que también reconoce que se cuenta con un proceso de desarrollo incompleto en el cual a esos grupos no se le ha dado el espacio para participar (Kabeer, 1998:54).

El análisis de las relaciones de género desde el enfoque de las relaciones sociales permite hacer visibles: “las conexiones existentes entre las diferentes dimensiones, ideas y prácticas del desarrollo y los contextos institucionales en los que se reproducen” (Kabeer, 1998:275). Asimismo, posibilita cuestionar una dimensión más personal que implica el cambio social, es decir aquellos aspectos relacionados con las ideas acerca de las relaciones de género, los prejuicios y los sesgos con que cargamos y que tienen un lugar importante en la práctica cotidiana de las intervenciones de desarrollo. El análisis con perspectiva de género en las intervenciones de desarrollo propuesto por esta autora implica:

- Desagregar el problema en sus causas y efectos inmediatos, subyacentes y a largo plazo.
- Analizar la medida en que estas causas y efectos son los mismos para hombres y mujeres y la medida en que son causas y efectos específicos de género.
- La existencia de efectos específicos de género de un problema pueden ayudar a proporcionar la lógica de una respuesta sensible al género.

Los elementos teórico metodológicos necesarios para entender y explicar las intervenciones de desarrollo, cuyos componentes de capacitación de género se hacen explícitos en objetivos, metas y actividades, parten de considerar el género como categoría social que ordena y establece relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, y que las relaciones sociales de género, clase, generación, etnia y raza influyen en el acceso a recursos y poder.

La categoría de género es central en el análisis de los procesos de capacitación y de desarrollo, de manera transversal con otras categorías como las de clase, etnia y generación, que redimensionan las relaciones sociales, donde se expresan la condición y la posición de género y hombres y mujeres se apropian de identidades de género, las formulan y las reformulan (Lagarde, 1997; Connell, 2002).

El análisis desde la perspectiva de género permite develar cómo los contenidos de capacitación de las propuestas de intervención abordan la condición y la posición de género, y las formas en que se materializa el poder en las relaciones sociales en los diversos espacios y ámbitos donde estas se establecen, así como también conlleva considerar estrategias de empoderamiento de las mujeres.

Proyectos con enfoque de género

Se considera que un proyecto con enfoque de género es “aquel que incorpora sistemáticamente estrategias y acciones tendientes a crear condiciones de equidad e igualdad entre hombres y mujeres” (Rotondo y Vela, 2004), para lo cual es necesario identificar y tratar las desigualdades en el acceso a los derechos básicos y a los recursos productivos; la desigualdad en la capacidad de generar y controlar ingresos, en la distribución del trabajo doméstico y en el ejercicio de derechos. El género como criterio transversal es parte del marco analítico que permite ajustarse a dinámicas particulares y considera el paradigma del desarrollo humano como base para la construcción del enfoque de equidad de género (Lagarde, 1997) en todos los proyectos.

Un elemento importante en los proyectos de desarrollo es el concepto de empoderamiento, proceso multidimensional, asociado con el autofortalecimiento, el control, el aumento del poder, la autoconfianza, la capacidad para exigir el cumplimiento de derechos, la toma de decisiones y la vida digna, en relación con valores propios. Para lograr el empoderamiento y la equidad es indispensable aumentar la intervención de las mujeres en las acciones de desarrollo; en la medida que se fortalece y se consolida el control de mujeres y hombres sobre los recursos se incrementa el nivel de autonomía y bienestar (PNUD, 2006).

El empoderamiento de las mujeres es un medio para promover la equidad de género, para que las mujeres desarrollen o fortalezcan sus capacidades para controlar, elegir y asumir decisiones sobre sus propias vidas, medio para el acceso a oportunidades y

seguridad, y para transformar las estructuras de desigualdad en ámbitos donde aún prevalezcan relaciones de dominación.

El empoderamiento es relevante en todo el ciclo de los proyectos, no se circunscribe a una sola área o actividad en particular, y coloca a las mujeres como agentes activos y no como receptoras pasivas. Para asegurar su empoderamiento en todo el ciclo del proyecto (diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación), es importante considerar que este proceso trasciende distintas dimensiones y relaciones: personales, individuales, familiares y comunitarias.

Entre los efectos que se reconocen al facilitar el empoderamiento de las mujeres se encuentran: adquirir conciencia sobre su posición; fomentar el poder de decisión en distintas esferas privadas y públicas y en la sociedad; reformar el marco legal, y sensibilizar a los hombres para que acepten a las mujeres como contrapartes iguales. De ahí que la inclusión de acciones para la potenciación de las mujeres sea indispensable.

Planeación de proyectos desde la perspectiva de género

La existencia de efectos específicos de género de un problema puede ayudar a identificar la lógica de una respuesta sensible al género. Las herramientas de análisis del marco lógico de proyectos incluye, entre otras: la identificación de actores interesados, el árbol de objetivos y otras herramientas participativas útiles en el seguimiento y la evaluación de proyectos y para reconocer los indicadores y elementos estratégicos de las intervenciones que influyen en el logro de objetivos y metas de capacitación de género y económico-productivas.

El proceso de planeación incluye el diagnóstico, la planeación, el seguimiento y la evaluación, etapas que corresponden a un proceso integral de planeación, además de otras fases como la toma de decisiones, la gestión y la operación. En el caso de las tres primeras estas son esenciales para el control de los procesos y para generar aprendizajes y retroalimentar nuevas propuestas que enriquezcan la práctica de las organizaciones sociales y de los diversos actores que intervienen, y no solo para la rendición de cuentas ante los organismos financiadores.

A partir de la herramienta de marco lógico, el análisis del contexto socioeconómico permite ubicar el espacio sociohistórico, culturalmente construido, donde se establecen relaciones socioeconómicas internas y externas complejas que influyen en los procesos

impulsados y en los actores sociales involucrados. La necesidad del análisis del contexto está sustentada en discernir y ubicar aquellos elementos que afectan la gestión del proyecto, y cómo son considerados en la propuesta de intervención. El diseño y la ejecución de proyectos, programas y políticas públicas no son un proceso neutro, están inmersos en relaciones de poder y en sistemas de género que regulan los contextos en los cuales las políticas o programas son formulados y ejecutados. Todo esto toma lugar en contextos sociales definidos por relaciones de género en los que predomina la inequidad hacia las mujeres. Esto conlleva la necesidad de contar con aproximaciones metodológicas que permitan llevar a cabo intervenciones con fines de transformación de esas relaciones de desigualdad e inequidad. Visualizar a las mujeres como agentes y sujetos de desarrollo implica abandonar la tendencia a definir “desde fuera” sus esfuerzos, necesidades y prioridades partiendo de prejuicios preconcebidos de las relaciones y roles de género (Kabeer, 1998:54).

El proceso de gestión del desarrollo, con las características antes citadas, exige la revisión de la mirada de los colectivos y de sus agentes facilitadores sobre la realidad en que están actuando o pretenden actuar. Por tanto aparece la necesidad de la apropiación de herramientas teóricas de género con las cuales es posible interpretar y aprehender esa realidad para, posteriormente, incluir en los procesos metodológicos empleados al intervenir sobre realidades concretas para modificarlas de acuerdo con los intereses, las necesidades y las expectativas de los sujetos de desarrollo.

*Los procesos de formación de género y la formación
de habilidades y capacidades*

La formación en gestión de desarrollo con perspectiva de género permite desarrollar una visión crítica de los procesos convencionales de gestión; por ello es necesario recurrir a la revisión, y análisis de diversas fuentes de información, escudriñar lo que nos dicen otros autores y otras autoras sobre el tema, llevarlo a la reflexión y a la discusión. Permita también desarrollar la capacidad de análisis, de crítica y de propuesta, construir y socializar nuevos conocimientos sobre los fenómenos socioeconómicos, políticos y culturales en los cuales se interviene y donde se intenta gestar cambios. Se espera que la propuesta educativa diseñada e implementada sea de utilidad teórica y práctica para quienes acompañan o facilitan la gestión de procesos de desarrollo, como un proceso permanen-

te de enseñanza-aprendizaje donde un elemento estratégico es la equidad de género.

Resultados de investigaciones sobre la transversalidad de género en intervenciones sociales por diversos actores de la sociedad han mostrado la necesidad de formar recursos humanos sensibles y profesionalizados en esta temática (Martínez y Díaz, 2005). Existe además, como se señaló, carencia de oportunidades educativas para profesionales, ya que la educación formal en el nivel de licenciatura en México aún no incorpora este tipo de formación. Es solo en la educación de posgrado de algunas instituciones académicas, o a través del autodidactismo o educación no formal, que estos profesionales acceden a contenidos que fortalezcan sus habilidades y capacidades en la incorporación de la perspectiva de género en las intervenciones en que participan (Martínez y Díaz, 2005). Es necesario, como punto de partida, conocer las necesidades de formación e intereses de los facilitadores y las facilitadoras de estos procesos, relacionados con el acceso que han tenido a la formación de género, su apropiación y puesta en práctica en sus experiencias de facilitadores y facilitadoras del desarrollo.

METODOLOGÍA

Los componentes metodológicos de la investigación fueron: a) localización de necesidades de formación a través del diseño, la comprobación y la aplicación de un cuestionario; b) a partir de los resultados, definición de contenidos y estrategias didácticas de acuerdo con necesidades localizadas; c) ejecución de actividades de capacitación y formación (taller de formación, en tres regiones: Veracruz, Chiapas y Distrito Federal), y d) diseño y aplicación de herramientas de evaluación y evaluación participativa.

Se contó con información relativa a los proyectos presentados ante esa instancia, la cual se sistematizó a través de la elaboración de una base de datos e información básica sobre las organizaciones. Se elaboraron resúmenes de los proyectos para identificar sus componentes más destacados y la congruencia entre objetivos y acciones, así como para realizar una preselección de organizaciones susceptibles de participar en el proceso. Posteriormente se diseñó y probó un cuestionario para la localización de necesidades e intereses de formación de los integrantes y las integrantes de estas organizaciones. Para el levantamiento de la información se recurrió al envío, por vía electrónica, de los cuestionarios y el levantamiento

to en forma directa con las ONG, los cuales fueron respondidos por un total de 65 personas. Para su sistematización y captura se diseñó una base de datos con el uso del programa SPSS. Los resultados y su análisis, así como los referentes teóricos y metodológicos de la perspectiva de género en la gestión de proyectos, fueron el insumo principal para la definición de contenidos de formación y el diseño de los cursos-talleres que se ofrecieron.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Características de los encuestados y las encuestadas

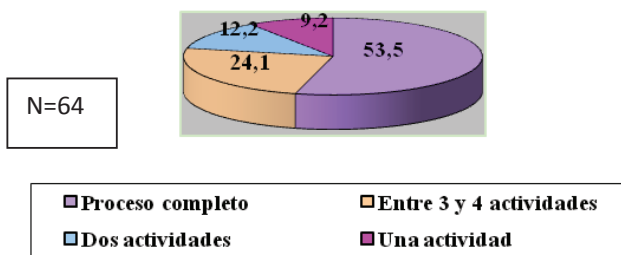
La edad de las participantes y los participantes oscila entre los 21 y los 62 años, con un promedio de 37.8 años. El cuestionario fue respondido por un total de 65 mujeres (93.8%) y hombres (6.2%), lo cual coincide con la tendencia generalizada de ser en mayor medida mujeres las preocupadas por impulsar la perspectiva de género (PG) en sus acciones y continuar formándose en ella. El nivel de estudios que poseen son: el 47.7% tiene estudios superiores, específicamente licenciaturas o ingenierías; el 26.2% cuenta con estudios de posgrado (maestrías y doctorados); el 23.1% tiene carreras técnicas y especialidades, y el 3.1% estudios de preparatoria o bachillerato. En términos generales, poseen un alto nivel de escolaridad; sin embargo, existe cierta heterogeneidad en este aspecto. El lugar de residencia de los encuestados y las encuestadas fue en ocho estados de la República Mexicana, en mayor número del Distrito Federal y del estado de Veracruz.

Del total de participantes, el 71.9% trabaja en ONG, el 14.1% en organizaciones sociales, el 7.8% en organismos gubernamentales, y el 6.3% en instituciones académicas. En cuanto a la experiencia de trabajo, el 70.3% ha trabajado con hombres y mujeres, y el 29.7% ha laborado solo con mujeres. La experiencia de trabajo con PG de las participantes y los participantes es señalada por el 87.5%, y solo el 12.5% informa no haber trabajado con esta perspectiva.

Los temas que se abordan en los programas o proyectos que desarrollan se concentran en: capacitación de género, formación de líderes o dirigentes, prevención y atención a la violencia, conservación ambiental y seguridad alimentaria. El 25.5% de los encuestados y las encuestadas no ha incluido el tema de capacitación de género en su experiencia laboral.

Las actividades desempeñadas en los programas o proyectos por parte de las participantes y los participantes están en: el 53.5% interviene en todas las acciones de desarrollo de proyectos, el 24.1% interviene en tres o cuatro actividades de tal proceso y ninguno en el diagnóstico y evaluación; el 12.2% realiza acompañamiento y facilitación, y el 9.2% realiza una sola actividad, y esta es diversa. Lo anterior muestra que muchos de ellos y ellas no intervienen en todo el proceso de gestión, lo que puede tener consecuencias en su integralidad.

GRÁFICA 1
ACTIVIDADES DE LOS ENTREVISTADOS Y LAS ENTREVISTADAS
EN PROYECTOS Y PROGRAMAS



FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta, 2008.

Formación en género

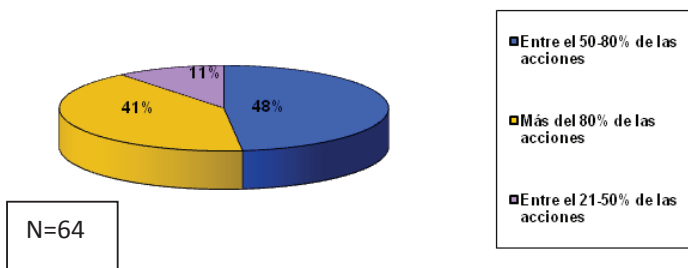
En relación con la formación de género, el 53.8% ha recibido capacitación en este tema, de ellos, el 14.8%, a través de cursos de capacitación y asistencia a eventos con enfoque de género y mujeres indígenas; el 11.1% accede solo por medio de cursos de capacitación; un 9.3% informa haber accedido a través de tres medios: cursos de capacitación, diplomados y en su experiencia laboral, y el 7.4% lo ha hecho como autodidacta y en su experiencia laboral.

Del conjunto que ha recibido formación en género, el 66.2% considera que ello ha contribuido de manera importante al mejoramiento de su desempeño profesional, que ha obtenido mayor comprensión de la problemática de género y mejor diseño de sus programas de trabajo, y les ha proporcionado herramientas metodológicas y favorecido su vida personal; el 23.8% considera que son las mismas utilidades, excepto el que haya mejorado su desem-

peño profesional; el 5.1% y el 3.3% de los participantes y las participantes identifican mejoras en el desempeño profesional y comprensión de la problemática de género. El 1.6% considera que ha contribuido en mejoras en el diseño de sus programas de trabajo y les ha aportado herramientas metodológicas. De estos resultados se desprende la relevancia de formar actores sociales con PG en los procesos de desarrollo de programas y proyectos.

A pesar de que no todos y todas las entrevistadas han accedido a formación de género, el 98.2% señala que incorpora la PG en las acciones de formación de recursos humanos en alguna medida desde su organización o institución de pertenencia, a diferencia del 1.8% que no lo hace. En la gráfica 2 se muestra el porcentaje en que los entrevistados y las entrevistadas indican que incluyen acciones de formación con perspectiva de género en los proyectos que impulsan.

GRÁFICA 2
INCORPORACIÓN DE LA PG EN LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
DE LOS ENTREVISTADOS Y LAS ENTREVISTADAS



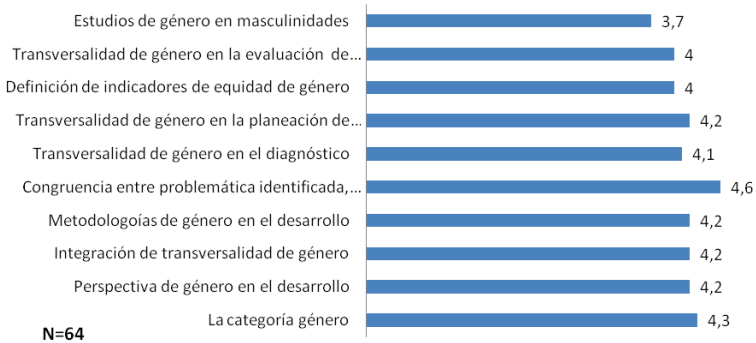
FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta, 2008.

*Conocimientos, habilidades y capacidades en transversalidad
de género en gestión de proyectos*

En relación con los conocimientos, habilidades y capacidades en torno a la transversalidad de género en gestión de proyectos que los encuestados y las encuestadas poseen, se encontró que consideran que poseen conocimiento que califican de bueno a excelente, puesto que todas las valoraciones se ubican por arriba de la media teórica de 3. Se destaca el tema de la congruencia entre la problemática identificada, los objetivos propuestos y las actividades diseñadas, con una media de 4.6. En el punto extremo, la media

más baja la tiene el tema de conocimiento sobre los estudios de masculinidades, con 3.7.

GRÁFICA 3
VALORACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y CAPACIDADES
DE LOS ENTREVISTADO Y LAS ENTREVISTADAS SOBRE PG



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la encuesta, 2008.

Se preguntó también sobre las dificultades metodológicas con las cuales se han enfrentado al utilizar la PG en el proceso de la gestión de proyectos o programas con hombres y mujeres. Reconocieron dificultades en aspectos metodológicos como: sistematización de la información obtenida en el desarrollo de sus proyectos, creación de bases de datos, uso y manejo de variables generadas, talleres de capacitación sobre empoderamiento, promoción y difusión de distintos temas con PG, planteamiento y definición de indicadores de equidad de género y su evaluación. Otro aspecto fueron: dificultades para alcanzar metas y objetivos propuestos en sus proyectos, falta de material didáctico, insuficiencia en la incorporación de la interculturalidad en los proyectos, falta de información, poca participación por parte de las usuarias y los usuarios del proyecto. Asimismo, no considerar otras categorías, como clase y etnia, y falta de metodología para trabajar con hombres. También dificultades ante el exceso de requisitos de las instituciones que otorgan recursos financieros para el desarrollo de proyectos, así como la confusión en que trabajar con PG significa trabajar con mujeres, entre otras.

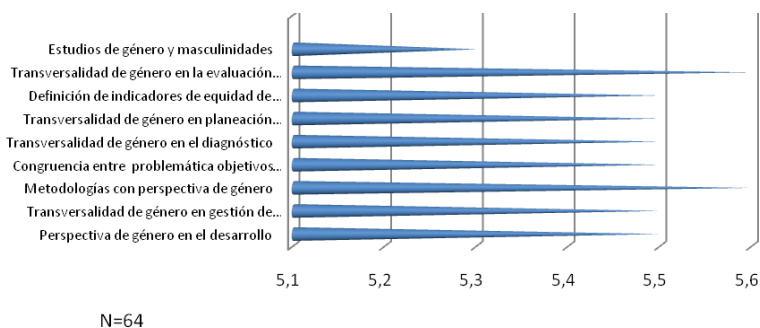
En segundo término señalaron dificultades del entorno social, como: falta de sensibilización en la PG de compañeros de traba-

jo (hombres) en las organizaciones o instituciones para lograr la equidad entre hombres y mujeres en el espacio laboral, machismo, falta de respeto a los derechos humanos, poca participación de los hombres en los procesos de desarrollo, roles o funciones de género tradicionales de hombres y mujeres que dificultan la igualdad, y la burocracia de servidores públicos, entre otras.

*Intereses de formación de género en gestión de proyectos
y en la perspectiva de género*

Indagar sobre los intereses de formación de género relacionado con la gestión de proyectos fue de suma relevancia, puesto que pudieron identificarse aquellos temas que los participantes y las participantes consideraron necesario reforzar o conocer.

GRÁFICA 4
INTERÉS DE FORMACIÓN DE GÉNERO EN GESTIÓN DE PROYECTOS
DE LOS ENTREVISTADOS Y LAS ENTREVISTADAS



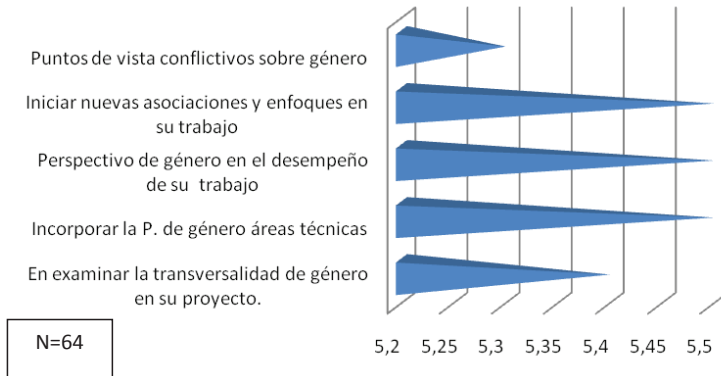
FUENTE: Elaboración propia a partir de la encuesta, 2008.

Se observó amplio interés en la formación de género en gestión de proyectos de desarrollo en términos generales, puesto que en las respuestas de los entrevistados y las entrevistadas se observó una media que va de 5.1 a 5.6 en la escala de 0 a 6 que se planteó. Se destaca el interés en la transversalidad de género en la evaluación de proyectos y metodologías con perspectiva de género, ambas con una media de 5.6 considerada como de alto interés.

Se interrogó también a los entrevistados y las entrevistadas en cuanto a cómo percibían el interés de su organización en la formación de sus integrantes en la perspectiva de género.

GRÁFICA 5

INTERÉS DE OSC EN LA FORMACIÓN SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la encuesta, 2008.

El interés de las integrantes de ONG en torno a la perspectiva de género es alto y diverso, por lo que no se puede referenciar un tema como más importante, ya que la diferencia entre las medias es muy pequeña, a excepción de puntos conflictivos sobre género.

A partir de los resultados observados, se diseñaron los objetivos de formación como sigue:

Objetivo general: Fortalecer las habilidades y capacidades y la reflexión teórica y metodológica de integrantes de osc para favorecer la transversalización de la perspectiva de género en la gestión de proyectos y programas de la Convocatoria de Equidad de Género del INDESOL 2008 y otras.

Objetivos específicos

- 1.1. Las integrantes y los integrantes de osc participantes reflexionarán, y analizarán el concepto de género y la importancia de la transversalidad perspectiva de equidad de género en proyectos y programas.
- 1.2. Las integrantes y los integrantes de osc participantes reconocerán el proceso de empoderamiento como estrategia en la construcción de la equidad en las relaciones de género y como elemento indispensable en las intervenciones sociales, e identificarán sus indicadores.

- 1.3. Las participantes y los participantes discutirán y analizarán el concepto de capacitación de género, sus características y procesos, para retroalimentar las acciones de formación que impulsan, y elaborarán un mapa conceptual sobre su percepción sobre el proceso.
- 1.4. Las participantes y los participantes conocerán la importancia del análisis del contexto y la utilidad del mapeo de actores involucrados, identificando las relaciones y responsabilidades de instituciones, organizaciones y grupos vinculados con la transversalidad de género en su proyecto.
- 1.5. Los participantes y las participantes analizarán la relación entre la definición de objetivos, metas e indicadores en la planeación y evaluación de proyectos con perspectiva de género
- 1.6. Los participantes y las participantes Identificarán herramientas metodológicas para el seguimiento y la evaluación de sus proyectos considerando indicadores de género.

Se realizaron tres cursos-talleres en: Teocelo, Veracruz, San Cristóbal las Casas, Chiapas, y México, Distrito Federal, con la participación de un total de 50 personas. En los cursos, además de los contenidos de formación, se analizaron proyectos elegidos por los asistentes y las asistentes, que fueron analizados en pequeños grupos a la luz de las herramientas teóricas y metodológicas incluidas.

Así se favoreció la reflexión crítica sobre sus acciones, la congruencia con los objetivos y metas planteados y la transversalidad de la perspectiva de género en las diversas fases de la gestión de los proyectos en proceso. Se preguntó si se incluían acciones que favorecieran el empoderamiento de las sujetos y los sujetos y su grado de participación en la gestión. Se construyeron y reconstruyeron conceptos e identificaron acciones, por ejemplo, con respecto al concepto de empoderamiento y su procedimiento metodológico:

Es necesario analizar la concepción de poder desde, para, con; no con la idea de dar, sino de crearse desde la individualidad y la colectividad, construcción de confianza, autoestima como sentido de la capacidad individual y colectiva... Desarrollo de un programa específico desde la perspectiva de género, a corto, a largo plazo con el objeto de vincular y reforzar la posición y capacidad de negociación de las mujeres... Reforzar la vinculación del trabajo de las mujeres como una forma de construir un proceso de potenciación que implique la modificación de las relaciones familiares, y también en el ámbito per-

sonal para que tenga repercusión en lo familiar, social, laboral, escolar, socio comunitario... Crear materiales de apoyo, como: videos, documentales y cortometrajes de experiencias con el trabajo de otras asociaciones que sean el resultado de los procesos impulsados para llegar al empoderamiento... (*Memorias de talleres*, 2008).

En forma colectiva las participantes y los participantes generaron recomendaciones para los proyectos y, de forma individual, identificaron puntos de acción a ser desarrollados e incorporados para favorecer el logro de objetivos de equidad de género en estos.

Asimismo, los participantes y las participantes evaluaron de forma participativa y por escrito el logro de los objetivos del curso-taller y manifestaron los aspectos recomendables y de mejora, esto a través de instrumentos cuantitativos y cualitativos. A continuación se incluyen algunos de estos resultados.

Evaluación de los cursos-talleres

La evaluación de los talleres se realizó mediante un cuestionario complementado por 45 de las asistentes y los asistentes. Algunos o algunas de ellas y ellos se retiraron un poco antes del cierre del cuestionario, por lo que no se obtuvo la evaluación del 100% de los beneficiarios y las beneficiarias. Los temas que se incluyeron fueron: a) evaluación general del taller, b) logro de objetivos, c) fortalezas y aspectos de mejora, d) facilitación de la reflexión, materiales de apoyo utilizados y calidad de apoyos visuales, entre otros. Se interrogó también sobre temas adicionales sobre los cuales les gustaría recibir formación, y se dejó un espacio para comentarios y sugerencias que los participantes y las participantes desearan hacer como recomendaciones al trabajo realizado.

Calificación de la calidad de los cursos-talleres

Al interrogar a las participantes y los participantes en los cursos-talleres sobre la calidad de la enseñanza y la didáctica empleada en términos generales, el 62% las calificó como excelente, el 36% como bueno, y el 2% la consideró como promedio.

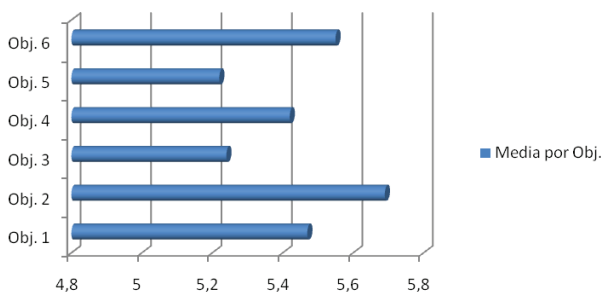
Logro de los objetivos de formación

El 85% de los asistentes y las asistentes a los cursos que lo evaluaron señalaron que consideran que los objetivos de los cursos-

talleres se alcanzaron totalmente, y el 15% indicó que su logro fue parcial. Ninguno señaló que no se hubiesen logrado.

En la cédula de evaluación se presentó una escala de 0 a 6 para calificar el logro de los objetivos particulares, cuyos resultados medios se ubicaron por encima de 5, lo que representa una calificación alta, como se observa en la siguiente gráfica.

GRÁFICA 6
CALIFICACIÓN MEDIA SOBRE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
DE LOS CURSOS-TALLERES



FUENTE: Elaboración propia sobre la base del cuestionario de evaluación de talleres, 2008.

Se incluyó también la pregunta acerca de si durante el taller se facilitó la expresión de los participantes y las participantes sobre sus reflexiones y aprendizajes, y si se hicieron observaciones y recomendaciones. En este aspecto, la media se ubicó en 5.51, lo que reflejó la satisfacción de las participantes y los participantes en este aspecto. A través de evaluación participativa, se identificaron fortalezas y se obtuvieron recomendaciones de mejora a los cursos-talleres y de las participantes y los participantes.

Aspectos de mejora identificadas

Los aspectos a mejorar recomendados fueron: destinar más tiempo, realizar más ejercicios; aplicar lo aprendido en sus propios diseños; trabajar más en la definición de los objetivos de sus proyectos; utilizar más ejemplos y dinámicas, entre otros.

Puntos de acción

Durante el desarrollo de los cursos se propuso la reflexión y propuesta de puntos de acción derivados de los aprendizajes obtenidos en cuanto a estrategias de transversalidad de género que podrían ser desarrollados en sus proyectos o programas. Se citan algunos ejemplos que denotan la reflexión y la apropiación de los contenidos de aprendizaje por las participantes y los participantes.

...generar empoderamiento aterrizando acciones concretas. (...) enriquecer los talleres con toda la información que obtuve en el curso. (...) difusión y promoción del empoderamiento económico de mujeres indígenas sobre la base de talleres de reflexión y apoyo en su proceso de producción y venta de productos. (...) tomar en cuenta a los actores involucrados en la ejecución de proyectos para minimizar los factores que obstaculizan y evaluar mejor su factibilidad. (...) la técnica de “árbol de objetivos” me recuerda la necesidad de estar bien capacitados en metodologías de género y planeación, ya que es la base para el buen desarrollo y evaluación de los proyectos que realizamos; (...) tomar más en cuenta los actores involucrados en la ejecución de proyectos para maximizar los factores que favorecen y atender aquellos que obstaculizan y con ello evaluar mejor la factibilidad de los proyectos en términos de transformaciones en las relaciones de género... (*Memorias de talleres*, 2008).

CONCLUSIONES

La obtención de información sobre necesidades de formación de integrantes de ONG que se encuentran impulsando procesos de desarrollo con perspectiva de género permite desarrollar objetivos de formación para el fortalecimiento de su desempeño profesional en esta materia. Permite también situar a las personas como agentes facilitadores de la gestión de proyectos considerando además sus necesidades y expectativas. La inclusión de instrumentos de evaluación de la apropiación de los contenidos y de la reflexión derivada de ello permite dar cuenta de si se facilitaron o no los procesos de aprendizaje y el desarrollo de capacidades, así como la reorientación sobre dichos procesos.

Es necesario continuar la generación de conocimientos en torno a acciones educativas que buscan favorecer la incorporación de la transversalidad de género en la gestión de proyectos y pro-

gramas. La formación de gestión de desarrollo con perspectiva de género plantea el reto de desarrollar e impulsar una visión crítica de los procesos convencionales de gestión, así como favorecer la construcción y socialización de nuevos conocimiento sobre los fenómenos socioeconómicos, políticos y culturales en los cuales se interviene, e intenta gestar cambios. Se espera que la experiencia educativa aquí analizada contribuya a la reflexión entre quienes acompañan y facilitan procesos de desarrollo con equidad de género. No obstante, sería de gran utilidad acompañar con sistemas de seguimiento y evaluación participativos la ejecución de los proyectos, para verificar la incorporación de mejoras en la transversalidad de género en el ciclo de los proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- CONNELL, ROBERT (2002), “Desarrollo, globalización y masculinidades”, conferencia: “Modelos de desarrollo y masculinidad”, Tapalehui, Morelos, 17-19 de junio, México, Universidad de Sydney, PUEG-UNAM.
- KABEER, NAILA (1998), “Conectar, extender, trastocar: el desarrollo desde una perspectiva de género”, en Naila Kabeer, *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, México, PUEG, UNAM, PAIDOS.
- LAGARDE, MARCELA (1997), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Cuadernos Inacabados, Madrid, Edición Horas y Horas.
- MARTÍNEZ CORONA, BEATRIZ Y RUFINO DÍAZ CERVANTES (2005), *Metodologías de capacitación de género con mujeres rurales en México, 1990 – 2003*, México, Colegio de Posgraduados.
- PNUD, (2006), *Guía transversalización de la perspectiva de género en proyectos de desarrollo*, México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- ROTONDO, EMMA Y GLORIA VELA (2004), “Indicadores de género: Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formulación y utilización por los proyectos. FIDA en América Latina y el Caribe”, Lima, PREVAL / PROGÉNERO, p. 20.

GÉNERO EN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES
Y SUS EFECTOS EN LA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE MUJERES
INDÍGENAS EN AJALPAN, PUEBLA

María Estela Meneses Álvarez
Beatriz Martínez Corona

RESUMEN

El artículo presenta resultados de una investigación en la cual se analizan los efectos de la capacitación institucional en la condición y posición de mujeres indígenas, en dos comunidades nahuas de la Sierra Negra, en el estado de Puebla. Se tomaron como referencia, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) y el Programa Oportunidades, los cuales anuncian contener perspectiva de equidad de género en sus objetivos; sin embargo, en este trabajo se explora cómo la transversalidad de género se hace presente en sus acciones de capacitación y metodologías empleadas.

Palabras clave: capacitación, mujeres indígenas, pobreza, metodologías de capacitación en género

INTRODUCCIÓN

A pesar de que en las últimas décadas se ha mostrado crecimiento en el acceso de las mujeres a la educación formal, siguen existiendo limitantes para aquellas mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, como son las campesinas y las indígenas, quienes presentan el mayor porcentaje de analfabetismo en los países latinoamericanos (Bonfil y De Marcó, 1999; Delgado, 2000; Cortina, 2001).

La importancia del acceso de las mujeres a la educación ha sido señalada por su importancia y repercusiones en el acceso al trabajo remunerado y a otras opciones de vida (Cortina, 2001); no obstante, cuando la educación reproduce relaciones inequitativas,

está frenando procesos de desarrollo humano y social, como ha sido señalado en estudios que hacen visible el currículum oculto de género (COG) (Torres, 1998). También otro tipo de programas ha reforzado estas relaciones desiguales a través de acciones de capacitación y educación que han carecido de metodologías con perspectiva de equidad género (PEG).

A partir de los movimientos de mujeres en México y Latinoamérica desde los años 60, se han impulsado propuestas y buscado espacios en el ámbito político para conseguir la integración en temas de educación, salud, democracia, economía y cultura con PEG. Es así como se inicia el debate sobre la institucionalización de esta perspectiva de género en las políticas públicas, además de los compromisos internacionales del gobierno mexicano ante las Naciones Unidas.

Se realizó una investigación a través de la metodología de estudio de caso en dos comunidades indígenas en el municipio de Ajalpan, en la Sierra Negra, en el estado de Puebla, con el objetivo de analizar la forma en que los programas PAJA y Oportunidades han aplicado la perspectiva de género a los contenidos y las metodologías de capacitación con mujeres indígenas, y observar si los aprendizajes obtenidos han fomentado cambios en las relaciones de género en los grupos domésticos que permitan a las mujeres mejorar su condición y posición de género. Como se mencionó, los programas analizados fueron el Programa de Atención con Jornaleros Agrícolas (PAJA) y el programa Oportunidades, ambos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Se llevó a cabo un estudio comparativo con herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo con PEG en las comunidades indígenas de Coxolico y Cuaxuspa, en el municipio de Ajalpan, Puebla.

La unidad de análisis estuvo conformada por mujeres integrantes de grupos domésticos de las comunidades de Coxolico y Cuaxuspa las metodologías de capacitación de género que aplican los distintos programas en sus actividades de capacitación. Se aplicó una encuesta en las comunidades, dirigida a mujeres de 91 grupos domésticos. Se contó con apoyo de intérprete en el idioma náhuatl. Se realizaron entrevistas en profundidad a diez mujeres y entrevistas semiestructurada a funcionarios y funcionarias de los programas analizados en el estudio, principalmente a promotores y promotoras, capacitadores y capacitadoras y coordinadores y coordinadoras regionales.

Se analiza la presencia de la PEG en las actividades de capacitación de los programas gubernamentales analizados, asociadas a

este tema. Se retoman algunas reflexiones sobre educación y pobreza, relacionadas con el contexto de la investigación, y se aborda la discusión sobre capacitación con enfoque o perspectiva de género. Se incluye información sobre la zona de estudio y se analizan resultados de la investigación relacionados con las acciones de capacitación de los programas analizados.

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO

La PEG permite la comprensión de relaciones sociales intergenéricas e intragenéricas, privadas y públicas, personales y colectivas, íntimas y políticas (Cazés, 1998). Se han planteado dos categorías que apoyan el análisis de género: la condición y la posición. La primera se relaciona con los intereses y las necesidades prácticas, resultantes de las carencias materiales y la insatisfacción de necesidades básicas. La posición se refiere a la ubicación y al reconocimiento social, el estatus asignado a las mujeres en relación con los hombres y, por lo tanto, con intereses y necesidades estratégicas que permiten colocar a las mujeres en una mejor posición respecto de los hombres (Alfaro, 1999).

La institucionalización de la perspectiva de género se traduce en la identificación, la planeación y la ejecución de acciones orientadas a disminuir las desventajas o inequidades entre hombres y mujeres que inciden en el desarrollo económico y social, y que respondan a las características y necesidades específicas de hombres y mujeres. Al respecto, Guzmán (2002) señala lo siguiente:

...las políticas de género tienen una fuerte dimensión cultural que busca cambiar representaciones de lo femenino y masculino, generar nuevos discursos sobre las relaciones de género, nuevas normatividades y mecanismos para distribuir de manera equitativa los recursos; pretende modificar las prácticas sociales y dar paso a nuevas prácticas emergentes (Guzmán 2002:17).

Acceso a la educación y pobreza

El rezago educativo entre las mujeres es más alto en las zonas rurales, lo cual está asociado a otros aspectos de exclusión social que derivan de la desigualdad entre clases sociales, etnias, géneros e incluso regionales, además del descuido endémico en los países

en desarrollo, donde la educación se ha considerado prioritaria de zonas urbanas, con descuido del sector rural (Salinas, 1998).

La CEPAL-ONU (2001) señala que existe desigualdad genérica en las zonas rurales, donde las mujeres campesinas y jornaleras comparten diversos problemas, entre ellas existe mayor número de mujeres analfabetas, por ejemplo. Es común la deserción escolar a temprana edad por embarazo adolescente, la incorporación de niñas a labores domésticas, la carencia de servicios educativos cercanos a la residencia y los sistemas de género tradicionales que limitan su acceso a la escolaridad, además de la inserción temprana en el trabajo productivo, en el cual las mujeres reciben salarios menores que los hombres.

Se ha demostrado que la mayor escolaridad incide en la reducción de la mortalidad y la morbilidad infantil, el mejoramiento de las condiciones de salud y la nutrición familiar (CEPAL-ONU, 1997). De acuerdo con Subirats (1998), el acceso de las mujeres a la educación ha constituido un mecanismo central de cambio que implica mejor calidad para desarrollar su capacidad productiva o laboral y su conciencia de derechos como personas, y aumenta la autoestima y la autoconfianza para iniciar un proceso de empoderamiento y para que las mujeres ejerzan los derechos ciudadanos y se tome en cuenta su participación democrática en la sociedad.

Cortina (2001:211) comenta que:

a medida que los países donantes y las agencias multilaterales se concentran en el desarrollo de Latinoamérica, la educación se percibe fundamentalmente como una vía para reducir la pobreza... y, en este aspecto, la educación sirve para enriquecer las instituciones políticas y económicas de la región.

La autora concluye que:

el interés de los países donantes es educar a los pobres y fomentar el desarrollo sustentable con la finalidad de encontrar una estabilidad política entre los países desarrollados. Pero la estabilidad política es algo difícil de lograr cuando los efectos de la globalización no se distribuyen equitativamente.

Subirats (1998) considera la educación como instrumento de desarrollo económico y de lucha contra la pobreza, tanto en el ámbito individual como en el colectivo, y enfatiza la formación ocupacional de las mujeres adultas como primer paso para alcanzar la

igualdad, siguiendo después hacia medidas que no incidan solo en el acceso de las mujeres a la educación sino también en la modificación del sistema educativo.

Benavot (1992) analiza la relación que tiene la educación de las mujeres con el crecimiento económico de un país. Encuentra que, mientras mayor educación tienen las mujeres, más métodos de planificación familiar conocen, y disminuye la población; mientras mayor educación de las mujeres hay, más crecen los incentivos para que se inserten en el mercado laboral y ello las induce a trabajar tiempos parciales o tiempo completo, ya que su productividad se incrementa y su contribución al producto nacional crece.

De acuerdo con Alberti y colaboradoras (2001:23), en la capacitación o educación no formal y en la educación formal ha predominado un patrón androcéntrico, reflejado en las estructuras de gobierno de instituciones, en dinámicas, métodos y contenidos, donde se hace presente el currículum oculto de género (COG), el cual

transmite una visión sexista que discrimina a las mujeres (docentes y alumnas), pero también afecta a los varones, pues limita sus potencialidades como seres humanos al desvalorar los conocimientos calificados como “femeninos” en los currículos.

A través de las diferentes formas de socialización se transmiten ideas sexistas, incluso en la educación de adultos y adultas y en el COG presente en metodologías de capacitación que emplean algunas instituciones.

Capacitación con perspectiva de equidad de género

La capacitación se define como el proceso de formación en el que se proporcionan o facilitan conocimientos y elementos para la adquisición de habilidades y actitudes necesarias para desempeñar eficientemente las funciones en el trabajo y en la vida cotidiana (Martínez, 1999).

Cuando las mujeres campesinas no han obtenido acceso a la educación escolarizada, la capacitación es otra opción para que logren un desarrollo personal acorde con su cultura y su contexto ambiental y social. Existen obstáculos que limitan el acceso de las mujeres a la capacitación, como son los factores económicos, la pobreza, la carga de trabajo reproductivo y productivo, y la tendencia que existe a dirigir capacitación solamente hacia varones en temas productivos (REPEM, 1999), a pesar de que las mujeres

campesinas y jornaleras también trabajan en el proceso de producción agrícola.

En el ámbito institucional, la educación con PEG es conocida como capacitación de género, lo que implica favorecer la concienciación acerca de dimensiones de la realidad como las desigualdades múltiples en las relaciones de género, de modo que puedan ser incorporadas en las políticas, las prácticas y los proyectos de desarrollo (Anderson y Mendoza, 2001).

Para fomentar la valoración de lo que dicen, hacen y piensan las mujeres, se está impulsando una corriente pedagógica que aboga por la co-educación. La escuela co-educativa se caracteriza porque respeta las diferencias, desarrolla las capacidades de los individuos, promueve la colaboración, se preocupa por corregir el sexismo cultural y la desigualdad social de las mujeres, y reconstruye los modelos genéricos masculinos y femeninos tratando de desentrañar los componentes sociales, antropológicos e históricos de género para visibilizarlos y desarrollar una conciencia crítica al respecto. En la capacitación con perspectiva de género en el medio rural, la co-educación se hace presente a partir de técnicas participativas que buscan la equidad y la igualdad y fomentan el desarrollo de conocimientos y habilidades para transformar las relaciones de género, las relaciones de poder y las condiciones de pobreza en que vive la población rural, y especialmente las mujeres (Alberti, 2001).

Las metodologías de capacitación de género incluyen esta perspectiva en el diseño de herramientas, contenidos, material didáctico, cartas descriptivas y otras formas de enseñanza-aprendizaje, y con ello facilitan el acceso a la información y la reflexión para la concientización de la población sobre la equidad de género; además de fomentar cambios a favor de mejoras en la condición y posición de las mujeres (Martínez y Díaz, 2005).

La relación que existe entre la falta de acceso a la educación formal, la pobreza y la marginación en que viven cotidianamente las mujeres campesinas e indígenas, y la subordinación, se hace patente en el contexto donde se llevó a cabo el estudio.

LA SIERRA NEGRA Y LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO

Coxolico y Cuaxuspa se localizan en el municipio de Ajalpan, en la Sierra Negra, en el sureste del estado de Puebla. La Sierra Negra es una zona cuyas comunidades tienen niveles muy altos de

marginación. Entre los principales problemas en la región sobresalen la pobreza y la marginación, la falta de servicios públicos y la desnutrición de la población; además, el analfabetismo y el monolingüismo, particularmente entre la población femenina mayor de quince años. La lengua indígena que se habla en la Sierra Negra es el náhuatl.

De acuerdo con el INEGI (2000), en la comunidad de Cuaxuspa la población analfabeta mayor de quince años alcanza el 63.03%, y el 79.06% de la población mayor de quince años no completó la educación primaria. Existen servicios de educación básica hasta el nivel de secundaria, y la religión que predomina es la evangélica. En Coxolico la población analfabeta mayor de quince años es del 63.64%. El 84.18% de la población ocupada recibe un ingreso de hasta dos salarios mínimos. La comunidad muestra un índice de marginación muy alto. Tiene servicios de educación hasta el nivel de bachillerato. La religión que predomina es la católica (INEGI, 2000).

En ambas comunidades se observa la participación económica de integrantes de los grupos domésticos, que venden su fuerza de trabajo como jornaleras y jornaleros, en la misma comunidad o como cortadores de caña en los campos de zafra del estado de Veracruz. Otra forma de generación de ingresos en Cuaxuspa es la participación de mujeres en la elaboración y venta de artesanías de lana. Asimismo, la producción agrícola de cultivos básicos en pequeñas parcelas y ganadería de traspatio.

Las mujeres entrevistadas son beneficiarias de los programas analizados, lo cual no ha implicado que mejoren sus condiciones de vida. Al revisar los objetivos de estos programas, se plantea que contienen enfoque de equidad de género, por lo que se esperaría que esta perspectiva trascienda en las acciones de capacitación, lo cual se analiza a continuación.

RESULTADOS

El programa Oportunidades

Entre las características de los grupos domésticos de las entrevistadas se encontró que 85.7% son beneficiarias del programa Oportunidades. De este conjunto, el 57.7% corresponde a grupos domésticos conformados por cuatro a seis integrantes; el 28.2% corresponde a aquellos que tienen más de siete integrantes y el 14.1% corresponde a los hogares que están conformados por tres

o menos integrantes. Aquellos grupos domésticos integrados por cuatro a seis personas son quienes más reciben apoyos del programa, por tener mayor número de hijos en edad escolar a quienes se les otorgan becas.

Las becas son apoyos económicos que proporciona el gobierno a las familias más marginadas del país para solventar los gastos de educación y fomentar la salud y la higiene familiar. El programa obliga a las madres de familia a asistir a reuniones mensuales o quincenales donde se ven diversos temas de salud, y tienen que asistir a sus citas o controles médicos. Si las madres de familia no cumplen con estas exigencias, se les retiran las becas.

...las pláticas duran como una hora..., (...) nos dicen cómo cuidar niños, que coman bien los niños, que las mujeres no se dejen, que si les pegan se tienen que separar, no se tienen que aguantar, así... (Gabriela, 27 años, Cuaxuspa, 15 de marzo de 2006).

Generalmente, las “pláticas” no se traducen al náhuatl, duran más de dos horas, tomando en cuenta el tiempo de espera, y se desarrollan en un salón de la clínica, espacio insuficiente para el número de asistentes convocadas, algunas mujeres participantes acuden cargando a sus hijos e hijas pequeños. El médico y la enfermera preparan carteles y algunos dibujos para apoyar su plática. Las asistentes solo escuchan y es casi nula su participación oral durante las reuniones. Este hecho se puede comprobar con lo que comenta una de las entrevistadas:

El médico nos dice de las pláticas, tienen que entender,—no nada más, —dice—, vienen y están como dormidos y no entienden, no saben qué entendieron, aquí nomás vinieron a sentarse —dice— y luego, si alguien te pregunta por ahí, no le dices nada, como no entendiste nada—. A unos sí, los regaña el médico, pero no entiende la gente, cómo no la va a regañar. Regaña cuando no saben..., a la mejor se molesta, pues... (Carmina, 26 años, Coxolico, 16 de marzo de 2006).

Algunas de las mujeres asistentes tienen cierto nivel de comprensión del español que comparten con las demás, y de esta manera todas se enteran de un poco de los contenidos de salud, higiene y prevención de enfermedades.

El programa promueve la educación como estrategia para erradicar la pobreza; sin embargo, no garantiza que podrán obtener mejores empleos o alternativas de generación de ingresos con

mayores niveles de educación. No se ofrece a los estudiantes y las estudiantes opciones laborales cuando terminan el bachillerato, u otro tipo de beca, para que cursen estudios universitarios. En sus comunidades no hay trabajo, por lo que muchos terminan migrando en busca de mejores opciones de empleo.

En Coxolico y Cuaxuspa se ha observado incremento en la asistencia escolar de niñas debido a las becas otorgadas por el programa y, en el caso de los varones, se observa mayor deserción de estos al ingresar a la secundaria o al bachillerato, porque se incorporan al trabajo como jornaleros u otros. Esta situación la corroboran Boltvinik (2004) y Escobar (2005) al encontrar que los jóvenes y las jóvenes que terminan la secundaria o el bachillerato ya no encuentran otras opciones de educación o trabajo, por lo que regresan al ciclo de pobreza. Por lo tanto, se necesita dar seguimiento a la trayectoria laboral de los ex becarios y las ex becarias y verificar si al obtener mayores niveles de escolaridad superan el nivel de vida de sus padres.

A los hombres no se les dirigen acciones de capacitación, ni se les adjudican responsabilidades en relación con el programa, como menciona Carmina.

Los maridos nunca van a las pláticas. Dicen que los van a citar, para que no tomen, luego se pelean los señores. ...dicen que los maestros les dicen a los niños —¿por qué no te cambiaste?— y los niños dicen —se pelearon anoche mi papá y mi mamá, ahorita no está mi mamá y por eso yo me vine así—. ...luego dicen —nosotros tenemos que dar unas pláticas a los señores para que entiendan que no tomen... (Carmina, 26 años, Coxolico, 16 de marzo de 2006).

El testimonio muestra la práctica del consumo de alcohol por los varones de la comunidad, la cual es asociada con el ejercicio de la violencia contra las mujeres, temas que debieran ser tratados también con los varones. Así, a la carga de trabajo de las mujeres se suman las responsabilidades derivadas del programa y la vivencia de la violencia en su vida cotidiana. Otros estudios señalan que el programa invisibiliza la responsabilidad de los padres, como nos relata Bey (2005), puesto que el programa les asigna toda la responsabilidad a las mujeres, y deja de lado el lugar o la función paterna del jefe de familia. Por su parte, Tepichin (2005) encuentra que las responsabilidades del programa representan para las mujeres la institucionalización de la distribución del trabajo reproduc-

tivo de forma inequitativa, puesto que, en la mayoría de los casos, los hombres no colaboran en las tareas de crianza y reproducción.

La responsable local del programa Oportunidades, enfermera de la casa de salud en Coxolico, al preguntarle sobre los objetivos del programa, señala:

Se trata de cambiarle a las personas su manera de pensar, que comprendan, que no se dejen, se manejan temas de violencia y anticonceptivos (...), nos ayudamos del comité de salud y de la promotora de Oportunidades. Las capacitaciones se realizan en el centro de salud cada ocho días, solamente a beneficiarias del programa (...), las mujeres tienen que venir a las pláticas porque son obligatorias... (Marcela, 18 años, Coxolico, 14 de enero de 2006).

En cuanto al concepto PEG, la entrevistada indica:

...el enfoque de género es algo así como entre hombres y mujeres, temas como violencia, más o menos; pero hombres y mujeres tenemos las mismas capacidades y las instituciones deben hablar más sobre el trabajo, porque todos podemos hacer el mismo trabajo, pero hacen más trabajo las mujeres... (Marcela, 18 años, Coxolico, 16 de enero de 2006).

Según los parámetros del programa, en el medio rural la inclusión de las familias beneficiarias se realiza en una asamblea comunitaria. Pueden recibir los apoyos de Oportunidades hasta por tres años a partir de la primera entrega. Las becas de educación están dirigidas a cada uno de los jóvenes integrantes de las familias beneficiarias menores de dieciocho años, inscritos en grados escolares comprendidos entre tercero de primaria y tercero de secundaria (SEDESOL, 2007).

De acuerdo con lo señalado por el programa Oportunidades, se ha fomentado, a través de la convocatoria obligatoria de reuniones, el acceso a información sobre temas de interés relacionados con derechos humanos, salud, higiene, cuidado del medio ambiente y cuidado de los hijos menores de edad (SEDESOL, 2007). En su discurso, el programa promueve la equidad de género, pero en realidad esto no se percibe en sus acciones en las comunidades de estudio. Las pláticas se dirigen exclusivamente a las madres de familia, por ser consideradas como las cuidadoras de los hijos y las hijas, de los maridos, del medio ambiente, de la vivienda, de prácticamente todo, dejando fuera de toda responsabilidad a los

esposos. No se toma en cuenta a los padres como cuidadores, y con ello se rompe con la visión de la PEG. Refuerza el papel tradicional de las mujeres en el cuidado de la familia y sobrecarga de trabajo a las mujeres, quienes enfrentan trabajo productivo y reproductivo además del derivado de la falta o insuficiencia de servicios en las comunidades rurales.

De acuerdo con los resultados de campo observados, las mujeres participantes en el programa identifican algunos temas de salud a los que han accedido y ponen en práctica algunas recomendaciones. Resaltan prácticas sobre cuidado de los hijos, limpieza de la casa, manejo de alimentos y cuidado del ambiente.

En Oportunidades nos enseñan a cuidar a los niños, cuidar enfermedades. Cómo cuidar a los niños, cómo darles de comer, que coman bien los niños (...), a veces nos platica el doctor —tienes que tener limpia tu casa, y que se bañen los niños, y cuando van a la escuela que se laven—, que no vayan sucios. También la ropa, aunque no sea nueva, pero que esté limpia, que tomen agua hervida. Los bañamos en la mañana y los peinamos bien —que no tenga piojos—, dice. Hay unos niños que sí tienen piojos, pero nosotros no (...) a veces, dice el doctor —cuando no lavan sus manos, cuando comen, si no lavó sus manos, está jugando en la tierra y luego va a comer, por eso se enferman—... Así dice... (Carmina 26 años, Coxolico, 16 de marzo de 2006).

El tema de la salud reproductiva provee a las mujeres de información. Sin embargo, existen limitantes para el ejercicio de sus derechos.

Irene relata su experiencia por intermedio de una traductora:

Mis hijos han nacido en la casa, con la partera. Si es una niña le damos 100 pesos y si es niño 150. Los niños son más caros, los niños van a trabajar, van a ganar dinero y las niñas no. No vamos al doctor, mi marido no me deja, el doctor nos cobra y como no tenemos dinero; alcanza para comprar comida, nada más... (Irene, 24 años, Cuaxuspa, 15 de marzo de 2006).

Se observa en el testimonio las jerarquías de género derivadas del sistema de género tradicional, cuando es más cara la atención al nacimiento de un niño que el de una niña. También se pone de manifiesto la situación de pobreza en que vive este grupo domés-

tico, además de que no es una prioridad la atención a la mujer en el parto.

Sobre la toma de decisiones acerca del número de hijos a tener, el 59% de las mujeres encuestadas manifestó conocer los métodos anticonceptivos. Sin embargo, se sigue practicando la “salpingoclasia” como principal método de control natal, incluso sin el consentimiento de las mujeres, como relata Teresa.

...nos han dado cursos (de planificación familiar), pero a algunas señoras les hicieron la operación sin su consentimiento (...) a mí todavía no me la hacen, solamente a las que tienen más hijos (...) y las demás se cuidan con inyecciones... (Teresa, 19 años, Coxolico).

Las mujeres continúan siendo objeto de las políticas de control natal al no tomarlas en cuenta en las decisiones sobre su reproducción, y en sus grupos domésticos enfrentan dificultades para ejercer sus derechos. Casos similares han sido descritos en estudios realizados en la Sierra Norte de Puebla (González, 2005; Mejía, 2003).

Sobre los contenidos sobre planificación familiar que proporciona el médico de la clínica local, Carmina menciona:

...el doctor dice que las mujeres no tengan muchos hijos, que no más tengan como tres hijos o cuatro, porque hay mujeres que tienen hasta siete, ocho y luego no los mantienen bien. Luego no los bañan cuando los mandan a la escuela y no tienen ropa, así va sucio pues, y a veces dice que muchos se quieren dormir ahí en la escuela, y no comen bien, es que como son muchos dice —si tienen mucho hijos, compras un pan o dos, no alcanza... (Carmina, 26 años, Coxolico, 16 de marzo de 2006).

En cuanto a cambios en las relaciones de género y la distribución del trabajo en los grupos domésticos, no se observan grandes cambios, puesto que la responsabilidad del trabajo doméstico y de suplir con su esfuerzo la falta de servicios, sigue estando en la jornada diaria de las mujeres, como lo muestra el siguiente testimonio.

Me levanto a las seis de la mañana y pongo café y empiezo a moler y a hacer la comida, a comer y después a lavar los trastes. Comemos como a las once (de la mañana y luego) como a las tres de la tarde. (Al marido le llevo la comida) como a las doce. Preparo unos frijo-

litos porque aquí no hay nada... Para ir a leñar nos turnamos, con mi suegra y mi cuñada. Nos vamos a las diez de la mañana, vamos bien lejos, como tres horas caminando (...), ya es costumbre que las mujeres van a leñar. Luego vamos a acarrear agua del centro (y la traemos) en los galones, nosotras la cargamos (...) Cocinamos con leña porque no tenemos dinero, no alcanza para comprar estufa... (Teresa, 19 años, Cuaxuspa, 14 de mayo de 2006).

En cuanto a la violencia intrafamiliar, para una de las entrevistadas “las pláticas” del programa han sido de utilidad en cuanto a cuestionar y a cómo actuar ante la agresión de su esposo.

Es que si no estoy haciendo nada y él se va a emborrachar y pega mucho, yo no aguanto, y se lo digo, pues. Es que hay unas señoras que no pueden hablar (español) y por eso se aguantan, les pegan y se aguantan, pues. No saben dónde ir. Es que ahorita con las pláticas, nos platica también el doctor, dice que vino una señora que tenía morados acá, pero ella le dice —me caí—, pero otras señoras le dijeron que sí, que pelearon, y que su esposo le pegó, pero la señora dice que no, que se cayó. El doctor dice, tienen que decir la verdad, porque uno no es un animal para que le peguen, así dicen. También a los niños no podemos pegarles, así dice... (Carmina, 26 años, Coxolico, 16 de marzo de 2006).

No obstante, la falta de dominio del náhuatl, o de apoyo con traductoras de quienes imparten los cursos, limita los aprendizajes entre las mujeres monolingües beneficiarias del programa.

Otro programa analizado fue el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), cuyas acciones de capacitación se describen a continuación.

Acciones y capacitación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

El PAJA ha dirigido acciones en apoyo a las familias de los jornaleros y las jornaleras en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a través del programa “Sistema de Apoyo Económico a la Movilidad Laboral Interna” (SAEMLI), que apoya a jornaleros o jornaleras para que se trasladen a lugares del norte del país para trabajar como cortadores y cortadoras de frutas y legumbres. Los capacita y les hacen contratos por dos meses. Al regreso les dan una cierta cantidad de dinero. Mientras ellos o

ellas están trabajando lejos de sus comunidades, el Programa lleva promotores que capacitan a sus familiares en la siembra de hortalizas en los traspatios (Ramiro, funcionario PAJA, 21 de octubre de 2005, Tehuacán, Puebla).

Del total de la muestra, 23 personas informaron haber tenido apoyo del PAJA, lo que representa el 25.3% de las personas encuestadas. En Coxolico hubo catorce casos y en Cuaxuspa nueve. Se encontró que no todos los grupos domésticos beneficiados son realmente jornaleros. Esto se debe a usos y costumbres de la comunidad, donde los apoyos que llegan se reparten entre la población de acuerdo con decisiones tomadas por la asamblea.

En Coxolico los proyectos realizados fueron de borregos, taller de costura y producción de hortalizas, seguido por vacunas para animales y despensas. En Cuaxuspa las personas participaron en proyectos de borregos, elaboración de tejido de lana y comercialización de artesanías. El 39.1% de estos grupos domésticos obtuvo apoyo para la producción de borregos, el 21.7% para taller de costura, el 17.4% participó en un curso de producción de hortalizas, el 8.7% en elaboración de tejidos de lana, el 8.7% en comercialización de artesanías y el 4.3% en adquisición de vacunas y manejo de animales.

El funcionario de campo del PAJA en la zona, al ser entrevistado, mostró poco interés sobre la capacitación que sobre PEG ha recibido, y tiende a confundir el concepto. Relaciona enfoque de género con proyectos dirigidos a mujeres, como se muestra a continuación:

Sí, nos han dado cursos de género, de eso de las mujeres (...) el Instituto Federal Electoral también está concientizando a la gente en derechos humanos y derechos de la mujer, derechos de los niños, ya todos tienen su derecho. También en PROFECO se están enfocando a los derechos de los niños, derechos de las mujeres, derechos del trabajo, que acá es todo un rollo, casi no se sabe de todo eso. (...) En cuanto a cursos de mujeres, hicimos muchos con los proyectos de finanzas, como el Programa Indígena, con los que tuvimos que haber formado grupos de puras mujeres, pero llegó otro coordinador estatal y ya no les dieron seguimiento y se perdieron... (Ramiro, funcionario del PAJA, 21 de octubre de 2005, Tehuacán, Puebla).

Las acciones de capacitación durante 2005 ofrecidas por el PAJA, en colaboración con el programa de Apoyo Económico a la Movilidad Laboral Interna (SAEMLI) fueron: corte y confec-

ción, producción de hortalizas y fomento de tejidos artesanales en Cuaxuspa.

...para la capacitación de hortalizas, de sembradíos, de lo que la gente solicite, nos echan la mano agrónomos, puro técnico agropecuario y biólogos. Los del SAEMLI vienen mensualmente abriendo cursos, cerrando unos, abriendo otros. Hace cuatro años trabajamos con ellos, fueron dos meses, vinieron de Puebla cuarenta o sesenta personas de ellos, capacitando en la región... (Ramiro, funcionario PAJA, 21 de octubre de 2005, Tehuacán).

De las mujeres encuestadas que informaron haber recibido apoyos del PAJA, el 43.5% mencionó no haber tenido dificultades durante la ejecución del proyecto; el resto sí manifestó problemas. Entre los problemas se citó: no se da seguimiento después de haber concluido un curso, las personas no se abastecen de materiales y no cuentan con asesoría en etapas posteriores a los proyectos; también algunos capacitadores no explican con claridad.

Los efectos del programa se observaron en que las personas aprendieron técnicas básicas de cuidado de animales, a coser y a producir hortalizas. Sin embargo, la mayoría de estas actividades no tuvo seguimiento ni continuidad. Durante el taller los capacitadores y las capacitadoras dotaron de material a los participantes y las participantes; después de su ejecución los propios beneficiados y beneficiarias deben adquirir los insumos y para hacerlo enfrentan limitaciones económicas. Por otro lado, no se dirigieron acciones para asegurar el mercado para la comercialización de sus productos. Por tanto, siguen manejando sus animales como tradicionalmente lo hacían. Las mujeres dejan de coser porque no tienen los insumos, ni desarrollaron las habilidades y los conocimientos necesarios para mejorar la producción de sus prendas.

Una estrategia para elevar el nivel de vida en el campo es promover la capacitación en temas concretos que respondan a las necesidades de la población. Es común que en el medio rural se imparta capacitación a los varones sobre temas de tecnología agrícola, cuando en la práctica, son las mujeres quienes realizan estos trabajos. Asimismo, los cursos de capacitación ofrecidos a mujeres solamente refuerzan su papel doméstico (cocina, costura, salud, etcétera), sin tomar en cuenta que las mujeres también realizan innumerables actividades en el campo, desde productoras de alimentos hasta comerciantes, jornaleras, obreras y conocedoras de la medicina tradicional, entre muchas otras (Alberti, 2001).

En Coxolico establecieron una parcela demostrativa donde los beneficiarios y las beneficiarias se hicieron cargo de las labores agrícolas y al final se repartieron la cosecha, como relata Rufina.

Vinieron unos muchachos de Puebla, nos enseñaron a sembrar rábanos, lechuga y jitomate..., estuvieron como un mes..., nos reuníamos, diario, íbamos a trabajar con azadón, sembramos lechuga, rábano, cilantro y jitomate... Se dio rábano y lechuga. Trabajamos treinta personas, cada grupo nos repartimos y nomás nos tocó así, de poquito de semilla, solamente un manojito... (Rufina, 26 años, Coxolico, 16 de marzo de 2006).

Como se observa, en los contenidos de formación del PAJA no se incluyen los de formación orientados a la equidad de género, ya que están centrados en aspectos productivos.

La experiencia de participar con el SAEMLI para su traslado a otra región de trabajo es relatada por una jornalera jefa de hogar monolingüe; la traducción de su testimonio se presenta a continuación:

El programa le facilitó ir a trabajar a Coahuila como jornalera, allá le dieron una credencial del INEA, pero nunca fue a clases y nunca le enseñaron a leer ni a escribir... Fue a trabajar cuando se quedó viuda. Se fueron por tres meses y los llevaban desde acá en camiones. Se fue con sus cuñadas y con otras 24 mujeres, cortaban jitomate y también sembraban tomate, antes aquí les enseñaron a cortar jitomate... le pagaron 1,500 pesos por los tres meses y, sí, le gustó ir a Coahuila... (Delfina, 35 años, Coxolico, 28 de noviembre de 2005).

Este testimonio muestra la insuficiencia del programa y hasta se puede afirmar que favorece la explotación de la fuerza de trabajo de mujeres indígenas, ya que no cubre ni siquiera el salario mínimo diario. Con respecto al curso ofrecido de corte y confección en la comunidad de Coxolico, mientras duró el proyecto, los capacitadores se encargaban de llevar la materia prima, de organizar la producción y enseñar a coser algunas piezas, pero el proyecto quedó inconcluso. Las participantes no tienen recursos para invertir en materias primas, el espacio donde se encuentran las máquinas de coser y otros instrumentos de trabajo está casi abandonado. Las mujeres del grupo beneficiario demandan que regresen los promotores del programa para que les enseñen a coser otras prendas, y que también les enseñen a contar y a leer y escribir para poder utilizar las máquinas y la cinta métrica.

Al terminar el contrato de los capacitadores se dejó a la deriva a las beneficiarias y los beneficiarios y el proyecto se terminó y el grupo deja de trabajar por falta de acompañamiento y asesoría.

En Cuaxuspa se impartió un taller de tejido de lana en el que participó un grupo de mujeres artesanas. Recibieron capacitación para comercializar sus artesanías a escala regional. Las entrevistadas reconocen algunos beneficios, como dar a conocer sus productos en algunos mercados regionales y participar en exposiciones artesanales en las ciudades de Puebla, Tehuacán y Atlixco. Mientras las mujeres eran acompañadas por los promotores y capacitadores del SAEMLI, una vez terminado el proyecto, no se dio seguimiento y ahora, aunque siguen organizadas para la elaboración de sus textiles, el principal problema es el traslado y la venta de sus mercancías. Necesitan gestionar recursos para mejorar la calidad de sus productos y buscar mejores mercados, como señala el siguiente testimonio.

... tienen mucho tiempo de hacer gabanes y sarapes pero no pueden venderlos..., ya vinieron varias personas y nomás les prometen que les van a ayudar, pero nada..., solamente los de jornaleros les dieron cursos para hacer mejores dibujos, pero luego ya no les trajeron nada..., son de pura lana, son caros, los pueden dar a mejor precio, pero solo si tienen coche para llevarlos a Tehuacán, si no, nomás se están echando a perder en el local... (Concha, 54 años, Cuaxuspa, 14 de mayo de 2006).

En la intervención del PAJA se observaron inconsistencias y falta de continuidad en el apoyo a los proyectos, así como ausencia de contenidos de género en los cursos que se ofrecen en coordinación con el programa SAEMLI, además de favorecer la explotación de la fuerza de trabajo de las mujeres.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el discurso de estos programas aparece el interés por fomentar la equidad de género; no obstante, en el caso del programa Oportunidades se observó que no se han tomado en cuenta las especificidades del contexto cultural y social de las comunidades, donde la mayoría es hablante de náhuatl y analfabeta. Destaca también la exclusión de los varones en las “pláticas”, así como la responsabilidad del cuidado y el mantenimiento de los integrantes y las

integrantes de los grupos domésticos. Las mujeres han adquirido algunos conocimientos y habilidades que inciden en cambios en su condición, como haber accedido a recursos en la ejecución de los proyectos del programa PAJA. Quienes han asistido a pláticas de Oportunidades y llevan a la práctica las recomendaciones en cuanto al cuidado materno-infantil, la higiene de los alimentos y el saneamiento señalan que ha mejorado su vida. No obstante, es escaso el efecto en cambios en las relaciones de género y en la prevención de la violencia intrafamiliar, principalmente por la ausencia de elementos didácticos que superen las diferencias culturales. Un efecto que se hace patente es que el programa favorece la permanencia de niñas en la educación básica, gracias a las becas que proporciona, lo cual hace patente el derecho que ellas tienen a estudiar, al contrario del sistema de género tradicional, que ha excluido a las mujeres de mayor edad.

La inclusión de contenidos de formación con PEG dirigidos a varones y a mujeres, con una visión intercultural y de co-educación, favorecería la reflexión sobre el ejercicio de derechos de las mujeres y la necesidad de cambios en su condición y posición, así como identificar nuevas formas de convivencia más equitativas, entre estas la distribución del trabajo doméstico, productivo y comunitario y el reconocimiento del aporte de las mujeres. Es importante aprovechar el potencial de estos programas para incidir en la superación de la pobreza y en cambios en las relaciones de género hacia la equidad. Para ello es importante que el personal técnico que atiende los programas analizados adquieran y desarrollen habilidades y capacidades necesarias para desarrollar su trabajo efectivamente desde la perspectiva de género y la equidad, a través de nuevos modelos de capacitación y de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI MANZANARES, PILAR (2001), “Capacitación para el desarrollo rural con equidad de género”, en Isabel Castillo Ramos (coord.), *La participación de la mujer en el desarrollo rural*, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala-SIZA CONACYT, pp. 135-168.
- ALBERTI MANZANARES, PILAR; VÁSQUEZ, VERÓNICA Y EMMA ZAPATA (2001), “Introducción”, en Emma Zapata Martelo (coord.),

- Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional*, Montecillo, Colegio de Posgraduados, pp.13-29.
- ALFARO, MARÍA CECILIA (1999), *Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Unión Mundial para la Naturaleza*, serie Hacia la Equidad, San José, Costa Rica.
- ANDERSON, JEANINE Y ROSA MENDOZA (2001), “Cómo educar acerca del género: una comparación de dos contextos institucionales”, en Regina Cortina y Nelly P. Stromquist (coord.), *Promoviendo la educación de mujeres y niñas en América Latina*, México, Pax, pp. 135-173.
- BENAVIDES, AARÓN (1992), “Education, Gender and Economic Development: A Cross-National Analysis”, en Julia Wrigley (coord.), *Education and Gender Equality*, Londres, The Falmer Press, pp. 25-47.
- BEY, MARGUERITE (2005), *El programa Oportunidades, ¿qué desarrollo humano para los mexicanos pobres?*, Seminario Internacional, Bogotá 19 al 23 diciembre. Disponible en: www.cid.unal.edu.co/files/news/050923-ponencia_marguerite_bey.pdf.
- BOLTVINIK, JULIO (2004), “Políticas focalizadas de combate a la pobreza en México. El Progreso/Oportunidades”, en Julio Boltvinik y Araceli Damián (coord.), *La pobreza en México y el mundo. Realidades y desafíos*, México, Gobierno del estado de Tamaulipas-Siglo XXI editores, pp. 315-347.
- BONFIL SÁNCHEZ, PALOMA Y RAÚL MARCÓ DEL PONT LALLI (1999), *Las mujeres indígenas al final del milenio*, México, FNUAP-CONMUJER.
- CAZÉS, DANIEL (1998), *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de inversión y acciones públicas y civiles*, México, CONAPO-PRONAM.
- CEPAL-ONU (2001), *Mujer rural, escolaridad y empleo en el istmo centroamericano*, México.
- (1997), *Desarrollo sostenible, pobreza y género. América Latina y el Caribe: Medidas hacia el año 2000*, Santiago de Chile.
- CORTINA, REGINA (2001), “Prioridades globales y predicamentos locales en la educación”, en Regina Cortina y Nelly P. Stromquist (coord.), *Promoviendo la educación de mujeres y niñas en América Latina*, México, Pax, pp. 209-258.
- DELGADO BALLESTEROS, GABRIELA (2000), “La pobreza en la educación: ¿En dónde están las mujeres?”, en María de la Paz Ló-

- pez y Vania Salles (coord.), *Familia, género y pobreza*, México, GIMTRAP-Miguel Angel Porrúa Editores, pp. 197-238.
- ESCOBAR LATAPÍ, AGUSTÍN (2005), *Progresos-Oportunidades. Where do we go from here?*, conferencia presentada en el seminario “Poverty and Poverty Reduction Strategies: Mexican and International Experiences”, Monterrey, México, enero.
- GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD (2005), “Contra la violencia de género en la Sierra Norte de Puebla”, *La Jornada*, núm. 108, 7 de julio. Disponible en: www.jornada.UNAM.mx/2005/07/07/ls.opinion.html.
- GUZMÁN, VIRGINIA (2002), “El proceso de construcción de la institucionalización de género”, en *Memoria del Primer Seminario Latinoamericano de Metodologías de Capacitación en Género*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 11-40.
- INCHÁUSTEGUI ROMO, TERESA (1999), “La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas”, *La Ventana*, núm. 10, pp. 84-123, Universidad de Guadalajara.
- INEGI (2005), *Anuario estadístico del estado de Puebla*, INEGI.
- (2000), Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda, estado de Puebla.
- MARTÍNEZ CORONA, BEATRIZ Y RUFINO DÍAZ CERVANTES (2005), *Metodologías de capacitación de género con mujeres rurales en México, 1990 – 2003*, México, Colegio de Posgraduados, p. 405.
- MARTÍNEZ URIBE, GUADALUPE (1999), “Una oportunidad para cambiar la vida. Capacitación y formación de mujeres”, en María del Carmen Campero Cuenca (coord.), *Abriendo espacios. Un proyecto universitario desde la perspectiva de género*, México, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 283-373.
- MEJÍA FLORES, SUSANA (2003), “Mujer indígena y violencia: Entre esencialismos y racismos”, revista *México Indígena*, núm. 5.
- RED DE EDUCACIÓN POPULAR ENTRE MUJERES (REPEM) (1999), *Insumos plan de igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres desde una perspectiva de la educación*, Bogotá.
- SUBIRATS MARTORI, MARINA (1998), *La educación de las mujeres de la marginalidad a la co-educación*, Santiago de Chile, CEPAL-ONU.
- TEPICHIN VALLE, Ana María (2005), *Autonomía en beneficiarias del programa Oportunidades. Estudio de caso*, México, Luna Quintamar Editores-INDESOL.
- TORRES JURJO (1998), *El currículum oculto*, Madrid, Morata.

SEGUNDA PARTE
SABERES INDÍGENAS PARA EDUCAR
EN LA DIVERSIDAD

PRINCIPIOS DE VIDA INDÍGENA PARA EDUCAR EN LA DIVERSIDAD*

Saúl Reyes Sanabria

RESUMEN

Este artículo analiza los principios de vida de los mixes de Santa María Tlahuitoltepec. Estos son símbolos en el terreno de su discurso pedagógico y expresan sus ideas en educación. Para entender cómo podría ser esta en el medio indígena, es necesario tomar en cuenta los símbolos culturales que se consideraban importantes para la reproducción cultural. Este texto se centra en los *principios* de vida en sentido pedagógico. Dichos principios reflejan formas de educar distintas a la escuela oficial. Los mixes proponen llevar estos símbolos a las escuelas y practicarlos como alternativas de escolarización.

Palabras clave: principios de vida indígena, escolarización, símbolos culturales, mixes

INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza los *principios de vida* de Santa María Tlahuitoltepec. Estos son lógicas culturales presentes en el discurso educativo de los mixes en los últimos años. Representan aspiraciones y prerrogativas comunitarias y nos dicen cómo miran ellos la edu-

* Este artículo forma parte del proyecto "Formas culturales de construcción de conocimientos en los pueblos de Santa María Tlahuitoltepec y Cacalotepec, Mixe, Oaxaca", Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (ICE-UABJO). El autor es profesor del ICE-UABJO. Correo electrónico: saresa@hotmail.com.

cación en sus escuelas. Al enarbolar sus principios de vida, hacen con ello una denuncia a un sistema escolarizado que por muchos años ha sido ajeno y agresor de su cultura. Argumentaremos que el mundo indígena tiene las bases del conocer que habría que tomar en cuenta para educar en la diversidad. Esto es una ventaja para construir una educación intercultural de nuevo tipo. Pero, para llegar a ello, tenemos que exponer las bases conceptuales sobre las que se construye el mundo en *Xaamkëjxpëtt*.¹

“PRINCIPIOS” PARA LA EDUCACIÓN INDÍGENA

Un conjunto de intereses cognitivos cercanos a la parte alta de la zona mixe es el propósito de recuperar en las escuelas municipales los *principios* que orientan la vida del individuo ante el cosmos y que se pueden aprovechar en el aula federal. En Tlahuitoltepec el conocimiento opera por el principio de particularidad y comunalidad,² que difiere, en su construcción conceptual, del principio de universalidad de la escuela moderna.

Los principios comunitarios apenas representan cierto interés en estudios sobre los mixes (González, 2008:200). El desinterés tiene que ver, en parte, con el carácter primordialista de la reflexión iniciada en la parte alta. No obstante, estos *principios* son una expresión reciente de una tradición reelaborada del discurso educativo local que propone una escuela distinta a partir de los símbolos primordiales del mundo de la vida. El término *principios* es una simbolización relativamente reciente. La expresión puede rastrearse en los manifiestos educativos de los pueblos mixes, en la creación de diferentes organizaciones políticas y en los escritos de Floriberto Díaz Gómez (en Robles y Cardozo, 2006). Representa la expresión de un conjunto de ideas pedagógicas de los mixes en los últimos años (Mejía, 2009). También expresa una sistematización de su proyecto educativo de finales del siglo xx y principios del xxi.

¹ El término *Xaamkëjxpëtt* ha sido traducido como “lugar o espacio de tranquilidad propicio para la reflexión y el diálogo con la naturaleza” (BICAP, 2001). También se ha traducido como “lugar frío”.

² El término *comunalidad* es una expresión atribuida a Floriberto Díaz Gómez. Tiene raíces en un grupo de intelectuales que lo crearon durante los años 80 en la sierra norte del estado de Oaxaca, entre esos intelectuales puede incluirse a Jaime Martínez Luna y Juan José Rendón.

Tenemos pocos escritos que hablen de las lógicas culturales de los pueblos indígenas como “principios”. Esto tiene que ver, en parte, con el rechazo actual de la antropología al esencialismo manifestado por algunos pueblos, y con la desconfianza de los académicos hacia aquellos símbolos que no expresan la dinámica cultural de las comunidades y que, por el contrario, la fijan en el tiempo (Barabas, 2003:19). Pocos estudios abordan los *principios* de las comunidades con insistencia en su valor pedagógico (ONIC-PROEIB Andes-CRIC, 2000). El término resume un conjunto de aspiraciones educativas, sobre todo en lo tocante a la necesidad de considerar las lógicas comunitarias de reproducción cultural y la cosmovisión en la construcción de una educación intercultural y comunal pertinente.

La particularidad

Los principios de vida pueden definirse como “categorías de entendimiento” (categorías “estructurantes”), es decir, concepciones de los pueblos cuyos “significados y orientaciones resultan claves para la reproducción social (entre ellos el tiempo y el espacio)” (Barabas, 2003:19). El término *principios* en este artículo se conceptualiza como el referente de vida que expresa una visión particular de la escuela. Dichos principios remiten a lógicas culturales para entender e interpretar la educación.

La educación debe servir para vivir en comunalidad y para estar en armonía con el pueblo, con la naturaleza y con la vida. Por eso el aprendizaje resulta un asunto colectivo y no se trata de dominar al mundo sino de vivir en equilibrio con él. En la cultura local la fuente del aprendizaje es la sensación, los sentimientos y las relaciones afectivas con el universo vivo. Por ello existen una comunicación y una energía que conectan el ser humano con la inmensidad y con los demás seres vivientes. Ello obliga a concebir la generación de conocimientos como un asunto de entendimiento con la naturaleza, la cual nos presenta un conjunto de misterios inasibles.

En Tlahuitoltepec se concibe que la educación comienza con el conocimiento local. Esta comunidad se distingue por su apertura y apropiación de los conocimientos que provienen de otras culturas (ejemplo de ello son los contenidos que proporciona la escuela federal). El principio de particularidad, en este sentido, tiene un significado diferente al rechazo de otros horizontes epistémicos (Zemelman y Quintar, 2007), pues, al comenzar con los saberes

locales, no se demeritan los ajenos. El proyecto educativo comunal, de hecho, incluye el apropiarse de otros saberes sin quedarse solamente con el pensamiento generado en el municipio. Puede caracterizarse dicho proceso como *principio de particularidad*. En consecuencia, la apertura al conocimiento universal es un proceso educativo para potenciar los saberes locales.

Así, la educación comienza con lo particular y, en un proceso dinámico de retroalimentación, regresa a la comunidad, potenciándola. La particularidad es una forma cultural de apropiación, en el sentido que da al término Elsie Rockwell (en SOMEHIDE, 2005:29).³ Esto implica que se debe iniciar la educación en la familia y el entorno comunitario y, en el encuentro con otros mundos, se apropie el humano-pueblo⁴ de los saberes y significados de otras culturas. Este principio está ligado con el proceso de complementación de saberes, que explicaremos más adelante. El principio de *particularidad* es poco valorado fuera del ámbito comunitario, pues en la actualidad se pretende que los conocimientos sean universales (independientemente del tiempo y el lugar), pese a las fuertes críticas que se han hecho al principio de universalidad de la ciencia moderna por diferentes teóricos del constructivismo y del enfoque de la complejidad (Watzlawick, 1994 y Morín, 2001).

La tierra-inmensidad

Una de las concepciones que poco se han entendido durante el último tercio del siglo xx en la parte alta es la concepción de la tierra en sentido pedagógico,⁵ pese a que se ha escrito mucho so-

³ La apropiación “(...) sitúa claramente la acción en las personas que toman posesión de los recursos culturales disponibles y que los utilizan” (en SOMEHIDE, 2005:29). Por su parte, Zemelman y Quintar llaman a este proceso de particularización “apropiación de lo propio”, o sea, “(...) perspectiva de saber apropiarse” de los elementos particulares de la cultura para lograr “una pedagogía de ‘la apropiación de lo propio’ que no sea simplemente enseñar lo propio, sino discernimiento de lo particular del mundo de la vida de cada cultura. Así, los miembros de una cultura se convierten en coautores “de la memoria cultural desde la que se proyecta(n)” (2007:218).

⁴ Humano-pueblo se refiere a la concepción de hombre comunidad, donde los seres humanos se conceptúan como sujetos colectivos. El humano-pueblo puede definirse como la construcción de la persona en comunidad, y se refiere a cómo interactúan entre sí y cómo se interrelacionan los seres humanos con los otros humanos, los animales, las deidades, los nahuales o los espíritus.

⁵ En Tlahuitoltepec encontramos el propósito de vincular la reflexión sobre la madre tierra con las concepciones comunitarias de lo que es y lo que debe ser la educación. Dicen ellos: “Con la educación significa darle a la comunidad las herramientas de reflexión y análisis, para que al apropiarse de esta herramienta, pueda comprender su pro-

bre ella en estudios sobre los mixes. En la variante idiomática local se denomina a la tierra, inmensidad (“todo lo que nos rodea”). En mixe se expresa con el vocablo *et-naxwii'nyet*, que significa “infinito, tiempo, ser, existencia, universo y planeta Tierra” (BICAP, 2001:70). Ello expresa cierto panteísmo donde los seres vivientes se vinculan con ella y donde se tiene, incluso, una idea de lo que es correcto en relación con el cosmos. La tierra es, asimismo “lo que rodea a las cosas, cómo están hechas las cosas” (Registro Diego 019: 5). El concepto se refiere a una totalidad viviente que es el espacio-naturaleza⁶ y es el hábitat en el espacio cósmico. Dicha totalidad propicia conocimientos derivados de la relación del humano con el cosmos.

La tierra-inmensidad está en todas partes. Nos encontramos con ella cuando visitamos los lugares encantados: como las aguas, las montañas, las cuevas, los puntos cardinales. A la tierra se le habla y se le pide favores; también se le agradece por los dones recibidos. Ella nos cuida y nos alimenta. Al sembrar o al cosechar, al asumir los cargos comunitarios, al terminar el servicio, los comuneros suben al Cempoaltépetl a hablarle. Allí se le hace un ritual de pedimento o agradecimiento, se le ofrece bebida y se le ofrendan palabras. Se le puede rogar por salud, por armonía, y se le pide perdón por las acciones humanas mal encaminadas.

La relación del mixe con la tierra es muy distinta a la de otras culturas donde existe una desacralización del espacio. En otros pueblos no se busca la armonía con la tierra. La noción de inmensidad es crucial para entender las ideas en educación de los mixes y su concepción sobre la escolarización en la parte alta. La aspiración del modo de vida local es vivir en armonía con la naturaleza (*nääx*).

La tierra encarna en el cerro sagrado, el Cempoaltépetl, lugar donde vive Condoy, rey de los mixes. La tierra es un ser vivo que se encuentra en todas partes. La tierra-inmensidad es también el infinito, la existencia, el ser comunal y el espacio inmenso (BICAP, 2001:70). Según Floriberto Díaz Gómez, intelectual mixe ya fallecido: “Nos referimos a su dinámica [de la comunidad], a la energía

blemática cotidiana y diseñe un mejor futuro de vida para él, la familia y la comunidad” (PLACODES, 1999:10).

⁶ El binomio tierra-naturaleza es uno de los pilares de la actual cosmovisión mixe. Recordemos el texto suscrito en septiembre de 1983 donde el *Comité de Defensa y Desarrollo de los Recursos Naturales Humanos y Culturales Mixes* (el CODREMI) y el equipo “Instrumentación de la educación mixe” escribieron: “La tierra es el principio de la gente. Pero ambas partes no pueden ser si no media el trabajo; esta es la síntesis de la misma tierra y del mismo hombre-gente” (CODREMI, 1983:185).

subyacente y actuante entre los seres humanos entre sí y de estos con todos y con cada uno de los elementos de la naturaleza” (Díaz b, 2001 b:1).

Dice un profesor de educación primaria:

(...) aunque ya transformado... todo procede de la naturaleza. En ese sentido, yo me apego a afirmar [que] el ser humano debe reconocer y nosotros reconocemos, yo lo reconozco, que nosotros somos de la naturaleza, somos de la tierra y antes que, por ejemplo, que desarrollar todas las cualidades humanas, tenemos que tener la configuración como parte de la naturaleza... (Registro Antonio 023, 2004:3).

La relación con la madre-naturaleza es un vínculo que encontramos en la comunidad educadora (Regino, 1999:32). En el territorio se enseñan las prácticas rituales, se visitan los lugares sagrados y se hacen pedimentos para protección a los seres humanos (Cortés, 1994:318; Maldonado y Cortés, 1999). La enseñanza y el aprendizaje derivan, así, hacia una relación filomaterna con la naturaleza, que es un ser viviente que enseña lo que se tiene que saber sobre el sentido de la existencia o sobre la relación correcta entre seres vivos. Enseña los valores, la costumbre o la tradición mixe. Para Floriberto Díaz,

La tierra es para nosotros una Madre, que nos pare, nos alimenta y nos recoge en sus entrañas. Nosotros pertenecemos a Ella. Entre una Madre y sus hijos la relación es de pertenencia mutua. Nuestra madre es sagrada; consecuentemente, nosotros somos sagrados (Díaz, 2001:4).

La tierra-vida rige la vida espiritual de la comunidad. En documentos municipales como el Plan Comunal de Desarrollo Sustentable (PLACODES, 1999), en el colectivo Educación Integral Comunitaria (EDICOM, 1995), los tlauhuitoltepecanos reiteran que la tierra es un principio comunitario relacionado con los aprendizajes. Es una totalidad donde las partes del cosmos interactúan con una aspiración constante hacia la correspondencia y la armonía (Martínez, 1989:91 y ss.). El desaprovechamiento de esta visión de las cosas ha generado muchos problemas de aprendizaje en la enseñanza planteada para el medio indígena, debido a que las escuelas primarias oficiales se han interesado poco por las formas de construcción de los conocimientos locales.

La reciprocidad

Ligado a la noción de la madre-tierra como base de la organización de la vida comunal y como propiciadora de aprendizajes y valores, tenemos también que existe una relación especial con otro principio de la existencia vital del humano-pueblo en su tránsito por el mundo comunitario. Se trata de la reciprocidad. Este principio se extiende a todos los seres del hábitat cósmico; de ahí su relevancia para trasladarlo al ámbito de las discusiones educativas. La relación entre los seres vivos y el universo se da en un plano de interdependencias entre seres, pero también se da en el territorio ancestral. Las relaciones entre entes vivientes y entre estos con la madre-naturaleza están dadas por la reciprocidad. Ello se extiende a los ámbitos de interacción con las deidades: Condoy, su hermana Tajëw, el rayo, las culebras.

Dicha interacción tiene consecuencias en los aprendizajes y en la construcción de conocimientos. La reciprocidad es una racionalidad de vida y es una forma de construcción de la persona en comunidad, pues se manifiesta en el intercambio del don; pero el vínculo se extiende hacia otros entes vivientes del territorio (la tierra o los dueños de los lugares sagrados). Además de ser base en la organización social y política de los pueblos, es un principio valoral, pues expresa relaciones afectivas, actitudes y saberes entre el humano-pueblo y la naturaleza. Es difícil entender la reciprocidad en sentido cósmico o existencial, pues se la conceptúa para explicar relaciones sociales. Rara vez se piensa como un principio pedagógico o educativo.

En Tlahuitoltepec se hacen las cosas en el mundo de la vida de modo que genere un beneficio comunal (sin excluir la individualidad). El sistema de fiestas, el sistema de cargos, las prácticas de trabajo obligatorio, son mecanismos de interdependencia en reciprocidad. En el espacio comunal existe el intercambio de dones de distintas formas: por ejemplo, se da con la madre-tierra cuando se le ofrece una ofrenda o para que escuche las peticiones. El acto de reciprocidad más común es cuando se siembra maíz en la parcela de un comunero de la localidad, por medio del sistema de ayuda

mutua, mano vuelta,⁷ o también llamada gozona⁸ en los pueblos de la sierra norte.

Reciprocidad y educación

En Tlahuitoltepec observamos que se quieren recuperar estas nociones pedagógicas en las escuelas del municipio. Esta es una aspiración comunitaria parcialmente hecha realidad. Hay estudios que documentan el conjunto de prácticas alternativas de escolarización que se han implementado en Tlahuitoltepec desde la creación de la secundaria comunal “El Sol de la Montaña” (Piedrasanta, 1989). Estudios más recientes explican las aportaciones para una nueva escuela en el medio indígena que han establecido las prácticas escolares innovadoras en las escuelas del municipio (Obregón, 2010).

Otros principios (como el binomio trabajo-tequio o el humano-pueblo)⁹ apenas se comprenden en sentido pedagógico fuera del espacio comunal. Fuera del territorio ancestral, es incomprensible la reciprocidad en su carácter pedagógico, pues la lógica de la escuela federal es la transmisión de contenidos nacionales en detrimento de los saberes locales. Cuando se recuperan estos saberes en el aula, es para utilizarlos como puente para llegar a los contenidos nacionales.

La reciprocidad en el mundo indígena propicia otra forma de entender la educación, porque de aquella derivan formas de aprendizaje y maneras culturales de construir saberes. Esto se ha

⁷ “Existen también trabajos colectivos-particulares conocidos como ayuda mutua o a mano de vuelta, donde amigos o parientes colaboran, obligándose el beneficiario a actuar en reciprocidad para alguna ocasión futura en que se le solicite. En Zacatepec, este tipo de trabajo recibe el epíteto de gozona (SAHOP, 1980:62).

⁸ La gozona es una costumbre en la que se hacen aportaciones en especie o con trabajo cuando una familia o la comunidad tienen que celebrar un acontecimiento relevante, o bien despedir colectivamente a quien parte de este mundo para regresar al seno de la madre tierra. En estas prácticas, la contribución en especie o mediante servicio no remunerado son sustantivos de la vida comunitaria y ocupan un lugar decisivo en la configuración de las identidades individuales y colectivas. La reciprocidad es uno de los signos fundamentales en este proceso, por el cual el ser humano aprende que nos necesitamos unos a otros y que la convivencia colectiva le da un sentido especial a nuestra existencia.

⁹ Trabajo-tequio se refiere al trabajo gratuito y obligatorio que establece la autoridad municipal en la realización de obras públicas. No olvidemos que existen otras formas de trabajo comunitario, como los tequios entre familias para la realización de las fiestas patronales. Humano-pueblo es la concepción de ser humano, humanidad o gente-pueblo en la cosmovisión actual de Santa María Tlahuitoltepec.

llevado poco al terreno de la enseñanza en la escuela federal. Las experiencias locales son valiosas porque remiten a la recuperación de dichos principios en prácticas escolares alternativas (González, 2008:200).

La mano vuelta es un medio para educar a los niños en la comunidad. Se ha visto en la preparación de las fiestas patronales, en la realización del servicio comunitario, en la organización de obligaciones comunitarias colectivas —como el intercambio de bandas en las fiestas patronales—. Con la reciprocidad, se aprovechan las raíces culturales y las fuentes primarias de solidaridad comunal. Se trata de una forma diferente de entender la educación, lo cual implica que debe haber un equilibrio entre lo que doy y lo que recibo, es decir, entre lo que me corresponde ofrecer y lo que el trabajo de los demás me proporciona. Según un maestro de educación primaria de Tlahuitoltepec:

(...) Me pasó [la reciprocidad, la mano vuelta, el tequio]: para ser comisión de festejos hay que hacer corte de leña [donde van varias familias], mínimamente un volteo, entonces toda la gente va a cortar la leña, todos los acompañantes que van a estar en la fiesta van a cortar leña... (Registro Pablo 024: 9).

En la reciprocidad se aprende de los abuelos o se platican cuestiones importantes del destino comunal. Los niños aprenden viendo y escuchando los temas, los conceptos, los planteamientos, los valores y la cosmovisión del municipio.

No obstante, pese a la importancia de la reciprocidad como principio de vida, está claro que aún no se aprovecha su ventaja como recurso educativo en el discurso educativo que atiende la diversidad. Asimismo, es claro que la educación primaria oficial conoce otros principios, como el de la universalidad, y no incorpora otros igualmente significativos para la enseñanza.¹⁰

¹⁰ Dice Edgardo Lander: "(...) precisamente por el carácter universal de la experiencia histórica europea, las formas de conocimiento desarrolladas para la comprensión de esa sociedad se convierten en las únicas formas válidas, objetivas, universales del conocimiento. Las categorías, los conceptos y las perspectivas (economía, Estado, sociedad civil, mercado, clases, etcétera) se convierten así no solo en categorías universales para el análisis de cualquier realidad, sino igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta" (Lander, 2000:23).

La complementariedad

La complementariedad o la complementabilidad es un principio ligado a la noción de reciprocidad. Explica el modo en que el humano-pueblo se relaciona con otros comuneros a partir del principio de diversidad que existe en la cultura indígena. El interés por la expresión deriva de la concepción que se tiene sobre la escolarización y las propuestas de recambio en la escuela primaria federal. Los trabajos sobre la complementariedad en sentido pedagógico apenas aparecen en la parte alta de la zona mixe. El término tiene antecedentes en el famoso libro *La voz y la palabra del pueblo ayuujk*, escrito por un grupo interdisciplinario del Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP, 2001:71). La complementariedad, en el terreno educativo expresa formas de generación de conocimientos que se apropian de los conocimientos generados en otros horizontes culturales (Reyes, 2007:12). De lo que el humano-pueblo carece, el otro lo tiene: “lo que yo no sé, tú lo conoces. Lo que yo no puedo hacer, tú puedes hacerlo” (Obregón, 2006). Así, entonces, los saberes y los aprendizajes operan en conjunción, son elementos diferenciales que son complementarios. Ello explica el interés de los proyectos educativos del municipio por asuntos como la tecnología, la Internet o la recepción de equipos de trabajo interdisciplinarios que han colaborado en la creación de las llamadas “escuelas mixes” (Obregón, 2010). En razón de esto se explica la predilección de los pueblos originarios por el conocimiento y la aceptación de elementos culturales de otras civilizaciones, siempre y cuando esto no afecte el modo de vida comunal (Obregón, 2006).

Siento que todavía la gente todavía esa fortaleza de seguir practicando su forma de vivir, porque si se da cuenta, tenemos muchas cosas ya que son de fuera. Pero siempre hemos visto que todo lo que viene de fuera tenemos que adecuarlo, tenemos que hacer uso de ello a partir de nuestras necesidades. Si queremos computadora, será pensando: *¿en qué contribuye eso o en qué lo puedo aprovechar?*, *¿o cómo lo puedo aprovechar para el desarrollo de mi comunidad?* (las cursivas son mías) (Registro Ana 025, 2005:8).

La complementariedad es un principio que se enlaza con el sentido de la existencia y los valores. Es una norma que se extiende en relación con los aprendizajes, pues aprendemos a partir de lo que me complementan los demás seres de la creación. Si consideramos que el mundo es complementario en sí mismo, podemos entender que todos tenemos un lugar y ocupamos una función específica. Lo mismo sucede con la generación de conocimientos.

Los saberes generados por otras culturas son valorados porque complementan los propios. El saber de la escuela aporta al niño lo que no aprende por los padres o por la comunidad educadora. La complementariedad es útil, entonces, pues la cultura local conjuga el principio de la diversidad con la valoración del saber externo.

La integralidad

El mundo tiene equilibrio y orden, todos tenemos una función que desempeñar y ello explica nuestra existencia. En la educación comunal se piensa que los seres están vinculados unos a otros por el principio de integralidad. Esta idea expresa que el mundo es una red de seres humanos, divinos y otros en el cosmos (la lluvia, el trueno, los animales, las culebras). La integralidad es inmanente a la vida. El universo se constituye por sujetos vivos que tienen una correlación integral inherente. La cultura local integra las diferentes formas de la existencia en seres que no están separados (no existe esa distinción entre lo vivo y lo no vivo). Ellos forman parte del universo.

Los seres y los elementos vivos que conforman el mundo de la vida tienen una correlación. Ello incluye lo que para otras culturas serían los objetos inanimados (como las piedras) o los seres extra-terrenos (como los espíritus o las deidades). La separación entre seres vivos y seres sobre-naturales no existe en el mundo mixe.

Por ejemplo, los actos reprochables tienen un castigo por parte de la naturaleza. El equilibrio contribuye a darle sentido a la totalidad de la vida y el espacio. En el ámbito educativo, la integralidad se expresa de la siguiente manera de acuerdo con una profesora del BICAP:

También manejamos mucho el término de integral, que tiene que ver con lo del holismo, o sea, el pensamiento de nosotros es, como decías, tiene un enfoque holístico... Cuando se menciona lo del viento, del rayo o del agua, pues todo tiene relación. Para producir, por ejemplo, la[s] lluvias es necesario, o creemos que es necesario, la presencia del viento, creemos necesario la presencia del rayo y todo eso. Así [se] entiende que las cosas, todas, están interrelacionadas (...) Entonces, tratamos de verlo de esa manera o ver de esa manera lo de educación, que deben de estar articuladas... Así como gira o así como se desarrolló la naturaleza: necesita del agua, del sol, de la tierra y todo. Así queríamos ver la educación, que es bien necesario estar enlazadas, que tienen que estar articuladas, que no haya un corte determinado:

primero preescolar y luego primaria, como si nada tuvieran que ver... (Registro Ana 025, 2005:7).

Integralidad se refiere al hecho de que el cosmos es un ser que tiene poder sobre el humano-pueblo e integra a las distintas partes de la creación en una unidad. El universo está integrado a través de los pilares de la creación que son los cerros y los árboles. Las puntas de los cerros conectan con el cielo y por ello estos se consideran lugares sagrados. La integralidad se constituye a partir de un conjunto de partes que interactúan entre sí y que se complementan siendo diferentes.

Todo está dispuesto de manera diferente, pero aquí la diferencia no es precisamente lo contrario, vamos a llamarlo así... El uno al otro no implica que lo va a perjudicar, sino que aquí el principio de la diversidad es precisamente... es el principio de la riqueza... el principio de la complementabilidad (...) si nosotros viéramos a una comunidad toda verde, seguramente nos va incitar un tipo de pensamiento, pero si observáramos en un bosque plantas floridas de diferentes colores seguramente también nuestra sensación va ser... y nuestra reacción va a ser de diferente manera (...) Por esa razón, podemos afirmar que el mundo en los seres humanos, en este planeta, va ser armónico en tanto se conserve... en tanto se reconozca, se garantice, las diferencias. En tanto eso no suceda, que es lo que está pasando en este mundo globalizado, es cuando empezamos a perder los valores humanos fundamentales (...) (Registro Antonio 023, 2004:3-4).

En Tlahuitoltepec existe la aspiración a la armonía —que no está exenta de tensiones, contradicciones y conflictos comunales—. Las tensiones entre los seres se manifiestan en la enfermedad, la mala suerte o el infortunio. De hecho, se piensa que la disarmonía acarrea mala suerte, escasez económica o problemas con los familiares. Se piensa que los pleitos, los males, se heredan por efecto de actos reprochables de los abuelos o los antepasados. Por eso la integralidad es una aspiración a la vida correcta, la cual no está exenta de tensiones o de malas acciones en la vida terrena.¹¹

¹¹ La definición de salud es emblemática de lo que piensan los mixes en torno a la armonía: “Entendemos por este concepto [salud] como la conservación del equilibrio emocional y físico del individuo” (PLACODES, 1999:13). Los padecimientos de origen sobrenatural, de acuerdo con estudios sobre los mixes, “responden a situaciones culturales; básicamente están aquellos síndromes ocasionados por el rompimiento de la armonía entre el hombre, la naturaleza y la sociedad en su conjunto (...)” (Reyes, 1995a:187).

La disarmonía puede acabar con el humano-pueblo. Los actos que no se consideran correctos pueden tener efectos considerables en la salud, en el bienestar personal, incluso, en el destino de la comunidad.¹² La integralidad reconoce que existen rupturas y problemas propios de cualquier comunidad. Así, la ruptura del equilibrio en la existencia, por disputas familiares o por actos negativos, es temida culturalmente. La visita al *Xemabie* es para que él armonice y abogue por el paciente ante las fuerzas del cosmos. Tlahuitoltepec no es una comunidad ideal donde todo es armónico o donde no existen los problemas de cualquier pueblo. Pero la aspiración comunal es vivir integralmente (en armonía) a partir de *la raíz* (el territorio), teniendo una correspondencia de respeto y hermandad con los demás entes de la creación.

EPÍLOGO

Nos parece que los principios de vida presentados en este texto pueden ser la base para generar un proceso educativo más pertinente en los pueblos indígenas. Algunos de estos principios funcionan como pilares de la formación de los niños mixes. Es importante que estos elementos pasen a ser centros de la enseñanza y el aprendizaje en el medio indígena, más allá de servir de puente para los contenidos nacionales.

Los principios de vida que se enuncian en este escrito son el inicio de una reflexión más amplia sobre lo que podría ser educar en la diversidad en el medio indígena. En Tlahuitoltepec hay una aspiración a que se recuperen en las escuelas. La reflexión que hicimos puede ayudar para educar en la diversidad, apoyándonos en la cosmovisión. Es importante ubicar estas bases conceptuales, para de ahí considerar aquellos símbolos culturales que son apreciados y que se considera que pueden ser trasladados a las escuelas locales. Los mixes proponen que la escuela retome lo que es valioso y sustancial para ellos: su forma de vida y los símbolos que dan razón a su cultura.

¹² En la vida cotidiana la interacción entre diferentes comuneros o ciudadanos puede generar conflictos y contradicciones, antagonismos y problemas, pero aquí se manifiesta el principio de integralidad del mundo mixe, a modo que los elementos opuestos restablecen la armonía entre las partes interactuantes. Así, sería una ilusión creer que en la comunidad no existen rupturas, contradicciones o incluso tensiones. Afirmarlo nos llevaría a no comprender la dinámica cultural tlahuitoltepeana.

BIBLIOGRAFÍA

- BARABAS, ALICIA (coord.) (2003), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, México, INAH.
- BICAP (2001), *La voz y la palabra del pueblo ayuuik*, Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente, México, Porrúa.
- CODREMI-DGEI (1983), “Instrumentación de la educación básica mixe. Proyecto desarrollado por el Comité de Defensa y Desarrollo de los Recursos Naturales Humanos y Culturales Mixes con apoyo de la Dirección General de Educación Indígena”, en Acunzo, Mario (1991), *Educación e identidad étnica. El caso de la comunidad mixe de Santa María Tlahuitoltepec (México)*, Quito, Ediciones Abya-Yala, septiembre.
- CORTÉS, MARGARITA (1994), “Transmisión y práctica de las costumbres y tradiciones con la familia en el área de Totontepec Mixe”, en Sierra Juárez, *Concurso testimonial, Trabajo comunitario. Identidad y memoria histórica de los pueblos, 2. Memoria histórica*, México, INI-CEHCAM.
- DÍAZ GÓMEZ, FLORIBERTO (2001), “Derechos humanos y derechos fundamentales de los pueblos indígenas”, *La Jornada Semanal*, México.
- DÍAZ GÓMEZ, FLORIBERTO (2001b), “Pueblo, territorio y libre determinación indígena”, *La Jornada Semanal*, México.
- GÓMEZ MUÑOZ, MARITZA (1997), “Los aprendizajes comunitarios en los altos de Chiapas”, en María Bertely Busquets y Adriana Robles Valle (coord.) (1997), *Indígenas en la escuela*, México, COMIE.
- GONZÁLEZ APODACA, ERIKA (2008), *Los profesionales indios en la educación intercultural. Etnicidad, intermediación y escuela en el territorio mixe*, México, UAM Iztapalapa-Casa Juan Pablos.
- LANDER, EDGARDO (comp.) (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO-UNESCO.
- MALDONADO ALVARADO, BENJAMÍN Y MARGARITA M. CORTÉS MÁRQUEZ (1999), “La gente de la palabra sagrada. El grupo etnolingüístico ayuuk ja’ay (mixe)”, en Alicia M. Barabas y Miguel A. Bartolomé (coord.), *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, vol. II, México, INAH-INI.

- MARTÍNEZ PÉREZ, DANIEL (1989), “Jaujky’ajti’n (religión)”, en *Primeras Jornadas sobre Estudios Antropológicos Mixtecos y Mixes*, Oaxaca, CIESAS -Oaxaca.
- MEJÍA VÁSQUEZ, MARICELA (2009), *Renacimiento indígena. La transición del CBTA a BICAP en Santa María Tlahuitoltepec, Mixe*, borrador de tesis de licenciatura, Oaxaca, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (ICE-UABJO).
- MORIN, EDGAR (2001), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- OBREGÓN, EXEKIEL (2006), *Un acercamiento al desarrollo rural de los ayuuik de Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca*, tesis de maestría en Desarrollo Rural, México, UAM-X.
- (2010), *Pensamiento y discurso educativo en las IES-mixes*, tesis de doctorado, México, UAM-X.
- ONIC-PROEIB Andes-CRIC (2000), *Abriendo caminos*, Memoria del taller seminario internacional “Educación y Comunidad en los Pueblos Indígenas de los Países Andinos”, Popayán, Cauca, Bolivia, ONIC-PROEIB Andes-CRIC.
- PARI, ADÁN (2005), “Epistemología del conocimiento científico andino: Yachaymanta yachay”, en Vidal Carvajal et al. (ed.), *Quinasay, Revista de Educación Intercultural Bilingüe*, GTZ-PROEIB Andes, núm. 3, agosto, Cochabamba.
- PÉREZ RAMÍREZ, HÉCTOR (2007), “El trabajo cooperativo en las actividades de enseñanza con alumnos de quinto grado”, análisis de experiencias de enseñanza, Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (ENBIO), 13 de agosto, Oaxaca.
- PIEDRASANTA, RUTH (1989), “Tlahuitoltepec: la búsqueda de alternativas pedagógicas”, en *Primeras Jornadas sobre Estudios Antropológicos Mixtecos y Mixes*, Oaxaca, CIESAS-Oaxaca.
- PLACODES (1999), *Plan Comunal de Desarrollo Sustentable. PLACODES. Trienio: 1999/2001*, Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, Comisariado de Bienes Comunales-H. Ayuntamiento Constitucional.
- REYES GÓMEZ, LAUREANO (1995a), “Mixes”, en *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Región transísmica*, México, INI-SEDESOL.
- REYES SANABRIA, SAÚL (2007), “Wejen Kajen: La educación vista desde los pueblos originarios de Oaxaca”, *IV Foro Latinoamericano de Educación Intercultural, Migración y Vida Escolar*, Cuetzalan del Progreso, Puebla, 7 y 8 de diciembre.
- ROBLES, SOFÍA Y RAFAEL CARDOSO JIMÉNEZ (2006), *Floriberto Díaz*, México, UNAM.

- SAHOP (1980), *Hacia el nudo de los veinte cerros. Invitación a la tierra de los mixes*, México, Secretaría de Obras Públicas - Dirección General de Carreteras Federales.
- SOMEHIDE-Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (2005), *Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*, México, Ediciones Pomares.
- WATZLAWICK, PAUL (1994), *Es real la realidad*, Paidós.
- ZEMELMAN, HUGO Y ESTELA B. QUINTAR (2007), *Conversaciones acerca de interculturalidad y conocimiento*, México, IPN-IPECAL.

Entrevistas

- Registro Diego 019, 13 de abril de 2005, Tejas, Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca.
- Registro Antonio 023, 13 de agosto de 2004, Tlahuitoltepec, Mixe.
- Registro Pablo 024, 6 de agosto de 2004, Santiago Atitlán, Ayutla, Mixe, Oaxaca.
- Registro Ana 025, 16 de abril de 2005, Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca.

GUARDIANES DE PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL:
LOS PRODUCTORES DE LA VARIEDAD JALA

*Laura Isabel Cayeros López**

*Por eso, Maíz, no hay suficiente veneración
para cantar tu sencilla y regia
presencia entre nosotros*
Miguel González, Jalense

RESUMEN

Jala es un pequeño municipio del sur de Nayarit cuya actividad principal ha sido, desde tiempos ancestrales, el cultivo de maíz, sea criollo (*variedad Jala*) o híbrido. Allí la vida ha girado alrededor del grano en todas sus variedades: cultivo, elaboración de productos alimenticios, empaque de hoja para tamal, venta de forraje. Los jalenses son *hombres y mujeres del maíz*, el cual también ha otorgado significado a su cotidianidad: las fiestas, las misas, las ferias, los santos, giran también alrededor del grano. El prestigio también.

En Jala se ha instaurado desde hace un cuarto de siglo, aproximadamente, un concurso, el cual designa al mejor productor de maíz: aquel que presenta la mazorca más grande, característica de la variedad local. Producir un elote de más de 30 centímetros tiene sus rituales: las fechas para sembrar, la bendición, el cuidado, la imploración de la lluvia y la cosecha. Patrimonio es el grano y son sus quehaceres.

* Profesora – investigadora actualmente adscrita a la especialidad de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: laurita.cayeros@gmail.com

De cómo es que se resguarda y se valora el maíz en comunidades indígenas y mestizas de Nayarit escribimos aquí. De cómo se valora el maíz como parte de la identidad y no de la producción, de qué ser, hacer y saber del maíz, reflexionaremos. De cómo las crisis agroalimentarias son crisis de muerte para nuestros campesinos al poner en entredicho sus identidades locales.

Palabras clave: patrimonio material e inmaterial, maíz, identidad cultural, crisis alimentaria

INTRODUCCIÓN

Existen dinámicas rurales generadas a partir de la producción, y productos que se generan a partir de ciertas dinámicas. De esta manera, patrimonios materiales e inmateriales interactúan en la conformación de las culturas rurales y sus procesos de reconfiguración identitaria.

Frente al patrimonio natural, el patrimonio cultural se refiere a aquellos bienes culturales que históricamente se legan a una sociedad como herencia recibida de los antepasados, y que son el testimonio de su existencia, sus formas de estar, vivir y pensar el mundo. Este patrimonio puede ser tangible (o material) o intangible (inmaterial).

El patrimonio tangible o material es la expresión del devenir cultural e histórico de una sociedad a través de las realizaciones materiales, y lo representan, por ejemplo, grandes edificios, obras de ingeniería y obras de arte.

La UNESCO define el patrimonio inmaterial frente al material al especificar que el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino también lo conforman las tradiciones o expresiones vivas heredadas, transmitidas o enseñadas por los ancestros; el patrimonio inmaterial es esa parte invisible en la cual reside el espíritu de las sociedades, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Todos ellos pueden evolucionar en su entorno, pero siempre creando “vínculos entre el pasado y el futuro a través del presente” (UNESCO, 2003).

En este sentido, y por su historia y significado, el maíz es edificación, construcción, obra de arte, y también es tradición, uso, ritual, fiesta, saber y técnica. El maíz es patrimonio tangible e intangible.

Este trabajo presenta la relación entre un patrimonio material y otro inmaterial en escena: el grano conocido como *variedad Jala* y aquellos hombres y mujeres que lo resguardan y, en el camino, lo significan: los habitantes de las localidades de Jala y Jomulco, en Nayarit.

Con este fin, primero nos acercaremos a Jala – Jomulco, matriz de la *Variedad Jala*, posteriormente relataremos el ser y el quehacer de los productores de maíz de esta región del altiplano nayarita, y sus rituales alrededor del maíz; finalizaremos con una reflexión acerca de cómo se valora el maíz como parte de la identidad y no de la producción, de cómo ser, hacer y saber del maíz, y también cómo las crisis agroalimentarias son crisis de muerte para nuestros campesinos, por poner en entredicho sus identidades locales.

PATRIMONIO MATERIAL, ENTRE MILPAS Y CENIZAS

Jala y su valle están ubicados al sur del estado de Nayarit, a la sombra del volcán El Ceboruco, justamente en las llanuras que conforman la parte baja y plana del *lugar donde abunda la arena*: Jala o Xala, en náhuatl.

Tres relieves lo caracterizan: el primero, de zonas accidentadas (la parte serrana compuesta por los cerros de Juanacate, El Ciruelo, Santa Fe, por el lado serrano y el volcán El Ceboruco), abarca el 60% de su superficie; la planicie (la parte baja o “el llano”, como la conocen los lugareños) comprende el 30% del municipio, y el 10% restante se trata de una zona intermedia: la meseta de Juanacatlán.

La totalidad de sus tierras es de temporal, y hasta 2002 el maíz ocupaba el 73% de la superficie sembrada, la cual compartía con sorgo, cacahuete, jamaica, garbanzo, caña, agave y tabaco en el llano, y frijol, durazno y otros frutales en la sierra; en 2008, el maíz significó solamente el 45% de la superficie sembrada. Además, cualquier espacio (en la parcela o doméstico) es bueno para tener calabaza, chile, pepino, jícama, rabanitos y algunos árboles de limas, naranjas, guayabas, guamúchiles y tamarindos. También crecen los almendros por sus calles.

La *variedad Jala* es una raza criolla que localmente se conoce como “Maíz de Húmedo”, dada su característica de aprovechar la humedad residual del suelo producto de las cabañuelas de noviembre a enero y, por ende, la disponibilidad de siembra en abril. Produce una mazorca de pocas filas (entre ocho y doce), pero de una

longitud extraordinaria: entre 30 y 60 centímetros, según los informes actuales e históricos; su grano es blanco y harinoso, lo que lo hace valioso para degustarse y prepararse como elote (cocido, asado), tortilla, pozole (caldo rojo al cual se le agrega el grano cocido, carne de puerco o pollo y verduras —lechuga, cebolla, pepino), gorditas (pan elaborado con masa de maíz y azúcar o piloncillo) y otras preparaciones tradicionales.

El hecho de que sea harinoso también significa que el grano es menos denso, lo que reduce su volumen por hectárea: la *variedad Jala* rinde un máximo de tres toneladas por hectárea, frente a siete u ocho toneladas por hectárea que puede rendir un híbrido. Por esto, en 2008 la superficie cultivada de maíz de húmedo significa menos del 5% de la totalidad de superficie destinada al maíz en Jala.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE JALA Y SUS MAÍCES

En los albores del siglo xx Jala ascendió de villa a municipio, ya que, con la declaración de Nayarit como estado libre y soberano, en 1917, Jala quedó integrado como el municipio número siete de la entidad (según orden alfabético); desde entonces se establecieron los límites actuales de la municipalidad.

Para estas épocas, el valle de Jala ya era reconocido en el estado por su fertilidad, atribuida a las cenizas que El Ceboruco había exhalado y depositado durante la década de los setenta del siglo xix, como lo publicó Parkinson:

...En su suelo se cultiva el maíz que ha llegado a producir 5,500 kilogramos en una hectárea por término medio... Las siembras de maíz se hacen en la primavera y son las llamadas “de húmedo”, y las otras se efectúan en el verano y se les llaman “siembra de aguas”; esta región es la primera del estado por su fertilidad asombrosa, que se debe a la acción del volcán del Ceboruco que las abona con sus cenizas y arenas acarreadas por los vientos ponientes... (Parkinson, en Samaniega, 2004:57).¹

¹ En Jala los pobladores identifican dos temporadas de siembras: las de maíz de húmedo, llevadas a cabo en abril con la humedad residual de las cabañuelas, y las de maíz temporalero (de temporal), que se realizan en junio – julio, una vez que comienza a llover.

Ya en el siglo xx, entre las disputas que más recuerdan jaleños y jomulqueños son aquellas que tuvieron que ver con las tierras, el maíz y, en general, el reparto agrario. Las tierras del valle pertenecían a unas cuantas familias, “los ricos”, como los recuerda y llama todavía la gente del pueblo, principalmente la familia Salazar, al parecer agiotistas vecinados en Jala que aceptaban las tierras en prenda y que, llegado el momento y a causa de los intereses, los plazos impuestos o incluso hasta el ausentarse de la localidad los días de pago, llegaron a acumular gran cantidad de terrenos, convirtiendo a los dueños originales en jornaleros de sus otrora tierras, las cuales trabajaban en una especie de mediería.

Hacia la década de los treinta comienzan a surgir, tanto en Jala como en Jomulco, distintos personajes que lideraron la lucha y el reparto agrario: en Jala despuntó Epifanio Gómez, y en Jomulco Severiano López; no obstante la cercanía de ambos pueblos, las historias agrarias son muy distintas para unos y otros.

En Nayarit la reforma agraria comenzó en 1933 (Meyer, 1997:174); según recuerdan los abuelos, algunos de los presidentes municipales de ese entonces estaban liados con “los ricos” del pueblo, así que, cuando se trató de repartir las tierras, respetaron lo más posible los terrenos del valle y se las asignaron a algunos jaleños que ya trabajaban con estos personajes; sin embargo, al ser destituidos, o al iniciarse con más vigor la lucha agraria, fueron los jomulqueños los que lograron quedarse con más y mejores tierras, como narra don Alfredo A.:

...la dotación de las tierras primero se la dieron a Jala, fueron los primeros que les dieron sus tierras y ese presidente, el primer presidente de Jala se llamaba Pablo, Pablo Silva [posiblemente se refiere a Pablo N. Ramos e Ignacio Santa S., alcaldes en 1931 y 1933, respectivamente], y dicen, y uno platica lo que le platican a uno, verdad, entonces él empezó a [tomar] un dinero que dicen que empezó a agarrar, para que le favorecieran sus tierras y ya que recibió un buen dinero y que de nada le sirvió porque dicen que la casa se le quemó, él no se murió nomás se le quemó la casa y después ya después se vino la dotación del pueblo de Jomulco y esa [tomó] todas las tierras que él no agarró, todas las agarró, Jomulco... fueron dejando tierras, les daban dinero y las pasaban y ya después se vino la dotación de todo el monte y agarraron todas, así fue, y por eso tiene más tierras Jomulco (2006)

En este sentido, la Iglesia Católica también influyó en la dotación desigual, al promover el rumor de condenación y hasta ex-

comulgación a los que aceptaran las tierras, argumentando falta contra el sexto y el décimo mandamientos: no robarás y no codiciarás los bienes ajenos, así lo recuerdan los abuelos y abuelas de Jala y Jomulco, algunos de los cuales tuvieron que abandonar otras comunidades de catolicismo más arraigado (v. gr. Rosa Blanca, en la meseta de Juanacatlán) para poder luchar y acceder a la tierra. Los que vivían en la cabecera y trabajaban en las tierras o casas de “los ricos” fueron presionados para no aceptar tierras o, incluso, aceptarlas para posteriormente restituir las a sus dueños originales.

En la actualidad esto se refleja en la marcada diferencia que hay entre las sociedades de ambas localidades, además de la diferenciación étnica.² En la población de Jala hay menos tierras y menos campesinos, se observa más población dedicada a diversos oficios (zapateros, carpinteros, talabarteros, entre otros), mayor número de comercios y comerciantes dentro de la localidad; además, como ellos mismos lo anotan, el hecho de no tener tierra los obligó a salir y estudiar: la mayoría de las familias tienen hijos estudiando o profesionales empleados (o desempleados) en diversas partes del país (Tepic, Guadalajara, Tepatitlán, Ciudad de México), además de migrantes en el extranjero.

En Jomulco las cosas se fueron desarrollando un tanto distintas. La tierra atrajo a los jomulqueños y el maíz terminó por enraizarlos en el valle. En el pueblo (colonia de Jala, según los censos y programas gubernamentales) se observan menos comercios, menos ejecutantes de oficios, pero sí más artesanos: se practica la cestería, se “hace silla”, es decir, hay un gran número de personas dedicadas a tejer asientos y respaldos de palma de llano, costilla de oate y de carrizo para silla y otros muebles. Si bien hay profesionales en la localidad (maestros y enfermeras abundan), muchos de ellos están desempleados u ocupados en otras actividades y, en general, no hay muchas familias con hijos en otros estados aunque sí “de norteños”, en Estados Unidos. Además, el municipio es conocido por sus bandas de música (instrumentos de viento), por lo que hay una gran cantidad de gente que toca instrumentos o ha pertenecido a agrupaciones musicales en algún momento de su vida.

² Los habitantes de Jala son en su mayoría mestizos, mientras que los de Jomulco conservan rasgos indígenas y llegan a asumirse incluso como “indios”, sin tener muy claro a qué etnia pertenecen, aunque sí saben y reconocen que no son coras ni huicholes, los grupos étnicos más importantes en cuanto a población en Nayarit.

Una vez que comenzaron a repartirse los latifundios, los nuevos terratenientes se toparon con otro escenario: en palabras de don David F., “el rico *le levantó el saco* [al pobre] y no le dio maíz de semilla pa’ sembrar”, es decir, eran quienes controlaban los granos y las semillas que se sembraban en el valle, fue entonces cuando los aliados de otros tiempos salieron al rescate, narra don David F.:

...cuando ellos [los neoterratenientes de Jomulco] ya recibieron su primera parte de tierra, que viene siendo la provisional, el rico “le levantó el saco” y no le dio maíz de semilla pa’ sembrar. Entonces Tequepexpan (un pueblito chico que peleó igual junto con Jomulco un pedazo de tierra) era un rancho que se manejaba solo, sembraban maíz morado, también es de humedad, esa variedad es maíz morado. Como eran *compas* los que peleaban aquí y ellos de Tequepexpan les dijeron “pues ya nos dieron la provisional” aquí fue la primera provisional “pero con qué sembramos no nos dan ya los ricos maíz”, creían que con eso los iban a matar de hambre e iban a hincarse, entonces no, Tequepexpan dijo “señores quieren sembrar maíz, compañeros quieren sembrar maíz morado, vamos a traerlo” y de allá trajeron maíz morado y lo sembraron en el llano, puro morado; las mujeres que pasaban por ahí por los caminos, dizque, así me platicaba mi abuelo, se tapaban los ojos cuando veían el montón de maíz y idecían que era el maíz del diablo porque estaba morado, no estaba blanco! (2006).

Con el paso del tiempo, los nuevos campesinos fueron haciéndose de variedades de maíz blanco híbridas y (algunos) recuperaron de sus corrales la variedad criolla.

“Aquí todos somos maiceros”

Pasadas las luchas del siglo xx y hasta la década de los ochenta, los productores de maíz gozaron de los beneficios otorgados por las políticas agrícolas implementadas por el Estado benefactor al seguir el modelo económico de sustitución de importaciones, caracterizadas por el subsidio a los insumos para la producción de granos básicos, amplia cartera de créditos agropecuarios y el establecimiento de precios de garantía, entre otros, además de lo que simbólica y socialmente significaba ser ejidatario en el México posrevolucionario. Don Jesús M. exclamaba, orgulloso:

¡Aquí todos somos maiceros! [...] todos echábamos maíz, se veía el valle lleno, todo se sembraba de una variedad y de otra... cuando estaba CONASUPO, sí nos iba bien, porque el mercado era seguro... cuando estaba BANRURAL a todos nos pagaban todo (2004).

El Estado benefactor actuaba en la zona a través de la llamada Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y su filial, las Bodegas Rurales Conasupo S.A. (BORUCONSA).³

A la par del establecimiento de la infraestructura para el almacenamiento y la venta de maíz, otra industria surgió en la región: el tratamiento y empaque de hoja de maíz para tamal, o “trabajar la hoja”, como se le conoce entre los pobladores.

Durante la década de los cincuenta se establecieron en Jala comerciantes de la frontera con el fin de comprar, someter a tratamiento y empaquetar la hoja de maíz para tamal y comercializarla en dicha región. En ese entonces contrataron a Juan Carrillo, jalense, migrante de retorno, para transportar la mercancía.

Posteriormente, a inicio de los setenta, Carrillo se asociaría con uno de los trabajadores que conocían el procedimiento de azufrado necesario para blanquear y desinfectar la hoja, e iniciaría el negocio “por su cuenta”; el apogeo de esta actividad sería durante la década de los ochenta, época en la que la hoja de maíz procesada en Jala comenzó a exportarse a Estados Unidos.

Con el transcurso de los años y con el apogeo que le dio el Estado benefactor, el maíz se convirtió, junto con El Ceboruco, en característica y símbolo del territorio jalense. Los fértiles llanos y laderas se veían cubiertos cada ciclo, cual monocultivo, por la verde milpa, las doradas espigas y los amarillentos montículos de pacas para pastura que en su momento poblaban los valles.

Las fiestas religiosas de agosto en Jala, dedicadas a la Virgen de la Asunción, fueron rebautizadas como Feria del Elote, ya que coincidían con la pizca del maíz de húmedo, sembrado en abril justo al volver de la zafra de tabaco en la costa norte del Estado de Nayarit. En este marco surgió uno de los eventos más conocidos y de mayor tradición en Jala: el concurso de “El elote más grande del mundo”.

³ La producción se comercializaba para satisfacer la demanda local y regional; además, los excedentes se vendían a la empresa Maseca (ubicada en el noroeste municipio de Acaponeta), encargada de procesar el maíz en harina y distribuirlo a las tortillerías del mismo estado, según don Jesús M.

El elote más grande del mundo

Grinalda Elías Valleján narra que, tras la última erupción del volcán, ocurrida en el siglo XIX, los pobladores del valle observaron que diversos productos que sembraban en el valle regado con las cenizas, tales como calabazas, guayabas, limas, naranjas, arrayanes, ciruelas, mangos y rábanos, se desarrollaban más de lo normal y que, además, conservaban su buen sabor (Elías, 2006:74-77).

En este contexto, el maíz criollo llegó a presentar longitudes de más de 50 centímetros, como lo atestiguan algunos cronistas y fotografías de principios de siglo, cosa que los lugareños también atribuyeron a los minerales exhalados en las erupciones del coloso depositados en los suelos.

Por tal motivo, en 1982 se instituyó en Jala dicho concurso en honor de la Virgen de la Asunción, a manera de agradecimiento y pedimento por una buena temporada, el cual se realiza cada año el 14 de agosto, un día antes de la fiesta religiosa. La leyenda popular asegura que “la Chonita”, como devotamente llaman los jalenses a la imagen, tiene los brazos abiertos y extendidos con la medida del elote de dicha variedad.

En la actualidad el evento tiene además otra connotación: reconocer y premiar a aquellos campesinos que aún conservan el maíz criollo, dada la introducción de diversos híbridos en las tierras de cultivo del valle. El concurso ahora es organizado por las autoridades municipales junto con ciertos organismos, tales como INIFAP y SAGARPA, lanzando la convocatoria algunos días antes; en ella se especifican requisitos para el concurso, tales como la existencia obligatoria de un predio sembrado con la variedad (no milpas “corraleras”, es decir cultivadas y por lo tanto, regadas, en los corrales de las casas), hileras completas desde la punta hasta el tronco, presentar como mínimo cinco elotes por concursante, sin pelar (para evitar fraudes que, según historias, se presentaron en los inicios del concurso), y que preferentemente sea el mismo agricultor quien se presente al veredicto.

Tras la deliberación (que incluye la toma de medida de las mazorcas) llevada a cabo por un jurado compuesto por autoridades municipales, estatales y algunas otras personalidades invitadas, se mencionan los diez primeros lugares, los cuales obtienen premios consistentes en agroquímicos o instrumentos de trabajo (bombas aspersoras, machetes, azadones). Los tres primeros lugares tienen, además, reconocimiento en efectivo, en 2010 fueron \$2,000 m.n.

para el primer lugar, \$1,000 para el segundo y \$500 para el tercero, además de su diploma de participación.

De esta manera el municipio de Jala fue consolidándose como un importante bastión maicero de la entidad, un centro de peregrinación y, dadas su cultura y tradiciones, un espacio de preservación del patrimonio material e inmaterial.

La crisis de los maíces

La crisis del Estado mexicano como consecuencia del agotamiento del modelo de desarrollo posrevolucionario y la eventual implementación de políticas neoliberales, cambia también el panorama para los campesinos del altiplano nayarita.

Si bien el maíz fue de los últimos productos (junto con el frijol) a los que se les suprimió el precio de garantía (finales de 1993),⁴ las señales del repliegue estatal en gasto público y apoyos al agro se resintieron en Jala desde tiempo atrás, cuando los campesinos fueron percibiendo cómo se iba retirando el Estado benefactor con sus políticas sectoriales para dar paso al Estado de políticas neoliberales y focalizadas.

Para los productores a pequeña escala (como es el caso de los agricultores de Jala), el cultivo de maíz se convirtió en una opción de sobrevivencia, por ofrecer una mayor rentabilidad que los granos desprotegidos con la entrada del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el cual otorgaba el subsidio por unidad de superficie (hectárea) y no por unidad de producto (tonelada). Don Jesús M. lo refiere:

¿Qué otra cosa sembramos? Como le digo, la caña ya hace como cinco años mercado ya no tiene, porque año con año va desmereciendo la tierra, y ese es el motivo por qué de un de repente llegue una helada y hiela la caña, alguien quema, una lumbre y se le va y quemó y perdió uno, está uno arriesgándole a todo y el tabaco pues ya también ya no sirve...entonces ¿qué otra cosa sembramos? ¿garbanzo? Es más eventual el mercado; la jamaica también es trabajosa. Se trata de sembrar porque tenemos terreno, se trata de trabajar la tierra ni modo que las tenga uno y no las tenga cultivadas... aunque sea... y cuando menos con el maicito tiene uno pretexto para sacar dinero al Estado si no tiene uno, dice el dicho: dime lo que tienes y te

⁴ Mientras que la generalidad de los granos fueron liberados hacia 1989 (Fritscher, 1996).

diré lo que vales, entonces si nada tienes, nada vales, uno dice, tiene pretexto, “oye préstame unos 100, 200 pesos y ahí te pago con maíz”, ya ese es un entre, aunque sea poco, entonces no sembramos, nadie presta... (2004).

En los valles, principalmente en el municipio de Jala, la producción de maíz continuó a falta de mejores opciones agrícolas, pero sin obtención de ganancias significativas, presentando incluso incrementos en la superficie sembrada, no así en el valor de la producción. En las últimas décadas, el cultivo siguió la siguiente evolución:

CUADRO 1
 SUPERFICIE SEMBRADA (HECTÁREAS) DE MAÍZ DE TEMPORAL
 PARA AÑOS SELECCIONADOS

	1960	1970	1980	1990	2000	2008
Nayarit	79,272	86,343	76,761	40,877	60,996	45,698
Jala	2,500	3,710	5,326	4,758	4,000	2,270

FUENTE: 1960, 1970 y 1980, estadísticas de la SAGARPA; 1990, 2000, 2008, INEGI.

El tiro de gracia para los productores de maíz de subsistencia fue el cierre de CONASUPO en 1999, durante el sexenio de Ernesto Zedillo. La estabilidad (en superficie sembrada) que hasta entonces había conocido el campo maicero en el municipio de Jala resultó afectada al grado de decrementar la superficie cultivada de maíz para dar paso a productos con mayor rentabilidad (sorgo, garbanzo), con más posibilidades de ser apoyados por las nuevas políticas agrícolas (durazno, jitomate), con menores costos por hectárea y por lo tanto mayor posibilidad de recuperar la inversión y tener alguna ganancia (cacahuete, jamaica) o, simplemente, en boga (tabaco y agave).

PATRIMONIO INMATERIAL, LAS FAMILIAS DEL MAÍZ

La vida jalense gira, como decíamos, alrededor del maíz: las fiestas, el trabajo, las emigraciones a la costa y las inmigraciones (el regreso); las dimensiones doméstica, productiva y comunitaria basadas en sus tiempos, modos y actividades en el grano.

Comencemos por la composición. Las familias jalenses generalmente son de tipo extendido; es decir, formadas por una familia nuclear más algún otro pariente que no sea un hijo soltero (hijos casados, nietos, sobrinos). Las familias productoras de maíz tienen, por lo general, un abuelo que se identifica como campesino, quien es las más de las veces el que tiene los derechos agrarios (hasta 2007, en Jomulco los ejidatarios aún no aceptaban el PROCEDE) o es el dueño de las tierras, aunque algunas veces será una abuela viuda la propietaria.

Hasta el año 2000, fecha de la introducción del tabaco en la región, en los campos solo se veían los hombres por las mañanas en las parcelas (perfectamente bien delimitadas) tirando a mano, de su costal, la semilla que desarrollará en elote. En abril el maíz de húmedo o criollo, para el concurso y la fiesta; en junio – julio, con las primeras lluvias, el híbrido: 880, Grano de Oro, Sanjuaneño, Tampiqueño, “el que sí rinde”, dicen los viejos. Varias yuntas y tractores en el panorama.

Hombres de maíz

Ser agricultor o campesino (ellos se refieren a sí mismos de ambas maneras) es su principal adscripción. Si bien no podemos afirmar que todos los habitantes de Jala, por su condición de residentes de poblaciones rurales, son de origen campesino y de ocupación agricultor, no por ello carecen de conocimientos agrícolas al no ser dueños de tierras de cultivo; podemos decir que la agricultura es un saber hacer general en esta población del altiplano; es decir, un saber hacer incorporado que se transmite a todos, un aprendizaje por impregnación (Chamoux, 1992:20).⁵

La tierra es atendida por el abuelo o un hijo varón, o ambos, y los nietos varones; en caso de no contar estos, se encontrarán sobrinos o algún otro familiar varón; las mujeres rara vez asisten a la parcela durante el cultivo, a menos que haya una evidente falta de mano de obra, aunque esto no quiere decir que no sepan acerca de cómo realizar las distintas labores agrícolas, más bien estas se consideran, como especifica Chamoux, un saber hacer particular de los hombres (Chamoux, 1992:29).

⁵ El aprendizaje por impregnación es cuando toda la familia o el pueblo realiza el papel de maestro, es decir, no se establece una relación específica de aprendizaje (Chamoux, 1992:24).

Cuando no hay hombres disponibles para llevar a cabo determinada actividad, entonces recurren a uno o dos mozos: se llama así a aquella persona (varón) que acude junto con el patrón (dueño/encargado de la parcela) a realizar distintas labores por las cuales va a recibir algún tipo de remuneración. Algunas veces los mozos son familiares no consanguíneos por línea directa: sobrinos, cuñados, primos; la remuneración pactada puede ser el pago del jornal por día vigente en los campos de cultivo (durante los años 2004-2006 entre 75 y 100 pesos, según la época y las labores que se estén desarrollando, 100 o más si hay faenas en el tabaco o del corte de hoja de maíz, principalmente) o, sobre todo entre los solteros, una combinación especie/efectivo: pago con comida, maíz, algo de efectivo y algunas cervezas o cajas de cigarrillos, leche, huevos, carne si es que sacrifican algún animal o, llegado el tiempo, ganado menor: cerdos o gallinas.

Cuando las labores del maíz se incrementan se puede invitar a las faenas a toda una familia: la del hermano, tío, cuñado o sobrino, sin remuneración, entonces dicen que “van a las peonadas”: un día se trabaja en una parcela y al día siguiente, o finalizada la faena, se labora en la de aquellos que fueron a “ayudar”, también sin remuneración.

Mujeres de maíz

Desde su condición de “madresposas” (Lagarde, 1993), las mujeres de estas familias se hacen presentes en los campos en distintos momentos. El primero, dada la extensión del hogar a la parcela cuando el trabajo apremia; a las mujeres las encontraremos llevando los alimentos tanto del desayuno como de la comida, o, en casos extremos, poniendo su fogón al lado del tabacal, para cumplir con las dos esferas: la doméstica y la productiva.

Los lugares de lo doméstico y lo productivo dentro de las familias productoras de maíz están bien definidos. La parcela, el llano, el verano o el potrero, como puede ser llamado el espacio productivo agropecuario, es un lugar de varones y el acceso para las mujeres es temporal y específico: en ciertos tiempos y para ciertas tareas bien definidas. La vivienda es el lugar de las mujeres, donde realizan todas las actividades de reproducción del grupo familiar, pero también donde adaptaron un área para trabajar la hoja de maíz, le quitan la flor a la jamaica, elaboran y venden gorditas de maíz, tuestan cacahuete o venden dulces y fritangas por las tardes, una vez que terminaron las labores domésticas.

Mujeres y niñas van a la milpa cuando hay elotes para recoger, “¡antes de que se los roben!”, comentan muchas de ellas, o pizcan cacahuete o jamaica, a la que posteriormente le quitarán la flor y secarán en sus viviendas. Las pocas mujeres que van a lo largo de todo el ciclo productivo son, aunque no lo digan explícitamente, mal vistas u objeto de “cuchicheo” (chisme), como es el caso de Pilar, pareja de Carlos C., quienes se encargan durante todo el año de atender el ganado del padre de él, Antonio C.

Jala se encuentra dentro de la franja en que Magdalena Villarreal ha identificado a las “mujeres del maíz”: Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, además de Veracruz, Oaxaca y Tamaulipas (Villarreal, 2002:429). En nuestro municipio no solo se produce maíz, sino también se lleva a cabo el empaque de la hoja con fines de exportación, proceso que involucra la limpia, la clasificación y el empaque del *totomoxtle*, como se la conocía en épocas precolombinas.⁶

Desde la década de los cincuenta las mujeres han sido las encargadas de limpiar (quitar residuos de basura, pelambre o piedra) la hoja previamente procesada con azufre para desinfectarla y blanquearla, de clasificarla según su tamaño, color y textura en dos o tres calidades distintas, según las indicaciones del patrón, enconcharla (acomodarlas por su parte cóncava) y empaclarla en bolsas según su calidad.

Nadie recuerda por qué se convirtieron las mujeres en las principales ejecutantes de esta actividad. Lo más probable es que haya sido porque los tamales eran cosa de mujeres, los hombres estaban ocupados en los trabajos agrícolas o migrando, y porque es una actividad que exige mucho trabajo para obtener una mediana remuneración: hasta febrero de 2006, ocho pesos el kilo de hoja clasificada; si una mujer le dedica tiempo y tiene habilidad, puede obtener hasta 100 pesos diarios; si no, entre 20 y 50, pagaderos al final de cada semana.

El empaque conlleva otras situaciones que hicieron de las mujeres sus trabajadoras por excelencia. No demanda horarios establecidos, aunque se lleva a cabo todo el año, frecuentemente es cerca del hogar o incluso dentro del mismo espacio doméstico, y no requiere mayor fuerza física, aunque sí de especial fortaleza, ya

⁶ No toda la hoja que se trabaja proviene de la región. En 2006, Juan Carrillo, propietario de la firma de empaque más antigua en Jala, asegura que la hoja proviene en un 10% de Jala, y el resto de Jalisco, Michoacán y Veracruz, principalmente.

que idóneamente se realiza de pie, puesto que al sentarse pierden agilidad, según explicaciones de algunas emparadoras de Jomulco.

Una mujer llega al empaque (o se dispone a trabajar en él, si lo realiza en su casa) después de dar de desayunar a marido e hijos, si es casada, y de cumplir con las labores domésticas, tanto las solteras como las casadas; además, seguramente ya dejan iniciada la preparación de alimentos para el medio día. A lo largo de la mañana, suspenderán la actividad para “ir a dar una vuelta a la olla”, “hacer algunos mandados” a la tienda u otro lado, asistir a “juntas” de la escuela y recoger a los niños a la salida, o incluso conversar entre ellas, si el cansancio o la cotidianidad agobian.

Suspendida la actividad al medio día para dar de comer a la familia, muchas de ellas regresan por la tarde, entre las dos y cuatro, para trabajar mientras haya luz, porque en muchos de los locales acondicionados no se cuenta con luz eléctrica, ya que el patrón únicamente renta o dispone un local muchas veces en obra negra para allí descargar y recoger el producto, sin asegurar las mínimas condiciones de trabajo.

Para las mujeres que resultan hábiles, que toman experiencia o que tienen la fortuna de que el azufre no les haga daño en la piel o las vías respiratorias por su contacto o inhalación, “el empaque” (como ellas llaman a esta actividad) forma parte de su vida cotidiana, interrumpido solamente en los últimos meses de embarazo, durante la cuarentena o en los primeros años de vida de la criatura, o en caso de enfermedad.

Los hombres no van al empaque. Pancho A. asegura que, aunque sabe hacer la actividad, no va al empaque porque en otras labores gana más por menos tiempo, lo cual resulta cierto si especificamos que el jornal se paga en esta zona a 100 pesos diarios y la jornada de trabajo abarca, usualmente, de las seis a las trece horas, en actividades tanto del maíz como del tabaco.

La cotidianidad jalense está basada, pues, en los ciclos del maíz: cuando hay trabajo en el campo y cuando no, cuando pueden ir las mujeres al llano y cuando no, cuando hay maíz para comer y cuando no, cuando hay “hoja”, cuando hay festividades y cuando se espera el buen temporal; los calendarios cívicos y litúrgicos no son tan importantes como el agrícola. Aquí, los hechos de barro, hombres y mujeres de ceniza, se convirtieron en hombres y mujeres de maíz.

Los abuelos del maíz

Estaría yo como de algunos siete años y en ese tiempo el arroyo ese que va pa'llá para Ahuacatlán apenas estaba pintando, como así estaría de hondo; y un día domingo mi papá me dijo —hijo, ¿vamos a ver las tierras que me dio el gobierno?—, —cómo no—, en ese tiempo había bola todavía en el cerro, que andaban los cristeros. —¡Vámonos!—, porque Lázaro Cárdenas, que fue el presidente de la República, le dio tierras y le dio sus armas a cada uno: sus cecojos, ipa' que se defendieran!, porque en ese tiempo estaba duro. Ya fuimos para allá, nos dieron como tres hectáreas juntas, juntas así, como en ese tiempo, te digo, ya los ricos presentían que se las iban a quitar, no pos ya las trabajaban pero así a la carrera; y me dijo —hijo, esta es la tierra que me dio el gobierno, ¿la trabajaremos?— pues yo estaba chavalito, así, —¡cómo no!—, —pues... ta' bien— (2006).

Estas palabras de don Alfredo A. nos narran dos de las tres referencias de vida que señala la mayoría de los ancianos de Jala: el reparto de tierras, el movimiento cristero y la tercera, la migración a la costa al ensarte de tabaco.

El reparto de tierras en Jala y Jomulco comenzó hacia 1935, por lo que los actuales abuelos son los hijos de aquellos primeros ejidatarios que presenciaron la lucha, supieron de los muertos y sufrieron las amenazas y acciones que sobre ellos pesaban si tomaban o aceptaban las tierras. Recuerda don David F:

...en aquellos tiempos había nada más tres factores, como ley, pues, que era clero, capital y gobierno, había esos tres factores en ese tiempo que comenzaron nuestros abuelos a poder recuperar un pedazo de tierra; entonces ellos pelearon en contra del gobierno, en contra del clero y en contra del capital, entonces ganaron la guerra ellos. Cuando el gobierno vio que sí era una injusticia lo que estaba haciendo el clero y el capital, les dio apoyo a los campesinos, cambió, entonces el mismo gobierno le dio contra al capital y le dio contra al clero, o sea a los sacerdotes, y ellos empezaron a hacer ya más fuerza ya más coste para pedir tierra porque las estaban pidiendo; antes, los cerros eran nada más de tres personas, decían “de aquí hasta allá es mío y de acá hasta allá es mío y de acá hasta allá es mío”, entonces los pobres trabajaban con ellos como...de la renta... y en ese sentido se fue haciendo la historia de cómo se dieron las tierras, cómo se sembró el maíz; cuando ellos ya recibieron su primera parte de tierra, que viene

siendo la provisional el rico “le levantó el saco” y no le dio maíz de semilla pa’sembrar... (2006).

Amenazas de excomuni3n, carencia de semilla, sobornos y hasta asesinatos eran cosa de todos los d3as para aquellos primeros agraristas. Esta situaci3n de zozobra marc3, sin duda, las vidas de los abuelos, y se manifest3, sobre todo, en su arraigo a la tierra, pero sobre todo, al ma3z, el cual es, en esta zona de Nayarit, asunto de fidelidad, de lucha y de identidad.

La vida tambi3n qued3 marcada por el movimiento cristero, *la bola* o *el borrego*, como se le recuerda en la regi3n, siguiendo a don Alfredo A.:

...nosotros en ese tiempo viv3amos por la calle de Guerrero, es la primera, la segunda as3, por all3 viv3amos, era un solar que ten3a mi abuela y mi abuela le dio a mi mam3 un lotecito as3, ah3 viv3amos y dec3an ya como a estas horas ya se sab3a “que va a ver borrego”, “que va a ver borrego”, y yo le dec3a —mam3, esos animales qu3, son bonitos o qu3—, —no, es gente que va a entrar—; y ah3 onde est3bamos viviendo ten3amos una casita de ocote y luego de ca3a la rent3bamos y ya mi mam3 as3 ten3a un t3o que se llamaba Agapito Renter3a, 3l ten3a la casa... y luego pa dentro ten3a [un cuarto] y luego iba y mi mam3 le dec3a —T3o Agapito—, —mande—, —este ¿me deja venir a dormir aqu3?—, —c3mo no, mete ah3, arr3pense ah3 y m3tete a la casa—; ya como a las diez de la noche ya se o3an los tropelazos por la calle que ya hab3an entrado [los cristeros]... no entraban a las casas, por las calles a ver lo que se hallaban... (2006).

Esta generaci3n, por lo tanto, no tiene empacho en declarar su adscripci3n cat3lica y mucho menos en expresar la presencia de Dios en todos las dimensiones de su vida, concretamente en la productiva, la que consideran, est3 predeterminada por un ser supremo; dec3a don David F. acerca de los requisitos para ser buen productor de ma3z:

...primeramente hay que pedirle al de arriba que nos d3e agua porque sin el de all3 no vamos a sacar nada, iprimera Dios, ¿eh?! Porque no hay productor bueno si Dios no nos ayuda, ¿eh?, eso quiero que lo sepa, si acaso cree que hay Dios tambi3n usted... (2006).

O platica don Francisco A.:

...en aquel tiempo sembrábamos, nomás pizcábamos, unos diítas y luego limpiábamos y luego sembrábamos, mas que ahorita estaba la tierra ya arada y bien mojada y ahorita bien seco, mire, ahí está la humedad, no pos ahora no va a ver maíz pa' echar como en abril o en mayo, está seco, hasta que llueva si Dios quiere... ahora no hubo cabañuelas, entonces ahora hasta que llueva, que Dios nos dé licencia de llegar y si no, pos, ini modo! ¡Lo que Dios diga! (2006).

El cultivo del maíz dirigió la dimensión doméstica, productiva y comunal de los hombres y mujeres de Jala: la existencia diaria, la economía y las fiestas tenían que ver, en mayor o menor medida, con la milpa. Un buen temporal anunciaba bonanza, uno malo, tiempo de “vacas flacas”. La lucha por la tierra y la semilla determinaron también las efemérides locales: “los que lucharon”, “los que nos dieron tierra”, “los que nos dieron semilla”, “los que murieron”, “los héroes”, se escucha decir a los viejos.

¿QUIÉNES SON LOS BUENOS MAICEROS? PATRIMONIO Y PRESTIGIO EN LA COMUNIDAD

Cuando la vida gira en torno al maíz, los saberes, las fiestas y el prestigio se estructuran a su alrededor también. Los maiceros no solo saben en qué épocas sembrar para obtener dos cosechas, también saben qué variedades sembrar según lo que se quisiera obtener: grano (pozole o gorditas, para vender, para forraje por tonelada), hoja, mazorca o pastura; se rigen también por las señales de la naturaleza: “hay que sembrar cuando la luna está sazona (luna llena)”, dice don Francisco A., y “sembrar antes de las cabañuelas, para que no nos agarren los vientos” (2006).

Aunque todos se saben maiceros, en Jala se encuentra dos referentes al momento de reconocer a los “buenos maiceros”: la rentabilidad por hectárea y el concurso anual de “El elote más grande del mundo”.

La rentabilidad es resultado de varios factores: la calidad de las tierras en las que se siembra, la elección de la variedad a sembrar, el manejo del suelo para no agotarlo (rotación de cultivos, uso de agroquímicos) y la disponibilidad de recursos con que cuenta el agricultor.

Este último punto vale la pena recalcarlo. Aunque en general los maiceros son conscientes de sus saberes agrícolas, entre jóvenes y viejos predomina la idea “tanto tienes, tanto vales”, expresa-

da de esa manera por Jesús M. Los campesinos manifiestan que su tierra, saber y trabajo poco valen si no se cuenta con recursos para ponerlos a trabajar: maquinaria, dinero para pago de maquila, jornales e insumos, transporte de la cosecha; es decir, si no se le invierte a la tierra.

De esta manera hay una depreciación de su ser y saber en función del recurso monetario. Al interrogarlos acerca de qué necesitaba saber yo para considerarme campesina la respuesta era, según Pancho A.:

...nada, teniendo dinero para comprar la semilla y los fertilizantes, puedes contratar un tractor para que te are la tierra, una cuadrilla para sembrar, un mozo para ir a echar el químico, otra [cuadrilla] para pizar, no necesitas saber nada, todo contratas... (2005).

es decir, aparentemente, teniendo dinero las demás carencias se subsanan. Esto lo confirma Pancho A. con un dicho frecuente en Jomulco: “Con tierra, dinero y tractor, cualquier cabrón es agricultor” (2005).

Los recursos económicos tienen otra implicación: el campesino posee o puede adquirir maquinaria, insumos o recibir créditos que lo ayudan a obtener mejores cosechas. Es un círculo: si tiene buenas cosechas, tendrá posibilidades de acceder a dichos insumos que a su vez le redituarán mayores ganancias, resultado: productores de maíz considerados exitosos.

Respecto al concurso anual de “El elote más grande del mundo”, hay diversas opiniones entre jalenses y jomulqueños. En la selección no se toma en cuenta las condiciones de la parcela en general, o si usaron prácticas de cultura orgánica o de revolución verde, solo la longitud de una mazorca (derivada de la pureza de la variedad), lo que es impugnado tanto por algunos de los productores como por la población en general. No obstante, los campesinos son asiduos participantes anuales y reconocidos por las autoridades municipales y la población por conservar la variedad *Jala*, y los ganadores, además de premiados, gozan del estatus de maiceros tradicionales en la comunidad, amén de conservadores de la semilla local.

En los últimos años, además, otro grupo ha irrumpido en la escena buscando ser “mejores” campesinos maiceros y ser valorados como tal: los integrantes de la sociedad “Productores e Impulsores del Maíz Criollo de Xala, SPR”, grupo promovido en la región por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas

y Pecuarias (INIFAP) con la ayuda de dos profesionales oriundos de la región (uno profesor y el otro agrónomo, no terratenientes), y que aglutina a catorce agricultores de las localidades de Jala y Jomulco, comprometidos con prácticas de agricultura orgánica en sus parcelas de maíz.

Este grupo, además de seguir (no sin algunos descabros) las indicaciones de los representantes del INIFAP, ha organizado pláticas y talleres para informar a otros agricultores de las ventajas de eliminar los agroquímicos de sus parcelas y aprender a elaborar fertilizantes y plaguicidas orgánicos; la sociedad busca que en todo el valle de Jala se practique este tipo de agricultura.

Aunque sus sugerencias han tenido en realidad poco eco, dados los bajos rendimientos por hectárea que presentan las parcelas trabajadas con prácticas de agricultura orgánica, esta sociedad comienza a ser reconocida en la región. Además, tienen un punto a su favor: en su mayoría, los socios son personas mayores de setenta años, que han ocupado diversos cargos de representación política o ejidal, y gozan de prestigio en la comunidad: son de los viejos maiceros; esto hace que muchos de ellos sean nombrados como buenos campesinos por sus contemporáneos y la generación siguiente, sus hijos y sobrinos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: GUARDIANES DE PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

Jala es un pequeño municipio del sur de Nayarit cuya actividad principal ha sido, desde tiempos ancestrales, el cultivo de maíz, sea criollo (*variedad Jala*) o híbrido. En Jala la vida ha girado alrededor del grano en todas sus variedades: cultivo, elaboración de productos alimenticios, empaque de hoja para tamal, venta de forraje. Los jalenses son *hombres y mujeres del maíz*, el cual también le ha otorgado significado a su cotidianidad: las fiestas, las misas, las ferias, los santos, giran también alrededor del grano. El prestigio también.

En Jala se ha establecido como parámetro la obtención de “el elote más grande del mundo”, un concurso el cual designa al mejor productor de maíz: aquel que presenta la mazorca más grande, característica de la variedad local. Producir un elote de más de 30 centímetros tiene sus rituales: las fechas para sembrar, la bendición, el cuidado, la imploración de la lluvia y la cosecha. Patrimonio es el grano y sus quehaceres.

Los maíces transgénicos, la importación de maíz, los cambios en los hábitos alimenticios, las crisis económicas, afectan de manera distinta al campo y la ciudad. Para los urbanos, maíz es la tortilla, el cultivo, el grano de los ancestros; para los hombres y mujeres de Jala-Jomulco, es la patria y su superficie, el quehacer cotidiano, la fiesta y el descanso, la identidad, el maíz es lo tangible y lo intangible. Por esto, las crisis agroalimentarias son crisis de muerte para nuestros campesinos, al poner en entredicho sus identidades y patrimonios locales.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA R. (2002), *Los entramados de la diversidad. Antropología social de la Dehesa*, España, Diputación de Badajoz.
- ANGUIANO, M. (1992), *Nayarit, costa y altiplanicie en el momento del contacto*, México, UNAM.
- CHAMOUX, M. (1992), *Trabajo, técnicas y aprendizaje en el México indígena*, México, CIESAS/Ediciones de la Casa Chata.
- CHÁVEZ, M. (1998), *Mujeres de rancho, de metate y de corral*, México, El Colegio de Michoacán.
- (2004), “La familia, regazo de las unidades de producción pequeñas en el contexto de la globalización”, xxvi Coloquio de Antropología e Historia Regionales *Familia y tradición: Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*, convocado por El Colegio de Michoacán, Zamora, 27 – 29 de octubre.
- DÍAZ, M. E I. NÚÑEZ I. (2004), *Interculturalidad, saberes campesinos y educación*, México, El Colegio de Tlaxcala/Fundación Heinrich Böll Stiftung.
- ELÍAS G. (2006), *Tradiciones, cuentos y leyendas de Jala, Nayarit*, México, edición de la autora.
- GONZÁLEZ M. (1999), *Xala: el amoroso silencio*, México, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit/Universidad Autónoma de Nayarit.
- INEGI (1990-2006), *Anuario estadístico del estado de Nayarit*, varias ediciones, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Gobierno del estado de Nayarit.
- UNESCO (2003), *Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, París, UNESCO.

- VILLARREAL, M. (2002), “Las nuevas mujeres del maíz: voces fragmentadas en el mercado global”, en G. de la Peña, y L. Vázquez (coord.), *La antropología sociocultural en el México del milenio, búsquedas, encuentros y transiciones*, México, INI/CONACULTA/FCE, pp. 419-454.

LOS ENTRAMADOS DE LA PRODUCCIÓN CAMPESINA:
TABACO, TRABAJO Y FAMILIA EN UNA
COMUNIDAD INDÍGENA DE NAYARIT*

Jesús Antonio Madera Pacheco

RESUMEN

En un contexto de reestructuración productiva y de crisis en el sector agrícola, la agricultura de contrato desarrollada en la historia más reciente del tabaco ha traído consigo repercusiones negativas en la economía y en la cultura de los sectores minifundistas que cultivan tabaco agrupados en torno a la familia campesina.

Continúa, sin embargo, la aparente terquedad del *ser* tabaquero. Cada año vuelven a plantar, así sea solo la superficie mínima establecida por las empresas y aunque no obtengan ganancias al final del ciclo. Poco o nada importa la fragilidad como productor por estar dependiendo de decisiones unilaterales y a corto plazo de las empresas cigarreras (reflejada en contratos anualizados y la inseguridad de quedarse sin la habilitación para la siguiente temporada), ante beneficios que en otro tipo de cultivos difícilmente pudieran tener: es el caso de su incorporación a la seguridad social, así como la de su familia y sus trabajadores; el aspirar a una pensión y el seguir desarrollando una actividad que *saben hacer*.

Como se podrá percibir, el mundo de la producción de tabaco resulta bastante complejo y polifacético. Hoy día, para las pocas fa-

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre la revalorización y redefinición de los conocimientos campesinos desarrollados en comunidades productoras de tabaco, cuyos resultados se presentaron el año 2006 como tesis de doctorado en el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, España.

Agradezco los comentarios realizados a la ponencia durante el congreso AMER 2009, y especialmente un sincero reconocimiento a las atinadas críticas y sugerencias realizadas por los evaluadores anónimos para el mejoramiento de este escrito.

milias que aún tienen la posibilidad de continuar desarrollando esta actividad en la comunidad indígena de Sayulilla, “el tabaco no deja para vivir”, a decir de varios de los entrevistados. Saben trabajar la planta, durante generaciones han aprendido los mimos que requiere su delicada hoja, pero... viven de otras cosas...

Palabras clave: crisis agrícola, tabaco, trabajo, familia campesina e indígena

A MODO DE PRESENTACIÓN

En un contexto de reestructuración productiva y de crisis en el sector agrícola, la agricultura de contrato desarrollada en la historia más reciente del tabaco ha traído consigo repercusiones negativas en la economía y en la cultura de los sectores minifundistas que cultivan tabaco agrupados en torno a la familia campesina.

Continúa, sin embargo, la aparente terquedad del *ser* tabaquero. Cada año vuelven a plantar, así sea solo la superficie mínima establecida por las empresas y aunque no obtengan ganancias al final del ciclo. Poco o nada importa la fragilidad como productor por estar dependiendo de decisiones unilaterales y a corto plazo de las empresas cigarreras (reflejada en contratos anualizados y la inseguridad de quedarse sin la habilitación para la siguiente temporada), ante beneficios que en otro tipo de cultivos difícilmente pudieran tener: es el caso de su incorporación a la seguridad social, así como la de su familia y sus trabajadores; el aspirar a una pensión, y el seguir desarrollando una actividad que *saben hacer*.

El *ser* tabaquero no es una simple condición impuesta por la naturaleza; es más una forma alternativa posible y deseable (hasta hace poco) de vivir socialmente. Así, la actividad tabacalera se organiza a través de las relaciones sociales que se establecen en torno a las condiciones concretas (sociales, naturales y culturales) y se constituye en una estrategia de vida. Esta actividad debe su prestigio y dinamismo no solo a su expresión mercantil, sino también al hecho de constituirse en uno de los medios de transmisión de los saberes y prácticas de manejo tradicional de los recursos naturales. En ella también están condensados los mecanismos de reproducción de los sistemas simbólicos locales y el propio significado social de la actividad tabacalera, que patrocina una relación peculiar entre el manejo del agroecosistema y la cultura, con las generaciones pasadas y con un modo de vida del lugar que se re-crea ciclo tras ciclo.

UN BREVE RECORRIDO POR LA COMUNIDAD DE SAYULILLA
Y SUS AGROECOSISTEMAS

Vale señalar que el presente trabajo forma parte de una investigación más amplia, cuyos resultados se presentaron en 2006 como tesis doctoral en el seno del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba, España.

Lo que se buscaba en dicha investigación era iniciar un conjunto de reflexiones sobre el papel de los conocimientos locales (particularmente aquellos relacionados con el manejo de recursos en la región tabacalera de Nayarit) en la búsqueda de un modelo de desarrollo sustentable, basado en la agroecología y la identidad con el territorio, y en una especie de pequeño esfuerzo por continuar mirando el campo en su complejidad, de una manera holística y desde un enfoque agroecológico. Como estudio de caso, se eligió trabajar con familias de la sui géneris comunidad indígena de Sayulilla, uno de los primeros grupos de población indígena de la costa norte de Nayarit, que durante la época de la Colonia obtuvo el reconocimiento, por la corona española, de sus derechos de comunidad indígena (1694).

De entrada, el solo pensar en una población indígena en un lugar como Sayulilla resulta difícil de creer. ¿Indígenas en Sayulilla? ¿Zaulam? ¿Toto..., qué? ¡Pero si en Nayarit solo hay *coras*, *huicholes*, algunos *tepehuanos* y otros tantos *mexicaneros*!... De manera general, cuando se habla de indígenas, inmediatamente se traslada uno a las etnias que habitan recónditos parajes de las sierras, lugares que, por cierto, no está demás decirlo, fueron los únicos que medio garantizaron su permanencia hasta nuestros días. Así, la imagen más frecuente que se nos ocurre es muy semejante a lo que De Azeredo (2004: 120) llama de “ilusión autóctona”, una visión folclórica con sus trajes coloridos, lenguas “extrañas”, costumbres “raras”, etcétera.

Sayulilla, actual nombre con que se conoce la comunidad donde se ubican nuestros sujetos de estudio, es palabra castellanizada y tergiversada por los conquistadores españoles, al igual que lo son Zayula, Sayula y Zayulita, como se ha conocido también en determinados momentos a dicho sitio. Anteriormente tuvo otros nombres, el más antiguo que hemos podido rastrear, *Zaulam*, data del año 1530, y está registrado en un texto que se publicó en 1742 por Matías de la Mota Padilla, y que se basa en viejísimos manuscritos conservados en archivos parroquiales, donde encontró valiosa documentación, entre otras las “relaciones anónimas del itinerario

de Nuño de Guzmán”, donde se hace una breve pero interesante descripción de la “provincia de Acaponeta”, encontrada a su paso por Nuño de Guzmán (De la Mota Padilla, 1742; citado en Chávez, 1991:72-73).¹ Pero, ¿quiénes (y desde cuándo) habitaban Zaulam antes de la llegada de los conquistadores españoles?, ¿qué pasó con esas poblaciones?, ¿por qué ahora la mayoría de los pobladores han dejado de reconocerse como indígenas?, ¿dónde y cuándo se pierden los orígenes del viejo Zaulam?

Zaulam y Sayula significan “lugar de moscas”. Se trata de una población *totorame* o también llamados “tepehuanes de tierra caliente”, que, al menos desde 1694, año en que la corona española les reconoce el derecho de comunidad indígena, viene poseyendo estas tierras. Cabe aclarar que tradicionalmente se considera que los totorames son tepehuanes de las partes bajas, es decir, de las costas, mientras que quienes seguían conservando el nombre de tepehuanes eran los de la sierra, de las partes altas. Malacates, vasijas, trozos de tepalcates, navajas de obsidiana, fragmentos de figuras de piedra o barro (entre ellas numerosas figuras de pipa que delatan la antigüedad del uso de tabaco en la zona), dispersos por todos los rincones de la comunidad, atestiguan la relación del hombre con esta naturaleza desde un pasado muy remoto.

Con una extensión de 2,624 hectáreas y 4,840 habitantes,² la comunidad indígena de Sayulilla está enclavada en la porción noroccidente del estado de Nayarit, en los municipios de Acaponeta y Tecuala. Conforman esta comunidad cuatro poblaciones o localidades: Sayulilla (cabecera de la comunidad), Llano de la Cruz y Piedra Ancha, en el municipio de Acaponeta, y Camalotita en el municipio de Tecuala (gráfico 1).³

Como puede apreciarse, administrativa y políticamente no todas las localidades que integran la comunidad de Sayulilla pertenecen a un mismo municipio. Es este uno de los elementos ca-

¹ No fue, sin embargo, Nuño de Guzmán el primero en recorrer esta zona. El primero en alcanzar allí la costa fue (en 1524) el capitán Francisco Cortés, que “recorrió el país comprendido entre Acaponeta y Chametla” y, luego de recibir la obediencia de algunos jefes, “estableció pacíficamente unas encomiendas y volvió a México en 1525” (De Arregui, 1946:xxvi).

² Según el último censo de población y vivienda realizado por el INEGI en 2005.

³ La cabecera de la comunidad indígena de Sayulilla se localiza a una altitud de 30 msnm entre las coordenadas 22° 26' 15" de latitud norte y 105° 23' 26" de longitud oeste, a una distancia aproximada de seis kilómetros río abajo de la cabecera municipal de Acaponeta. El territorio de esta comunidad está cubierto por un clima cálido subhúmedo de humedad intermedia, con lluvias torrenciales en verano, característico además de la mayor parte de los municipios de Tecuala y Acaponeta.

racterísticos de las comunidades indígenas, donde poco importan las dimensiones administrativas en cuanto a la división municipal, pues, si bien el término comunidad indígena implica un territorio definido, además hace referencia a una unidad organizacional y cultural de uso de dicho territorio (Coronado, 2003; Concheiro y Diego Quintana, 2002; entre otros).

Compartir prácticas, costumbres, recursos productivos y necesidades, usar el mismo suelo por el cual lucharon y murieron sus ancestros y sitio donde están enterrados sus muertos, son elementos que forman parte del sentido de pertenencia a la comunidad de Sayulilla entre sus habitantes; al igual que lo son la continuidad de las relaciones con la comunidad, a pesar de la emigración, y la aparente terquedad de *ser tabaquero*, aunque no se obtengan beneficios económicos al final del ciclo.

La comunidad de Sayulilla está atravesada de norte a sur por el río Acaponeta (para mejor ubicación, ver gráfico 1). Se trata de una zona de inundaciones con suelos aluviales provenientes del cuaternario, donde predominan los de tipo “cambisol éutri-co” (suelos profundos con tendencia a ser arcillosos, de origen fluvial),⁴ por lo que puede decirse que el río es el principal agente formador de sus paisajes. Un resumen de las principales características físico-geográficas de la comunidad puede encontrarse en el cuadro 1.

De las 2,624 hectáreas que comprende la comunidad indígena de Sayulilla, la mayor superficie de la tierra consiste en áreas de cultivo, y en ellas es muy poca la superficie destinada a cultivos permanentes, básicamente huerta de frutales: mango, tamarindo y ciruelo. Casi no existen zonas montuosas y las pocas que hay están parceladas y se usan como potreros por sus dueños. Tampoco existen tierras de uso común, el uso colectivo se presenta más bien durante ciertos períodos en que el ganado puede pastar de manera libre entre las parcelas, pues sus puertas están abiertas y se tumban incluso algunos cercos o parte de ellos.

El inicio del ciclo agrícola se marca con la preparación de tierras para el cultivo, actividad comúnmente conocido como *barbecho* y que, tal como se conoce hoy en día, es de origen español. Entre los campesinos de la comunidad el barbecho es considerado fundamental para una mejor producción, y consiste en un conjunto de labores (aradas y rastreadas) previas a la siembra, cuya finalidad

⁴ El *cambisol* es un grupo de suelos típico de clima templado húmedo (FAO/UNESCO, en línea).

CUADRO 1
 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNIDAD
 INDÍGENA DE SAYULILLA

características	
Ubicación	Al suroeste de la cabecera municipal de Acaponeta, situada entre las coordenadas 22° 26' 15" de latitud Norte y 105° 23' 26" de longitud Oeste
Altitud	Entre los 15 y 30 metros sobre el nivel del mar
Superficie total	2,624 hectáreas
Clima	Calido Subhúmedo de humedad intermedia
Paisaje	Casi llano, con cuatro pequeñas elevaciones (cerrito de las uvas, el cerrito, el cerrito encantado y, la lomita)
Hidrología	El río Acaponeta atraviesa la comunidad de Norte a Sur, además de varias lagunas y el arroyo "el duende". En el pueblo de Sayulilla se dispone también con infraestructura de riego
Vegetación	Matorrales, pastos naturales, cultivos cíclicos y pequeñas huertas de mango y tamarindo
Geología	Suelos aluviales, del Cuaternario
Suelos	Considerados como los de mejor calidad en el municipio de Acaponeta. Se trata de suelos aluviales de ribera, predominantemente de tipo Cambisol Eutrico y de clase textural media
Uso actual del suelo	Agricultura de riego y temporal, destacando: maíz, frijol, chile, tabaco, etc.; pequeñas huertas de mango y tamarindo; ganadería familiar de tipo extensivo; y zona de asentamientos humanos

Fuente: elaboración a partir de observación y cartografía del INEGI. Sayulilla, verano de 2005.

es roturar la tierra para facilitar su aireación y laboreo; en ellas, las hierbas existentes y el estiércol del ganado que utilizó la parcela como agostadero son incorporados para transformarse luego en nutrientes que servirán al cultivo.

Existen dos temporadas en la agricultura de nuestra zona de estudio, la de secas y la de aguas. En la temporada de aguas (ciclo primavera-verano) se aprovecha la época de lluvias, y dura aproximadamente del mes de junio hasta octubre, una vez que comienzan a prepararse las tierras para sembrar (entre el 3 y el 20 de noviembre) frijol y maíz de secas. Luego, la temporada de secas (otoño-invierno) abarca desde el mes de noviembre y hasta mayo, aprovechando la humedad generada durante el pasado período de lluvias. La distribución de cultivos, y del manejo del ganado vacuno, por temporada agrícola, puede verse en los gráficos 2 y 3.

GRÁFICO 2
PATRÓN ANUAL DE CULTIVOS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAYULILLA

Cultivo	Secas												Aguas				
	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	
Maíz	s		c			c			s								s
Frijol	s			c													s
Cacahuete	c							s									c
Calabaza	s			c													s
Pepino	s	c						s			c						
Jamaica			c					s									
Sorgo	s					c											
Chile							c										p
Sandía	s			c													
Tabaco	p					c											p
Melón	s	c		s	c			c									s
Jitomate			c														p/s
Tomatillo			c														p/s
Jicama																	
Mango									c								

(s) siembra

(c) cosecha

Fuente: elaboración a partir de entrevistas y observación participante. Comunidad de Sayulilla, veranos 2004 y 2005.

GRÁFICO 3
 ESQUEMA DEL MANEJO DEL GANADO VACUNO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAYULILLA

Lugar de estancia	Secas						Aguas						
	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	
por la sierra	se comienzan a "subir" a octubre												
en la Comunidad *					pastando en potreros, juntando rastrojos de las cosechas de maíz/fríjol, y otras hierbas				Pastando de modo libre en cualquier parcela cuya puerta esté abierta, o bien, no tenga parte de cercos				

(*) se comienzan a "bajar" entre marzo/abril, y pasan toda la temporada de lluvias en el pueblo
 Fuente: elaboración a partir de entrevistas y observación participante. Comunidad de Sayulilla, veranos de 2004 y 2005

La estructura de cultivos en la comunidad encuentra su base en el maíz y el frijol, solos o asociados, a los que suele unirse también la calabaza, tabaco, chile, cacahuete, sorgo, tomate, melón, sandía, pepino, jitomate, mango, pastura, entre otros. Se observa en la agricultura de esta comunidad niveles tecnológicos diferentes, que van desde la utilización de yuntas de tracción animal, machetes y azadones, hasta el uso de máquinas cosechadoras y tractores. El tipo de tecnología utilizada por los campesinos está en función del tipo de actividad a realizar, el tiempo e ingresos disponibles y la propiedad o no de dicha tecnología.

La producción agrícola se desarrolla, por lo general, en terrenos de humedad residual, originada por las características del suelo, que le permiten conservar el agua de las precipitaciones, lo que, asociado a las prácticas de los campesinos les posibilita aprovechar el “temporal” o tiempo en que el suelo contiene la suficiente humedad para que germinen y desarrollen las semillas en espera de las próximas precipitaciones. Así, no obstante la influencia del río y los canales construidos para la derivación de sus aguas, lagunas y arroyos, son pocos los cultivos de riego y con frecuencia de tipo comercial: el tabaco y chile son un buen ejemplo de ello.

Agricultura y ganadería fueron y siguen siendo actividades complementarias, donde la agricultura, además de generar una economía de subsistencia a la población con el cultivo de granos básicos (maíz y frijol) y algunas hortalizas, también facilita la obtención de ingresos monetarios para el intercambio a través de productos con destino principal al mercado: tabaco, chile, sorgo, frutales, etc. Asimismo, sirve como complemento alimenticio al ganado y posibilita la reproducción de prácticas tradicionales de manejo de cultivos.

Por su parte, combinar la cría de ganado con cultivos viabiliza, en la agricultura campesina, el uso de caballos, mulas y mulos como fuerza de tracción y transporte, y el consumo de rastrojos de la cosecha; posibilita y facilita el estercolado de las parcelas; proporciona además productos de consumo (carne, leche, queso, huevo, etcétera). Berna, cuya familia y él históricamente se han dedicado al cultivo del tabaco, nos cuenta más sobre el punto:

...pos va todo junto, la agricultura y los pocos animalitos que ahí tiene uno, son todos pa'l gasto, pa lo que se va ocupando... vacas tengo trece cabecitas, pa la leche, pa aprovechar algún quesito o algo, y cuando se vende alguna pos es pa la carne. Caballos tengo nomás cinco, esos son pa'l trabajo del campo y no pa andar en ellos [...]; cuando

se vende algún animalito pos se usa para todo eso, pa algún gasto que se ocupa de las siembras, a veces pa cubrir alguna deuda que ya tiene uno, pa'l consumo aquí de la familia... (2005).

Tanto la rotación de cultivos como la integración de actividades agrícolas y ganaderas, o en general entre los diferentes componentes del agroecosistema, son prácticas que favorecen el logro de la sustentabilidad agraria.⁵ Se beneficia, pues, un conjunto de interacciones potenciadoras, donde productos de un componente se utilizan en la producción de otro componente. Por ejemplo, cuando las malezas son utilizadas como forraje, el estiércol como fertilizante, o los rastros y malezas dejados para pasto de los animales, o cuando, fomentando la mayor biodiversidad posible, se consigue subsidiar el funcionamiento del agroecosistema con servicios ecológicos tales como el reciclaje de nutrientes, el control biológico de plagas, la conservación del agua y del suelo, etcétera.

Encontramos en la comunidad aquellas constantes del manejo campesino de los agroecosistemas: integración de agricultura y ganadería, asociación de cultivos, rotaciones, producción de diversidad espacial, diversificación de las producciones, entre otros, tendiente todo ello a la “optimización productiva de los agroecosistemas” (Acosta, 2002) y de los recursos disponibles, y constituyendo además un verdadero proceso de circulación que permite la reproducción social de las familias campesinas, en el cual lo obtenido de algunas actividades es utilizado para llevar a cabo otras (López Estrada, 1988). Conceptualmente, la circulación de recursos se efectúa a través de la realización de unas actividades productivas con los recursos obtenidos de otras; sin embargo, a diferencia de la economía capitalista, en la economía campesina este proceso no genera acumulación, solo posibilita la reproducción simple.

En el cuadro 2 es posible apreciar una representación esquemática de los principales elementos del agroecosistema manejado por las unidades domésticas de producción campesina (UDPC) en la comunidad de Sayulilla.

⁵ Con el término sustentabilidad agraria hacemos referencia a la integración de conocimientos culturales y ecológicos que condicionan la sustentabilidad del sistema en su conjunto, no solo la del sector agrícola. Por otro lado, desde un enfoque agroecológico, los agroecosistemas son concebidos como el resultado de una particular co-evolución de la naturaleza y de los grupos sociales presentes en ellos, con sus específicas formas de organización, conocimientos y valores. De tal manera que, “en cada sitio la co-evolución del hombre con la naturaleza ha sido distinta y única” (Norgaard, 1984).

CUADRO 2
PRINCIPALES ELEMENTOS DEL AGROECOSISTEMA MANEJADOS
POR LAS UDPC EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAYULILLA

Nombre	Lugar					Destino principal		Temporada cultivo	
	solar	parcela	monte	río	esteros	autocons	mercado	aguas	secas
maíz	-	+				+	-	-	+
frijol	-	+				+	-		x
calabaza	-	+				+		+	+
tabaco		x					x		x
chile	-	+				-	+	x	
jitomate	-	+				-	+	x	
sandía	-	+				-	+	x	
pepino	-	+				-	+	+	+
cacahuate		x				-	+	x	
jamaica	-	+				+	+	x	
melón	-	+				-	+	+	+
sorgo		x				-	x		x
tomatillo		x				-	+	x	
jicama		x				-	+		
nopal	x					+	-		
limón	+	-				+	-		
toronjo	+	-				+	-		
ciruelo	+	-	-			+	-		
mango	x					+	-		
mango		x				-	+		
plantas medicinales y aromáticas	+	-	-			x			
aguacate	+	-				+	-		
lima	x					x			
plátano	+	-				x			
papaya	x					x			
nanchi	x					+	-		
granado	x					x			
guayabo	+	+				x			
tamarindo	x					+	-		
tamarindo		x				-	+		
naranja	+	-				+	-		
guamúchil	+	+	+			x			
guanábana	+	-				x			
anona	+	-				x			
vacas	-	+	+			+	+		
caballos	-	+	+			+	-		
gallinas	x					+	-		
patos	x					x	-		
guajolotes	x					x			
puercos	x					+	-		
burros	-	+	-			x			
chivos	+		+			+	-		
madera			x			x			
leña		+	+			x			
pesca				+	+	+	-		

(+) cultivo intenso

(-) cultivo menos intenso

(x) cultivo exclusivo

Fuente: elaboración a partir de entrevistas y observación participante. Comunidad de Sayulilla, veranos de 2004 y 2005.

LAS ESTRATEGIAS MÚLTIPLES DE SOBREVIVENCIA

El sistema productivo de los campesinos en la comunidad indígena de Sayulilla tiene como elementos básicos el policultivo y la multiactividad. La agricultura se basa en más de un cultivo; sus estrategias económicas se encuentran diferenciadas, y sus fuentes de ingreso (tanto monetarios como en especie) provienen de más de una faena: agricultura, ganadería, trabajo asalariado, trabajo familiar o apoyo mutuo, emigración, etcétera.

De esta forma, para la familia campesina todas las aportaciones por parte de sus miembros, sean en dinero o en especie, provienen de diferentes labores, todas ellas de importancia, puesto que vienen a constituir la actividad económica total que caracteriza al grupo doméstico (López Estrada, 1988:15). Así, pues, a lo largo del tiempo, las familias campesinas tabaqueras de esta comunidad, a través de la combinación de diferentes actividades de sus miembros han podido desarrollar diversas estrategias para subsistir, a la vez que hacer frente a los cambios en las políticas gubernamentales y de las empresas tabacaleras.

El solar y la vivienda constituyen los espacios físicos donde transcurre el día a día de las familias campesinas en la comunidad de Sayulilla. Son, así, elementos importantísimos como espacio de convivencia e intermediación entre las esferas productiva y doméstica. Es en ellos donde se desarrollan los aspectos y tiempos más íntimos de su reproducción y donde se explican las mediaciones que introducen entre su desempeño productivo y su consumo (Pepin Lehalleur, 1992:305).⁶

Gran parte de las actividades domésticas, además de varias consideradas como meramente productivas, se desarrollan en el solar, que se convierte de este modo en un recurso central dentro de la multiplicidad de estrategias de sobrevivencia campesina. Se plantan árboles frutales, cuya cosecha es consumida en una porción, y el resto se aprovecha para su venta, para regalarla o para intercambiarla con algún vecino de la misma comunidad. Además, con su sombra, estos árboles se convierten en elemento central del entramado paisaje de los solares, puesto que es en dicho espacio

⁶ Un trabajo por lo demás interesante es el desarrollado por Baños (2001 y 2003) en la península de Yucatán, donde analiza el solar y la vivienda campesina yucateca en tanto símbolos de una cultura tradicional instalada en la modernidad, “secuestrados” por la modernidad.

donde se lleva a cabo la mayor parte de las actividades cotidianas y de socialización entre los miembros de la UDPC.

También en el solar es donde se siembra la nopalera y algunas hortalizas, así como plantas medicinales y aromáticas de diverso tipo; donde se crían de manera libre los pollos, patos y algunos guajolotes; donde están los corrales de los cerdos, vacas y caballos, y, muy importante, donde se construyen las tasoleras,⁷ elemento clave en el paisaje urbano de la comunidad y en la complementariedad entre las actividades agrícolas y ganaderas.

En la comunidad las actividades secundarias y terciarias son muy precarias y se reducen a la existencia de molinos de nixtamal, tortillerías, panadería y algunos talleres de tipo artesanal (de madera y herrería). Lo mismo ocurre en el comercio, donde los negocios son de tipo familiar y se ubican por lo regular en el rubro de la alimentación: tiendas de abarrotes, venta de tortillas y pan, fruterías, carniceros que sin un local fijo venden por las mañanas frente a las tortillerías. Asimismo, se pueden observar algunas cantinas y “centros botaneros” donde se expenden bebidas alcohólicas, al igual que varias casas donde se expenden refrescos y heladitos. También se pueden encontrar pequeños negocios de cenaduría y comida, habilitados en el interior de la vivienda o fuera de ella, en la calle. Actividades comerciales que, vale destacar, también forman parte de las múltiples estrategias de sobrevivencia adoptadas por las familias campesinas de nuestra zona de estudio.

La emigración es otra de las estrategias cada vez más recurrida entre las UDPC de la comunidad, y que se ha intensificado durante los últimos años, después de la desaparición de TABAMEX⁸ y la pérdida en el dinamismo de la producción tabacalera. TABAMEX desaparece del escenario del tabaco en el año 1989, aunque es un proceso que se inicia desde principios de los 80 con el gobierno de Miguel de la Madrid, a raíz de la política de modernización del Estado mexicano, que implicó la desaparición de la mayor parte de las empresas de participación estatal. Con su retiro se empiezan a gestar nuevas condiciones para el campo tabacalero nayarita; entre ellas, se destaca el desarrollo de dos sistemas diferentes de

⁷ La *tasolera* es una construcción de tipo cónico, a modo de ramada, que se levanta con la hoja de maíz que previamente ha sido colectada y convertida en manojos, cuya finalidad principal es guardar y proteger de las lluvias e inclemencias temporales los esquilmos de maíz que serán utilizados como forraje para el ganado en la época de estiaje.

⁸ Empresa paraestatal creada en noviembre de 1972, como respuesta del Estado frente a una serie de movilizaciones campesinas contra la influencia desmedida de empresas transnacionales en esta actividad.

organización de la producción de tabaco en la región de Nayarit y, por consiguiente, de formas diferentes de la participación de la familia en dicha actividad (Madera, 2006).

A la par que una reducción en la superficie cultivada de tabaco y productores habilitados en la región de Nayarit, desde principios de los años 80 comienza a notarse un crecimiento negativo de la población en municipios de la zona tabacalera del norte de Nayarit. Se presenta, pues, un fenómeno migratorio que se agudiza a raíz de la pérdida del dinamismo en la producción de tabaco; por ejemplo, no solo se requiere menor presencia de trabajadores por el incremento en localidades y número de productores que se ven sin el beneficio de una habilitación, sino, además, hay un cambio en la proporción de las variedades cultivadas que afecta de manera considerable el número de jornaleros utilizados. Cierran los hornos para el curado de tabaco negro, lo que trae consigo la casi desaparición de “cuadrillas” para el corte en parcela, así como para el curado en hornos; comienzan a sobresalir en la zona los tabacos claros, de ensarte, que requieren menos mano de obra y por lo regular son llevados con trabajo familiar.

La emigración es alentada en gran medida por las *luces de la modernidad*, así como por el fracaso de las políticas públicas y de desarrollo. El destino principal son los Estados Unidos de América y, al igual que en la emigración regional, quienes emigran son por lo general los jóvenes (hijos, o hijas casadas acompañadas por su esposo). La emigración internacional es importante para la supervivencia de las familias campesinas tabaqueras, porque, paradójicamente, es una estrategia que ayuda a no comprometer mucho el futuro de la UDPC y a continuar los lazos de vinculación con el terruño entre los miembros de la familia que se quedan. Constituye asimismo una fuente de ingresos —vía remesas y bienes que traen consigo los migrantes cuando regresan: ropa y productos eléctricos— en la temporada en que no se cultiva el tabaco, además de que, por su ausencia, los miembros de estas familias dejan de ser una fuente de gastos para ellas.

La emigración tiene, pues, un carácter claro: garantizar la reproducción simple de la unidad campesina, manteniendo un vínculo estable con la tierra y, así, evitar el de por sí acentuado minifundismo que, llegado a un límite extremo, podría comprometer la reproducción campesina de la comunidad.

A manera de resumen, la historia contemporánea de la comunidad de Sayulilla se está forjando bajo enormes tensiones, entre las que podemos identificar por lo menos cuatro de gran trascen-

dencia: a) la escasez de tierra, dada por la pérdida a través de su historia, para soportar a su población actual; b) la creciente emigración; c) la gestión de los recursos, y d) las divisiones políticas generadas en su interior. Unido a ello, la comunidad indígena de Sayulilla ha pasado por un conjunto de procesos de deconstrucción de la identidad —de desindianización, nos diría Bonfil (2001)— y, en ellos, ha perdido el uso de la lengua y otras costumbres. No obstante, siguen conservándose algunas prácticas y formas de vida tradicionales que han permitido a sus pobladores garantizar su reproducción como grupo social, por ejemplo: la “terquedad” por la milpa y por el tabaco como cultivos básicos y parte de una herencia ancestral; la organización familiar para el trabajo, así como la solidaridad y cooperación con otros núcleos familiares del pueblo; la persistencia de la medicina tradicional mediante el uso de “remedios caseros”, la presencia de yerberos, sobadores y parteras, entre otros.

TABACO Y TRABAJO FAMILIAR: LA REPRODUCCIÓN DE LOS SABERES

A pesar de la relevancia del cultivo de tabaco en el mosaico de actividades agropecuarias y la economía regional nayarita, no todos los fenómenos asociados a él han despertado igual interés en las investigaciones desarrolladas. Entre la gama de áreas cubiertas por los estudiosos pueden encontrarse trabajos historiográficos; por ejemplo, sobre el origen y la creación de TABAMEX (Gascón, 1989; Chumacero, 1985 y Castellón, 1997, entre otros); algunos más que resaltan el papel de la agroindustria y la reestructuración productiva (Jáuregui et al., 1980; SARH, 1982; Castellón, Heredia y Villaseñor, 1990; MacKinlay, 1996a, 1996b y 1998; Cayeros, 2008); la organización de los productores y las relaciones de poder (Heredia, 1993; Cayeros y Arreola, 1999); la fuerza de trabajo asalariada e indígena (Maldonado, 1977; Pacheco, 1999 y Mackinlay, 2007), y sobre el trabajo familiar como estrategia de sobrevivencia (Madera, 2000).

Una dimensión que ha sido poco tratada tiene que ver con aquellos aspectos relacionados con la redefinición de conocimientos en torno a la cultura del tabaco. Este tema se intenta abonar sobre todo desde el trabajo más amplio (Madera, 2006), del cual forma parte el presente escrito, así como desde la tesis doctoral presentada por Cayeros (2007) en el Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán. Si bien se trata de un cultivo de tipo

industrial, con alto contenido de insumos químicos, y que funciona bajo un esquema de agricultura por contrato, también habría de señalarse que las familias que lo producen no han abandonado del todo las prácticas y los saberes campesinos (Madera, 2006).

Por otro lado, no escapa a la discusión el hecho de que la riqueza de la industria tabacalera está sustentada en gran medida en las minadas condiciones de vida de los productores y en la marginación de los jornaleros. Así, a pesar de las repercusiones económicas que en conjunto se desprenden de la producción de tabaco, no es posible continuar con el tema sin antes mencionar que, para los tabacaleros, es cada vez menos rentable el cultivo, y en un afán natural por conquistar mejores precios para su cosecha, año tras año se enfrentan a la inflexibilidad de las empresas cigarreras para consensuar mejores precios. Con lo anterior se intenta dejar claro cómo la riqueza que genera este cultivo, y que es apropiada en mayor medida por entes de carácter extrarregional, arrastra consigo un conjunto de marginalidades que se extienden hasta uno de los últimos eslabones de la cadena productiva (los productores y sus familias, así como los jornaleros —sean o no indígenas) insertados en una economía local colgada de alfileres.

Con bastante tino y centrando su interés en los jornaleros indígenas del tabaco, Pacheco (1999: 11) dice que “sus condiciones de alta explotación, lo que no se les paga, permite la riqueza del tabaco”. No obstante, vale señalar que esa riqueza tampoco se queda en los productores, sino va a parar a las grandes compañías cigarreras que, además, tienen nexos con capital trasnacional. Es posible encontrarse con productores en gran escala (unos pocos, ubicados principalmente en el municipio de Santiago Ixcuintla) que, en efecto, han sabido aprovecharse de las precariedades en que se llegan a emplear durante la fase de cosecha los jornaleros indígenas, situación señalada por Pacheco (1999), pero tampoco son la mayoría. Muchos, en cambio, ni siquiera tienen la posibilidad de contratar jornaleros, por lo que recurren al trabajo familiar y otra multitud de estrategias que apenas les permiten conseguir su reproducción y la continuidad de un cultivo,⁹ actividad que, sin importar mucho si deja ganancias o no al final del ciclo, les permitirá en el futuro hacerse de una pensión para el retiro, por pequeña que esta sea, y de paso proseguir con una actividad que casi ha devenido por herencia de padres a hijos.

⁹ Puede verse, por ejemplo, Madera (2000) y Cayeros (2007).

¿Por qué un análisis de lo campesino desde un cultivo como el tabaco? Con su origen y domesticación en América, el tabaco fue un elemento y cultivo fundamental en la vida prehispánica, y continuó siéndolo durante del período de la Colonización y después de él. Se trata de un cultivo, que al menos en la zona tabacalera de Nayarit, ha venido coexistiendo con la milpa y los demás cultivos básicos, en una especie de economía circular de los recursos. Es también un cultivo que se basa principalmente en el trabajo familiar, por lo que, junto a su importancia histórica, el tabaco no solo ha venido creando generaciones y generaciones de productores, sino además ha especializado la mano de obra familiar en sus diversas etapas productivas.

La incorporación de los miembros de la familia en el cultivo del tabaco se constituye en una de las múltiples estrategias de supervivencia que adoptan los tabacaleros en la comunidad de Sayulilla. Donde, además de las determinantes de tipo familiar en la conformación de la fuerza de trabajo, también hay aspectos económicos, y de manera muy importante se destacan los aspectos socioculturales.

Entre los aspectos económicos se encuentra el aprovechar de manera eficiente los recursos de la habilitación monetaria para el sustento familiar. La habilitación se convierte de esta manera, para los tabacaleros, en el mecanismo a través del cual pueden acceder a un conjunto de beneficios que serían impensables como productores de otros cultivos. Es el caso de su incorporación a la seguridad social, así como la de su familia y sus trabajadores; el aspirar a una pensión y, sobre todo, seguir desarrollando una actividad que forma parte fundamental de su historia familiar. Por su parte, entre los aspectos de tipo sociocultural se destacan la flexibilidad en los horarios de trabajo, la mayor confianza en el trabajo familiar y la transmisión de conocimientos de la actividad productiva entre padres e hijos.

Desde pequeños los niños empiezan a vivir un proceso de aprendizaje de las labores agrícolas que les es transmitido por sus padres. Así, pues, a muy temprana edad (siete u ocho años) los niños empiezan a participar en las actividades de producción del tabaco, en un principio tirando las plantitas para que los plantadores las vayan trasplantando en los surcos; también ayudan cuando el tabaco se empieza a cosechar, acarreando desde los surcos pequeñas cantidades de hojas de tabaco hasta la ramada, donde están los ensartadores haciendo las sargas con la ayuda de una aguja metálica de aproximadamente un metro de largo. De igual manera,

participan cuando ya las sartas están secas, recogiendo las hojas que se cayeron de las sartas en las galerías. Posteriormente, cuando los hijos han crecido, se van incorporando de manera más activa al proceso de producción del tabaco. Cada vez más en actividades no tan livianas, pero también de acuerdo con su sexo y edad, como, por ejemplo, tirar fertilizante, azadonar, “tirar líquido”,¹⁰ cortar tabaco, hacer sartas, etcétera.

No obstante que la contribución de la familia en el cultivo de tabaco en Nayarit esté sumergida en la categoría de trabajo no remunerado, cabe señalar que dicha participación es fundamental para la sobrevivencia de las UDPC tabacaleras en la comunidad de Sayulilla;¹¹ ya que sin el trabajo de estas durante la cosecha, los tabacaleros (sobre todo los productores en pequeña escala) no estarían en condiciones de producir, así como tampoco de poder obtener recursos monetarios que les permitan complementar sus ingresos y la supervivencia familiar.

Tradicional y culturalmente, la producción de tabaco en la comunidad indígena de Sayulilla se ha venido desarrollando de manera familiar, se trata, pues, de una actividad donde los hijos heredan de los padres, abuelos o hermanos mayores los conocimientos necesarios para llevar a cabo el manejo artesanal que requiere en un primer momento la planta y, luego, la hoja del tabaco. Es un cultivo que, al menos con fines industriales, viene desarrollándose en la entidad y bajo un esquema de agricultura por contrato desde 1927 hasta la fecha, aunque habría que señalar que tanto la superficie destinada como el número de productores han sufrido altas y bajas en el transcurso de estos años, donde las políticas de las empresas cigarreras, el papel del Estado y las políticas públicas hacia el sector —que en algunos momentos parecieran estar superpuestas a requerimientos de los compradores del tabaco— toman un lugar decisivo.

Se ha estado viviendo en los últimos años un conjunto de cambios en el campo tabacalero nayarita, generados por la adopción de nuevas políticas, que, cada vez más, ponen de manifiesto la incertidumbre no solo para los productores de tabaco sino también

¹⁰ Aun cuando el término apropiado sería “asperjar”, en la costa norte de Nayarit la gente usa los términos “fumigar” o “tirar líquido” para referirse al acto de aplicar plaguicidas a los cultivos.

¹¹ Donde la disponibilidad de mano de obra no-asalariada estará en función (entre otras razones como: la estructura de la familia por edad y sexo, factores ideológicos y culturales, etcétera) del tamaño de la familia del productor.

para quienes directa o indirectamente se encuentran relacionados con esta actividad. Quizá el más extremista de ellos está siendo el retiro de empresas cigarreras en localidades completas que, al no seguirles siendo rentables y tras haber contribuido al agotamiento de sus parcelas con el uso constante de insumos químicos, no tienen más la posibilidad de seguir reproduciendo la práctica del cultivo de tabaco.

¿Por qué insistir/persistir en el cultivo de tabaco? Una de las motivaciones principales radica en mantener su adscripción a la seguridad social —la de su familia y sus trabajadores—, y de este modo poder aspirar el beneficio de una pensión. Beneficio conseguido mediante una intensa lucha que llevó a la creación de TABAMEX en 1972, condición impensable en Nayarit como productor de otro cultivo, excepto la caña de azúcar.

En el decreto mediante el cual se creó TABAMEX se establecía con claridad un aspecto muy importante, el de la seguridad social, el cual no solo atañía a los campesinos productores sino también a los trabajadores asalariados que participaban en el proceso productivo. En el artículo 9 se señala que:

la empresa asumirá la obligación de inscribir y cubrir las cuotas correspondientes a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a los estudios que sobre el particular se han realizado para el total de los campesinos y trabajadores asalariados dedicados a la producción de tabaco en el país (Chumacero, 1985:275-279).

Ahora, si bien en términos legales todo trabajador del tabaco tiene derecho a los servicios de salud, no todos acceden a él. El que accedan o no dependerá de que el productor entregue semanalmente a la asociación de productores (ARIC) la lista de raya, es decir el registro de las personas que laboran con él, para que después de concentrar la información, la ARIC la entregue al Seguro Social. Cabe hacer notar que tales registros no siempre son entregados, así como que el productor muchas veces prefiere asegurar a familiares (aunque no sean sus trabajadores), lo que unido a la ignorancia que prevalece entre algunos jornaleros sobre su derecho a ser incorporados a la seguridad social y el conjunto de trámites que esto representa, limita en gran medida las posibilidades de obtener servicio médico. Situaciones similares se registran en otras zonas del país, donde aun bajo el nuevo esquema integral de prestaciones del IMSS, “continúa existiendo la práctica del subregistro y la nula operatividad de las autoridades del trabajo para

obligar al agricultor a cumplir sus deberes contractuales” (Seefoó y Manzo, 2000:214).¹²

REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

A partir del análisis de la actividad global de las UDPC en las localidades que integran la comunidad indígena de Sayulilla, se ha podido comprobar que su desempeño tiene una doble característica: la diversificación de cultivos y de actividades, y la intensificación del trabajo familiar.

El hecho de que estas UDPC sigan dedicándose al cultivo de tabaco obedece a una diversidad de factores que les ofrece la incorporación de la familia en el proceso de producción, entre los que destacan aquellos de índole sociocultural: la flexibilidad en los horarios de trabajo, una mayor confianza y trabajos mejor hechos por los miembros de la familia, y la transmisión de conocimientos del proceso desde los padres hacia los hijos.

Los caminos del tabaco y sus intrincados saberes, en la tradicional región tabacalera de las costas nayaritas y de manera particular en la comunidad de Sayulilla, por ocasiones se dibujan con mayor fuerza, en otras parecen desdibujarse, pero siempre algo hay que los mantiene. Es posible identificar al menos tres grandes tránsitos en la concepción que de manera histórica se ha tenido del tabaco: a) en sus orígenes era un cultivo que mantenía una vinculación íntima con la religión, la magia, la medicina, los rituales, en fin, con una *cosmogonía particularmente indígena*; b) luego, hay momentos en que se ha convertido en un cultivo donde primaban los *beneficios económicos* que de él se podían obtener, no solo por las fuertes ganancias que generaba al final del ciclo, sino también por el dinámico (aunque temporal) mercado de trabajo rural que permitía recrear en la zona tabacalera y que, en gran medida, constituía una especie de freno a la emigración; y c) en tiempos más recientes es un cultivo que permite acceder a *beneficios predominantemente socioculturales* (seguridad social, posibilidad de pensarse, trabajo familiar y continuidad en hijos, etcétera).

En la comunidad de Sayulilla se ha pasado, al mismo tiempo, de un proceso de reconstrucción de una identidad indígena donde

¹² En un interesante estudio, ante los embates de la actual política neoliberal, Seefoó y Manzo (2000) muestran la precariedad de la seguridad médica a que se enfrentan los trabajadores rurales eventuales en Zamora, Michoacán.

el tabaco existía de siempre, solo que en una dimensión cosmogónica y ritual-mágica, a un proceso de construcción de una identidad de tipo campesino (y que además está en constante redefinición), donde sigue existiendo el tabaco y el resto de los cultivos básicos de antes, aunque vistos ahora desde diferente perspectiva.

Ahora, sobre los porqués de nuestro interés en los conocimientos tradicionales vinculados a un cultivo tan controvertido como lo está siendo el tabaco durante los últimos años, vale señalar, en primer término, que no se trata del conocimiento solo de un cultivo en sí mismo, sino también de todo un conjunto de interacciones en el sistema sociocultural y de manejo de los agroecosistemas que se recreaban a través de esta práctica (el cultivo de tabaco), y que se constituye incluso en uno de los fuertes eslabones de los vínculos con el territorio, además de un freno a la emigración.

Es obvio que la importancia relativa de la producción de tabaco en la región tabacalera nayarita depende de muchas circunstancias locales, desde una dedicación total (cuando no se encuentran otras alternativas), hasta su función como actividad complementaria (pero estratégica), cuando se presentan otras opciones mejor remuneradas. El *ser* tabaquero no es una simple condición impuesta por la naturaleza, es más una forma alternativa posible y deseable (hasta hace poco) de vivir socialmente. Así, la actividad tabacalera se organiza a través de las relaciones sociales que se establecen en torno a las condiciones concretas (sociales, naturales y culturales) y se constituye en una estrategia de vida. Esta actividad debe su prestigio y dinamismo no solo a su expresión mercantil, sino también al hecho de constituirse en uno de los medios de transmisión de los saberes y prácticas de manejo tradicional de los recursos naturales. En ella también están condensados los mecanismos de reproducción de los sistemas simbólicos locales y el propio significado social de la actividad tabacalera, por patrocinar una relación peculiar entre el manejo del agroecosistema y la cultura, con las generaciones pasadas y con un modo de vida del lugar que se recrea ciclo tras ciclo. Estas propiedades le confieren, según las representaciones locales, el carácter de una verdadera escuela campesina del tabaco.

Como se puede percibir, el mundo del cultivo del tabaco resulta bastante complejo y polifacético. Hoy día, para las pocas familias que aún tienen la posibilidad de continuar desarrollando esta actividad en la comunidad indígena de Sayulilla, “el tabaco no deja para vivir”, a decir de varios de los entrevistados. Saben trabajar

la planta, durante generaciones han aprendido los mimos que requiere su delicada hoja, pero... viven de otras cosas...

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA NARANJO, RUFINO (2002), *Los entramados de la diversidad. Antropología social de la dehesa*, colección Raíces, diputación de Badajoz, España.
- BAÑOS RAMÍREZ, OTHÓN (2001), *La modernización rural mexicana a fines de milenio: el caso de Yucatán*, México, UADY.
- (2003), *Modernidad, imaginario e identidad rurales, el caso de Yucatán*, México, CES-El Colegio de México.
- BONFIL BATALLA, GUILLERMO (2001), *México profundo: una civilización negada*, México, CONACULTA, 4ª serie de la 1ª edición, Lecturas Mexicanas.
- CASTELLÓN FONSECA, JAVIER (1997), “Tabaco y modernización en Nayarit, 1930-1990” (mimeo), Tepic, Nayarit, México.
- CASTELLÓN FONSECA, JAVIER; HEREDIA, ENEDINA Y BERTA ALICIA VILLASEÑOR (1990), “El ocaso de la industria regional: las tabacaleras nayaritas”, en José María Muriá y Pedro López (comp.), *Nayarit: del séptimo cantón al estado libre y soberano*, t. 2, México, Universidad de Guadalajara/Instituto Mora, pp.214-222.
- CAYEROS LÓPEZ, LAURA (2007), *Las familias del tabaco. Trabajo agrícola familiar y calificación en la producción de tabaco en Jala, Nayarit, ciclos 1998-2006*, tesis de doctorado, Zamora, Michoacán, COLMICH.
- (2008), “‘Somos patrones y mozos’. Reestructuración de la rama tabacalera en los valles de Nayarit”, en José Luis Seefoó (coord.), *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*, vol. 1, México, El Colegio de Michoacán, pp.113-145.
- CAYEROS LÓPEZ, LAURA Y XÓCHITL ARREOLA (1999), “La ARIC tabaquera frente al Estado y los productores”, ponencia presentada en el 1er Congreso del iglom: Gobiernos locales: el futuro político de México, 23 y 24 de septiembre, Guadalajara, Jalisco. Disponible en: <http://iglom.iteso.mx/...>
- CHÁVEZ GRADILLA, NÉSTOR (1991), *Breve bosquejo histórico descriptivo de la ciudad de Acaponeta y de los pueblos y lugares circunvecinos del norte del estado de Nayarit*, libro segundo, México, Gráfica Panamericana.

- CHUMACERO, ANTONIO (1985), *El origen de una empresa pública, el caso de Tabacos Mexicanos*, Tepic, Nayarit, México, UAN.
- CONCHEIRO BOHÓRQUEZ, LUCIANO Y ROBERTO DIEGO QUINTANA (2002), “La madrecita tierra. Entre el corazón campesino y el infierno neoliberal”, *Memoria*, núm. 160, México, CEMOS.
- CORONADO SUZÁN, GABRIELA (2003), *Las voces silenciadas de la cultura mexicana: identidad, resistencia y creatividad en el diálogo interétnico*, México, CIESAS.
- DE ARREGUI, DOMINGO LÁZARO (1946), *Descripción de la Nueva Galicia*, edición y estudio por Francois Chevalier, prólogo de John Van Horne, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, España.
- DE AZEREDO GRÜNEWALD, RODRIGO (2004), “Etnogênese e ‘regime de índio’ na Serra de Umã”, en João Pacheco (org.), *A viagem da volta: etnicidade, política e reelaboração cultural no nordeste indígena*, contra Capa livraria/LACED, 2ª ed., Rio de Janeiro, Brasil, pp. 139-174.
- GASCÓN MERCADO, JULIÁN (1989), *Tabaco: testimonio de una lucha campesina*, Tepic, Nayarit, México, UAN.
- HEREDIA QUEVEDO, ENEDINA (1993), “Nayarit: el cultivo de tabaco y el ejercicio del poder”, *Secuencia*, nueva época, núm. 25, México, pp. 57-64.
- JÁUREGUI, JESÚS; KUSCHICK, MURILO; ITRIAGO, HILARIO Y ANA ISABEL GARCÍA TORRES (1980), *TABAMEX: un caso de integración vertical de la agricultura*, México, CIDER/Editorial Nueva Imagen.
- LÓPEZ ESTRADA, SILVIA (1988), *Economía campesina y circulación de recursos: estrategias múltiples de adaptación en la comarca lagunera*, tesis de maestría en Desarrollo Regional, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- MACKINLAY, HORACIO (1996a), “Las organizaciones campesinas y la nueva agricultura de contrato: la rama del tabaco”, *Estudios Agrarios*, núm. 4, México, pp. 153-164.
- (1996b), “¿Negociación colectiva o individualizada? La organización campesina en la rama del tabaco frente a los procesos de reestructuración productiva de los años noventa”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 4, México, pp. 209-251.
- (1998), “Nuevas tendencias en la agricultura de contrato: los productores de tabaco en Nayarit después de la privatización de TABAMEX (1990-1997)”, en Lourdes Pacheco y Enedina

- Heredia (coord.), *Nayarit al final del milenio*, Tepic, Nayarit, México, UAN, pp.57-110.
- (2007), “La exposición de los jornaleros mestizos e indígenas a los agroquímicos y la contaminación ambiental en la rama del tabaco”, *Debate Agrario: análisis y alternativas*, núm. 42, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Lima, Perú, pp.141-174.
- MADERA PACHECO, JESÚS (2000), *Estrategias de sobrevivencia y economía campesina ante el neoliberalismo. El trabajo familiar en la producción de tabaco en Nayarit, 1990-1999*, tesis de maestría en Desarrollo Regional, Tijuana, México, COLEF.
- (2006), *Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México*, tesis de doctorado, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos-Universidad de Córdoba, España.
- MALDONADO LEE, GABRIEL (1977), *La mujer asalariada en el sector agrícola: consideraciones sobre la fuerza de trabajo en el cultivo del tabaco*, México, STPS.
- NORGAARD, RICHARD B. (1984), “Traditional Agricultural Knowledge: Past Performance, Future Prospects, and Institutional Implications”, *American Journal of Agricultural Economics*, vol. 66, núm. 5, American Agricultural Economics Association, pp. 874-878.
- PACHECO, LOURDES (1999), *Nomás venimos a malcomer. Jornaleros indios en el tabaco en Nayarit*, Tepic, Nayarit, México, UAN.
- PEPIN LEHALLEUR, MARIELLE (1992), “¿Hacia una sociabilidad urbana en el campo mexicano? Reflexiones a partir de la desunión de producción y consumo”, *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 29, México.
- SARH (1982), *El desarrollo agroindustrial y los sistemas no alimentarios: Tabaco*, Documentos técnicos para el desarrollo agroindustrial, 26, México.
- SEEFÓO LUJÁN, JOSÉ LUIS Y F. JAVIER MANZO (2000), “Política neoliberal y seguridad médica de los trabajadores agrícolas en los noventa; Zamora Michoacán”, *Cuadernos Agrarios*, nueva época, núm.19-20, México, pp. 207-219.

INTELECTUALES INDÍGENAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS LOCALES

Gladys Karina Sánchez Juárez

RESUMEN

Los conocimientos diferentes al conocimiento occidental parecieran ser poco valorados, o no tomados en cuenta, dado que los únicos núcleos válidos de generación de conocimiento desde esta visión son las universidades.

Considerando que esta visión se ha posicionado como hegemónica por medio de la dominación del saber, este trabajo argumenta que existen conocimientos locales cuya construcción es realizada por actores sociales que pertenecen a un espacio cultural, social y económico específicos, que toman conciencia de su realidad y buscan una transformación de ella, por lo cual construyen procesos que les permiten crear conocimientos a través de la historia que construyen cotidianamente.

Estos hechos dan pie para argumentar que dichos actores son intelectuales y que pueden existir otras formas de construir los conocimientos, que surgen desde formas distintas de entender y explicar el mundo.

Palabras clave: intelectual indígena, conocimientos locales, cosmovisión indígena, colonialidad del saber

INTRODUCCIÓN

Las reflexiones expresadas en el presente trabajo son parte de una investigación que se realizó con la finalidad de sistematizar la recuperación histórica de los habitantes de la localidad de José Castillo

Tielemans, ubicada políticamente como parte del municipio de Simojovel, en el estado de Chiapas.

Los habitantes de la localidad se identifican culturalmente como parte de la etnia tzeltal; esta es una de las localidades que se formaron por el proceso de toma de tierra entre la década de los años 60 y 70.

La metodología utilizada para realizar la investigación, como para sistematizar la información, está fundamentada en la investigación – acción - participación, puesto que trata de resaltar la conciencia de los actores sociales en su actuación, por su constante análisis de la situación que viven, de tal forma que la toma de conciencia los lleva a transformar su realidad a partir de propuestas propias.

En cuanto a los referentes teóricos a los que recurro, son la colonialidad del poder y la colonialidad del saber como ejes articuladores, para explicar la importancia que tiene la geopolítica del conocimiento en el proceso de reconocer su construcción, dentro de contextos locales y que no necesariamente son núcleos universitarios.

El documento está planteado en dos apartados: en primer término se argumenta lo que se entiende por colonialidad del poder y del saber, con el objeto de entender cómo dichos referentes teóricos nos permiten explicar que existe una geopolítica del conocimiento. Por tanto, cuando se hace referencia a la construcción de conocimientos es necesario considerar la ubicación espacial de la cual se parte, para conceptualizar el propio término *conocimiento* y sus expresiones.

En el segundo apartado retomo la experiencia concreta en la cual considero que se puede observar la construcción de conocimientos locales y los protagonistas de estos procesos como intelectuales indígenas, todo ello a partir de la construcción histórica de la localidad José Castillo Tielemans.

De la misma manera, a partir de la experiencia concreta que se expone, tomo en cuenta que los actores son capaces de construir conocimientos para transformar su realidad; por tanto, pueden ser considerados intelectuales, pero para este caso en particular agrego una identificación étnica. Por ello denomino a los actores sociales como intelectuales indígenas.

El presente trabajo parte del supuesto de que existe una hegemonía civilizatoria y una de sus expresiones es validar la construcción de conocimientos para aceptarlos o no, dependiendo de sus criterios. En ese sentido, resulta pertinente aclarar que la for-

ma cómo se logra la hegemonía de un grupo dominante sobre un grupo dominado busca sus bases sobre todo en la dominación del saber, es decir, la aceptación de formas únicas de construir conocimientos, que para el modelo hegemónico solo puede pensarse desde las universidades como únicos núcleos de generación de conocimiento, y se fundamenta en el discurso de la modernidad, con lo que cierra la posibilidad de reconocer la existencia o generación de conocimientos desde culturas diferentes. Por ello, la colonialidad del saber es una forma de mantener la colonialidad del poder (Mignolo, en Walsh, Schiwy y Castro-Gómez (ed.), 2002).

Es decir, convertir una visión hegemónica en la única forma de construir verdades únicas y universales permite legitimar el poder de países céntricos ante países periféricos, deslegitimando así toda producción de conocimiento en grupos dominados. Por ello, tomar conciencia de la construcción histórica que se ha vivido en los países periféricos, dentro de los cuales se encuentra América Latina, es necesario para lograr la decolonialidad civilizatoria.

Dentro de estos argumentos, considero que un elemento de fundamental importancia es, precisamente, la forma en que se construyen conocimientos en núcleos diferentes a los universitarios, como, por ejemplo, en las organizaciones sociales, en organizaciones campesinas y en localidades que se consolidan como sujetos sociales por contar con un objetivo común colectivo en búsqueda de un proyecto de futuro propio.

Por lo tanto, con el presente trabajo resalto la importancia de valorar la construcción de conocimientos desde una visión diferente a la occidental. Conocimientos que se construyen a través de un proceso histórico de grandes tensiones entre grupos dominados y grupos dominantes; tal es el caso de la construcción histórica del ejido José Castillo Tielemans, del municipio de Simojovel, Chiapas, una localidad que se fundó por la constante reflexión y búsqueda de transformación de una realidad, desde los actores sociales que conforman la población de dicha localidad.

También es importante valorar que la construcción diferente de conocimientos, una construcción que puede ser de forma colectiva y sin una sistematización escrita, permite pensar a determinados actores como intelectuales que se encuentran en la constante construcción de sus conocimientos para lograr la transformación de su realidad.

Considero que los argumentos planteados pueden ser parte de una propuesta de decolonialidad, para lograr una forma diferente de actuar, de pensar, de hacer y de construir una propuesta propia

de la realidad desde la diversidad cultural de los actores sociales (Walsh, en Walsh, Schiw y Castro-Gómez (ed.) 2002).

LA COLONIALIDAD DEL PODER, COLONIALIDAD DEL SABER
Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO CONOCIMIENTO

Para hablar de colonialidad conviene aclarar que no es lo mismo la colonialidad y la colonización, porque la colonización fue un proceso histórico que se vivió en el caso de América Latina, África y Asia.

Efectivamente, hace siglos que desapareció la forma del establecimiento de colonias bajo el control de la corona española, como lo fue en el caso de México; sin embargo, el sistema capitalista mundial sigue siendo colonial porque las formas de dominación persisten, ya que existen grupos dominantes que se materializan en los países céntricos, y grupos dominados que se ubican como países periféricos; a este proceso es a lo que se denomina colonialidad del poder.

La colonialidad es una lógica de opresión, de control y dominación a partir de cuatro niveles: 1) control de la economía, 2) destrucción de otras formas de conocimiento, 3) control de la autoridad, desmantelando las formas de autoridad originarias y 4) control del género, por medio de la imposición de un sistema patriarcal (Mignolo, 2009).

La colonialidad del poder se refiere al proceso que encuentra sus bases en la raza como patrón de poder, puesto que deviene de los procesos históricos de conquista, que definen la jerarquía en función de grupos conquistadores y conquistados, así es como Quijano argumenta que “raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población” (Quijano, 2000:2).

Por otro lado, debido al mismo proceso histórico de conquista, también se establecieron formas de control del trabajo, de los recursos y de los productos, para satisfacer un mercado mundial, por lo cual fue adquiriendo la característica de un patrón global de control del trabajo, que se estableció en función del capital. Así la raza y la división del trabajo quedaron estructuralmente asociadas, puesto que se impuso una sistemática división racial del trabajo. Este hecho tuvo implicaciones no solo de carácter racial y social, sino también de carácter epistémico, específicamente al establecer

grupos subordinados integrados por “gente que no piensa” (Quijano, 2000).

La colonialidad del poder utiliza la dominación del saber, con lo cual rechaza la noción del indígena como intelectual; es decir, considera al indígena incapaz para producir conocimiento. Por tanto, estos argumentos permiten explicar la situación en que se ha posicionado a los indígenas con respecto al conocimiento, desde la visión eurocéntrica.

La colonialidad del saber es el proceso que determina una sola forma de producir conocimientos, puesto que es a partir de este plano como se explica el mundo; por ello, con la colonialidad del saber se legitiman las formas de actuar en la colonialidad del poder.

Ahora bien, al referirme al concepto conocimiento, es necesario en primer término determinar la posición que se adopta para entenderlo, debido a que la geografía, es decir, la ubicación desde la cual se está entendiendo la realidad en general, proporciona una posición frente a la historia y el mundo, que se empieza a materializar desde el momento en que se reflexiona sobre la historia de algunas de las ciencias.

De acuerdo con Mignolo, el ejemplo claro es la historia de la Filosofía, que surge en Grecia, Europa, y pasa por el norte del Mediterráneo, de tal forma que el resto del mundo queda fuera de esta posición geográfica. De la misma forma sucede con el reconocimiento de la validez de los conocimientos. Para este argumento retomo lo que dice Mignolo al respecto:

Los conocimientos humanos que no se produzcan en una región del globo (desde Grecia a Francia, al norte del Mediterráneo), sobre todo aquel que se produce en África, Asia o América Latina, no es propiamente conocimiento sostenible. Esta relación de poder marcada por la diferencia colonial y estatuida la colonialidad del poder (es decir, el discurso que justifica la diferencia colonial) es la que revela que el conocimiento, como la economía, está organizado mediante centros de poder y regiones subalternas. La trampa es que el discurso de la modernidad creó la ilusión de que el conocimiento es des-incorporado y des-localizado y que es necesario, desde todas las regiones del planeta, “subir” a la epistemología de la modernidad (Mignolo, en Walsh, Schiw y Castro-Gómez (ed.), 2002:19).

Esta cita me permite fundamentar que una ubicación espacial y la forma de construir los conocimientos en contextos diferentes a

los centros de poder condiciona su conceptualización y aceptación de los mismos conocimientos como no válidos, por lo cual es importante identificar la *geopolítica del conocimiento*.

Ahora bien, al hablar de geopolítica no solo me refiero a espacios físicos, sino también a espacios culturales, históricos, sociales e imaginarios, lugares donde se forman identidades políticas de carácter étnico y colonial que sugieren tensiones por estas relaciones, ya que son espacialidades donde se desarrolla el poder en todas sus dimensiones. Asimismo, es también el espacio donde se produce conocimiento.

Mignolo menciona que existe una jerarquización del conocimiento que parte de la diferencia colonial; para ello, destaca el ejemplo de los misioneros, que observaron a los aztecas y, al darse cuenta de que no tenían escritura, consideraron que no tenían conocimiento en el sentido en que la universidad renacentista concebía el conocimiento (Mingolo, en Walsh, Schiwy y Castro-Gómez (ed.), 2002); es decir, la visión eurocéntrica legitimaba si existía o no conocimiento en formas de construcción diferente. Para este argumento también cabe aclarar lo que se entiende por eurocentrismo, de acuerdo con Quijano:

La elaboración intelectual del proceso de modernidad produjo una perspectiva de conocimiento y un modo de producir conocimiento que dan muy ceñida cuenta del carácter del patrón mundial de poder: colonial/moderno, capitalista y eurocentrado. Esa perspectiva y modo concreto de producir conocimiento se reconocen como eurocentrismo (Quijano, 2000:11).

Con la presente cita se explica lo que se entiende por eurocentrismo, que se refiere a la forma de producir conocimiento fundamentando en la modernidad, pero referido específicamente a su relación con el colonialismo.

De esta forma podemos afirmar que el conocimiento tiene un lugar de “origen”, color, etnia, y un valor. Con ello podemos explicar cómo el conocimiento se encuentra posicionado de acuerdo con los centros de poder económico, porque son esos centros quienes también concentran la producción intelectual (Walsh, 2004).

Las regiones periféricas o subordinadas, simplemente, no son consideradas como productoras de conocimiento, hecho que se valida a través del discurso de que el conocimiento es abstracto y universal; sin embargo, la única forma válida de entender la reali-

dad es la visión eurocéntrica, y por ello significa mantener la colonialidad (Mignolo, en Walsh, Schiwy y Castro-Gómez (ed.), 2002).

Por los argumentos anteriores, se propone una descolonización epistémica, a partir de una geopolítica del conocimiento que reconozca la construcción de conocimientos en contextos locales específicos. En el presente trabajo me adhiero a la propuesta para fundamentar que los habitantes de la localidad de José Castillo Tielemans producen conocimiento que les ha facilitado la transformación de su realidad desde propuestas propias, que inevitablemente llevan impregnada parte de la modernidad eurocentrista, por el hecho de tratarse de una experiencia local específica que no escapa del sistema mundo global, pero esto último no evita reconocer el hecho de que se construye conocimiento —que no es conocimiento científico válido desde los centros de poder hegemónico.

Una vez que se ha dado cuenta brevemente del valor que tiene el conocimiento en la colonialidad del poder, quiero expresar la definición del concepto conocimiento bajo el cual entiendo y explíco una experiencia local concreta, tomando como referencia principal el concepto que utiliza Freire: “el conocimiento se constituye en las relaciones hombre-mundo, relaciones de transformación, y se perfecciona en la problematización crítica de estas relaciones” (Freire, 2004:39).

El concepto conocimiento, que Freire maneja en solo un par de renglones, lo considero aplicable para la realidad que analizo, porque los habitantes de la localidad de José Castillo Tielemans construyen conocimiento en las relaciones sociales que establecen para lograr la transformación de dichas relaciones, pero no es un conocimiento elaborado por determinado actor, más bien se construye dentro de un colectivo al momento de buscar un objetivo común, como lo es la obtención de tierras para convertirse en propietarios dentro de la localidad que habitaban y de esta manera liberarse de la opresión de los finqueros que los tenían acasillados.

De esta forma, el colectivo surge cuando los actores se hicieron conscientes como grupo dominado subalterno y tuvieron la necesidad de organizarse, lo que representa una alternativa que surge de la búsqueda por liberarse inicialmente del grupo dominante, el cual se materializó en el grupo de finqueros de la región. El hecho de liberarse se convierte en uno de los principales objetivos del conocimiento: la acción transformadora del hombre frente al mundo.

El acto de conocer plantea que el conocimiento no se transmite de un sujeto a un objeto, puesto que el conocimiento requiere la presencia de un sujeto interesado en conocer. Si se dice que el conocimiento no se transmite de un sujeto a un objeto, también se intenta enfatizar que lo único que se puede lograr es que se tome conciencia de una realidad para lograr su transformación; por ello, el conocimiento solo puede ser construido desde los sujetos interesados, puesto que el objetivo del conocimiento es lograr la praxis. Entonces, praxis implica tomar conciencia de la realidad-actuar-conocer-transformar (Freire, 2004).

Con la presente argumentación fundamento que los habitantes de José Castillo Tielemans han construido conocimientos organizativos, lo que les permitió lograr la transformación de su realidad como perones acasillados y liberarse de la opresión; es decir, lograron su propia praxis. En las palabras de los propios actores:

Testimonio de Escolástico Gómez Guzmán (comunidad de José Castillo Tielemans):

La comunidad inicia siendo peones de un rancho, pero son maltratados, por tener mucha carga en los hombros, y solo nos daban una tarea¹ para sobrevivir, entonces decidieron organizarse porque se sienten esclavizados, por ello deciden unirse (2008).

Testimonio de Javier López Gómez (comunidad de José Castillo Tielemans):

Así es como se formó la comunidad de aquí de Castillo Tielemans, porque nuestros antepasados estuvieron trabajando en el rancho, tenían su tarea para trabajar cada día y también sufrieron con su carga en sus hombros y así lo vieron nuestros antepasados, opinaron cómo empezar a organizar, cómo unirse con la gente, porque lo vieron que están metidos como esclavos y necesitaban ser libres, así empezó la unidad (2008).

En los testimonios anteriores se hace visible la forma en que una de las comunidades identificó objetivos comunes en un grupo de familias campesinas indígenas, y parte del discurso que manejan es que se sentían esclavizados y deseaban ser libres para definir su futuro.

¹ Una tarea: es el equivalente a un cuarto de hectárea de tierra, es decir 250 metros cuadrados.

Es decir, a partir de conocer una realidad y poner en práctica sus formas de conocimiento para organizarse lograron transformar una realidad, porque de ser peones acasillados pasaron a ser campesinos indígenas libres y con pequeñas extensiones de tierra que les permiten su reproducción social.

Con los fundamentos anteriores, considero que los actores sociales que pertenecen a la comunidad de José Castillo Tielemans construyeron conocimientos organizativos que les han permitido transformar su realidad, pero además el conocimiento se materializa en el relato de su proceso de construcción histórica.

CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD “JOSÉ CASTILLO TIELEMANS”, SIMOJOVEL, CHIAPAS, MÉXICO

Enclavada en la zona norte de Chiapas se encuentra la comunidad denominada José Castillo Tielemans, que políticamente pertenece al municipio de Simojovel de Allende, Chiapas. La comunidad se encuentra a una altitud de 705 msnm, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Sin embargo, los terrenos donde se realizan las labores productivas generalmente se ubican de 900 a 1200 metros sobre el nivel del mar (msnm), por lo cual es una zona propicia para el cultivo del café, uno de los cultivos principales, que genera ingresos económicos para las unidades domésticas.

Cabe señalar que el municipio de Simojovel representa un tejido de relaciones sociales con grandes tensiones entre la población indígena y la población ladina (kaxlanes),² puesto que gran parte de las comunidades pertenecientes a este municipio se formaron a raíz de que la población indígena decidió liberarse de la opresión caciquil que vivían como campesinos acasillados hasta la década de los 70.

La localidad de José Castillo Tielemans es una de las comunidades que se formaron por la demanda de tierra que los campesinos indígenas realizaron cuando fungían como peones acasillados que trabajaban en diversas fincas establecidas en la región, por lo cual existe una cohesión identitaria a partir del interés común que tenían los actores sociales de contar con tierra propia para su reproducción social.

² Kaxlanes o ladinos, es un término que la población indígena utiliza para referirse a la población mestiza o de descendencia española.

También es importante mencionar que, en las relaciones sociales entre los campesinos indígenas y los dueños de las fincas de la región, se acentuaron las tensiones y las relaciones de poder entre ambos grupos porque, por un lado, los finqueros se resistieron a perder el poder económico, social y político que tenían al contar con grandes extensiones de tierra, dedicadas a cultivos comerciales como el tabaco y el café principalmente; por otro lado, los campesinos indígenas estuvieron dispuestos a dar todo tipo de lucha para lograr la redistribución de tierra que les permitiera vivir en condiciones de libertad.

Es de esta forma como los actores sociales que forman parte de la comunidad relatan que su lucha organizada inicia en el año 1963. La organización comienza con la participación de quince familias, quienes deciden unirse para reflexionar sobre la forma en que habían estado viviendo hasta esa fecha y la necesidad de volverse dueños de su propio futuro.

Los terrenos de la comunidad formaban parte de las propiedades de los finqueros de la región, pero eran terrenos que no se ocupaban para ninguna actividad productiva y tampoco había delimitación alguna; por ello, los habitantes mencionan que eran terrenos sin ocupación y decidieron asentarse en el lugar; sin embargo, para los finqueros representó incomodidad, porque implicaría que los peones acasillados de sus fincas podían seguir el ejemplo de este nuevo poblado que se había formado con campesinos indígenas.

De acuerdo con la memoria de los líderes comunitarios, para el año 1966 se declara oficialmente ejido José Castillo Tielemans, pero tuvieron que pasar otros años más para determinar el informe técnico donde se delimita la extensión territorial que forma parte del ejido.

El ejido fue denominado así por orden de la Secretaría de Reforma Agraria, así que la denominación no fue una decisión de la población, pero no hubo ningún inconveniente por parte de los habitantes acerca de la denominación del ejido, porque lo importante era la declaración de ser ejido, que finalmente implicaba ser dueños de esa parte de tierra para realizar su vida cotidiana.

La elaboración del informe técnico tardó más de diez años, porque en ese proceso hubo amenazas por parte de algunos finqueros de la región, para evitar que se delimitara el terreno específico del ejido, además de que argumentaron que esa tierra era propiedad privada y pertenecía a uno de los finqueros de la región.

Debido a las tensiones en este proceso, después de haber escuchado los argumentos de los finqueros, el gobierno estatal ofreció tierra en Ocosingo y Palenque para los campesinos, pero ellos no aceptaron la propuesta.

La tensión en el proceso del reconocimiento del ejido siguió en aumento, a tal grado que se dio una “invasión militar” en el ejido, tal como lo denominan los propios líderes comunitarios. Fueron tres ocasiones, las que recuerdan, en las que hubo presencia militar en el ejido; como resultado de estas tensiones se produjo la muerte de un compañero que se llamaba Antonio González Teratol, el día 17 de noviembre de 1977, puesto que la presencia militar, en efecto, era con el objeto de desalojar a los campesinos avecinados en el lugar.

Es debido a la muerte de un compañero que se vuelve a abrir el expediente para el reconocimiento legal del ejido. Los líderes comunitarios hicieron un par de viajes a la ciudad de México y la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para continuar con la legalización del ejido, pero, debido a la muerte de un campesino indígena, se vuelven las miradas de diversos grupos que ofrecen respaldo organizativo, por lo cual la población se une a una organización que se denomina Norteño.

Testimonio de Pedro López Ruiz:

Pero en la comunidad los compañeros no quedaron tranquilos por eso se unen a una organización que se llama Norteño, pero esta no tiene valor, porque todo era secreto. Los dirigentes no tenían valor, solo como un año duramos en el Norteño, después nos organizamos muy pronto en una organización que le dicen PSUM (Partido Socialista Unificado de México) esta organización tiene más fuerza para perseguir a los finqueros, con esta organización se empezó a organizar con otros ejidos, aunque no todos estaban legalizados, miles de gentes entraron en la CIOAC, así empezamos a tener más valor en cada comunidad (2008).

Como se refleja en el testimonio de Pedro López, al referirse a la forma como se establecen las alianzas con organizaciones de carácter nacional, con el objetivo de encontrar respaldo legal y con ello lograr el reconocimiento del ejido, su experiencia pasa desde su participación en el Norteño hasta su filiación en la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), con quienes hasta el momento guardan cierta cercanía, porque en la

memoria social quedó grabado el hecho de haber logrado el reconocimiento legal como ejido cuando se alían con la CIOAC.

Aunque no fue un proceso fácil y rápido, lo único que trato de resaltar es cómo el conocimiento de los actores sociales se refleja a partir de sus prácticas de organización, tanto a escala comunitaria como en su búsqueda de alianzas con organizaciones de carácter nacional.

Para el año 1986, los campesinos indígenas de José Castillo Tielemans logran pagar su escritura ejidal en el Banco Nacional de Crédito Rural S. N. C., BANRURAL.

Testimonio de Pedro López Ruíz:

En 1986 pagamos en junto y ahí estaba la escritura original, en BANRURAL (nos trataron como animales por ser campesinos). Fuimos ante el jurídico para que soltaran la escritura y luego ante notario para que extendiera una carta de no adeudo, libertad de gravamen, y finalmente fuimos al registro público de la propiedad en Simojovel (2008).

Cuando lograron legalizar el ejido, los campesinos indígenas de José Castillo Tielemans supieron que a partir de ese momento era dueños legítimos del ejido, puesto que el documento legal los valida como ejidatarios. A partir de este momento cesaron las tensiones entre finqueros y campesinos indígenas, después de un largo periodo de confrontaciones por la disputa de tierra.

En 1987 se inició un nuevo periodo para la población de José Castillo Tielemans, porque el rumbo de su proyecto de futuro empezó a plantearse desde las familias que habitan el lugar, y se construye una historia de reflexiones en torno al tipo de vida que desean como habitantes del ejido, lo cual les ha permitido gestionar un conjunto de necesidades sociales dentro de la localidad, como caminos, energía eléctrica, agua entubada, educación, salud, demandas todas que se han conseguido bajo los estándares mínimos, pero que además también han sido el resultado de otro proceso de presión ante las autoridades municipales de Simojovel.

Al hacer una breve revisión de la construcción histórica de la localidad José Castillo Tielemans, trato de dar cuenta de cómo una historia de una comunidad aun con una pequeña extensión de territorio y población, forma parte de la historia de los pueblos que aún no se ha escrito, que se sigue construyendo porque la demanda persiste respecto de que los propios actores sean quienes definan

su proyecto de futuro; en este sentido considero pertinente mencionar lo que apunta Bonfil Batalla:

En un sentido doble las historias de los pueblos indios de México no son todavía historia. No lo son, en primer lugar, porque están por escribirse; lo que hasta ahora se ha escrito sobre esas historias es ante todo un discurso del poder a partir de la visión del colonizador, para justificar su dominación y racionalizarla. No son todavía historias, en otro sentido, porque no son historias concluidas, ciclos terminados de pueblos que cumplieron su destino y “pasaron a la historia”, sino historias abiertas, en proceso, que reclaman un futuro propio (Bonfil, 1980:229).

Por otro lado, también trato de evidenciar cómo la revaloración de una historia propia no es necesaria solo para explicar el presente, sino también para definir el rumbo del futuro que determinados actores sociales buscan. Un futuro que en casos como el de los actores de José Castillo Tielemans es, ante todo, la búsqueda de la liberación, la recuperación del derecho de conducir su propio destino. Porque, como también el propio Bonfil Batalla apunta: “Una historia expropiada es la cancelación de la esperanza y la sumisa renuncia a cualquier forma de autenticidad” (Bonfil, 1980:234).

Debo aclarar que la información aportada por los líderes comunitarios normalmente no contiene fechas exactas, y el relato de su historia no contiene un tiempo lineal y consecutivo, ya que en la relación espacio/tiempo desde los actores sociales es diferente.

Se nota que no tiene mayor relevancia el orden sucesivo de los acontecimientos del pasado, ni mucho menos las fechas exactas en que ocurrieron, porque lo que importa es que determinados hechos acontecieron y tienen relación con su espacio geográfico, cultural, social e histórico.

Con el relato de la construcción histórica de la localidad José Castillo Tielmans trato de dar cuenta de cómo la construcción de conocimientos organizativos ha sido la alternativa para ejercer la praxis de los actores sociales participantes, asimismo, la construcción de conocimientos propios es un elemento para fundamentar que existen intelectuales indígenas en este proceso histórico.

Los habitantes de la localidad José Castillo Tielemans se pueden considerar intelectuales no solo por el hecho de haber fundado una comunidad, sino también porque las relaciones sociales dentro de las cuales se han constituido tales actores son relaciones

de poder donde el ser parte de una historia de dominación los ha llevado a crear alternativas para liberarse, como la fundación de su propia comunidad, por lo cual afirmo que su actividad también es social y política.

En la actualidad, en América Latina se empieza a valorar y utilizar el concepto de *intelectual indígena*, que quizá suena un poco extraño, sobre todo porque se habla de valorar el conocimiento de las culturas indígenas y el término intelectual es más bien utilizado por el discurso occidental, pero creo que es parte de la interculturalidad propuesta por los grupos indígenas como respuesta a la búsqueda de alternativas para encontrar la liberación.

Lo que se hace evidente en la búsqueda de alternativas y los discursos de los intelectuales indígenas es que en todos está presente la relación dominación-liberación, y considero que para la creación de una “otra” intelectualidad es fundamental identificar a los intelectuales en las culturas indígenas y denominarlos con esta etiqueta, ya que en otras épocas solo se les ha llamado “líderes”, concepto que me parece tan reducido que no permite visualizar la capacidad de los actores para la creación de conocimiento, para la realización de una praxis; es decir, el término intelectual es mucho más amplio y me parece que en todo caso es el único que permite una verdadera transformación en las relaciones de poder, que no se hacen visibles cuando se habla de construir conocimiento (Caudillo, 2002).

Por otro lado, el término intelectual lo utilizo en este documento como una forma de explicar una realidad específica, tal como lo es la realidad de la construcción histórica de la localidad José Castillo Tielemans, cuyos habitantes se encuentran en la construcción de un proceso de transformación constante.

CONCLUSIONES

La forma como construyen su historia los habitantes de la localidad de José Castillo Tielemans da cuenta de cómo los actores sociales en un contexto local específico producen sus propios conocimientos de carácter organizativo para lograr la transformación de su realidad, que los llevó a identificarse como grupo subalterno para buscar la liberación y han podido identificar proyectos de futuro que desean para la reproducción social de su vida cotidiana.

Los conocimientos que producen los actores sociales son de carácter colectivo y no existe una sistematización escrita desde

ellos, ya que privilegian la oralidad como una forma de transmisión y reflexión de sus procesos históricos que llevan implícito el conocimiento organizativo, puesto que solo se toma en cuenta en la medida que es útil para su praxis.

Aunque no existe una sistematización escrita de sus conocimientos, el hecho de haber logrado la transformación de su realidad los convierte en sujetos de su propia praxis, y por tanto considero que es importante denominarlos intelectuales indígenas, puesto que esta es una forma de reconocer la producción de sus conocimientos.

Por otro lado, el tomar en cuenta la historia de colonización que se vivió en América Latina, y cómo esta se refleja en contextos locales, pero ahora a través de la colonialidad del poder, nos permite entender la situación presente en lo local, que está condicionada por los procesos de carácter global, ya que los nuevos patrones de control que se establecieron a partir de la historia de conquista tuvieron implicaciones de carácter social, económico y epistémico.

Para finalizar, considero que el hecho de intentar revalorar los conocimientos que se producen en espacio y tiempo diferentes al eurocéntrico es una propuesta de decolonialidad epistémica, que nos permitirá iniciar un proceso de diálogo entre culturas diversas, sin determinar una jerarquización de ellas; por tanto, puede dar paso a un proceso de interculturalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- DE VOS, JAN (1997), *Historia de los pueblos indígenas de México. Vivir en frontera. La experiencia de los indios en Chiapas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista.
- FREIRE, PAULO (2004), *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, 23^{ra} ed., México, Siglo XXI.
- GARCÍA CANAL, MARÍA INÉS (2002), *Foucault y el poder. Un acercamiento al pensamiento de Michel Foucault*, México, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.
- GRAMSCI, ANTONIO (1997), *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- LANDER, EDGARDO (1993), "Ciencias sociales: Saberes coloniales y eurocéntricos", en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad*

- del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- (2000), “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la geopolítica de los saberes hegemónicos”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 6, núm. 2 (mayo-agosto), Venezuela, pp. 53-72.
- MIGNOLO D., WALTER (2005), *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*.
- (2009), conferencia “Movimientos anti-sistémicos y proyectos decoloniales”, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- PÉREZ CASTRO, ANA BELLA (1989), *Entre montañas y cafetales (luchas agrarias en el norte de Chiapas)*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1995), “Bajo el símbolo de la ceiba: la lucha de los indígenas cafeticultores de las tierras de Simojovel”, en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (ed.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- TOLEDO TELLO, SONIA (2002), *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas.
- VILLORO, LUIS (1980), “El sentido de la historia”, en Pereyra, Carlos et al., *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI.
- VIQUEIRA, JUAN PEDRO (1995), “Las causas de una rebelión india: Chiapas, 1712”, en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (ed.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- (1995), “Chiapas y sus regiones”, en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (ed.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- WALSH, CATHERINE (2002), “Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Pers-

pectivas desde lo andino”, Quito, Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala.

WALLERSTEIN, IMMANUEL (2003), *El capitalismo histórico*, 5^{ta} ed., México, Siglo XXI.

Documentos electrónicos

CAUDILLO FÉLIX, GLORIA ALICIA (2002), “Los intelectuales indios en América Latina”, ponencia presentada en el VIII Simposio Internacional del Pensamiento Filosófico Latinoamericano, Santa Clara, Cuba, 9 al 11 de enero de 2002. Disponible en: www.filosofia.cu/cpl/Gloria%20Caudillo.rtf.

QUIJANO, ANÍBAL (2000), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, julio de 2000, pp. 201-246. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>.

RENARD, CRISTINA, “Movimiento campesino y organizaciones políticas: Simojovel – Huitiupan (1974-1990)”. Disponible en: <http://www.ezln.org/revistachiapas/No4/ch4renard.html>.

WALSH, CATHERINE (2004), “Geopolíticas del conocimiento, interculturalidad y descolonización”, *Boletín ICCI-ARY Rímay*, año 6, núm. 60, marzo, ponencia presentada en el evento de la inauguración de la casa de ICCI, “Geopolíticas del conocimiento y la descolonización de las ciencias”. Disponible en: <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/60/walsh.html>.

Fuentes directas:

GÓMEZ GUZMÁN, ESCOLÁSTICO, entrevista, (2008), Simojovel, Chiapas.

LÓPEZ GÓMEZ, JAVIER, entrevista, (2008), Simojovel, Chiapas.

LÓPEZ RUIZ, PEDRO, entrevista, (2008), Simojovel, Chiapas.

TERCERA PARTE
POLÍTICAS PÚBLICAS
Y ESTRATEGIAS SOCIALES

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SUPERVIVENCIA INFANTIL EN MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

*Néstor Rodolfo García Chong**
*Laura Elena Trujillo-Olivera**
*Marlene Zúñiga-Cabrera**
*Benito Salvatierra Izaba**
*Austreberta Nazar Beultespacher***

RESUMEN

La supervivencia infantil es uno de los objetivos de desarrollo del milenio, retomados a partir de las propuestas que el Banco Mundial presentó en 1990; ratificada en la ONU en el año 2000, el gobierno mexicano se propuso resolver para el 2015. Sin embargo, a cinco años del plazo límite, la persistencia de desigualdades macroeconómicas en el interior del país y entre regiones de México (norte, centro y sur) apunta a que será prácticamente imposible lograrlo. En América Central y el Caribe (ACC) las discrepancias aun son mayores, lo que hace predecible el incumplimiento de la meta. El estudio, realizado sobre la base de información del periodo comprendido entre 1990 y 2007, presenta la relación entre el indicador de la supervivencia infantil (medida como la proporción de muertes infantiles evitables) y los indicadores macroeconómicos de las diferentes entidades de México en comparación con lo que ocurre en ACC. Se discute la pertinencia de las políticas públicas para el logro de las metas comprometidas. *Palabras clave:* muerte infantil, política sanitaria, desarrollo humano, pobreza, objetivos de desarrollo del milenio, sur de México

* Cuerpo académico "Promoción y Educación para la Salud", Facultad de Medicina Humana "Doctor Manuel Velasco Suárez", Universidad Autónoma de Chiapas.

** Investigadores titulares Departamento de Población y Salud, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

INTRODUCCIÓN

En la Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre de 2000, 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas — entre ellos México— suscribieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El compromiso se propone erradicar la pobreza extrema y el hambre, educación universal, igualdad entre los géneros, reducir la mortalidad de los niños, mejorar la salud materna, combatir el VIH y el SIDA, fortalecer la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Aunque todos son relevantes, este trabajo abordará el objetivo 4 (ODM4) cuya meta es “...reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de cinco años¹ entre 1990 y 2015” (CONAPO, 2005:193).

La muerte infantil —aquella que ocurre antes de cumplir un año de edad— es considerada uno de los problemas sociales, sensible reflejo de las condiciones de vida de una sociedad, ligada al Índice de Desarrollo Humano (IDH);² es indicativa de ausencia de salud y calidad de vida.

En un contexto de globalización, la salud infantil representa un desafío para las políticas públicas gubernamentales. Entendremos por política pública un instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde el Estado, en forma sistemática y coherente, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil (Podestá, 2001).

Pese a las reducciones significativas de la mortalidad infantil en los países de ingresos bajos y medios a finales del siglo xx, cada año mueren más de diez millones de niños menores de cinco años, casi todos por causas prevenibles: diarrea, neumonía, sarampión, paludismo, causas subyacentes de la desnutrición y otras. El infor-

¹ Aunque estrictamente la mortalidad infantil es la que ocurre antes de que un ser humano cumpla un año de vida, algunas instancias internacionales amplían el período hasta los cinco años y mantienen el nombre del indicador. UNICEF utiliza el indicador tasa de mortalidad de menores de cinco años (TMM5). Ambos son útiles en el análisis de la supervivencia de los críos.

² El IDH es una medida sinóptica de desarrollo social. Mide el progreso promedio conseguido por un país en tres dimensiones básicas: (1) Disfrutar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer. (2) Disponer de educación, calculada mediante la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de 2/3 partes) y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria (ponderada en 1/3 parte). (3) Disfrutar de nivel de vida digno, medido a través del PIB per cápita en términos de la paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares estadounidenses (Informe sobre Desarrollo Humano, 2007-2008:358).

me de 2005 sobre el ODM4 es sombrío, ya que muestra disminución³ del progreso para reducir la mortalidad en menores de cinco años en todo el mundo (Sepúlveda, 2006:3).

El panorama del ODM4 es uno de los más desalentadores. Existen diferencias radicales en la mortalidad en menores de cinco años que oscilan entre tres y 280 defunciones por 1,000 nacidos vivos, estas últimas registradas en países pobres (PNUD, 2005).

A pesar de que se ha documentado la relación entre mortalidad infantil y el desarrollo de los países, cuando se toman decisiones para la planificación de políticas públicas⁴ en salud, no se considera la especificidad de los determinantes en la población indígena, grupo que concentra las tasas más altas de mortalidad infantil (BID-CEPAL, 2002), así como las de marginación y pobreza, independientemente de que se ubiquen en asentamientos urbanos o rurales.

La figura 1 muestra las diferencias en la tasa de mortalidad indígena y no indígena para cinco países; nótese que la tasa de mortalidad infantil indígena es mayor que su contraparte para todos los países estudiados. Asimismo, la magnitud en zona rural es más alta que la urbana.

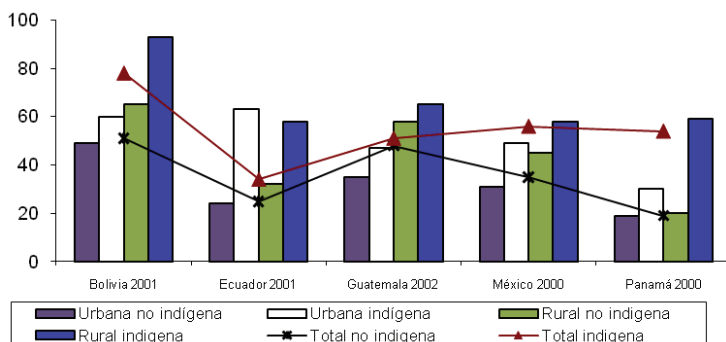
Diversos estudios han demostrado enlentecimiento en la disminución, estancamiento y hasta aumento de la mortalidad infantil en países y regiones del mundo, ocasionado por reformas estructurales de los países (Franco et al., 2006), por deficiencias en el acceso a los servicios preventivos e higiene ambiental (Fotso, 2007) o por desigualdades de ingresos y educativas (Hosseinpoor, 2006). La investigación ha evidenciado que las políticas de ajuste estructural impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en la década de 1980 tuvieron un efecto negativo sobre los indicadores sociales y de salud de los países de América Latina y el Caribe, fundamentalmente sobre la mortalidad infantil, efecto que persistió en la década posterior (Palma, 2008).

³ Entre 1960 y 1990 la tasa de reducción en la mortalidad en menores de cinco años a escala mundial fue de 2.5% en promedio al año; en contraste, de 1990 a 2001 esta merma fue de aproximadamente 1.1% anual (Sepúlveda, A., 2006:3).

⁴ En muchos casos las políticas propuestas no tienen relación con los temas conflictivos que afectan a una región; en otros casos, la política cubre solo aspectos parciales de un problema, o no cuentan con la legitimidad de los actores sociales de la región; también ocurre que las señales entregadas desde el nivel central a los organismos públicos y privados no son claras; en su implementación no se considera la participación de la masa crítica regional, como tampoco de la población usuaria o beneficiaria. Asimismo, suele suceder que dichas políticas no tienen relación con los planes, metas o estrategias del desarrollo regional (Podestá, 2001:3).

FIGURA 1

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA POR ZONA DE RESIDENCIA DE LA MADRE (DEFUNCIONES EN MENORES DE UN AÑO POR MIL NACIDOS VIVOS)



FUENTE: Proyecto BID-CEPAL “La población indígena y afrodescendiente a partir de los censos” y censos de población de Guatemala 2002, y México 2000, en ponencia de la CEPAL “La desigualdad en América Latina”, Rebeca Grynspan, directora CEPAL, México.

Uno de los fenómenos sociales, económicos y políticos que han cobrado especial interés en las últimas décadas y que sin duda tomarán aún más relevancia en el presente milenio son las migraciones internacionales, vertiginosamente incrementadas a la luz de la globalización.

El éxodo de estos últimos años no es fortuito, es fruto de la profunda crisis moral, cultural, económica y política que viven varios países de América Latina y el Caribe hace ya varios años y aún irresoluta. Las migraciones continuarán mientras en los países de origen no haya drásticos cambios en la política de orden social e internacional, y mientras en el concierto internacional el Tercer Mundo no tenga participación en las decisiones y no se respeten los derechos de los niños (Paredes, 2004).

Uno de los factores socioculturales que explican la mortalidad infantil es la diferencia de género que se manifiesta con relación a la distribución de alimentos y de cuidados en el ámbito doméstico, que favorecen al hombre. Otra forma en que el poder masculino⁵

⁵ El poder masculino también puede afectar la salud de la mujer a través de la falta de libertad para salir de su casa, incluso para buscar cuidados médicos, sea para consulta

influye en la salud de la mujer y de sus hijas es a través de las relaciones intrafamiliares, porque muchas veces se da prioridad a la salud del hombre, sea esposo, abuelo o hijo varón, sobre la salud de las mujeres de la misma familia, independientemente de la real necesidad de cuidado (Hardy, 2001).

Martínez Rizo (2002) proporcionó un diagnóstico de la educación en México en *Nueva visita al país de la desigualdad. La distribución de la escolaridad en México, 1970-2000*. El autor concluye que, si bien los promedios de escolaridad mejoraron notoriamente a través de las décadas mencionadas, las desigualdades educativas interestatales se acentuaron o se mantuvieron iguales durante el mismo período (Villareal, 2008). En cuanto a la educación de mujeres mayores de 25 años de edad, los datos sugieren que con cada año que se incrementa el promedio educativo de este grupo, en el cual muchas son las mujeres encargadas del cuidado de los infantes, se reduce en 0.04% la tasa de mortalidad infantil (Gutiérrez, 2003).

El propósito de este trabajo es documentar la supervivencia infantil, utilizando el indicador proporción de defunciones infantiles evitables (PDIE), consideradas como aquellas que no debieron ocurrir o que pudieron haber sido evitadas. Los datos se analizan a la luz de las políticas públicas en México, Centro América y el Caribe.

ANTECEDENTES

En México, al igual que en otros países de América Latina, durante las últimas tres décadas se ha observado un descenso sostenido de las tasas de mortalidad infantil (Lozano, 2005). Al mismo tiempo ha aumentado la conciencia de que la mejoría es diferenciada por grupo social y entidad federativa, que las poblaciones indígenas son más afectadas, están más dispersas y en ellas la organización de los servicios públicos es deficiente.

Otro de los factores a considerar es que la política de salud no puede seguir la lógica del mercado, porque existe un importante segmento de población pobre que no participa en igualdad de condiciones, lo que implica una violación del derecho a la vida y a la salud, con consecuencias negativas para el bienestar de la población. En la mayoría de los países, la salud se ha mercantilizado⁶

o para tratamiento. Esa falta de libertad puede deberse a celos o a simple coerción y al exceso de trabajo.

⁶ La pobreza, la inequidad, la exclusión y la cultura, que son los determinantes más importantes de la salud y la enfermedad, se han soslayado al imponer modelos mercan-

debido —entre otras cosas— a que algunos políticos han omitido las relaciones entre salud y desarrollo, al reducirlos exclusivamente al negocio de los servicios de distinto tipo suministrados por los trabajadores de la salud (Echeverri, 2008:211).

Si bien se han documentado múltiples factores de riesgos biológicos, socioeconómicos y ambientales para la mortalidad perinatal, neonatal y posneonatal —como el tipo de asentamiento, multiparidad, baja escolaridad de los padres y desempleo—, ellos no permiten explicar la persistencia de altas tasas de morbilidad y mortalidad en las poblaciones indígenas. Una de las razones es que la investigación realizada, con frecuencia, no permite identificar desigualdades cruciales como los determinantes asociados a la adscripción étnica y al género. Por ello, autores como Frank (2004) señalan la necesidad de reorientar el enfoque de las investigaciones, procurando determinar las causas de las diferencias observadas en la mortalidad infantil en los diversos estratos socioeconómicos, étnicos y de género.

En toda América Latina, durante la última década, ha ido aumentando la preocupación nacional e internacional por la identidad y los derechos de los pueblos indígenas. Particularmente en el contexto del ajuste estructural, la comunidad internacional de desarrollo ha expresado su determinación de atacar la pobreza en América Latina, sobre todo en las áreas rurales. La correlación contundente que existe entre etnicidad y pobreza obliga a reconsiderar el tema indigenista. Estudios empíricos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y otros organismos señalan altísima correlación entre pobreza y origen étnico; el sector más vulnerable corresponde a los niños, el daño más trascendente es la muerte (Deruyttere, 2001).

La sobrevivencia infantil⁷ se da en el ámbito familiar donde cada niño o niña subsiste mediante el acceso a la alimentación y la atención de otras necesidades básicas esenciales (techo, abrigo, entre otras), que dependen del ingreso familiar.

tilistas de servicios de salud (Echeverri, 2008:215).

⁷ La sobrevivencia infantil es un asunto que considera otra variable relevante, la fecundidad; se propone el abordaje a partir de dos ángulos: (1) la sobrevivencia infantil como determinante de la fecundidad, y (2) la sobrevivencia infantil como una consecuencia de la fecundidad. En la primera las parejas tienen muchos hijos para reemplazar a los que han muerto (efecto de reemplazo) o establecen altas metas de fecundidad en previsión del eventual fallecimiento de sus hijos (efecto de póliza de seguro). El incremento de las probabilidades de sobrevivencia infantil es, en este punto de vista, una condición necesaria para que la fecundidad disminuya: los padres no estarán dispuestos a controlar su fecundidad salvo que aseguren que sus hijos sobrevivirán (Bixby, 1992).

CUADRO 1
DIFERENCIAS CONCEPTUALES: TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA, MORTALIDAD, SOBREVIVENCIA Y SUPERVIVENCIA INFANTIL

<i>Concepto</i>	<i>Definición</i>	<i>Implicaciones</i>	<i>Diferencias</i>
Transición epidemiológica	La transición epidemiológica fue definida por Omran en 1971 como el paso de una situación en la que predominan las enfermedades infecto-contagiosas a otras en la que los padecimientos crónico-degenerativos se convierten en las principales (Aguirre, 2008).	En países desarrollados la TE es avanzada (mayor presencia de crónico-degenerativa y menor de infecto-contagiosas). En los que están en vías de desarrollo hay un rezago de la TE (coexisten ambos tipos de enfermedades). Es un fenómeno dinámico, complejo, contradictorio, incluso pueden darse contraradiciones (Frenk, Gómez 2007:158).	Un año es un periodo relativamente corto como para que se lleguen a desarrollar enfermedades crónica-degenerativas. No obstante, el descenso de la mortalidad infantil va acompañado de una drástica modificación en el patrón de causas de muerte (Aguirre, 2008).
Mortalidad infantil	Tasa de muertes en menores de un año ocurridas en una población durante un tiempo dado, en general o por una causa determinada. (Lozano, 2000; Hernández, 2003; Rubio, 2005).	(1) Incremento porcentual en la tendencia de las tasas de MI. (2) Disminución de la población.	Aumenta en contextos de subdesarrollo y disminuye en contextos de desarrollo

CUADRO 1 (continuación)
 DIFERENCIAS CONCEPTUALES: TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA, MORTALIDAD, SOBREVIVENCIA Y SUPERVIVENCIA INFANTIL

<i>Concepto</i>	<i>Definición</i>	<i>Implicaciones</i>	<i>Diferencias</i>
Sobrevivencia Infantil	La sobrevivencia infantil se da en el ámbito familiar donde el niño o niña sobrevive a partir del acceso a la alimentación y la cobertura de otras necesidades básicas esenciales (techo, comida, abrigo, etcétera), que dependen del ingreso familiar.	Mantener la vida	Enfermedades infecciosas y parasitarias
Supervivencia infantil	La supervivencia infantil se da en el ámbito de la salud y el riesgo de enfermar. Superar todos los riesgos que pongan en peligro la vida	El cuidado de la salud Garantizar la vida	Enfermedades crónico-degenerativas y muerte

FUENTE: Elaboración propia a partir de varios autores.

La diferencia fundamental entre sobrevivencia y supervivencia infantil está en que el primer concepto se refiere al mantenimiento de la vida, mientras que el segundo busca garantizarla (cuadro 1). Para que un niño pueda sobrevivir durante su primer año es necesario disminuir los riesgos de enfermar. Una vez enfermo, el riesgo de morir se incrementa considerablemente en dependencia de la gravedad del caso, sobre todo en familias carentes de recursos necesarios para la atención, o porque la infraestructura en salud sea inadecuada.

Joy Phumaphi, vicepresidenta de la Red de Desarrollo Humano del Banco Mundial, afirmó que la supervivencia infantil no es solamente un imperativo de derechos humanos, es también un imperativo en materia de desarrollo.⁸ Estas aseveraciones dan idea de las políticas internacionales, sin que signifiquen que son estrictamente aplicadas en todos los países o que demuestren efectividad.

JUSTIFICACIÓN

Tanto la mortalidad materna como la mortalidad infantil (MI) son consideradas indicadores primordiales de las condiciones sanitarias de una población; además son sensibles a la desigualdad social y se han utilizado para medir las brechas en salud en diversas sociedades (Méndez, 2006:46). Este trabajo atiende la fracción infantil del fenómeno.

Es relevante estudiar la mortalidad infantil evitable (MIE), porque se constituye en trazador de la calidad y acceso a los servicios de salud, de la evaluación de las acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades (Gómez, 2009). Por eso, la supervivencia infantil es considerada el indicador más sensible del estado de salud de una población, ya que puede reflejar los conocimientos médicos y sanitarios disponibles y una organización social adecuada, y puede mostrar la presencia de un sistema de salud equitativo y eficiente.

La reducción de la muerte en México, en particular la fracción infantil, se relaciona con las mejores condiciones de vida de la población, pero, sin duda, con la creciente disponibilidad y uti-

⁸ Mejorar de manera urgente la cobertura de las intervenciones es clave para la supervivencia de los niños (Sepúlveda, 2006).

lización de los servicios de salud,⁹ durante las etapas prenatales¹⁰, en el parto y en el primer año de vida. Fue producto del Estado de Bienestar.

Las intervenciones para enfrentar las principales causas de MI están bien identificadas —solo se ignora el origen de cerca de 1% de las muertes de menores de cinco años—; dos terceras partes (alrededor del 66.6%) se pueden evitar completamente (UNICEF, 2008:15).

Entre los menores de un año, la edad de muerte se explica en gran medida por la disminución de las enfermedades infecciosas. Mientras que en 1990 diarreas y neumonías concentraban el 30% de las defunciones en menores de un año, diecisiete años después solo son responsables del 15% del total; en cambio, las afecciones del periodo perinatal y las anomalías congénitas han aumentado del 46% al 74% en el mismo periodo (SSA, 2006).

La situación actual obliga a dos acciones simultáneas: por un lado, a no bajar la guardia en las acciones que más han redituado en ganancias en salud, como vacunación e hidratación oral acompañada de saneamiento del agua; por otro, a focalizar acciones en cuidado del embarazo, parto y primeros días de vida, pues es ahí donde se puede realmente incidir en la disminución de la MI.

A pesar del descenso en la MI ocurrido en nuestro país y que su composición por causas ha cambiado, se conoce poco del proceso en la región fronteriza del sur de México, particularmente en cómo afecta la estructura de la mortalidad por causas evitables y cómo estas definen perfiles de mortalidad estatales específicos en menores de un año.

Los cuatro estados fronterizos del sur de México (Campeche, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo) presentan formas heterogéneas de enfermar y de morir, según sus particulares circunstancias socioeconómicas y culturales. Este estudio plantea construir perfiles de mortalidad para los estados fronterizos del sur de México sobre la base de sus estructuras de mortalidad por causas evitables y evolución en el tiempo.

Debido a que la mortalidad infantil es muy sensible a las condiciones de vida de las poblaciones, se convierte en un fuerte pre-

⁹ Cuando se trata de salud y supervivencia, quizá nada reviste una importancia tan inmediata en numerosos países pobres del mundo actual como la falta de servicios médicos y de asistencia sanitaria (Sen, 2000:19).

¹⁰ En 1987, en México, el 15.7% de las mujeres informó que no recibieron atención alguna durante el embarazo (Stern, 1990:537).

dictor de las desigualdades sociales. El riesgo de morir para un infante nacido en Chiapas, Oaxaca o Guerrero es 60% más alto frente al de un nacido en el DF o en Nuevo León,¹¹ es decir, el riesgo de morir de un niño nativo de los 100 municipios más pobres del país es tres veces superior a los nacidos en el DF o Nuevo León (SSA, 2006:20).

Internacionalmente existe consenso en que el cumplimiento del ODM4 solo será posible si se reducen las inequidades y los esfuerzos se concentran en los grupos más excluidos y vulnerables; entre ellos se cuentan los pueblos indígenas y afrodescendientes (UNICEF, 2008). Propósito justo, aunque hartamente difícil de lograrse.

En 2006, último año con estimaciones fidedignas disponibles, aproximadamente 308 mil niños y niñas de América Latina y el Caribe murieron antes de cumplir los cinco años, en su mayoría por causas que habrían podido evitarse mediante ampliación de las intervenciones de atención sanitaria primaria a poblaciones actualmente excluidas de servicios. Aproximadamente el 42% de estas muertes acaecieron durante el período neonatal —primer mes de vida— por causas como bajo peso al nacer, asfixia y septicemias (UNICEF, 2008:3). Esto confirma la relevancia del indicador de supervivencia infantil.

El discurso oficial sobre supervivencia infantil se centra en la reducción de dos terceras partes del índice mundial de mortalidad de menores de cinco años entre 1990 y el año 2015, fundamentalmente con acciones de bajo costo. No obstante los datos empíricos, organismos internacionales como UNICEF insisten en afirmar que, entre 1990 y 2006, América Latina y el Caribe lograron la reducción más drástica de la mortalidad de menores de cinco años registrada en todas las regiones del mundo, a un ritmo anual del 4,4% (unicef, 2008:4).

Informes de organismos internacionales y diversos estudios sobre la situación de vida en poblaciones indígenas muestran que en 2005 estos continuaban viviendo en las peores condiciones que su contraparte, con profundos rezagos en materia de bienestar y acceso a servicios básicos; particularmente se destaca que las mujeres registran niveles de bienestar por debajo del promedio de la población indígena. El rezago social y económico se evidencia en

¹¹ Como promedio latinoamericano, la mortalidad infantil en niños indígenas es un 60% mayor que la de los no indígenas: 48 por mil nv comparado con 30 por mil nv respectivamente; la brecha es aún mayor respecto de la probabilidad de morir antes de los cinco años de vida, con una sobremortalidad del 70% (UNICEF, 2008).

los ingresos y salarios, la alta mortalidad infantil en el grupo de hasta cuatro años y las tasas de alto y muy alto grados de marginación en el 80% de los municipios indígenas (PNUD, 2005:45).

Al igual que muchos de los países de la región, México enfrenta el desafío de reducir las desigualdades entre los estados y satisfacer el derecho a la salud de los niños y niñas indígenas; a la desigualdad derivada de la región de residencia se agrega la originada por la pertenencia a una etnia minoritaria (cuadro 2).

México es uno de los países de la región que han disminuido drásticamente el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, hasta llegar a ser negativo en 2009; paradójicamente, esto no se refleja en el descenso de la mortalidad en los niños menores de cinco años, a diferencia de Brasil, cuyo PIB disminuyó a la mitad pero se acentuó la reducción de la TMIM5A de manera drástica (cuadro 3).

OBJETIVO

Estimar la relación entre el indicador de supervivencia infantil (proporción de defunciones infantiles evitables) entre las regiones norte, centro y sur de México y algunos de los indicadores macro económicos de las diferentes entidades de México, Centroamérica y el Caribe.

METODOLOGÍA

Se trata de un estudio sociodemográfico, retrospectivo, descriptivo. Se utilizaron las bases de mortalidad del Sistema de Información Nacional en Salud (SINAIS). El tamaño de la muestra fue de $n=31,848$ defunciones infantiles, que corresponden al 62.4% del total nacional (50,961 defunciones), de 2000 a 2006. Se estimó la proporción de defunciones infantiles evitables (PDIE) según los criterios de Taucher (1985), acorde con la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).

Se calculó la PDIE, causas de defunción según evitabilidad, entidad federativa y región del país (norte, centro y sur), para agrupar las entidades en las tres categorías se utilizó la propuesta por el INEGI (2005).

CUADRO 2
TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR CONDICIÓN ÉTNICA Y ZONA DE RESIDENCIA, CENSOS DE 1990 Y 2000;
CINCO PAÍSES DE AMÉRICA LATINA (POR MIL NACIDOS VIVOS)

País	Año del censo	Área de residencia							
		Total País		Urbano		Rural			
		Indígena	Resto	Indígena	Resto	Indígena	Resto		
Bolivia	1992	104.0	65.9	82.7	52.9	121.0	93.8		
	2001	77.7	50.5	67.8	48.1	87.7	57.1		
Ecuador	1990	101.8	53.3	61.5	39.6	108.0	69.4		
	2001	72.2	30.5	42.9	24.7	76.6	39.1		
Guatemala	1994	61.1	49.7	56.9	41.0	62.1	55.2		
	2002	51.1	41.0	47.2	35.3	52.6	46.7		
México	1990	63.8	36.7	48.7	31.1	70.8	49.8		
	2000	42.7	26.2	35.4	23.7	47.3	33.3		
Panamá	1990	72.2	21.6	39.9	17.7	75.3	26.0		
	2000	53.5	17.3	31.7	15.7	57.7	19.5		

Nota: A fin de hacer la comparación entre censos, la población indígena y afrodescendiente se definió a partir del criterio de autoidentificación, excepto en los casos de Bolivia, Ecuador y México, para los que se trata de hablantes de idioma indígena (solamente en el último censo se incluyó la autopertenencia).

FUENTE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de CEPAL, procesamientos especiales de los microdatos censales.

CUADRO 3
 TASAS* DE MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS Y TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA
 DE 1970 A 2006; CUATRO PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

País	Tasa de mortalidad en menores de 5 años			Tasa media anual de crecimiento del PIB <i>per capita</i> (%)	
	1970	1990	2006	1970-1990	1990-2006
Brasil	136	57	20	2	1.1
Colombia	105	35	21	2	0.8
Guatemala	168	82	41	0	1.2
México	110	53	35	2	1.5

* Por mil nacidos vivos

FUENTE: Informe UNICEF *Estado mundial de la infancia 2008. La supervivencia infantil.*

A partir de ahí se obtuvo el siguiente modelo:

Donde:

$$PDIE = \frac{\sum_{i=1}^{n-i} D_i^z}{ND_0^z}$$

PDIE = Proporción de defunciones infantiles Evitables (sobrevivencia infantil)
 i = Número de defunciones del estrato

Se utilizó la estadística descriptiva para abordar el panorama general de la mortalidad en menores de un año en la República Mexicana; utilizando el paquete estadístico spss¹²⁻¹⁵. La información se analiza en el marco de las políticas públicas.

RESULTADOS

La literatura informa que entre 1990 y 2006 hubo descenso en las defunciones evitables de niños menores de cinco años nacidos en Guatemala, Panamá y México, menos pronunciado en este último comparado con Guatemala; la reducción, obviamente, impactó al grupo de menores de un año (cuadros 2 y 3).

En promedio, el país registra poco más de seis de cada diez muertes infantiles evitables; las diferencias entre regiones se hacen más notorias en los extremos de la categoría. El rango cambia de 54 (Yucatán) defunciones que no debieron ocurrir por cada cien eventos, hasta Michoacán (70) durante el período estudiado.

¹² Statistical Package for Social Sciences, version 15.0

CUADRO 4
 PROPORCIÓN DE DEFUNCIONES INFANTILES EVITABLES POR REGIÓN, MÉXICO

Estado/Región	Nacional		Evitables		No evitables		Otras causas	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Norte	7,921	100.0	5,194	65.6	2,010	25.4	717	9.1
Centro	28,316	100.0	18,087	63.9	7,019	24.8	3,210	11.3
Sur	14,724	100.0	8,999	61.1	3,019	20.5	2,706	18.4
Nacional	50,961	100.0	32,280	63.3	12,048	23.6	6,633	13.0

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de SINAIIS, 2000-2006.

A pesar de que la región norte del país concentra el mayor promedio del PIB para el año 2004, también registra —proporcionalmente— mayor mortalidad evitable que la región centro del país (cuadro 4).

En la región Centro los datos muestran que Michoacán concentra el 70.7% de la PDIE, mientras que en el Sur Campeche reportó la mayor PDIE (65.1%). Por su parte, en la región norte fue Baja California la que obtuvo las mayores proporciones (cuadro 5).

Suponiendo que los datos son el reflejo más aproximado a la realidad, los rangos en la PDIE evidenciarían las desigualdades dentro de las regiones. Las diferencias entre los valores extremos de la categoría *Sur* tiene un rango de 10.7, que es el recorrido entre Yucatán y Campeche; superior al 9.3 del Norte, que representa la discrepancia entre Baja California Norte y Nuevo León; no obstante, en el Sur ocurre el doble de defunciones que en las entidades del Norte. Al comparar el Centro, donde se concentra el doble de defunciones que en el Sur, el rango es de 16.6 puntos, que muestra las diferencias entre Michoacán y el Distrito Federal.

En los datos obtenidos de SINAIS y analizados (período 2000-2006) se encontró que el estado mexicano de Quintana Roo ha mantenido proporciones estables de PDIE (25.9 y 25.0% respectivamente), aunque con un incremento durante 2005 (33.4%) (figura 2).

Al comparar los datos de la frontera sur de México con los de Guatemala, Panamá y México como país, se observa que la tendencia es claramente descendente en los años que se estudian; sin embargo, en Quintana Roo¹³ el fenómeno repuntó en 2005 (figura 2).

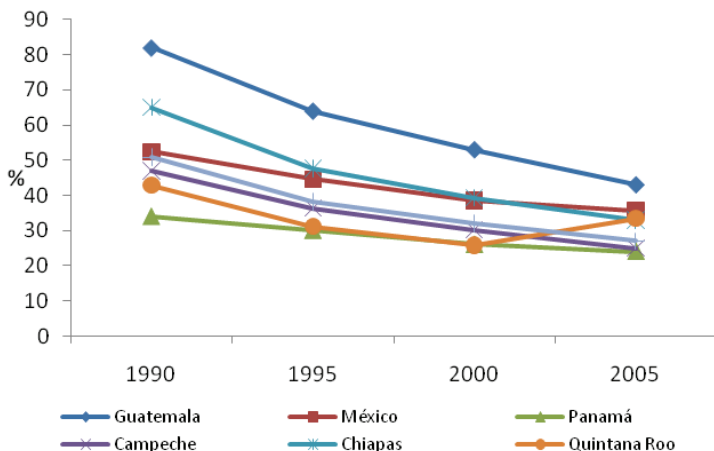
13 El notable aumento de la mortalidad en Quintana Roo puede explicarse a partir del incremento en los últimos años de grupos de migrantes que vienen de lugares más pobres, lo que aumenta la población vulnerable, principalmente por la migración a los centros turísticos de la industria hotelera, como “Xcaret, Tulum, Playa del Carmen, Xpuhá y Cancún” y otros lugares de la “Riviera Maya”, como lo documenta Rodríguez (2008).

CUADRO 5
 PROPORCIÓN DE DEFUNCIONES INFANTILES EVITABLES
 POR REGIÓN. MÉXICO

Estado/Región	Total		Evitables		No evitables		Otras causas	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Baja California	1,251	100.0	864	69.1	285	22.8	102	8.2
Baja California Sur	237	100.0	155	65.4	62	26.2	20	8.4
Coahuila	743	100.0	479	64.5	201	27.1	63	8.5
Chihuahua	1,673	100.0	1,146	68.5	306	18.3	221	13.2
Nuevo León	1,110	100.0	663	59.7	359	32.3	88	7.9
Sinaloa	898	100.0	574	63.9	256	28.5	68	7.6
Sonora	1,093	100.0	754	69.0	258	23.6	81	7.4
Tamaulipas	916	100.0	559	61.0	283	30.9	74	8.1
Norte	7,921	100.0	5,194	65.6	2,010	25.4	717	9.1
Estado de México	6,765	100.0	4,352	64.3	1,637	24.2	776	11.5
Distrito Federal	2,727	100.0	1,476	54.1	926	34.0	325	11.9
Hidalgo	1,057	100.0	692	65.5	262	24.8	103	9.7
Morelos	749	100.0	488	65.2	168	22.4	93	12.4
Puebla	4,290	100.0	2,701	63.0	933	21.7	656	15.3
Querétaro	745	100.0	446	59.9	208	27.9	91	12.2
Tlaxcala	601	100.0	397	66.1	133	22.1	71	11.8
Aguascalientes	504	100.0	295	58.5	155	30.8	54	10.7
Colima	223	100.0	140	62.8	58	26.0	25	11.2
Durango	453	100.0	313	69.1	116	25.6	24	5.3
Guanajuato	2,568	100.0	1,671	65.1	642	25.0	255	9.9
Jalisco	3,133	100.0	2,052	65.5	827	26.4	254	8.1
Michoacán	2,058	100.0	1,456	70.7	423	20.6	179	8.7
Nayarit	487	100.0	321	65.9	92	18.9	74	15.2
San Luis Potosí	1,263	100.0	805	63.7	279	22.1	179	14.2
Zacatecas	693	100.0	482	69.6	160	23.1	51	7.4
Centro	28,316	100.0	18,087	63.9	7,019	24.8	3,210	11.3
Campeche	261	100.0	170	65.1	73	28.0	18	6.9
Chiapas	3,803	100.0	2,409	63.3	565	14.9	829	21.8
Guerrero	1,506	100.0	926	61.5	239	15.9	341	22.6
Oaxaca	3,068	100.0	1,860	60.6	561	18.3	647	21.1
Quintana Roo	454	100.0	288	63.4	122	26.9	44	9.7
Tabasco	1,056	100.0	650	61.6	311	29.5	95	9.0
Veracruz	3,782	100.0	2,264	59.9	909	24.0	609	16.1
Yucatán	794	100.0	432	54.4	239	30.1	123	15.5
Sur	14,724	100.0	8,999	61.1	3,019	20.5	2,706	18.4
Nacional	50,961	100.0	32,280	63.3	12,048	23.6	6,633	13.0

Fuente: Elaboración propia a partir del SINAI, 2000-2006.

FIGURA 2
 COMPORTAMIENTO DE LA MORTALIDAD EN LOS MENORES
 DE CINCO AÑOS DE TRES PAÍSES DE AMÉRICA LATINA
 Y FRONTERA SUR DE MÉXICO



FUENTE: Elaboración propia con datos del SINAI 2000-2006, Boletín de la infancia UNICEF 2007:8.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La supervivencia infantil se considera el indicador más sensible del estado de salud de una población, ya que puede reflejar la capacidad sanitaria de resolución y una organización social adecuada, e indirectamente un sistema de salud equitativo y eficiente. En décadas pasadas la reducción de la mortalidad infantil en México se relacionó con mejores condiciones de vida de la población, pero muy probablemente el impacto de las políticas sanitarias, la crisis económica que golpea con mayor fuerza a los grupos más vulnerables, revierta el fenómeno.

Independientemente de que existen diferencias sustantivas en la magnitud de la MI por entidades (Guerrero, Puebla y Chiapas con 44, 42 y 39 defunciones por mil nv) comparados con Nuevo León y Sinaloa, entidades donde los críos tienen prácticamente la mitad del riesgo de morir antes de cumplir el primer año de vida (19.56 y 21.8, respectivamente), los datos señalan desigualdades acusadas (INEGI, 2004:12). El estudio muestra que entre el 54% y

el 70% de las defunciones de menores de un año pueden ser evitadas; es indispensable analizar algunos de los aspectos involucrados en el fenómeno.

Las diferencias entre el Norte y el Sur de México son claras: se producen dos veces más defunciones infantiles evitables en el Sur, y es muy probable que el subregistro del evento en Chiapas, Oaxaca y Guerrero sea alto. Adicionalmente, la mayor probabilidad de que la defunción infantil sea certificada por personal no médico, sin duda, se produce en estas mismas entidades. El difícil acceso —geográfico y cultural— a los servicios de atención médica en los miles de localidades rurales dispersas de estas entidades incrementa los riesgos de morir durante el primer mes de vida de los niños. Aunque es posible que este aspecto se haya modificado, asumiendo que hay servicios médicos prestados por brigadas móviles, no se encontraron evidencias documentales que aporten elementos para la discusión.

No obstante que el 17 de noviembre de 2009 el Instituto de Salud del Estado de Chiapas registró que 684,481 familias chiapanecas se encuentran afiliadas al Seguro Popular de Salud (SPS) (2,170,264 beneficiarios), es indispensable recordar que los dos deciles de la población con menor ingreso están gratuitamente afiliados, por ley; la principal oferta es el acceso al catálogo de 266 intervenciones en salud. La población registrada por INEGI (2005) en Chiapas es de 4,293,459 habitantes; es decir, aproximadamente uno de cada dos chiapanecos tiene seguro popular; sin embargo, no disfrutan de salud y sufren la muerte de sus hijos antes de cumplir el primer año de vida. A este respecto, debe recordarse que el seguro popular ofrece una limitada oferta de intervenciones para curar o remediar temporalmente los daños a la salud (enfermedades y lesiones) pero la salud es el estado resultante de un conjunto de determinantes macro y micro que no son modificables únicamente por estos servicios médicos (OPS/OMS, 2002). Por lo mismo, resulta evidente que esta política sanitaria es ineficaz como intervención para promover la supervivencia infantil.

Taméz (2008) concluye que, debido a que no hay una perspectiva médica en las reformas estructurales, este seguro (SPS) representa un programa discrecional, presidencial y focalizado que resta fondos a las instituciones grandes de la seguridad social, obligándolas, en muchos casos, a realizar adecuaciones presupuestarias en detrimento de la calidad de la atención. Esta situación constituye, en el futuro inmediato, una segmentación del Sistema Nacional de Salud que determinará nuevas condiciones diferenciales del acceso de la población a los servicios médicos, aumentará la inequidad

en salud y contribuirá a incrementar la gran desigualdad social prevaleciente en México.

La pobreza de la región, en particular de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, está asociada a niveles crecientes de migración rural-urbana, con rumbo a la frontera norte, de manera ilegal. La migración no solo deja atrás tierras ociosas, grupos familiares fragmentados y hogares monoparentales con jefatura femenina —doblemente vulnerables— sino también incrementa otro tipo de riesgos para la salud y la vida (Arriagada, 2002). Las políticas sociales no son favorables para evitar la migración, incluso puede decirse que la promueven, entre otras razones por la calidad de empleo y el ingreso que genera (inegi, 2007). Indudablemente, la inestabilidad en la residencia o del ingreso asociada a la migración tiene un impacto no bien cuantificado sobre la salud de los críos y sus madres y, por ende, en la supervivencia infantil.

La supervivencia infantil es un desafío para la población más vulnerable, parte de la agenda no atendida del Estado mexicano, en particular endeudado eternamente con los estados que conforman la región sur de México y particularmente Chiapas, por sus condiciones estructurales (de desigualdad social y de políticas macroeconómicas y no de desarrollo local) y socioculturales (etnia y género). Además de la dispersión de sus localidades, presenta el mayor rezago en este indicador en México, solo comparable con lo observado en países más pobres que el nuestro, como Bolivia, Guatemala y Honduras, entre otros (BID-CEPAL, 2002). Las tasas de mortalidad infantil son 63, 50 y 42, respectivamente, mientras que en México se registran 31 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos (INEGI, 2004:10). Indudablemente, la pobreza es la principal macrodeterminante de la condición salud de la población. Tampoco se observan políticas públicas orientadas al mejoramiento del nivel de vida; en particular, el desempleo está en aumento, lo mismo que la economía informal y el trabajo por cuenta propia (CEPAL, 2009).

Es relevante considerar el grado de desarrollo económico, el grado de desarrollo político y la preocupación del Estado por mejorar la salud, expresada en función del gasto público para fines sanitarios. De acuerdo con datos de la CEPAL, las economías de Bolivia, Guatemala, Honduras y México no solo no han crecido, sino también sus principales indicadores son negativos (CEPAL, 2009).

Otra variable de importancia es la diversidad étnica de una sociedad, la pluralidad en la cosmovisión y la cultura de salud condicionan fuertemente la percepción de efectividad de los servicios

de atención médica, independientemente de los costos monetarios y no monetarios que pudieran representar para los grupos minoritarios, lo que repercute indudablemente en la mortalidad infantil.

Las muertes infantiles son, en alta proporción, atribuibles a complicaciones del parto y a enfermedades que pueden evitarse mediante acciones de bajo costo, como campañas sanitarias, actividades educativas con los padres o cuidados médicos ambulatorios. Por ello, es posible decir que gran parte de las brechas en supervivencia infantil no son simples desigualdades, también representan serias inequidades, entre ellas un menor acceso a servicios de salud, focalizando a grupos más vulnerables y enfatizando tanto prevención como curación.

Houweling (2005) establece que incrementar el gasto público en salud podría ser una importante herramienta para mejorar la supervivencia del niño entre los pobres; aunque la diversidad étnica no es favorable al cambio, sus resultados sugieren que entender las barreras sociales y culturales para reducir la mortalidad podría ser relevante, cuando se analiza la alta mortalidad entre los pobres.

El derecho a la supervivencia es un derecho humano fundamental para cada niño. Incluso los beneficios de reducir la mortalidad infantil van más allá del número de vidas salvadas. El impacto positivo de mejorar la salud de los recién nacidos, los niños y sus madres, tiene repercusión en toda una comunidad. Invertir en la salud de los niños y sus madres no es solo un imperativo de los derechos humanos, básicamente se trata de una decisión de carácter económico y una de las mejores formas para mejorar el futuro de una nación.

En suma, la mortalidad infantil es un problema de salud pública que cobra especial relevancia en el marco de la desigualdad social. En América Latina y el Caribe y en México se presentan desigualdades sociales que profundizan el rezago en este indicador, particularmente en el caso de México, en los municipios más pobres, donde se concentra población indígena que registra mayor desventaja socioeconómica y de salud. Como los estados fronterizos del sur de México.

AGRADECIMIENTOS

Este documento fue posible gracias al financiamiento del proyecto “Mortalidad infantil y marginación en Chiapas: El caso del municipio Santiago el Pinar” (clave 03/med/fin002/07), otorgado por

el Sistema Institucional de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIINV-UNACH), en su 7^{ma} convocatoria, y fondos concurrentes de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Unidad San Cristóbal.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIAGADA, I. (2002), “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, *Revista de la CEPAL*, 77: 143-161.
- BID-CEPAL (2002). *Presentación sobre la desigualdad en Latinoamérica*, Rebeca Grynspan, directora, CEPAL-México, p. 38.
- BIXBY L. (1992), “Notas acerca de la interrelación entre fecundidad y sobrevivencia del niño”, CELADE, XV CRIADD, septiembre.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2009), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009*. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/38062/P38062.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) (2005), *Estimaciones de la mortalidad infantil*, Consejo Nacional de Población. México.
- DERUYTTERE A. (2001), *Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia. Unidad de pueblos indígenas y desarrollo comunitario*, Banco Interamericano de Desarrollo y Departamento de Desarrollo Sostenible, pp. 1-13.
- ECHEVERRI, O. (2008), “Mercantilización de los servicios de salud para el desarrollo: el caso de Colombia”, *Rev Panam Salud Pública*, 24(3):210-6.
- FRANCO-GIRALDO, Á.; PALMA, M. Y C. ÁLVAREZ-DARDET (2006), “Efecto del ajuste estructural sobre la situación de salud en América Latina y el Caribe, 1980-2000”, *Rev Panam Salud Pública*, 19 (5):291-299.
- FRANK, R. (2004), “Los años de la crisis: An Examination of Change in Defferential Infant Mortality Risk within México”, *Social Science & Medicine*, vol. 59(4):825-835.
- FRENK, J. Y O. GÓMEZ (2007), “La globalización y la nueva salud pública”, *Salud Púb Mex*, 4 (2) 156-164.
- FOTSO, J.; EZEH, A.; MADISE, N. Y J. CIERA (2007), “Progress towards the Child Mortality Millennium Development Goal

- in Urban Sub-Saharan Africa: The Dynamics of Population Growth, Immunization, and Access to Clean Water”, *BMC Public Health*, 7:218.
- GUTIÉRREZ, J. P. Y S. M. BERTOZZI (2003), “La brecha en salud en México, medida a través de la mortalidad infantil”, *Revista Salud Pública de México* 45:102-109.
- GÓMEZ-ARIAS, R. D.; NOLASCO BONMATÍ, A.; PEREYRA-ZAMORA, P.; ARIAS-VALENCIA, S.; RODRÍGUEZ-OSPINA, F. L. Y D. C. AGUIRRE (2009), “Diseño y análisis comparativo de un inventario de indicadores de mortalidad evitable adaptado a las condiciones sanitarias de Colombia”, *Rev Panam Salud Pública*, 26(5):385-97.
- HARDY, E. Y A. L. JIMÉNEZ (2001), “Masculinidad y género. Políticas y estrategias en salud pública”, *Revista Cubana de Salud Pública*, Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), São Paulo, Brasil 27(2):77-78.
- HOSSEINPOOR, A.; DOORSLAER, E.; SPEYBROECK, N. ET AL. (2006), “Decomposing Socioeconomic Inequality in Infant Mortality in Iran”, *Int J Epidemiol*, 35:1211-9.
- HOUWELING T., A. J. (2005), Determinants of under-5 Mortality among the Poor and Rich: A Cross-National Analysis of 43 Developing Countries, *International journal of epidemiology*, 34:1257-1265.
- INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEGI) (2004), *La mortalidad infantil en México, 2000. Estimaciones por entidad federativa y municipios*, Aguascalientes, México.
- ____ INEGI (2005), *Marco geoestadístico nacional*. Disponible en: www.cuentame.inegi.org.
- ____ INEGI (2007), *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el cuarto trimestre de 2006 del estado de Chiapas*, comunicado núm. 026/07, 16 de febrero.
- LOZANO, R. Y J. SANTOS (2005), “Mortalidad en menores de cinco años mexicanos en 2004: hacia los objetivos del milenio”, *Boletín Médico Hospital Infantil de México*, Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud.
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, R. M. (2006), “Análisis espacial de mortalidad infantil y servicios de salud en municipios indígenas de Yucatán, México, 1990-2000”, *Rev. Biomed*, Universidad Autónoma de Yucatán/CINVESTAV IPN, vol. 17:108-117.

- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (MOPECE) (2002), *Módulos de principios de epidemiología para el control de las enfermedades*, 2ª ed., Washington, OPS.
- PAREDES, P.; BRAVO, L. Y A. CALLE (2004), “Impacto de la migración en la salud infantil”, *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León*, 44:137-149.
- PALMA-SOLIS, M. A.; ÁLVAREZ-DARDET, C.; PÉREZ-HOYOS, S. E. I. HERNÁNDEZ-AGUADO (2008), “State Downsizing as a Determinant of Infant Mortality and Achievement of Millennium Development Goal 4”, *International Journal of Health Services*.
- PODESTÁ A. J. (2001), “Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional”, *Última década*, octubre, núm. 15, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, Viña del Mar, Chile, pp.163-175.
- PNUD (2005), “Progress towards the Millennium Development Goals, 1990-2005”, en Statistics Division, Department of Economic and Social Affairs. Disponible en: http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Attach/Products/Progress2005/goal_4.pdf.
- _____ (2006), *Informe sobre el desarrollo humano de los pueblos indígenas en México 2006*, p. 45.
- RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, J. R. (2008), *El rol de la mujer maya en la unidad doméstica y su impacto en los índices de peso y talla en niños y niñas en señor, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo*, tesis recepcional para obtener el grado de licenciado en Antropología Social, Universidad Autónoma de Quintana Roo.
- SECRETARÍA DE SALUD (SSA) (2006), *Informe salud México 2005*.
- SEN, AMARTYA (2000), “La salud en el desarrollo”, *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*, p. 19.
- STERN, C. (1990), “Cambio en las condiciones de sobrevivencia infantil en México y estrategias para el futuro”, *Salud Pública de México*, núm. 32, pp. 532-542.
- SEPÚLVEDA, A. J. Y COL. (2006), *Aumento de la sobrelvida en menores de cinco años en México: La estrategia diagonal*, documento de trabajo para la conferencia internacional Evidencias para la Reforma de los Sistemas de Salud, octubre, 2006, pp. 1-10.
- TAMÉZ, G. S. Y C. EIBENSCHUTZ (2008), “El Seguro Popular de Salud en México: Pieza clave de la inequidad en salud”, *Revista de Salud Pública*, núm. 10, sup. (1): 133-145.

UNICEF (2008), “Estado mundial de la infancia. Desafíos”, *Boletín UNICEF*, p. 8.

VILLARREAL, G. M. G. Y F. J. ESCOBEDO (2009), “Desigualdad de oportunidades educativas en primarias y secundarias de Nuevo León”, *Revista de la Frontera Norte*, vol. 21, núm. 42, julio-diciembre.

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ DESPUÉS DE LA DESAPARICIÓN DE CONASUPO, EN DOS COMUNIDADES DEL NORESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Guadalupe Maximiliano Martínez
*María Gladys Rivera Herrejón**
*Ana Laura Franco Malvaíz***
*Jesús Soria-Ruiz****

RESUMEN

Desde mediados de la década de los 60 hasta finales de los 80, buena parte de la intervención del gobierno mexicano en la agricultura se realizó a través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), empresa que tuvo una gran importancia en las políticas orientadas al maíz. CONASUPO regulaba la producción y la comercialización de maíz y otros productos básicos, de tal manera que su final retiro del mercado, en 1999, generó la ruptura de los canales de distribución e incertidumbre sobre el destino de las cosechas.

En el Distrito de Desarrollo Rural (DDR) Atlacomulco, una de las principales zonas productoras del estado de México, la CONASUPO tenía una fuerte presencia, ya que absorbía de manera relativamente segura toda la producción excedente. Por ello su retiro provocó que la comercialización se convirtiera en el principal problema de los pequeños y medianos productores de maíz. La desaparición de la paraestatal en el estado de México propició la aparición y consolidación de intermediarios en la principal zona de producción, y una reestructuración del mercado del maíz.

Palabras clave: maíz, comercialización, campesinos, México

* Investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias, UAEM, en la línea de investigación: Procesos sociales en el medio rural. Correo electrónico: griverah@uaemex.mx.

** Facultad de Ciencias Agrícolas, UAEM.

*** Investigador titular del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). Correo electrónico: soria.jesus@inifap.gob.mx.

INTRODUCCIÓN

El maíz en el DDR Atlacomulco

Según datos del Sistema de Información de Uso Actual de Suelo del estado de México, la entidad posee una superficie agrícola de 753,737 hectáreas, lo que representa el 33.77% del total del territorio del estado de México. El Distrito de Desarrollo Rural (DDR) Atlacomulco en particular posee 173,120 hectáreas para uso agrícola, lo cual lo ubica como un área de buen potencial agrícola en el estado (Soria et al., 2004) (cuadro 1).

CUADRO 1
USO DEL SUELO EN EL DDR ATLACOMULCO 2004

<i>Distrito:</i>	<i>DDR Atlacomulco</i>	
<i>Usos del suelo agrupados</i>	<i>%</i>	<i>Hectáreas</i>
Agrícola	53.89	173,120
Zona erosionada	0.50	1,593
Forestal	22.29	71,612
Cuerpos de agua	0.54	1,736
Pecuario	15.94	51,193
Zonas urbanas	1.19	3,811
Otros usos	5.66	18,169

FUENTE: Soria et al., 2004.

El DDR Atlacomulco está formado por diez municipios de la zona norte del estado de México: Acambay, Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascalcingo (imagen 1).

Los dos municipios objeto de estudio, Atlacomulco y Jocotitlán, están ubicados dentro del DDR Atlacomulco. Su posición en el valle Atlacomulco les permite disponer de una superficie plana con aptitud para la agricultura mecanizada.

Entre 2002 y 2005, el DDR Atlacomulco fue el principal productor de maíz del estado, al aportar entre el 26% y el 36% del total de la producción estatal. Sin embargo, en el año 2006 perdió su posición, y el DDR Toluca ocupó el puesto de mayor productor del grano. La producción conjunta de los dos principales distritos productores de maíz en 2006 fue del 56%, a cuyo porcentaje el DDR

IMAGEN 1
UBICACIÓN DE DISTRITO DE DESARROLLO RURAL ATLACOMULCO



FUENTE: INEGI, Marco geoestadístico municipal 2005.

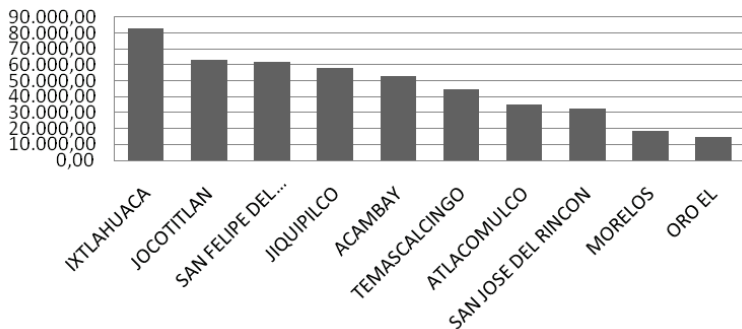
Toluca aportó el 30% (536,351,20 toneladas), y el DDR Atlacomulco el 26% (463,618,41 toneladas).

La producción maicera del valle Atlacomulco se concentra en los municipios de Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso y Jiquipilco. En esos municipios la producción conjunta alcanzó las 265,060 toneladas en 2006; es decir, el 57% de la producción del distrito. Ello se explica principalmente por la amplitud de superficie sembrada: 84,844 hectáreas (gráfica 1).

METODOLOGÍA

La investigación general incluyó instrumentos de tipo cualitativo y cuantitativo. Para conocer los detalles de la producción, autoabastecimiento y ventas se aplicaron 47 cuestionarios al mismo número

GRÁFICA 1
PRODUCCIÓN MUNICIPAL EN EL DDR ATLACOMULCO



FUENTE: Elaboración propia con datos del anuario SIAP.

de productores. Para obtener información general sobre la comercialización del maíz se realizaron entrevistas dirigidas a diferentes agentes: dos entrevistas a intermediarios de la comercialización de maíz, dos entrevistas a los representantes de dos asociaciones, una entrevista al subdelegado de Fomento Agropecuario en la SEDAGRO Atlacomulco, una entrevista al jefe del Centro de Desarrollo Rural de Atlacomulco, y una más al jefe de CADER de Jocotitlán.

El área de estudio

En el DDR Atlacomulco se eligieron los municipios de Atlacomulco y Jocotitlán, porque son sobresalientes en la producción de maíz en la región y ostentan los mayores rendimientos promedio del DDR. En el ciclo primavera-verano (P-V) 2006, los rendimientos fueron de 3.9 toneladas por hectárea en Atlacomulco, y de 3.1 toneladas por hectárea en el municipio de Jocotitlán.

Para seleccionar las localidades de estudio se consideró una lista de productores del padrón del programa PROCAMPO en el ciclo P-V 2006, proporcionada por ASERCA, debido a que es una base de datos de lo más confiable que se tiene en la entidad, y a que dispone de una mayor cobertura. Como criterio para la selección se consideró la mayor superficie promedio por productor a fin de asegurar en lo posible una orientación comercial de los productores de maíz.

Se consideraron como sujetos susceptibles de incluirse en el estudio los productores con superficie igual o mayor a dos hectá-

reas, a fin de considerar únicamente a productores con excedentes para el mercado. Entre los elementos de juicio se consideró lo señalado por Ramírez (2004), quien indicó que los productores que obtienen dos y más toneladas producen para el mercado y para el consumo familiar. En el caso del municipio de Atlacomulco, los rendimientos en el P-V 2006 fueron de 3.9 toneladas por hectárea, y en el municipio de Jocotitlán de 3.1 toneladas. Estas cosechas aseguran con creces la disponibilidad de excedentes sobre el consumo familiar en productores con dos hectáreas y más.

Las localidades de estudio elegidas fueron el ejido de Cuendó, en el municipio de Atlacomulco, y el ejido de San Juan y San Agustín en el municipio de Jocotitlán. Según las listas de PROCAMPO, Cuendó tenía 2.14 hectáreas por productor, y el ejido de San Juan y San Agustín 4.45 hectáreas por productor.

El ejido de San Juan y San Agustín está compuesto por nueve barrios: Jocotitlán, Mavoró, Tiacaque, Loma de las Ánimas, Zacualpan, San Jacinto, Santa Clara, San Joaquín y Buenavista. Debido a que el barrio de Mavoró es donde se concentra la mayor superficie, se determinó realizar el estudio en este barrio (en lo sucesivo se denomina comunidad, término con el que la población identifica a Mavoró).¹

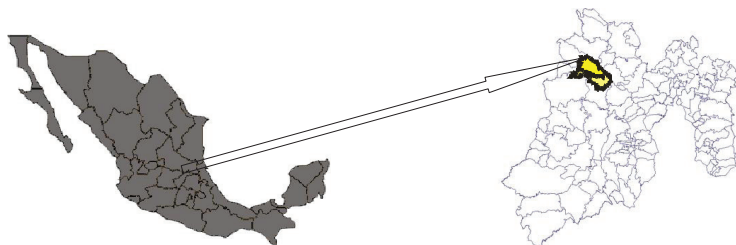
En Cuendó, donde se registraron 172 productores de maíz en el ciclo P-V 2006, solamente cubrieron el requisito antes señalado 57 productores. En las comunidades de San Juan y San Agustín fue necesaria la ayuda del vocal de PROCAMPO para identificar a todos los productores de Mavoró. De 133 productores de maíz en las listas, solo 80 tenían superficie igual o mayor a dos hectáreas. Finalmente, mediante una muestra no probabilística se determinó aplicar en Cuendó 22 cuestionarios y 25 en Mavoró 25.

Técnicas de investigación

Los instrumentos utilizados para la obtención de datos cualitativos fueron guía de entrevista semiestructurada. Se formuló una guía específica para cada tipo de informante: una para los funcionarios de los CADER de Atlacomulco y Jocotitlán y para el encargado de fomento agropecuario de SEDAGRO. Otra guía para los representantes de las asociaciones de productores de cada municipio.

¹ Información proporcionada por el CADER de Jocotitlán y por el vocal de PROCAMPO en Mavoró, señor Jacinto Sánchez Montoya (entrevista, 2007).

IMAGEN 2
UBICACIÓN DE ÁREA DE ESTUDIO EN EL ESTADO DE MÉXICO,
MUNICIPIOS DE ATLACOMULCO Y JOCOTITLAN



FUENTE: Soria et al., 2004.

Para la obtención de los datos cuantitativos se aplicaron 47 cuestionarios dirigidos a productores de maíz con superficies mayor o igual a dos hectáreas. El cuestionario que se aplicó comprende aspectos relacionados con la ocupación del productor y su familia; entre los factores de producción, la superficie con que cuentan los productores, el nivel tecnológico, los subsidios y el acceso a servicios de crédito.

Es necesario señalar que la investigación realizada es un estudio de caso, cuyos resultados corresponden solo a las localidades seleccionadas, y que no se pueden extrapolar a todo el valle Atlacomulco, ya que las condiciones de la producción maicera difieren entre comunidades de la zona.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La CONASUPO y la comercialización de maíz

Con la desaparición de CONASUPO se pasa de una intervención estatal protagónica a otra de carácter auxiliar y subordinada, las formas progresivas pretenden apoyar el desarrollo de empresas privadas, capaces de competir en el mercado global, para que sean las que desempeñen las funciones que correspondían al Estado (Guerrero, 2002:6).

En un estudio realizado en el valle de San Martín, Jalisco (Celso, 2001), los productores manifestaron su inconformidad por la desaparición de CONASUPO, dado que era regulador de precios

y les permitía conocer con anticipación el precio de venta, lo cual era favorable para estos productores. Asimismo, al quedar libre el mercado, indicaron que esto benefició a los intermediarios e industriales, ya que “les compran a como ellos quieren”.

Situación semejante menciona el Presidente de la Federación de Productores de Maíz del Estado de México: “después de la desaparición de CONASUPO el acaparador te lo paga a tanto, ¡sí quieres!, por eso hay abandono del campo” (entrevista, 2007).

Existen opiniones semejantes no solo entre los productores sino también entre los funcionarios de las dependencias gubernamentales, tal como lo expresa un funcionario del CADER de Jocoitlán:

[...] en aquel entonces (cuando existía CONASUPO) ya estaba la bodega y el productor traía su cosecha de volada, sabía que tenía un pago a cierto tiempo y le cumplían. Y cuando desaparece la bodega se quedan dos o tres compradores nada más, y no se abastecen para comprar a todo el municipio; y ahí es donde prácticamente afectó lo de itráelo y te pago luego!, y como no tenía el productor dónde vender se lo tenía que dejar, y le pagaban cuando querían y el productor vuelta y vuelta. Inclusive, a algunos productores ni les compraban, porque decían: pues, ¡ya no te compro porque ahí tengo mucho maíz y no lo puedo acomodar! Cuando todo el mundo cosechaba, pues, se necesitaba vender porque el productor necesitaba dinero y era cuando los que compraban abusaban de los productores (entrevista, 2007).

A la infraestructura existente de CONASUPO, en el mejor de los casos se le dio otros usos. En Atlacomulco había cuatro bodegas: San Lorenzo, San Juan de los Jarros, Santiago Acutzilapan y Tecoac. La infraestructura se transfirió al ejido y ellos son los que la utilizan. En San Lorenzo se le otorgó a la escuela secundaria, donde usan la bodega como salón de usos múltiples; al igual en Tecoac. La bodega de San Juan la tienen los productores para almacenar maíz. Cuando desaparece la CONASUPO, los productores buscan a la bodega particular para que les compre o al intermediario. Siempre ha habido intermediarios, pero después hubo más, incluso viene gente de otro estado por el maíz, como el estado de Hidalgo, pero ellos le compran a las bodegas (intermediarios) que ya les compraron a los productores (entrevista al ingeniero Gregorio, de la SEDAGRO).

En Jocotitlán (el municipio) había dos bodegas CONASUPO, una en Jocotitlán y otra en San Miguel Tenochtitlán, y cuando se acaba BORUCONSA (bodegas CONASUPO), esa red de acopio, esa logística que tenía, ya no queda nada. Y desafortunadamente esas bodegas no se quedan con nadie, nadie las usa, no están ocupadas, se quedaron completamente abandonadas. No hay un seguimiento, se acaba CONASUPO pero no hay una continuidad, esa continuidad la agarran los compradores locales, que hacen la labor importante de comercializar el grano, pero también en condiciones, pues muy malas (entrevista a Ricardo, representante de la Sociedad de Producción Rural (SPR) “13 ejidos de Jocotitlán”, 2007).

El administrador de la SPR “13 ejidos de Jocotitlán” (2007) también coincidió con las demás opiniones emitidas al afirmar que cuando desaparece CONASUPO no hubo dónde comercializar:

No existían los canales de comercialización, después empiezan a surgir compradores locales que vinieron a resolver el problema. El comercializador local empezó a traer insumos y empezó a pagarles con insumos y empezó a pagarles cuando quería. Por ejemplo, si uno vendía diez toneladas de maíz, el comprador primero daba 1,000 pesos, iba otra vez a cobrarle y le daban otros mil pesos, iba dando a plazos para que el productor siguiera produciendo, le iba dando para el diesel, le daba insumos de mala calidad, eso se volvió un problema muy importante y muy fuerte.

Además del almacenamiento, en la era CONASUPO había un precio previamente establecido, como lo menciona el ingeniero Gregorio, de la SEDAGRO (2007):

En ese tiempo había un precio de garantía que estaba regulado y controlado y ahora no, un productor que le urge vender su maíz lo abarata para que se lo compren, y ahí es donde se perjudican ellos (los productores), están abaratando su producto.

A nivel local, la desaparición de CONASUPO afectó gravemente a los productores, pues mientras estuvo en funciones ellos no corrían riesgos porque tenían un precio asegurado y no se tenían que preocupar por el tipo de maíz o por la estandarización del grano.

En general, el total desmantelamiento de la CONASUPO significó el retiro del Estado de un mercado que aún no contaba con un sistema eficiente que lo reemplazara. Las condiciones reales del

comercio maicero están dadas por una oferta fraccionada en exceso y una demanda concentrada en unas cuantas empresas harineras y en trasnacionales (oligopsonio). El resultado más obvio de la intervención estatal consistió en la aparición de oligopolios. Como resultado de las nuevas formas de intervención en el mercado maicero, se van conformando con claridad estructuras productivas y comerciales por la diferenciación: la mayoría de los productores con grandes dificultades para hacer que sus procesos productivos sean rentables y pocas, pero grandes empresas que controlan los pasos comerciales y de insumos agrícolas. El proceso de concentración abarca prácticamente todas las actividades del mercado maicero: insumos agrícolas, producción, comercialización y producción de harina de maíz (Guerrero, 2002:8).

La desaparición de CONASUPO puso al descubierto problemas estructurales en la comercialización del maíz, como la falta de conocimiento en el proceso de comercialización, así como la deficiente infraestructura con que se contaba para almacenar la cosecha. El administrador de la SPR “13 ejidos de Jocotitlán” dice (2007):

Hubo un caos porque el productor no tenía en donde almacenar su maíz, las bodegas que tenían eran pequeñas, no había infraestructura. El almacenamiento era un privilegio para los que contaban con bodegas, porque muchos productores almacenaban en “cincolotes”, pero, como sabemos, las inclemencias del tiempo y las mismas plagas, se vino un problema muy fuerte con el productor.

Como también lo afirma un funcionario del CADER de Jocotitlán (2007):

lo que muchos hacían era embodegar el maíz y dejar pasar cierto tiempo y por septiembre-octubre ya lo vendían un poco más caro, porque ya escaseaba el maíz. El problema era al inicio, después, pues de cualquier manera lo vendían. Entonces mucha gente se dedicó a lo del ganado.

Los programas de fomento agropecuario y la transición

A partir de 1994 los subsidios incluidos en los precios de garantía se eliminaron y transformaron en subsidios directos a los productores (De Ita, 2003:28), como el PROCAMPO, que se implementó para atenuar los efectos de la desaparición de CONASUPO y de la entra-

da en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero de ninguna manera es un estímulo a la producción, como se demuestra en otros estudios llevados a cabo por Juárez y Ramírez en una región campesina (2006), en el cual se concluye que el PROCAMPO no incrementó la productividad del maíz por la escasa cantidad de recursos económicos que destinó por hectárea y porque estos no fueron empleados por el 50% de los agricultores en actividades productivas. Las personas que recibieron fertilizante del PROCAMPO no lograron incrementar el rendimiento del maíz, ya que no fertilizaron óptimamente.

En otro estudio elaborado por García (2001), en el que se estudió el efecto de PROCAMPO sobre la producción de maíz, se encontró una respuesta inelástica de la producción de maíz a cambios en el pago de PROCAMPO. Así, el apoyo directo no representa un instrumento de política efectivo para aumentar la producción del grano en el país.

Los programas de fomento en las comunidades de estudio

De los 47 productores entrevistados de las comunidades estudiadas, el 27.66% mencionó no tener PROCAMPO. En algunos casos los terrenos sí estaban registrados en PROCAMPO, pero los cobros los hace el dueño, quien los considera como pago por la renta del terreno. El 72.34% tiene PROCAMPO (34 productores). El 88.24% de los productores mencionaron que seguirían produciendo aunque no tuvieran el programa; tres productores dijeron que dejarían de sembrar cualquier producto, y un productor explicó no saber qué es lo que haría.

El 58.82% de los productores que reciben PROCAMPO lo destinó a comprar fertilizantes, y el resto compró diversos insumos para la producción, diesel y grasa, así como gastos personales.

El PROCAMPO es el programa con mayor cobertura entre los productores maiceros. Sin embargo, existen otros programas que coadyuvan de manera directa o indirecta a la mejora de la producción del maíz. Estos se canalizan por el DDR Atlacomulco perteneciente a SAGARPA y también por vía de la SEDAGRO (2007):

SEDAGRO otorga subsidios para adquisición de tractores, implementos agrícolas, semillas de maíz, adquisición de fertilizantes:

Para el caso de los tractores, el apoyo depende del tipo de tractor, puede llegar a ser de 70 mil pesos (2006). Para los implementos, también del tipo que se requiera. Para la adquisición de fertilizantes

se puede solicitar de manera individual y este limitado a tres hectáreas por productor. En el caso de las semillas, se les da un subsidio del 50% del valor total de la semilla, pero tienen que cumplir con el requisito de tener mínimo 30 hectáreas; como la mayor parte de los predios son fraccionados, la posibilidad de juntar las 30 hectáreas es difícil, porque la gente no está acostumbrada a organizarse (ingeniero Gregorio, 2007).

En este punto de la organización coincide un funcionario del CADER de Atlacomulco: “en México yo creo que no tenemos esa cultura de organizarnos, a veces se organizan entre familias y a veces terminan con problemas, entonces, básicamente, no existe esa cultura de organización, que es donde estamos atrasados”.

Sin embargo, algunos productores de Mavoró y de Cuendó han logrado organizarse y agrupar zonas con 30 hectáreas compactas. Los subsidios mejoran la calidad del grano cosechado y aumentan las posibilidades de comercializarlo.

Sobre los programas que ejerce el DDR Atlacomulco informa el representante del CADER de Atlacomulco:

Nosotros estamos operando aparte de PROCAMPO, el diesel agropecuario. Se da un subsidio de dos pesos por litro para los productores que están inscritos en este programa, dependiendo de la superficie que se tenga inscrito. Por ejemplo, para riego son 135 litros por hectárea, y para temporal son 85 litros por hectárea; lo máximo que se puede pedir son 5,000 litros por tractor, no importa la superficie. Hay productores que piden el apoyo hasta con una hectárea. También hay un programa de energía eléctrica para el campo, todos aquellos pozos que utilizan agua para riego, para consumo agrícola, ahí es un descuento que hace directamente la Comisión Nacional de Electricidad (CFE) a través del recibo de agua (entrevista a funcionario CADER de Atlacomulco).

A pesar de que el diesel agropecuario no se dirige específicamente al maíz, varios productores del grano lo solicitan para las labores de la producción. El acceso a otros apoyos distintos al PROCAMPO es muy limitado.

Recientemente apareció el PROMAF (Proyecto Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol), que es manejado por el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO); este consiste en créditos para apoyar a los productores de maíz y mejorar la cadena de comercialización de maíz. Sin embar-

go, la posibilidad de acceder a esos apoyos implica la organización de los productores. Señala al respecto Everardo Lovera, presidente de la Federación de Productores de Maíz del Estado de México (FPMEM): “El PROMAF va en su cuarto año, en el estado de México es el tercero, el primero fue insignificante, el segundo, que fue el año pasado, nos tocó un poquito a nosotros. Es un programa del gobierno federal” (entrevista, 2007).

Los apoyos dan prioridad a los que están organizados. Los discursos oficiales relativos al campo insisten casi todos en la necesidad de crear organizaciones rurales (Lutz y Herrera, 2006:24). Sin embargo, “organizarse se dice fácil, pero no es sencillo” (Everardo Lovera, 2007).

Las organizaciones que surgen esporádicamente para tener acceso a un programa no son fructíferas, pues solo se organizan para el apoyo, no para formar una organización legal. Como lo demuestran en un estudio Lutz y Herrera (2006), la formación de organizaciones maiceras del estado de México muestra que la constitución de asociaciones rurales, cuando se da de manera apresurada, masiva y desde fuera, no tiene como objetivo responder a las necesidades de los pequeños productores, sino de materializar necesidades. En otras palabras, las instituciones crean necesidades, mientras que los programas inventan organizaciones.

Respecto al financiamiento, es prácticamente inaccesible. Como lo dice el presidente de la FPMEM (2007):

llevamos muchos años sin financiamiento, sin créditos. Porque el crédito es una buena herramienta para la producción pero que mal administrado se convierte en un arma. Se convierte en algo que destruye. Puede destruir el patrimonio. El crédito que se agarra jamás se recobra.

En Cuendó solo dos productores mencionaron haber solicitado un crédito para el trabajo agropecuario, pero no se lo aprobaron. En contraste, en Mavoró, donde están mejor organizados, 16 de 25 productores solicitaron créditos y los 16 fueron aprobados y los utilizaron para la compra de ganado, insumos para producción agrícola y para adquisición de maquinaria.

En suma, los productores se han visto afectados por el retiro del Estado de funciones como la regulación del mercado a través de CONASUPO, la falta de créditos y medidas de fomento a la producción general (Massieu, 2002:301).

*Las estrategias de los productores ante la reestructuración
del mercado maicero*

La nueva posición de la economía mexicana, de mayor inserción en la economía global, así como la retirada del Estado como interlocutor para el acceso a recursos productivos (tierra, insumos y crédito) y al mercado de productos, han tenido impactos profundos en la economía rural y los hogares campesinos. Las respuestas de estos fueron complejas y se articulan en diversas y variadas estrategias económicas y sociales a escala individual y de la unidad doméstica (Appendini, 2006:11)

La estrategia racional de diversificar las actividades económicas responde a la imbricación de lógicas distintas, una determinada por la necesidad de mantener la reproducción de la mano de obra y la supervivencia familiar, y otra determinada por la lógica del mercado. Entre ambos polos se encuentra un abanico de formas de vida campesina cuyas respuestas ante la adversidad serán el resultado de su propia lógica y del contexto local y regional en el que se desarrollan (Orozco y López, 2008:246-254). Las respuestas frente a las condiciones adversas que enfrenta la actividad maicera las expresa un funcionario:

En la comunidad de Mavoró se sigue sembrando maíz porque es el cultivo principal, y pues no tenemos bastante agua como para estar sembrando otro tipo de cultivos, aquí inclusive lo tenemos contemplado todo como temporal. ¿Por qué?, porque lo que tenemos contemplado como riego nada más es un solo riego, se le nombra “punta de riego”, o sea no hay riego completo, y para las hortalizas o para cambiar a otro tipo de cultivo más redituable necesitamos más agua y aquí no hay. Aquí tenemos pozos de riego [...] nada más para sembrar (entrevista CADER de Jocotitlán, 2007).

Como se puede apreciar, el agua es un recurso limitante para cambiar a otros cultivos; es por eso que los productores siguen sembrando maíz. Sin embargo, ahora siembran maíz híbrido, se han especializado en la producción de maíz. Algunos pertenecen a la SPR “13 ejidos de Jocotitlán” mediante la cual pueden tener créditos, facilidad en la adquisición de apoyos para la producción agropecuaria y para maquinaria. Y lo más importante es que la organización comercializa las cosechas, como organización han logrado apoyos para almacenamiento y transporte de maíz. Esta organización recibe el maíz a los productores para su venta a la

industria de la masa y la tortilla del Distrito Federal, aunque una de las condiciones es que debe ser maíz híbrido.

En opinión de los productores entrevistados de la comunidad de Mavoró, solo tres productores consideran que el maíz es un producto rentable; ocho (32% de 25) dicen que siembran por tradición, el resto dice sembrar maíz por diversas razones, entre las más notables porque no se puede sembrar otro cultivo, o bien porque son ganaderos y del maíz obtienen productos para la engorda de animales.

En contraste, en la comunidad de Cuendó de Atlacomulco, ningún productor considera rentable la producción de maíz. El 50% (once productores) dicen sembrar por tradición, el 23% (cinco productores) porque forma parte de su alimentación, y el 9% (dos productores) siembran porque engordan ganado y el resto lo hace porque no tiene otra opción de cultivo.

De acuerdo con un funcionario del CADER de Atlacomulco (2007):

La producción de maíz en el municipio de Atlacomulco ha ido disminuyendo, están metiendo otros cultivos, como por ejemplo la producción de hortaliza: como jitomate en invernadero y nopal verdura. En Cuendó hay invernaderos que producen flor de noche buena, geranios y hongos setas, pero son actividades recientes. La mayoría siembran maíz por tradición y porque [...], no tienen el capital para invertir en un cultivo más rentable.

Sin embargo, las nuevas actividades requieren conocimientos sobre la producción, aunado a los altísimos costos de inversión inicial necesarios para la construcción de invernaderos, que se encuentran más allá de las posibilidades de los productores pequeños y muchos medianos (King, 2007:34). La posibilidad de una reconversión productiva es solo para unos cuantos productores.

Aunque, en general, el maíz que producen actualmente los pequeños agricultores tiene un costo mayor al precio que obtendrían en el mercado, los campesinos mexiquenses continúan cultivándolo en sus parcelas por un conjunto de causas diversas y específicas de cada zona (Appendini, 2006:34). Muchos agricultores se sienten profundamente ligados a la tierra y a sus cultivos. Otros valoran las tradiciones y la continuidad de la vida rural (King, 2004:5).

En las dos comunidades se asocia el cultivo del maíz con la producción pecuaria, pues el rastrojo de este cultivo se aprovecha como forraje para el ganado. También, algunos productores, sobre

todo en Mavoró, proporcionan grano a ganado de engorda. Así, la rentabilidad de la cosecha de maíz en el mercado debe entenderse en función de la utilidad que proporcionan los productos secundarios, como los rastrojos, que se utilizan para alimentar a los animales. El ganado reporta un ingreso monetario, ocasional o regular según el rebaño que se posea (Appendini, 2006:38). Gracias a las actividades de traspatio del campesino, los sistemas de producción de maíz persisten en México.

CONCLUSIONES

La desaparición de CONASUPO tuvo como principal efecto la reestructuración del mercado maicero; se hizo patente que no existía el conocimiento del mercado, y que este proceso es el principal problema al cual se enfrenta el productor una vez que terminan las cosechas, y ha obligado a los productores a buscar otras opciones, como la especialización de la producción para mejorar los rendimientos y la calidad del maíz. Sin embargo, el mercado no absorbe toda la producción, debido a la calidad del maíz, por lo que el productor ha buscado la manera de darle valor agregado, por lo que se ha dedicado a la engorda de ganado bovino y ovino. Además, en el caso de Cuendo se ha formado una organización para mejorar la venta del maíz.

Analizando las políticas públicas orientadas al campo, que comenzó con la liquidación de la CONASUPO, se hace innegable que la tragedia del productor de maíz en la región en estudio se originó porque se creyó que el campesino podía actuar con la lógica de un empresario, que se podía organizar como grupo y regir su producción tomando en cuenta el mercado, sin considerar la heterogeneidad existente en la comunidad rural e ignorando la diversidad de factores que intervienen en el proceso de desarrollo rural, como atinadamente lo afirma el CADER de Atlacomulco (2007): “yo creo que no tenemos esa cultura de organizarnos, a veces se organizan entre familias y a veces terminan peleándose, entonces no existe esa cultura de organización y es donde estamos atrasados”.

Una de las principales causas por la que fracasan innumerables proyectos de desarrollo es la escasa o nula adecuación al marco cultural de las poblaciones receptoras (Chirinos, 2006:81).

Los productores de Mavoró y Cuendó son una pequeña porción de productores que han reaccionado ante las circunstancias aumentando su productividad, sobre todo beneficiándose de di-

versos apoyos que otorgan las instituciones gubernamentales y créditos de instituciones financieras. Como señala King (2007:37), son productores que se han esforzado por encontrar formas de hacer rentable su producción.

Durante el trabajo de campo se pudo observar la constante búsqueda de actividades más rentables por parte de los agricultores, pero cuyos condicionantes desafortunadamente no están al alcance de todos los productores de maíz, como son la mecanización, la información y la capacitación, lo que se suma a las barreras naturales de producción, como la falta de agua para riego. A pesar de las condiciones adversas que se enfrentan para la producción, el maíz es el cultivo más importante en la región.

El cultivo de maíz se ha convertido en causa común para muchos agricultores mexicanos, tanto como símbolo de orgullo nacional, como de resistencia a los dictados de los mercados globales. El cultivo de maíz hoy se asocia más intensamente a la pobreza rural, ya que la mayor parte de los productores se han empecinado en ganarse la vida sembrando un cultivo en el cual no tienen “ventaja comparativa” (King, 2007:37).

Los productores siguen sembrando por idiosincrasia, por cultura y por tradición porque, a pesar de que los costos de producción están muy elevados y el maíz no tiene precio, la gente sigue sembrando su maíz (CADER Atlacomulco, 2007).

El maíz es un cultivo que es muy difícil de reemplazar en la forma de vida tradicional de los mexicanos (King, 2007:51) y en particular en las dos comunidades de estudio.

Una vez que termina la fase de producción, inician la comercialización, que es mucho más complicada, debido a que los compradores son los que imponen las condiciones de compra; por ejemplo, que el producto sea homogéneo, característica que es muy difícil de conseguir por el tamaño de superficie por productor, y únicamente los que logran integrarse en un grupo son los que compactan sus tierras y tienen mayores posibilidades de venta. Pero la formación de grupos es algo que no se da en los productores, ya que son muy renuentes a la organización, excepto en algunos casos, como los productores de Mavoró. La poca capacidad de negociación que sus deficientes condiciones productivas otorgan al campesino aparece en una perspectiva histórica, determinada por la obligación apremiante con que tiene que vender algo para obtener ingresos monetarios. El campesinado se ha visto condenado a acudir al mercado para obtener productos que satisfagan

necesidades, nuevas o antiguas, a las que su propia producción ya no responde (Marielle y Rendón, 1985:20).

La comercialización de tortillas a mano, de plantas producidas bajo invernadero o de animales en ambas comunidades, se basa en la racionalidad muy ligada a las oportunidades que en un momento determinado brinda el mercado. También esa estrategia permite diluir el riesgo. Si uno de los productos no deja la ganancia esperada, se recurre a otro (Chirinos, 2006:91).

En estos dos municipios existen condiciones contrastantes entre sí. Por un lado, productores organizados, con posibilidades de acceso a subsidios gubernamentales para maquinaria, fertilizantes y otros insumos, capacidad para obtener créditos para cría de ganado y fundamentalmente contar con bodegas para la comercialización del maíz. Y, por otro lado, productores independientes que se dedican a la producción de maíz y que de manera individual buscan cómo acceder a los apoyos de gobierno, así como llevar a cabo la comercialización de sus cosechas, lo cual les impone grandes dificultades. Sobre todo, el caso de Mavoró es ejemplar, ya que los productores maiceros han logrado, a través de su organización, mejores condiciones tecnológicas y de comercialización, lo que muy probablemente les permitirá consolidarse como productores comerciales en un marco de libre mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- APPENDINI, K. ET AL. (1985), *El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis*, 1ª reimpresión, México, El Colegio de México.
- APPENDINI, K. Y M. DE LUCCA (2006), *Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano*, FAO, Dirección de Género y Población, Roma.
- CELSE (2001), “La comercialización del maíz en Jalisco a través de instrumentos derivados: la bolsa de físicos”, *Revista Mexicana de Agronegocios*, año v, vol. 8, enero-junio, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, Universidad Autónoma de la Laguna, pp.159-173.
- CHIRINOS O. J. (2006), “La racionalidad productiva de la familia campesina”, *Opción*, año/vol. 22, núm. 049, abril, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, pp. 77-95.
- DE ITA R. (2003), *Los impactos socioeconómicos y ambientales de la liberalización comercial de los granos básicos en el con-*

- texto del TLCAN: El caso de Sinaloa*, Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Centro de Estudios para el Cambio Mexicano, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, México. http://www.cec.org/pubs_docs/documents/index.cfm?varlan=espanol&ID=1048.
- GARCÍA, S. J. (2001), “Efecto de PROCAMPO sobre la producción y saldo de comercio exterior de maíz”, *Agrociencia*, año/vol.35, número 006, noviembre-diciembre, Colegio de Posgraduados, Texcoco, México, pp. 671-683.
- GUERRERO (2002), “La intervención estatal en la comercialización del maíz en México”, *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, año 2002, 3(2): 73-82, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
- JUÁREZ S. J. y V. B. RAMÍREZ (2006), “El programa de subsidios directos a la agricultura (PROCAMPO) y el incremento de la producción de maíz en una región campesina de México”, *Ra Ximhai*, año/vol. 2, número 002, mayo-agosto, Universidad Autónoma Indígena de México, pp. 373-391.
- KING, A. (2007), *Diez años con el TLCAN: revisión de la literatura y análisis de las respuestas de los agricultores de Sonora y Veracruz*, México, informe especial del CIMMYT 07-01, México, CIMMYT/Congressional Hunger Center.
- (2004), *Rural México 10 Years after the North America Free Trade Agreement: Copy with a Landscape of change*, CIMMYT, México.
- LUTZ B. Y. HERRERA (2006), “Organizaciones de productores de maíz en el estado de México: papel de las instituciones e importancia de las coyunturas políticas”, *Ciencia Ergo Sum*, vol. 14-1, marzo-junio 2007, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 15-26.
- MASSIEU T. Y. Y M. J. LECHUGA (2002), “El maíz en México: Biodiversidad y cambios en el consumo”, *Análisis Económico*, segundo semestre, año/vol. xvii, núm. 036, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Distrito Federal, México, pp. 281-303.
- OROZCO H. M Y A. D. LÓPEZ (2007-2008), “Estrategia de supervivencia familiar en una comunidad campesina del estado de México”, *Ciencia Ergo Sum*, noviembre-febrero, año/vol. 14, núm. 003, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 246-254.

- RAMÍREZ M. P. Y VEGA V. D. (2004), *Situación y perspectivas del maíz en México*, Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Disponible en: www.sre.org.mx.
- SORIA, R. J.; FERNÁNDEZ, Y.; MEJÍA C. Y E. GONZÁLEZ (2004), Sistema de información del uso actual del suelo del estado de México (SIUSEMEX – Versión 1.1), campo experimental Valle de Toluca, INIFAP, Toluca, México.

ESTRATEGIAS POLÍTICAS COMUNALES EN LOS CONFLICTOS POR LÍMITES: EL CASO DE LA COMUNIDAD ZAPOTECA DE CIUDAD IXTEPEC CON CHIHUITÁN EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC

*Marcela Coronado Malagón**

RESUMEN

En este artículo se analizan los conflictos por límites territoriales que la comunidad zapoteca de Ixtepec, Oaxaca, en el istmo de Tehuantepec, sostuvo durante un siglo con la vecina comunidad zapoteca de Chihuitán. El objetivo es mostrar cómo en estos conflictos las comunidades zapotecas han desarrollado estrategias políticas complejas en dos frentes simultáneos: por una parte ante los vecinos zapotecas con quienes mantiene las disputas, y, por otra, ante los agentes, las instituciones y las políticas gubernamentales, con lo que se constituye una relación triádica —dinámica, conflictiva y contradictoria— entre el *nosotros* (los ixtepecanos), los *otros/nosotros* (los chihuitecos) y el *otro dominante* (las políticas, los agentes y las instituciones gubernamentales). Se muestra cómo las comunidades zapotecas combinan batallas legales e ilegales, de forma abierta o subrepticia, pacífica o violenta, con alianzas de muy diverso tipo, en correlaciones de fuerzas desequilibradas. Se propone que los conflictos intercomunitarios constituyen una vertiente de la etnicidad zapoteca, que pueden analizarse considerando esta perspectiva triádica.

Palabras clave: conflictos territoriales e intercomunitarios, comunidades zapotecas, etnicidad

* Académica de la Unidad 201-Oaxaca de la Universidad Pedagógica Nacional.

INTRODUCCIÓN

Como en muchas comunidades indígenas de Oaxaca, los conflictos intercomunitarios por límites territoriales se han presentado reiteradamente a lo largo de la historia de las comunidades zapotecas del istmo en las diversas etapas sociohistóricas de la formación del Estado mexicano. La complejidad de estos conflictos y su importancia para las comunidades zapotecas nos llevan a explorar formas teórico-metodológicas que nos permitan problematizar un acercamiento para tratar de interpretarlos. El objetivo de este artículo es abordar su estudio considerando estos conflictos como procesos de etnicidad que se despliegan en una relación triádica en relaciones intraétnicas e interétnicas simultáneas. Relación triádica que se establece desde tres lugares sociales: el *nosotros* como comunidad zapoteca específica, los *otros/nosotros* referido a las “otras” comunidades vecinas, zapotecas como “nosotros”, pero que constituyen los “otros” con quienes se tiene el conflicto por límites, y el *dominante*, que alude a las políticas gubernamentales, a las instituciones agrarias y a sus agentes, no zapoteco como “nosotros”, pero que es un “otro” que domina y que tiene el poder de definir el desenlace de los conflictos.

CONFLICTOS INTERCOMUNITARIOS POR LÍMITES:
HISTORIAS DE RESISTENCIA

Por su relevancia para las comunidades zapotecas, tanto en su memoria como en su acción histórica, los conflictos intercomunitarios por límites, así como las experiencias desarrolladas para resguardarlos, forman parte del repertorio sociocultural como *conttiendas seleccionadas*,¹ y ocupan un lugar estratégico en los procesos que construyen la identidad comunitaria. Estos conflictos no solo ape-

¹ Con ello me refiero a aquellas conttiendas que desarrollan las comunidades zapotecas en procesos de mediana y larga duración ante las políticas de dominación que las oprimen. La selección de estas es resultado del proceso que realizan las comunidades zapotecas por considerarlas significativas en la constitución del *nosotros*, y por ello se constituyen en trincheras simbólicas que se mantienen por generaciones de forma latente, que a veces emergen súbita y explosivamente, pero no se abandonan, hasta que dejan de ser significativas para dichas comunidades. Desde estas *conttiendas seleccionadas*, las comunidades zapotecas interpelan los agravios de la dominación y las agresiones del exterior, lo que es posible cuando existe una base sociocultural con suficiente fuerza cultural (en cuanto a centralidad y alcance en el sentido de Geertz) para no ser aplastada o absorbida (Coronado, 2004).

lan a disputas por las fronteras del territorio al que consideran tener derecho, sino también implican complejas nociones elaboradas por estas comunidades en cuanto a adscripción, pertenencia, continuidad, unidad, unicidad y demás, significativas para la constitución del *nosotros* comunitario.

Los conflictos intercomunitarios por límites contribuyen a dar sentido al *nosotros* comunitario, al interpelar los agravios de la dominación y las agresiones del exterior que consideran que los amenazan, transgreden, trastocan o humillan. En estos conflictos la construcción sociocultural de las comunidades zapotecas del istmo acerca de la *dignidad* y el prestigio del *nosotros* ocupa un lugar central y se halla estrechamente ligada a nociones de justicia, de moral y de derechos. Nociones que son producto de los diagnósticos cotidianos que elaboran dichas comunidades como guiones ocultos,² acerca del peso de las acciones de la dominación y de las relaciones con los *otros* que atraviesan el entramado sociocultural.

Como contiendas seleccionadas, estos conflictos contribuyen a dinamizar las fronteras de la identidad comunitaria al refuncionalizar, crear y actualizar indicadores que señalan las marcas o claves que condensan argumentaciones que legitiman dichas fronteras. Estas contiendas son alimentadas por la reconstrucción, la selección, la manipulación, la creación y recreación de la *memoria*³ y la *costumbre*,⁴ prácticas sociales que, como *experiencias verídicas*,⁵

² Se retoma el concepto de *guiones ocultos* en el sentido de James Scott, como aquellas acciones de resistencia de bajo perfil, de *infrapolítica*, que los dominados realizan detrás de los poderosos, en ámbitos informales e íntimos de los dominados, de forma subrepticia o disimulada, fuera de la escena pública, a resguardo de la vigilancia de quienes ejercen el poder. Estos guiones ocultos están constituidos por distintos géneros verbales, gestuales y prácticas que se construyen cotidianamente y constituyen una crítica enmascarada al ejercicio de la dominación (Scott, 1990).

³ La *memoria* es la reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un grupo social, y es distinta a la historia (Halbwachs, 1991:10). La memoria está definida por su carácter social, por ser proceso y producto de los significados compartidos que forman una red de imágenes y experiencias vividas engendradas por la acción conjunta de los sujetos miembros del grupo en cada momento histórico (Vázquez, 2001:27).

⁴ Siguiendo a Hobsbawm (2000:2-3), distinguiremos la “tradicición” de la “costumbre”. Así, el objeto y la característica de la “tradicición”, incluyendo las inventadas, es la aparente invariancia, ya que el pasado, real o inventado, al que se invoca impone prácticas construidas, formalizadas generalmente como una repetición. La “costumbre”, en cambio, tiene la doble función de motor y dirección, lo que permite la innovación y el cambio, aunque se halla constreñida al requerimiento de que debe aparecer compatible con un precedente.

⁵ Las *experiencias verídicas* lo son, en el sentido que ocupan un lugar en las interpretaciones que un grupo social comparte acerca de algún evento, que ha tenido relevancia en la construcción del *nosotros*, evento que ha sido socialmente seleccionado porque

inciden en la continuidad simbólica del grupo que esboza los contornos de lo que fuimos, lo que somos y las profecías del *nosotros* en que se anclan los reclamos y se convoca a la acción en confrontación con los *otros*.

Los conflictos por límites entre comunidades zapotecas vecinas entrañan relaciones intraétnicas cotidianas, contradictorias y conflictivas, en las que se desarrollan procesos de contraste, confrontación, diferenciación, prestigio y lealtades hacia la comunidad zapoteca de pertenencia. Cada comunidad evalúa las actuaciones, las argumentaciones, las estrategias y las posibilidades de los vecinos (los *otros/nosotros*) con quienes se tiene el conflicto, para calcular las propias posibilidades de asegurar y hacer valer “su” derecho al predio en disputa.

Por su parte, las instituciones y agentes gubernamentales han aparecido públicamente como el *árbitro neutral* en este tipo de litigios por límites, y son quienes finalmente deciden el desenlace legal de los conflictos. No obstante, las experiencias históricas de las comunidades zapotecas del istmo de Tehuantepec les han indicado que no solo *no es neutral el arbitraje* que ejercen las instituciones gubernamentales y sus agentes en los conflictos intercomunitarios por límites, sino que reiteradamente los han generado y además han propiciado actos de despojo.⁶ Por ello, estas confrontaciones

ha marcado significativamente el contorno del *nosotros*, de tal forma que provoca un “efecto de verdad”, porque su impacto logró un acuerdo social al tocar las emociones y los sentimientos, y porque su desenlace participó en los intereses del sujeto-actor colectivo. Con esa interpretación las *experiencias verídicas* participan estratégicamente en la autoexplicación del y desde el *nosotros*, pues la experiencia social vivida por el grupo social frente al evento contiene la fuerza y el alcance culturales necesarios para ser *verídica* (Coronado, 2004).

⁶ Las comunidades zapotecas del Istmo de Tehuantepec han enfrentado históricamente la amenaza del despojo de sus tierras comunales, por lo que se han visto obligadas a defenderlas. Por ejemplo, los despojos sufridos por parte de las haciendas marquesanas, o del usufructo comunal de las salinas, así como los que enfrentaron por parte de los jefes políticos y autoridades municipales al amparo de la Ley de Tierras Ociosas liberales en el siglo xix. En el siglo xx tenemos que durante décadas no fue atendida la mayor parte de las solicitudes agrarias emprendidas por las comunidades zapotecas del istmo para recuperar sus tierras bajo el amparo de la Reforma Agraria posrevolucionaria, hasta los años sesenta, cuando las peticiones de reconocimiento y titulación de bienes comunales fueron atendidas, pero para revertir las solicitudes al régimen ejidal, a fin de que pudieran ser parceladas, pues en la planicie del istmo se construía el Distrito de Riego núm. 19 y la presa “Benito Juárez”. Con ello surgió el gran conflicto agrario en el istmo de Tehuantepec, provocado por un conjunto de aberraciones jurídicas orquestadas por los agentes gubernamentales, quienes propiciaron el despojo de una superficie importante de tierras comunales, lo que provocó la formación de un poderoso movimiento social para la defensa de las tierras comunales de Juchitán, que fue la comunidad más

aluden a las historias —pública y oculta— de las políticas, las instituciones y los agentes gubernamentales, de ahí que estos, en su conjunto, se constituyen ante las comunidades zapotecas como el *otro dominante*, que impone, mediante el monopolio de la fuerza, la subordinación a la dominación.

Los conflictos por límites, entonces, no solo remiten a relaciones intraétnicas entre comunidades zapotecas vecinas, sino también, simultáneamente, en ellos están implicadas relaciones interétnicas con el *otro dominante*. Así tenemos una relación triádica en estos conflictos: el *nosotros* comunitario, los *otros/nosotros* y el *otro dominante*.

No es ocioso decir que en esta confrontación, la actuación (*performance*⁷) y la selección de las estrategias políticas y jurídicas, así como las alianzas convenientes en cada coyuntura, son cruciales para que la resistencia tenga un efecto de contención. Así tenemos la combinación de batallas legales e ilegales, el establecimiento de alianzas y complicidades, hasta la confrontación abierta. Quienes llevan adelante la responsabilidad de dirigir la actuación y las estrategias políticas en los conflictos por límites son constantemente evaluados por los integrantes de la comunidad. Su desempeño es vigilado no solo para retener o ganar el territorio en disputa, sino también para defender *convenientemente* la dignidad y el prestigio del *nosotros* ante los *otros/nosotros* y ante el *otro dominante*.

Reconstruida desde este enfoque explicativo, a continuación presento la historia agraria de uno de los conflictos por límites que durante casi un siglo —desde finales del siglo xix hasta el siglo xx— la comunidad zapoteca de San Jerónimo Ixtepec (hoy Ciudad Ixtepec) sostuvo con la comunidad zapoteca vecina de Chihuitán. En este caso, mi interés se centra en la comunidad de Ixtepec.

LOS IXTEPECANOS Y LA REINTEGRACIÓN DE SUS TIERRAS COMUNALES, SIGLO XIX

Durante las primeras décadas del siglo xx, San Jerónimo Ixtepec tuvo etapas de auge económico como resultado de haber sido una

afectada. Este movimiento dio paso a la formación de la Coalición Obrera Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI). Cfr. Campbell, 1989; Campbell et al., 1994; COCEI, 1974; De la Cruz, 1983.

⁷ Entendida en la definición de Hymes, como el comportamiento cultural por el cual una persona asume responsabilidad en una audiencia, citado por Briggs, 1988:62.

estación importante del ferrocarril de Tehuantepec —que corría de Salina Cruz al Coatzacoalcos, Veracruz—, y del ferrocarril Panamericano —que corría de Ixtepeca Cd. Hidalgo, Chiapas—. Durante mucho tiempo, esta población había sido un área de tránsito entre las comunidades de la sierra de Guevea y las de la planicie del istmo de Tehuantepec lo que favorecía las actividades comerciales. La estación de ferrocarril contribuyó a impulsar un desarrollo comercial más amplio, con lo que se configuró una pequeña burguesía comercial nativa y extranjera, y se posicionó en la primera mitad del siglo xx como una población de mediana importancia en la región, con una marcada diferenciación y diversificación económica y social de su población; en esa etapa el campesinado constituía la mayor parte de la población.

San Jerónimo Ixtepec (hoy Ciudad Ixtepec) fue originalmente un asentamiento zapoteca anterior a la Conquista. En el siglo xvi la Real Audiencia, en España, mediante una merced de tierras, otorgó a los naturales su propia tierra.⁸ A pesar de la debacle demográfica del primer siglo colonial (De la Cruz, 1983), que hizo que durante 1603 y 1604 fuera sede de la congregación forzosa donde fueron reubicados temporalmente zapotecos de diversas partes del istmo de Tehuantepec, podría afirmarse que durante los siguientes siglos coloniales los ixtepecanos gozaron de estabilidad jurídica para sus tierras comunales, hasta que la perdieron en 1857, bajo las leyes liberales de desamortización de tierras del presidente Juárez.

No obstante, bajo el amparo de las mismas leyes liberales que los habían despojado, los zapotecos ixtepecanos desarrollaron una hábil estrategia legal para recuperar y reintegrar su territorio que se consolidó a finales del siglo xix. Esta consistía en que las autoridades municipales ixtepecanas, que entonces fungían como autoridades agrarias, promovían ante las autoridades superiores adjudicación de tierras para algún ciudadano. Una vez que era otorgada la adjudicación legal a dicho ciudadano, este las regresaba —sin papeles de por medio— al poder de las autoridades municipales, para que pasaran a la comunidad y fueran repartidas a quienes quisieran trabajarlas. Estos ciudadanos eran comisionados por dichas autoridades con el respaldo del pueblo para que a su nombre se solicitara la adjudicación. En ese entonces las tierras de la comunidad eran administradas por el Ayuntamiento.⁹

⁸ AGN, Ramo de tierras, vol. 3661, exp. 10, cuaderno 1º, fojas, 1, 11, 16 a 18.

⁹ AGEO, Fondo Asuntos Agrarios, Leg. 40, Exp. 4.

A finales del siglo XIX esta estrategia se empezó a fracturar, cuando algunos comisionados —o herederos de comisionados—, empezaron a no entregar las tierras adjudicadas, o a reclamarlas legalmente como adjudicación individual. Ante esto, que fue considerado por la comunidad como un despojo, las autoridades municipales ixtepecanas no tenían ningún respaldo legal para defenderlas como tierras de la comunidad. Y entonces llegó la Revolución al istmo de Tehuantepec.

Durante la época de la Revolución, zapotecos ixtepecanos participaron como militares con las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza, como ocurrió en muchas de las comunidades zapotecas del istmo. Por tal motivo, estaban al tanto de los acontecimientos políticos más importantes y poseían aliados en las fuerzas carrancistas, por lo que supieron muy pronto que Carranza había promulgado en 1915¹⁰ una Ley Agraria que decía que regresarían las tierras a las comunidades indígenas que habían sido despojadas por las leyes liberales del siglo XIX. Por ello, a semanas de haberse emitido, las autoridades municipales de San Jerónimo Ixtepec instauraron una petición bajo esta nueva Ley Agraria para que les fueran reconocidas sus tierras comunales.

En 1917, el presidente municipal de Ixtepec solicitó nuevamente a la Comisión Agraria Local (CAL) que se instalara el expediente agrario de la comunidad¹¹ para la restitución de sus tierras, y así poder evitar el despojo que pretendía realizar la viuda de un comisionado a quien en 1885 se le encargó que, bajo su nombre, se le adjudicaran tierras para la comunidad, y quien murió sin entregar los papeles de dicha adjudicación. Esta petición, como otras, no obtuvo respuesta.¹²

La larga espera sin obtener ninguna respuesta favorable hizo que, en 1929, aprovechando que entonces el nuevo gobernador de Oaxaca era el ixtepecano Francisco López Cortés, cuatrocientos cincuenta vecinos de San Jerónimo Ixtepec, al margen de las autoridades municipales, se organizaron para legalizar sus tierras bajo las nuevas leyes agrarias, solicitando a dicho gobernador la

¹⁰ Con el Decreto del 6 de enero de 1915, emitido por Venustiano Carranza, se declararon nulas todas las enajenaciones llevadas a cabo por la ley Juárez de 1856. Se anularon también todas las concesiones, composiciones o venta de tierras, aguas y montes hechas por la Secretaría de Fomento, de Hacienda o de alguna autoridad local. Este decreto sería la base para el desarrollo de la legislación agraria posterior (Sandoval y Esparza, 1999:20; Ibarra, 1999:67).

¹¹ AGEO, Fondo Asuntos Agrarios, Leg. 40, Exp. 4.

¹² *Ibidem*.

dotación de ejido, y señalando como terrenos afectables los que pertenecían al propio municipio que venían usufructuando desde tiempos ancestrales. La decisión de pedir la dotación de ejidos la hicieron porque no avanzaba su petición de que se les reconociera legalmente sus tierras comunales.

Además, exigían que obligaran a las autoridades municipales a entregar los títulos primordiales de las tierras de la comunidad, pues ya no querían que estas siguieran administrando las tierras comunales, debido a casos de abuso y despojo. Esta petición causó un conflicto jurídico, porque la acción agraria no podía ser por restitución, pues jurídicamente *no se podía probar que había despojo*,¹³ y se hallaban en posesión. Tampoco podía ser dotación de ejido, ya que no señalaban propiedades susceptibles de ser afectadas¹⁴, y las que solicitaban estaban en posesión de los solicitantes desde tiempos ancestrales. Esta acción agraria obtuvo respuesta en 1934, cuando les informaron que habían errado el conducto y que tendrían que reiniciar su solicitud.¹⁵

Después de varias peticiones que no tuvieron respuesta o que fueron infructuosas, en 1941 un grupo de campesinos, a través de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Oaxaca, solicitó al Departamento Agrario el reconocimiento, la confirmación y la titulación de las tierras comunales de San Jerónimo Ixtepec, al amparo de las reformas cardenistas a la reglamentación agraria que en 1940 facilitaron la titulación de las tierras de las comunidades indígenas. Fue así como, en 1944, San Jerónimo Ixtepec, ya como Ciudad Ixtepec, logró obtener su Resolución Presidencial que confirmó y tituló sus bienes comunales con una extensión de 29 mil 440 hectáreas, ejecutada y deslindada en junio del mismo año. La participación en esta Liga de Comunidades fue crucial para que el expediente avanzara y nos muestra

¹³ En 1927 entró en vigor la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas (Ley Bassols), emitida por el presidente Elías Calles, que reglamentaría el artículo 27 constitucional. Se pretendía restituir de tierras y aguas a las comunidades que demostrarán haber sido despojadas por la Ley Juárez de 1857. No obstante, a las comunidades no siempre les era posible mostrar pruebas documentales del despojo para reclamar la restitución. Fue en 1940, con Cárdenas como presidente, que se creó un procedimiento jurídico específico para la titulación de los bienes comunales a través de la vía “reconocimiento, confirmación y titulación”. Entonces, por primera vez, se diferenció esta acción agraria del procedimiento de restitución de tierras, planteando el *reconocimiento* (Sandoval y Esparza, 1999:20-21; Rojas y Olmedo, 1999:103-107).

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ CAM, San Jerónimo Ixtepec, expediente 347, folio 02.

las alianzas que los ixtepecanos realizaron para lograr asegurar sus bienes comunales (Coronado, 1992:104-106).

En esta lucha por mantener o recuperar sus tierras “ancestrales”, la comunidad de Ixtepec ha tenido diversos conflictos por límites territoriales con las comunidades zapotecas vecinas, Ixtaltepec, Santo Domingo Petapa y Chihuitán, y con los ejidos que se constituyeron después de la Revolución (Mena, La Mata, etcétera). En estos conflictos, los comuneros ixtepecanos han argumentado que habían donado parte de sus tierras a varias comunidades y poblados vecinos, y que cuando recibieron el reconocimiento, la confirmación y la titulación de sus bienes comunales, en realidad no había sido el “Gobierno” quien se las había dotado y repartido, pues estas eran

*primordiales herencias de sus antepasados, y si vino la resolución presidencial fue porque nos quejamos al Gobierno por las invasiones que han hecho los pueblos vecinos (también zapotecos, M.C.) en nuestros terrenos, a pesar de que con anterioridad nuestros mismos antepasados regalaron grandes extensiones a los pueblos de Chihuitán e Ixtaltepec, quienes, lejos de tomar en cuenta la galantería nuestra, han seguido molestándonos en nuestras propiedades.*¹⁶

Veamos el caso de Chihuitán.

*GUIETUNI: EL CENTENARIO CONFLICTO POR LÍMITES DE LOS
IXTEPECANOS CON LOS CHIHUITECOS*

Santo Domingo Chihuitán cuenta en la actualidad con poco más de mil habitantes. Es una pequeña comunidad predominantemente campesina, que se autorreconoce como zapoteca y es reconocida como tal por las demás comunidades vecinas zapotecas. Fue fundada alrededor de 1500, durante el señorío de Cosijopí, señor de Tehuantepec, hijo de Cosijoeza. No obstante, se tienen dudas en cuanto al origen zapoteco de Chihuitán, pues se deduce —sin haberse confirmado— que más bien surgió como un asentamiento mixteco que se asentó en los contornos de este señorío a fin de resguardarlo de alguna invasión por parte de los mexicas.

¹⁶ *Ibidem.*

Se dice que, hasta principios del siglo xx, las tierras de San Jerónimo Ixtepec llegaban hasta las mismas puertas de la iglesia de Chihuitán.¹⁷ Por esta razón, al pueblo chihuiteco le interesaba que el lindero con Ixtepec se retirara lo suficiente para ampliar su propio territorio. Los conflictos con Chihuitán datan del siglo xix.

Uno de los conflictos más largos entre ambas comunidades fue sobre los derechos de una franja ubicada entre el lindero de la comunidad de Ixtepec y el lindero de un predio propiedad de Rafael Betanzos y socios. Estos, vecinos de Chihuitán, reclamaban la propiedad de la franja mencionada, donde se ubicaba el punto “Guetuni”, que los ixtepecanos reclamaban como mojonera. Este predio les fue comprado a los Betanzos por el pueblo de Chihuitán, de modo que el litigio de Ixtepec contra los Betanzos pasó a ser contra Chihuitán.

En 1889,¹⁸ las autoridades municipales de San Jerónimo Ixtepec pidieron la intervención del gobernador para solucionar este conflicto, que impedía que el terreno en litigio fuera destinado a vecinos ixtepecanos que lo necesitaban. En 1893, el presidente municipal chihuiteco se quejaba ante el jefe político de Juchitán del incendio y la destrucción que año tras año los vecinos del pueblo de San Jerónimo (hoy Ciudad Ixtepec) hacían a las cercas de los ciudadanos chihuitecos.

Y es que los ixtepecanos, al ver que el conflicto no se resolvía, decidieron “limpiar la línea”; es decir, limpiar el polígono comunal en faena colectiva, lo que implicaba el reamojonamiento en los puntos que consideraban sus linderos. En este caso, pasaron sobre el predio en disputa en Chihuitán y reamojaron el punto “Guetuvi”, según lo que consideraban su derecho. De paso incendiaron las cercas de los que consideraban invasores.¹⁹

Los chihuitecos apelaron entonces al jefe político como el “... padre común de sus pueblos...”, y le pedían su intervención para que impusiera su autoridad a fin de cesar estos perjuicios. El jefe político, que respaldaba a Chihuitán, informó a sus superiores que los ixtepecanos “...después de meterse en predio ajeno, pretendiendo propiedad, con actos vandálicos hacen valer sus derechos...”

¹⁷ Daniel González, campesino zapoteca ixtepecano, ex presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Entrevista realizada en julio de 2003.

¹⁸ AGEO, Fondo Conflictos por Límites (1754), Leg. 64, Exp. 6.

¹⁹ AGEO, Fondo Conflicto por Límites (2069), Leg. 76, Exp. 5.

E informaba a sus superiores que, de por sí, los ixtepecanos tenían este tipo de problemas con “casi todos” sus colindantes.²⁰

El conflicto resurgió reiteradamente. Hasta que, en un acontecimiento inesperado, realizado probablemente a principios del siglo xx, en una coyuntura de la que se tienen pocas noticias, las autoridades municipales de ambas comunidades llegaron a un convenio “bajo palabra”. En dicho convenio se estableció que los chihuítecos donarían agua para riego a los terrenos “Famol y Chivaniza”, que eran de la comunidad de San Jerónimo Ixtepec. A cambio, esta cedió una amplia franja de tierra a los chihuítecos, que incluía a “Guetuni”, predio que había sido objeto de disputa por tantos años.

De esta forma los chihuítecos lograron retirar los límites de San Jerónimo Ixtepec y ampliar su territorio, mientras que los ixtepecanos consiguieron riego para tierras de temporal. Acuerdo conveniente para ambas comunidades, que fue aceptado “de voluntad y sin papeles de por medio”, porque “leyes y costumbres se respetan cuando hay acuerdo”.²¹ Los desacuerdos posteriores entre ambos pueblos girarían alrededor del punto “Guetuni”, pues mientras los ixtepecanos argumentaban que en el acuerdo mencionado sus tierras llegaban hasta ese punto, los chihuítecos afirmaban que llegaban al punto “Ladeví”, lo que restaba superficie a los ixtepecanos.

Los chihuítecos afirmaban que en 1941 hubo un acuerdo verbal entre ambas comunidades, en el que los ixtepecanos habían aceptado a “Ladeví” como punto limítrofe, quedando la franja que llegaba a “Guetuni” dentro de las tierras de Chihuitán,²² lo cual fue negado siempre por los ixtepecanos. Cuando, en 1944, se les confirmaron y titularon sus bienes comunales a Ixtepec, los agentes gubernamentales procedieron a realizar el deslinde buscando la conformidad con las comunidades vecinas. Una de ellas fue Chihuitán, cuyas autoridades de entonces aceptaron los límites que se señalaban en dicha resolución, aceptando a “Guetuni” como punto limítrofe. ello después fue vehemente negado por los propios chihuítecos, quienes siempre sospecharon que las mediciones estuvieron mal hechas a propósito para favorecer a Ixtepec en perjuicio de Chihuitán.

²⁰ *Ibidem.*

²¹ Daniel González, entrevista citada.

²² SRA, Archivo General Agrario, Oaxaca, Expediente Ciudad Ixtepec, t. 1, Exp. 56, folio 0288.

Para hacer respetar los linderos de su resolución presidencial, los ixtepecanos emprendieron “la limpia de la línea” cada año, y de paso reamojonaban el punto Guietuni, quemando cercas de chihuítcos si las había. En mayo de 1947, por ejemplo, el presidente municipal de Chihuitán protestó airadamente ante el gobernador de que Ixtepec no le avisó que realizarían los trabajos de limpia en la línea divisoria, y que los ixtepecanos habían trasgredido los límites, acusándolos de que “siempre cometen desórdenes, quizás porque se encuentran con mucha riqueza... porque sin miramiento alguno invaden terrenos y jurisdicciones de pueblos vecinos”.²³

Los conflictos continuaron. En septiembre de 1947 el presidente municipal de Chihuitán se dirigió al Gobernador acusando que había medido mal el ingeniero que llevó a cabo los trabajos de deslinde de la comunidad ixtepecana, lo que perjudicaba a Chihuitán, pues la franja de terreno que incorporaba a “Guietuni” dentro de los bienes comunales de Ixtepec en realidad se encontraba dentro de Chihuitán. Los chihuítcos afirmaban que dicho ingeniero “...solo le dio preferencia al poblado de Ciudad Ixtepec...”, y que incluso se había “vendido” con ellos, por lo que solicitaban que otros ingenieros rectificaran los trabajos de deslinde “...de lo contrario esta cuestión seguirá y quizá habrá necesidad de sacrificar algunas vidas...”²⁴

El conflicto sobre “Guietuni” continuó. En 1951, el Departamento Agrario intervino para solucionarlo. El veredicto favoreció a Ixtepec, lo que entonces fue aceptado por los comuneros de Ixtepec y los vecinos de Chihuitán.²⁵ En 1956 Chihuitán fue dotado de ejido, con una extensión de 594 hectáreas para 29 ejidatarios. Esa acción agraria no pudo ser ejecutada, debido a que las tierras dotadas estaban en posesión de comuneros zapotecos de Laollaga, quienes se negaron rotundamente a dejarlas.²⁶ Ello puso en una situación muy vulnerable a los chihuítcos acerca de las tierras de su comunidad.

En septiembre de 1957, el conflicto se complicó. Los comuneros “limpiaron la línea” y reamojonaron el punto “Guietuni”. Tres días después, el presidente municipal y el síndico de Chihuitán, junto con un buen número de vecinos, procedieron a destruir

²³ AGEO, Fondo Asuntos Agrarios (221), Leg. 1303, Exp. 11.

²⁴ SRA, Archivo General Agrario, Oaxaca, Expediente Ciudad Ixtepec, t. 1, Exp. 56, folio 0092.

²⁵ *Ibidem*, folios 0289 y 0290. Daniel González, entrevista citada.

²⁶ PROCEDE, Ficha de Registro y Control por Núcleo Agrario. Clave 2014109622103630.

las mojoneras ixtepecanas que lindaban con Chihuitán.²⁷ Además, detuvieron a un leñador ixtepecano que trabajaba en la zona en litigio,²⁸ y lo obligaron a cargar en su carreta la mojonera ixtepecana que señalaba el punto “Guietuni”, para trasladarla hasta la cárcel pública de Chihuitán. Esta acción fue considerada una humillación por los comuneros ixtepecanos. Por su parte, el leñador ixtepecano agraviado nunca pudo quitarse el estigma (“esa fue su desgracia”)²⁹ y, cuando fue nombrado presidente del Comisariado años después —algunos afirman que de burla—, sus adversarios le gritaban cuando cometía errores: “¡Ve a traerte la píaña³⁰ que fuiste a dejar a Chihuitán!”, exhibiéndolo como cobarde y poniendo en duda su lealtad a Ixtepec.³¹

En esa ocasión, el presidente del Comisariado de Ixtepec acusó penalmente a las autoridades municipales de Chihuitán por destrucción en propiedad ajena, abuso de autoridad y provocación de choques sangrientos. Además, demandaba reconstruir las mojoneras y regresar la que estaba confiscada en Chihuitán. Por su parte, las autoridades municipales chihuitecas afirmaron que habían llevado la mojonera a la cárcel pública del pueblo, en espera de que Ixtepec reconociera los linderos acordados.³²

Días después se presentó el jefe de zona agraria ejidal, enviado por el Departamento Agrario para investigar lo sucedido. Citó a ambas partes, pero no asistió Chihuitán. En la inspección de campo dio la razón a los ixtepecanos sobre “Guietuni”. El funcionario citó nuevamente a las autoridades municipales de Chihuitán para una reunión conjunta con las de Ixtepec. En esta ocasión los chihuitecos se presentaron y reconocieron haber firmado de conformidad con los linderos establecidos con Ixtepec ante el representante del Departamento Agrario en 1951. Pero manifestaron “que ya no estaban de acuerdo y *que buscarían otra autoridad para arreglar el asunto*”, acudiendo ante el ministerio público.

En justificación de sus acciones, las autoridades de Chihuitán afirmaron

²⁷ *Ibíd.*, folio 0284.

²⁸ Daniel González, entrevista citada.

²⁹ Juan Rodríguez, ex secretario del Comisariado de Bienes Comunales de Ixtepec, entrevista, mayo 2002.

³⁰ Mojonera pequeña.

³¹ Juan Rodríguez, entrevista citada.

³² *Ibíd.*, folio 0412.

que el pueblo lo acordó para que, con el síndico municipal, se procediera como se procedió, sin más autorización y fundamento que el descontento...³³ y que la verdad era de que se había procedido con violencia para provocar el problema para ver cómo se resolvía; que el pueblo estaba dispuesto a defenderse a como se dé lugar...³⁴

El conflicto siguió, y también las acciones de quema de cercas e invasión de predios, al mismo tiempo que se apelaba a la ley y al derecho sobre el predio. Chihuitán exigiendo que Ixtepec cumpliera el convenio de 1941, mientras Ixtepec exigía que Chihuitán respetara el de 1951. En agosto de 1958, el comisariado de Ixtepec seguía buscando la intervención de las autoridades agrarias, pues afirmaba que cada vez que las autoridades municipales de Chihuitán cambiaban, las que entraban desconocían los acuerdos anteriores, “agitaban al pueblo” y los conflictos se volvían a presentar.³⁵ En ese momento Ixtepec tenía además fuertes conflictos con Ixtaltepec y con el ejido Mena (o *Nizanda*).

En 1963, los comuneros ixtepecanos “limpiaron la línea”, esta vez acompañados de una brigada armada del ejército de la 29^{na} Zona Militar, sobre la base de Ixtepec.³⁶ En tanto, celadores del municipio de Chihuitán cobraron derechos de explotación de una mina de barro, ubicada en la franja en conflicto. En esa ocasión, Chihuitán acusó a Ixtepec de quemar terrenos de sembradura cuando hizo “la limpia de la línea”, lo que ellos negaron rotundamente. Estos reclamaron a Chihuitán que cobrara derechos sobre el predio en litigio.

Entonces el Departamento Agrario convocó a las autoridades comunales de Ixtepec y las municipales de Chihuitán. El comisariado del Departamento Agrario determinó que los chihuitecos no pudieron demostrar que el terreno disputado era de ellos³⁷. Los chihuitecos respondieron que si los ixtepecanos tenían derecho, que fueran a “...recoger la Mojonera... en el municipio...”,³⁸ y retaron a los ixtepecanos.

En 1986, los chihuitecos propusieron a los ixtepecanos un convenio:³⁹ que cada comunidad, con su propio topógrafo, hicie-

³³ *Ibidem*.

³⁴ *Ibidem*, folios 0306, 0307 y 0308.

³⁵ *Ibidem*

³⁶ *Ibidem*, folio 0430.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*, folio 0438.

³⁹ Daniel González, entrevista citada.

ra las mediciones de forma simultánea, independientemente de las autoridades agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), y que al final las compararían para determinar el lindero definitivo, y que, cualquiera que fuera el resultado, sería respetado por ambas partes.⁴⁰ Esta propuesta se debió a que los chihuiteros desconfiaban de los topógrafos de las instituciones agrarias, pues estaban seguros de que habían medido mal a propósito para favorecer a los comuneros ixtepecanos.

En el lugar acordado, el comisariado de Ixtepec se presentó con una comitiva reducida, mientras que Chihuitán asistió con un contingente numeroso. Ante la tensión entre las partes, el comisariado de Ixtepec propuso que cada una trabajara en la limpia de los linderos entre ambas comunidades, a partir de la medición que fueran haciendo sus respectivos topógrafos, dejando pendiente hasta el final el punto más conflictivo: “Guietuni”. La propuesta fue aceptada por los chihuiteros.

Cuando faltaban cien metros para llegar al punto “Guietuni”, los chihuiteros advirtieron que la banderola de señalamiento de su topógrafo coincidiría con la del topógrafo de Ixtepec. Y se negaron a concluir la medición. Fue tal el enojo de los chihuiteros con su propio topógrafo, que se negaron a pagarle sus honorarios.⁴¹ Pero además se negaron a reconocer el punto “Guietuni” como lindero.

En 1993, el Comisariado de Ixtepec intentó otra vez llegar a un acuerdo con Chihuitán. En esta ocasión acordaron volver a prescindir de los técnicos de la SRA, y que cada comunidad contratara sus propios topógrafos marcando los linderos de ambas comunidades. La decisión de dejar fuera a los topógrafos de la SRA se tomó por las razones expuestas por el comisariado de Ixtepec de entonces con las que estuvieron de acuerdo los chihuiteros:

...los de Reforma Agraria ese es su medio. Porque sacan tajada de las dos partes. Siempre. “Oíga aquí te toca”, “a ti aquí te corresponde y lo peleamos y así como que estás más adentro”. Y va del otro lado aquel y ahí estamos ahora. A él le asegura que sí y le asegura al otro y así..., siempre lo van agravando, lejos de subsanarlo, porque ellos se constituyó para subsanar conflictos. Pero no. Y así la gente del campo

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ El compungido topógrafo que contrató Chihuitán y no le pagó fue a quejarse con el comisariado de Ixtepec del hecho. Este le dio entonces una “cooperación” para que “no se fuera sin nada, pues ya trabajó”, afirmó con un guiño el comisariado de entonces, Daniel González. Entrevista citada.

cuándo lo van a hacer entender, lo que hacen agarran su machete y es cosa de nunca acabar...⁴²

En esa ocasión se reencontraron algunos de los chihuitecos e ixtepecanos que habían estado en el intento fallido de 1986. Incluso en esta ocasión el topógrafo que traía Chihuitán fue el mismo que había trabajado entonces para Ixtepec. Después de tres días de cuidadoso trabajo en la marcación de los linderos, las mediciones topográficas coincidieron en que la franja en disputa quedaba dentro de los bienes comunales de Ixtepec. Chihuitán había perdido una vez más; esta vez los chihuitecos aceptaron el resultado y accedieron a que se construyeran las mojoneras y la del “Punto Guietuni”. Se levantó el acta de acuerdo, y se celebró que por fin terminara “de buena voluntad y de ley”⁴³ el casi centenario conflicto. El acto concluyó con un abrazo fraternal entre chihuitecos e ixtepecanos.

Por la dudas, al día siguiente muy temprano los comuneros ixtepecanos procedieron a reconstruir las mojoneras que habían sido destruidas por los chihuitecos. En tanto, la vieja mojonera “Guietuni” aún continúa confiscada en la cárcel de Chihuitán. Por su parte, el ejido dotado a Chihuitán en 1956 aún no ha sido ejecutado. A la fecha todos los beneficiarios chihuitecos han fallecido. La última propuesta de sus sucesores es que Laollaga les ceda una fracción de tierras igual en superficie y calidad de las que le fueron dotadas, para que pueda ejecutarse su dotación después de casi cincuenta años. Laollaga no ha accedido.⁴⁴

En 1994, Ixtepec fue la primera comunidad que en Oaxaca redactó y registró en el RAN sus estatutos comunales según la nueva Ley Agraria salinista, con el fin de detener el saqueo de sus recursos. No obstante, en 1998, esos mismos estatutos permitieron que iniciara su ingreso al PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos), lo que posibilita jurídicamente la entrada del régimen de propiedad privada a sus tierras comunales.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ PROCEDE, Ficha de Registro y Control por Núcleo Agrario. Clave 2014109622103630.

LOS IXTEPECANOS Y LAS REFORMAS SALINISTAS

A partir de 1992 se implementaron las reformas constitucionales al Artículo 27 sobre materia agraria. Los rumores que corrían entre los comuneros ixtepecanos, advertían que dichos cambios serían muy adversos para los campesinos, para la producción de maíz y sobre todo para las tierras y los recursos de las comunidades. Nada bueno se auguraba con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Se hablaba de privatización, lo que muy probablemente implicaría el despojo de recursos. Se rumoraba que incluso el agua se iba a privatizar. Además, estaban preocupados por el usufructo de las minas de cementante del Cerro Blanco y los bancos de arena del río Los Perros.

Sus experiencias con las políticas del gobierno, las instituciones agrarias y la actuación de sus agentes, apoyaban la opinión de que algo había de cierto en los rumores que se oían. Por ello, antes de que otra cosa pasara, y dado que los representantes gubernamentales les habían dicho que tenían la libertad de darse a sí mismos sus propios estatutos, en 1993, los comuneros ixtepecanos procedieron a redactar sus Estatutos Comunales. Con ello pretendieron asegurar el régimen comunal de la tenencia de la tierra, así como conservar la propiedad comunal de aguas y demás recursos.⁴⁵

El proyecto de sus Estatutos Comunales fue puesto a consideración de la asamblea en varias ocasiones para su discusión y revisión. Una vez que los comuneros llegaron al acuerdo sobre cada artículo, en 1994 se procedió a registrarlos en el Registro Agrario Nacional (RAN) para su certificación. El objetivo del Comisariado y la asamblea era que fueran legalmente reconocidos cuanto antes, para que los comuneros estuvieran en condiciones de defender sus recursos comunales ante los temidos cambios constitucionales.

Ixtepec fue la primera comunidad que redactó sus Estatutos Comunales en el estado de Oaxaca. Y como tal sorprendió a los funcionarios del RAN, que no esperaban que los comuneros ixtepecanos hubieran sido capaces de redactar sus propios estatutos sin la orientación e intervención de los funcionarios gubernamentales. “Nos ganaron”, afirmaba entonces una importante funcionaria.⁴⁶

Por otra parte, los agentes del RAN en Oaxaca aún no habían diseñado los candados que señalarían los límites de lo que las

⁴⁵ SRA, Archivo General Agrario, Oaxaca, Expediente Ciudad Ixtepec, Tomo III, Exp. 276.1/56 III, folios 0497 a 0501.

⁴⁶ Entrevista con T. R. funcionaria del RAN, mayo de 2001.

asambleas comunales podían establecer en sus estatutos. Tampoco tenían muy claros los límites de sus propias atribuciones al respecto. Afirmaban que la política gubernamental “dejaba” que las asambleas comunitarias ahora sí tendrían capacidad de decisión sobre sí mismas.⁴⁷

La realidad mostró que los estatutos comunales, diseñados por las comunidades, tenían que ser *autorizados* por el RAN para poder ser registrados y legalizados. Ello implicaba que en realidad la alardeada capacidad de decisión de las asambleas comunales estaba acotada. Por ese motivo, entre el Comisariado de Ixtepec y los funcionarios del RAN se estableció una pugna por el sentido que implicaba la redacción de cada uno de los artículos. Los funcionarios se cuidaron de que los Estatutos Comunales de Ixtepec no fueran un precedente para los estatutos de otras comunidades, o un impedimento jurídico para la operación de los cambios constitucionales impulsados por las instituciones agrarias.

En febrero de 1994, los Estatutos Comunales de Ixtepec quedaron registrados y debidamente legalizados en el RAN, con 710 comuneros reconocidos en el padrón. Esta certificación posibilitó que, años después, los agentes del sector agrario impulsaran a la comunidad de Ixtepec para que fuera una de las primeras en entrar al “PROCEDE para comunidades”. Como es sabido, el PROCEDE fue creado solo para los ejidos; no obstante, fue introducido por las instituciones agrarias salinistas para las comunidades, lo que constituyó una grave irregularidad jurídica, dado el régimen de supuesta protección de los bienes de las comunidades, pues con ello entra el artículo 80 de la Ley Agraria, que plantea la enajenación individual, y con ello la posibilidad de su certificación como propiedad privada. Ello no había sido previsto por la asamblea de comuneros cuando en 1993 redactaron sus estatutos. Cabe mencionar que Oaxaca fue la entidad piloto a escala nacional para la aplicación de PROCEDE en comunidades.

En las reformas salinistas, para tener acceso a PROCAMPO y a los programas gubernamentales de apoyo al campo, una condicionante institucional fue la incorporación al PROCEDE, lo que influyó para que los comuneros ixtepecanos aceptaran entrar en dicho programa a partir de 1998. Los agentes del sector agrario procedieron entonces a realizar el deslinde del polígono de sus bienes comunales, registrado en el RAN en el año 2000. La mayor ventaja para los comu-

⁴⁷ *Ibidem.*

neros ixtepecanos fue asegurar los linderos de sus bienes comunales ante las comunidades zapotecas vecinas, con lo que finiquitaban los conflictos intercomunitarios por límites.⁴⁸ En la certificación al PROCEDE, los comuneros ixtepecanos no plantearon la certificación de parcelación, pues su interés era asegurar el polígono comunal.

Para 2010, a diez años de la certificación de su polígono, la asamblea de comuneros ixtepecanos mantiene el estatuto de uso común de sus bienes comunales, y el Comisariado extiende internamente certificados de posesión de parcelas con la sanción de dicha asamblea. Los miembros aceptados o reconocidos por la asamblea solo se acreditan ante el RAN como comuneros con derechos dentro del padrón legalmente reconocido. Podríamos decir que, a pesar de PROCEDE, la asamblea de comuneros mantuvo la vocación comunal de sus tierras, y que la asamblea de comuneros conservó el control de las decisiones respecto de asegurar este régimen comunal.

No obstante, actualmente se presenta una coyuntura económica y política que plantea conflictos intracomunales, ya que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) está construyendo en 46 hectáreas de los bienes comunales de Ixtepec (a través de un convenio con la asamblea comunal), una subestación eléctrica —se dice que será la más grande de América Latina— que concentrará y distribuirá la energía generada por los parques eólicos que empresas españolas han construido en la región del istmo de Tehuantepec. Dichas empresas y la paraestatal buscan quebrar el control de la asamblea comunal sobre el espacio en el que correrán las líneas de transmisión, propiciando tratos entre particulares al margen de la asamblea comunal, lo que plantea conflictos internos entre los comuneros de Ixtepec, entre intereses individuales y los comunales, que pone a prueba precisamente el control de la asamblea de comuneros sobre el régimen de tenencia de sus tierras, pues la entrada a PROCEDE, de algún modo, abrió la puerta al régimen jurídico de propiedad privada en sus bienes comunales.

CONCLUSIONES

La historia agraria de los conflictos por límites territoriales de la comunidad zapoteca de Ixtepec con la comunidad zapoteca de

⁴⁸ RAN, Expediente del PROCEDE en comunidades, Comunidad Ixtepec, Municipio Ixtepec, Oaxaca.

Chihuitán muestra un patrón de acción de resistencia prolongada sumamente complejo, puesto que los conflictos trascendieron la disputa material por los límites territoriales y aluden al repertorio simbólico del derecho y la justicia sobre lo que consideran *su* territorio, que perfilan el *nosotros* comunitario, respecto a los *otros/nosotros*.

En esta historia, la relación de los comuneros zapotecos ixtepecanos (*nosotros*) con los zapotecos chihuítecos, los *otros/nosotros*), en el caso que nos ocupa, se ha desarrollado de forma desigual, conflictiva, inequitativa y contradictoria, pues la comunidad zapoteca de Chihuitán, en comparación con la ixtepecana, es un núcleo agrario mucho más pequeño, “más” rural, marginal, con escasas probabilidades de demostrar el derecho sobre lo que consideran *su* territorio, que además en su propia construcción del *nosotros* se auto percibe como una comunidad pobre, que tiene pocos recursos —políticos y económicos— que pudieran abonar para su causa. Los zapotecos chihuítecos, ante una muy adversa correlación de fuerzas, usaron como principales estrategias la desobediencia al *otro/dominante*, y el uso de la violencia y la provocación a los comuneros zapotecos ixtepecanos, pues finalmente estas constituyeron su mejor recurso político.

De modo que esta historia agraria nos muestra cómo en las relaciones entre el *nosotros* —los comuneros ixtepecanos: numerosos, urbanos, con mayores recursos económicos y políticos y mejores relaciones con el *otro dominante*—, y los *otros/nosotros* —los chihuítecos pobres— se generaron relaciones de resistencia, de y de poder, que trascendieron las identificaciones étnicas regionales (el *nosotros/nosotros*). Nos muestra también cómo, desde una correlación de fuerzas ventajosa, los comuneros ixtepecanos fueron asegurando por todos los medios la posesión de las tierras para asegurar su derecho, así como desarrollaron acciones, como la quema de cercas y siembras, para quebrar la continuidad de la posesión de los chihuítecos sobre el predio en disputa, posesión que de continuar podría darles derechos.

Los conflictos entre ambas comunidades zapotecas fueron arbitrados por el *otro dominante* (agentes, instituciones y políticas gubernamentales). No obstante que las experiencias comunitarias apuntaban a que era un *árbitro no neutral* en los conflictos, apostaron para tenerlo de su lado, porque era importante contar con su reconocimiento, su respaldo, su autorización, su complicidad y su poder para asegurar el derecho a sus tierras. Por ello era estratégico sondearlo y conocer sus debilidades, interpretar las coyunturas

políticas, o buscar qué leyes u otros recursos podrían ayudarlos para favorecer su causa.

Fue entonces cuando las acciones políticas se combinaron, de tal forma que, mientras se tomaban tierras, se apelaba al derecho constitucional o al discurso oficial. O mientras se quemaban las cercas o se destruyeron mojoneras se invocaban los derechos consuetudinarios. O cuando se fue derrotado en las instancias agrarias se apelaba a la agencia del Ministerio Público o al Tribunal Superior de Justicia. O mientras se avisaba al *otro dominante* sobre la realización de la anual “limpia de la línea”, se omitía avisarle que de paso reamjonarían los linderos que se consideraban justos. O cuando ninguna evidencia fue tomada en cuenta para reclamar derechos, se amenazó al *otro dominante* con hacerse justicia por propia mano. O se buscaron alianzas aprovechando los conflictos entre los representantes del *otro dominante*. O bien se les sobornó para ser favorecidos. Los desenlaces de los conflictos por límites en las distintas coyunturas, apelaron reiteradamente a la dignidad del *nosotros* comunitario, incidiendo conflictivamente en las auto y heteropercepciones identitarias (“los vecinos abusivos”, “porque se sienten con mucha riqueza”, “son conflictivos”, “son invasores”, “la galantería nuestra”, etcétera) que abonaron el repertorio de la memoria comunitaria.

En cada coyuntura había una constante autovaloración de por qué *nosotros* tenemos *más* derecho, de forma que las estrategias de acción nutrieron y apelaron a las *historias contrarias* de cada comunidad, estructuradas sobre las nociones de derecho y justicia resignificadas. En ocasiones, estas elaboraciones invocaron la pertinencia de llegar a soluciones “de la mejor forma posible”, como vecinos, al margen del *otro dominante*, entre *nosotros/nosotros*. No obstante, es conveniente no perder de vista que dichos acuerdos estuvieron marcados por la correlación de fuerzas entre ambas comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, ANA MARÍA (1988), “The Effects of the Truth: Re-presentations of de Past and the Imagining Community”, *Journal of Historical Sociology*, vol. 1, núm. 1, marzo, pp. 33-57.
- BARTH, FREDRIK (1976), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica.

- BRIGGS, L. CHARLES (1988), *Competence in Performance: The Creativity of Tradition in Mexicano Verbal Art*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- CAMPBELL, B. HOWARD (1989), “La COCEI: cultura y etnicidad politizadas en el istmo de Tehuantepec”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 51, abril, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México.
- CAMPBELL, B. HOWARD; BINFORD, LEIGH; BARTOLOMÉ, MIGUEL Y ALICIA BARABAS (ED.) (1993), *Zapotec Struggles: Histories, Politics, and Representations from Juchitán, Oaxaca*, Washington y Londres, Smithsonian Institution Press.
- COCEI (1978), “La tenencia de la tierra y el movimiento campesino en el istmo de Tehuantepec”, *Memoria del Primer Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios*, t. 1, Chilpancingo, Universidad Autónoma de Guerrero, pp. 175-185.
- CORONADO MALAGÓN MARCELA (1994), “Las elecciones municipales en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Un estudio de caso”, tesis de licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- (2004), “Procesos de etnicidad de las comunidades zapotecas: una relación triádica entre la resistencia y la dominación”, tesis de doctorado en Antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, División de Posgrado, México.
- DE LA CRUZ, VÍCTOR (1983), “Rebeliones indígenas en el istmo de Tehuantepec”, *Cuadernos Políticos*, núm. 38, octubre-diciembre, México.
- (1993), “El general Charis y la pacificación del México posrevolucionario”, Oaxaca, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- HALBWACHS, MAURICE (1991), “Fragmentos de la *Memoria colectiva* de Maurice Halbwachs”, selección y traducción de Miguel Ángel Aguilar D., *Revista de Cultura Psicológica*, vol. 1, núm. 1, primavera, México, pp. 5-13.
- HOBBSBAWN, ERIC (2000), “Introduction: Inventing Traditions”, en Eric Hobsbawn y Terence Rancer (ed.), *The Invention of Tradition*, Cambridge, Canto, pp. 1-14.
- IBARRA MENDÍVIL, JORGE LUIS (1999), “Cambios recientes en la Constitución Mexicana”, en Laura Randall (ed.), *Reformando la reforma agraria mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana / El Atajo Ediciones, pp. 65-80.

- MOORE, BARRINGTON (1989), “La injusticia; bases sociales de la obediencia y la rebelión”, traducción de Sara Sefchovich, México, UNAM.
- PIÑÓN JIMÉNEZ, GONZALO (1988), “Crisis agraria y movimiento campesino 1956-1986”, en Leticia Reina (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca, 1925-1986*, México, Juan Pablos/Gobierno del estado de Oaxaca/UABJO/CEHAM, pp. 291-374.
- (1994), “La modernización agropecuaria” en Leticia Reina (coord.) *Economía contra sociedad. El istmo de Tehuantepec 1907-1986*, México, Nueva Imagen, pp. 169-242.
- PRÉVOT-SHAPIRA, MARIE FRANCE Y HÉLÈNE RIVIÈRE D’ARC (1993), “Poder y contrapoder en el istmo de Tehuantepec”, en Padua Jorge y Vanneph Alain (comp.), *Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México-CMCA, pp.137-143.
- SANDOVAL, ZAZIL Y RENÉ ESPARZA (1999), “Guía de restitución y dotación de tierras”, en Sandoval et al., *Guía de restitución y dotación de tierras y de reconocimiento, confirmación y titulación de bienes comunales*, México, Registro Agrario Nacional/Sector Agrario/CIESAS/CONACYT, pp. 15-88.
- SCOTT, C. JAMES (1990), *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*, Yale University Press.
- ROJAS, TERESA Y REGINA OLMEDO (1999), “Guía de reconocimiento, confirmación y titulación de bienes comunales”, en Sandoval et al., *Guía de restitución y dotación de tierras y de reconocimiento, confirmación y titulación de bienes comunales*, México, Registro Agrario Nacional/Sector Agrario/CIESAS/CONACYT, pp. 91-230.
- VÁZQUEZ, FÉLIX (2001), *La memoria como acción social*, Barcelona, Paidós.
- VILLAGÓMEZ VELÁZQUEZ, YANGA (2001), “Gestion sociale de l’eau, transformation agraire et integration territoriale dans l’Isthme de Tehuantepec, Oaxaca”, thèse de doctorat at Nouveau Régime, Université Toulouse Le Mirail, noviembre (versión en español).

Archivos

Archivo Agrario, Registro Agrario Nacional, Oaxaca, Oax.
Comisión Agraria Mixta, Secretaría de Reforma Agraria, Oaxaca.

Fondo Asuntos Agrarios, Archivo General del Estado de Oaxaca.
Registro Agrario Nacional, Dirección General de Catastro Rural,
Delegación Oaxaca.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES A.C.

Con Registro RENIECYT – CONACYT

Nº 1456 1994 - 2009:

Quince años fomentando la investigación multidisciplinaria,
comprometidos /as con el desarrollo rural sustentable con equidad y
justicia social

Declaratoria del 7º congreso

El Campo Mexicano sin Fronteras

Problemas comunes, alternativas compartidas

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 18 al 21 de agosto de 2009

El 7º Congreso de la AMER, celebrado del 18 al 21 de agosto de 2009 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, tuvo una amplia participación de estudiosos y estudiosas del campo mexicano y las sociedades rurales. En este encuentro, desde diferentes disciplinas, se debatieron sus problemáticas y se notó que una gran parte de los trabajos presentados son resultado de análisis previos a la crisis económica actual. Este nuevo escenario seguramente marcará cambios futuros significativos en la realidad de la sociedad mexicana en su conjunto.

Las 400 ponencias, distribuidas en 90 mesas temáticas, plantean una gama de escenarios, entre los cuales resaltan las grandes y aceleradas transformaciones que tienen su base en el proceso de globalización neoliberal, y demarcan procesos que incluyen —tal es el caso de las empresas globalizadas (la agromaquila)—, excluyen y destruyen la pequeña producción y la economía campesina.

En las sociedades rurales contemporáneas se registran importantes transformaciones económicas, sociales y territoriales,

articuladas al modelo de desarrollo económico hegemónico, que marcan la profundización de las desigualdades y la exclusión de los campesinos, ante la imposición de nuevos procesos productivos y comerciales, las nuevas estructuras laborales, la migración y la dispersión social, así como la devastación de los recursos naturales. Estos procesos, al igual que la presión que ejercen las grandes urbes y los parques industriales sobre los territorios rurales y agrícolas, con mutaciones y reconfiguraciones territoriales hacia nuevas formas de fragmentación, cohesión e interdependencia social, en un conjunto de investigaciones son analizados bajo la perspectiva teórica de la nueva ruralidad.

Por otro lado; los recursos que México comparte con otros países de Centroamérica (agua, biodiversidad, petróleo, minería y patrimonio cultural) están ahora en la mira del capital transnacional. El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (antes Plan Puebla Panamá) está avanzando de manera callada en su área de influencia, mediante la construcción de la infraestructura que facilitará la implantación de grandes empresas transnacionales. Estos procesos constituyen una amenaza al patrimonio de la población rural y a sus condiciones de vida y de trabajo. La reestructuración de los mercados de productos, personas, armas y drogas pone en riesgo la seguridad de las familias rurales tanto cómo la pérdida de la bioseguridad, lo que, en su estrecha relación de subsistencia, profundiza el empobrecimiento.

Estos escenarios comprometen la autosuficiencia y la seguridad alimentaria de nuestro país. Tales fenómenos se expresan en la crisis de la producción agropecuaria, forestal y pesquera, la desestructuración y desarticulación productiva nacional, el control de la comercialización por las redes de acaparadores, el abandono y la desprotección de la producción campesina en general, así como la expansión y la profundización de la pobreza, la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria, manifiestas en la multiplicación de padecimientos como desnutrición, obesidad y diabetes.

El maíz, uno de los principales granos usado como materia prima para el desarrollo de biocombustibles alternativo al combustible fósil, la disyuntiva en la producción de alimentos o energéticos, la importancia de su conservación in situ y la trascendencia de la diversidad genética dentro del nuevo orden agroalimentario, el reposicionamiento de la biotecnología agrícola y el cambio tecnológico, están provocando reacomodos en el campo.

Igualmente, se analiza cómo la política neoliberal debilita las estructuras comunitarias y pone en riesgo el manejo sustentable

de la tierra, al proponer que los recursos productivos, los sistemas hidráulicos y los precios del agua sean regidos por las reglas de mercado capitalista.

El tema migratorio tiene cada vez más presencia en los congresos de la AMER, lo que evidencia la relevancia social del fenómeno. Abarca un amplio espectro de la compleja problemática: migración transnacional, redes sociales, remesas, desarrollo local, género, mercados laborales, ciudadanía, derechos humanos, con la crisis rural como telón de fondo. Resalta la reflexión sobre los diversos impactos de este fenómeno, tanto para las comunidades como para las familias y sus integrantes. Los aspectos abordados reflejan el carácter multidimensional de la migración, sus diferentes manifestaciones y consecuencias en un mundo que privilegia el capital y excluye al trabajo.

En los estudios sobre los profundos cambios demográficos que están ocurriendo en el campo, entre ellos el envejecimiento de las comunidades, los adultos mayores, al igual que las mujeres, han sido invisibilizados. Las investigaciones sobre estos actores son recientes; no obstante, dan cuenta del profundo impacto de las transformaciones en sus vidas.

Por su parte, los jóvenes rurales próximos a formar sus propias familias demandarán tierras en el futuro inmediato. Sin embargo, ya no hay tierras disponibles como para satisfacer sus demandas. En las comunidades no se están generando con suficiente rapidez los empleos rurales no agrícolas que podrían evitar la migración de los jóvenes.

En conjunto, las intervenciones de políticas, programas gubernamentales y organismos civiles, así como las estrategias sociales para asegurar la calidad de vida de las poblaciones, se revelan insuficientes, en el ámbito micro, para alcanzar mejores condiciones de salud, educación, productividad, gestión y desarrollo rural y urbano, o para resistir, incorporarse o adaptarse a las externalidades que impone la globalización.

Frente a ello, emergen y se multiplican estrategias, saberes y procesos identitarios de las comunidades rurales, de organizaciones sociales y políticas campesinas, en búsqueda de autonomía y formas de gobierno, de participación social. De igual modo, se vislumbran prácticas de uso y defensa de su patrimonio natural y cultural, con el cual construyen su territorialidad, y se definen pautas de gestión de los recursos naturales y estrategias de organización para el uso y la conservación de la biodiversidad, en las que, de ma-

nera específica, los saberes y prácticas de tradicionales constituyen una base sólida para su buen manejo.

Ante la situación que vive el campo mexicano, los participantes en el 7° Congreso nos pronunciamos por la urgencia de poner en la agenda nacional, dentro de las políticas públicas, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria desde las condiciones y requerimientos de nuestro país, considerando las bases culturales que le dan sentido, en términos no solo de cantidad, sino también de calidad, arraigo, identidad; por ello invitamos a los miembros del AMER, a las instituciones gubernamentales y civiles y a la sociedad en general a:

1. Fomentar, valorar y apoyar las posibilidades de los pequeños productores, mayoritarios en nuestro país, quienes, a partir de recursos propios, sostienen su producción para abastecer el mercado nacional, así como los mercados regionales y locales, como mediadores equitativos entre productores y consumidores en espacios de intercambio de productos orgánicos y de comercio justo.
2. Apoyar acciones encaminadas a posicionar el maíz y su diversidad como un recurso estratégico para la seguridad alimentaria y la soberanía nacional, y emplazar a los centros de investigación públicos a fortalecer los sistemas de producción, de acuerdo con las necesidades de los agricultores y la necesidad de conservar la biodiversidad del maíz.
3. Valorar las experiencias y el desempeño de las mujeres, a escala de la organización familiar y comunitaria, en la seguridad alimentaria.
4. Considerar la heterogeneidad productiva, tecnológica y socioeconómica rural para que se crea, difunda, transmita y utilice el conocimiento para estructurar procesos de desarrollo sustentable.
5. Contribuir en la generación de conocimientos para la inclusión de la transversalidad de género como una dimensión del desarrollo.
6. Impulsar las distintas formas de resistencia de los grupos sociales, de identificación social, de identidad, surgidas como parte de la defensa de cultura, territorios y espacios rurales.
7. Fortalecer los sistemas tradicionales y la adopción y adaptación de nuevos sistemas de producción, más diversificados e intensivos, que generen mayores beneficios a los pequeños y medianos productores.

8. Garantizar el respeto de saberes y prácticas tradicionales de los pueblos a través de la intervención en los procesos de formación y acompañamiento de las instituciones educativas, sosteniendo un impacto cultural responsable en las zonas en que se inscriben.
9. Definir, con la participación de población y autoridades, las medidas necesarias de prevención, mitigación, control y adaptación que permitan enfrentar los riesgos hidrometeorológicos que generan vulnerabilidad ambiental y económica.
10. Establecer espacios de comunicación que vinculen las estructuras comunitarias con las instituciones del Estado, en un proceso participativo y multidireccional que permita la negociación de soluciones.
11. Respetar y reconocer, en los hechos, la autonomía de los pueblos indígenas, basada en las prácticas tradicionales adaptadas a la actualidad.
12. Reconocer el lugar de las organizaciones y los movimientos sociales del campo mexicano en la construcción de autonomía, ciudadanía y negociación en el sistema político.
13. Defender el real ejercicio y cumplimiento de los derechos humanos de todos los grupos rurales, pueblos, organizaciones, mujeres, jóvenes, migrantes, jornaleros.
14. Los miembros de la AMER no podemos permanecer al margen de los sucesos de ACTEAL, no solo por llevar a cabo ahora nuestro congreso en Chiapas, sino porque nuevamente una decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación deja en la impunidad un crimen tan grave como el ocurrido en esta zona de los altos de Chiapas. Por ello, exigimos justicia en el más amplio sentido.
15. Rechazamos la creciente militarización en el campo y en el país en general, ante el pretexto de combate del narcotráfico, dada la espiral ascendente de la violencia que genera.
16. Debemos ampliar las investigaciones que permitan pensar en los procesos urbano-rurales como sistemas complejos, que sirvan de base para el diseño de formas de empleo no agrícola, más allá de las tradicionales (artesanías, turismo rural, etcétera).
17. Delinear un proyecto para generar investigaciones conjuntas con las universidades, centros académicos y organizaciones guatemaltecos.

Hacemos un llamado a formar recursos humanos y trabajo de investigación multidisciplinaria con capacidad para: a) revalorar la cultura originaria y fortalecer la identidad y el sentido cultural, b) promover la defensa cultural para garantizar la reproducción permanente de la sociabilidad comunitaria, c) reconocer y respetar los modos de vida y las diferencias culturales, d) combatir la discriminación, el racismo y las asimetrías educativas y valorativas, e) promover la autonomía étnica, entendida como autoafirmación (derecho a ser), autodefinición (demarcarse y manifestarse), autoorganización y autogestión (administrarse y gobernarse), f) potenciar la riqueza de la diversidad cultural en la construcción de una sociabilidad incluyente, y g) promover el desarrollo rural sustentable con equidad y justicia social sobre la base de lengua y cultura.

Afirmamos que la enorme riqueza de los aspectos abordados en el Congreso, por sí misma, representa una contribución a una agenda de investigación y política agraria que la AMER seguirá fomentando.

*Formación, saberes, políticas
públicas y estrategias sociales*
se terminó de imprimir en septiembre de 2012
en los talleres de Ediciones de la Noche
Madero #687, col. Centro
Guadalajara, Jalisco.
El tiraje fue de 1,000 ejemplares.

www.edicionesdelanoche.com